



revista  
teórica y política  
del Partido Comunista de España  
NUMERO DOBLE 88/89

# НЕГРАМОТНЫМЪМЪ ТОНЪЖЕ СЛЕНЮЙ ВЪСЮДУ ЕГО ЖДУТЪ НЕЧАСТНЫИ СЛУЧАИ.

URSS 1920

El analfabeto es como el ciego,  
en todas las situaciones le  
engañan y le ocurren desgracias



# Nuestra Bandera

revista  
teórica y política  
del Partido Comunista de España

N.º 88/89

## SUMARIO

Avanzar en la construcción de un nuevo sistema político democrático y sacar al país de la crisis económica. *NUESTRA BANDERA*. Editorial.

Una alternativa de política económica a corto plazo para superar la crisis. *Julio Segura*.

Sobre una estrategia para la pequeña y mediana empresa. *Ramón Tamames*.

Desarrollo y subdesarrollo ante las autonomías. *Laureano Lázaro*.

Aproximaciones a los problemas de la política energética. *Santiago Carrillo Menéndez y E. Triana*.

Hacia la liberación de la mujer. *Natalia Calamai*.

Hacia una nueva vida cotidiana. *C. Sánchez Casas*.

Entrevista a Agustín Ibarrola. *NUESTRA BANDERA*.

El hecho nacional y regional. Las soluciones constitucionales. *Juan Trías Vejarano*.

Después de las elecciones de junio, ¿cómo afrontar el trabajo del PC en el campo? *Santiago Alvarez*.

La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía. *A. Sánchez Vázquez*.

Cristianismo y marxismo. *Manuel Ballester*.

La unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España (1935-1936). *Ricard Viñas*.

Libros.

### Consejo de Redacción:

Manuel Azcárate (Director)  
C. Alonso Zaldívar  
Manuel Ballester  
Jaime Ballesteros  
Emerit Bono  
Valeriano Bozal  
Pilar Brabo  
M.<sup>a</sup> Antonia Calvo  
(Secretaria de Redacción)  
C. Castilla del Pino  
Alberto Corazón (Diseño)  
Enrique Curiel  
J. Izcaray  
Ricardo Lovelace  
Manuel Sacristán  
J. Sempere  
A. Sánchez Vázquez  
Nicolás Sartorius  
Ramón Tamames  
Eugenio Triana  
Juan Trías

Peligros, 8. Madrid-14

Precio: núm. suelto, 125 ptas.  
Suscripción a seis núms., 600 ptas.

Precio de este número  
doble, 175 ptas.

Consejo de Redacción:

Manuel Álvarez (Director)  
 C. Alonso Calvo  
 Manuel Ballester  
 Jaime Ballester  
 Manuel Bono  
 Valentín Boral  
 Pío Brabo  
 M.ª Antonia Calvo  
 (Secretaría de Redacción)  
 Castillo del Pico  
 (Administración (Directo))  
 Enrique Curiel  
 J. Lacort  
 Ricardo Lovelace  
 Manuel Sotillos  
 J. Sempere  
 Sánchez Vázquez  
 Nicolás Sartorius  
 Ramón Tamames  
 Eugenio Tizón  
 Juan Tizón

Editor: B. Madrid-14

sueldo, 125 pías.  
 a núm., 800 pías.  
 de este número  
 doble, 175 pías.

# Х О Р О Ш О !

# 25

# 1917

## ВЛАДИМИР МАЯКОВСКИЙ

ГОСУДАРСТВЕННОЕ  
 ИЗДАТЕЛЬСТВО



1. ТОВАРИЩИ, ИДИТЕ НА  
ГОЛЫЕ ПРОФНЕДЕЛИ!



2. ПРОИЗВОДСТВО ОРГАНИ-  
ЗУЙТЕ НЕ НА СЛОВАХ



3. А НА ДЕЛЕ.



4. ТОГДА РАБОЧИЕ ЕВРО-  
ПЫ ПОСЛЕДУЮТ НАШЕ-  
МУ ПРИМЕРУ

## EDITORIAL

En nuestro número anterior caracterizábamos las elecciones del 15 de junio como «el nacimiento de una democracia». En este número de NUESTRA BANDERA queremos concentrar la atención sobre las complejidades y problemas que, cuatro meses después, aparecen en el desarrollo de la «criatura» nacida el 15 de junio.

Sería ingenuo —y políticamente nefasto— pensar que la elección de las Cortes ha resuelto los problemas de la democratización del país. Sería ceguera no ver que las Cortes son un instrumento democratizador dentro de un conjunto de instituciones y aparatos del viejo régimen que no se han reformado. Sería irresponsable no tener bien presente que la «criatura» democrática ha nacido en el inclemente marco de una crisis económica aguda y profunda.

«Avanzar en la construcción de un nuevo sistema político democrático y sacar al país de la crisis económica en que se encuentra» podría ser una definición de las tareas planteadas que, a juzgar por las declaraciones más diversas, lograría una coincidencia muy amplia.

No resultaría ya tan fácil la coincidencia si descendemos a ver lo que estos enunciados implican en términos concretos de medidas políticas y económicas y de fórmulas de gobierno.

Sin embargo, esta tarea es insoslayable y a ella quiere contribuir NUESTRA BANDERA no con el afán de agudizar diferencias, sino para fundamentar y dar contenido concreto a las voluntades concurrentes en la solución de esas grandes tareas. Para hacerlas actantes y operativas.

No se puede plantear y resolver las tareas políticas que implica la democratización del Estado y de la sociedad española, al margen de la situación económica del



1. ЕСЛИ ПРОФСОЮЗ ОТКРВЕТСЯ  
ОТ ОРГАНИЗОВАННЫХ В РКП.  
РАБОЧИХ МАСС,



2. РАЗЪЕДИНЕННЫХ ПО ЧАСТЯМ  
ПЕРЕДУШАТ НАС.



3. А ЕСЛИ БУДЕТ БУРЖУАЗИЯ  
ПАРТИЯ С ПРОФСОЮЗАМИ  
ОБЪЕДИНЯЮТ



4. НИКТО НЕ СМОЖЕТ ОДОЛЕТЬ  
НАС.

país. Es evidente que si la crisis económica no encuentra vías de superación, su agravamiento terminará poniendo en peligro el proceso democratizador. Hay sin duda ya fuerzas que juegan a esta baza con la pretensión de hacer realidad sus añoranzas autoritarias.

Tampoco se puede intentar solucionar la crisis con procedimientos que vayan en detrimento de la situación económica y social de la mayoría del país y decir al mismo tiempo, que se quiere consolidar la democracia. Una política económica de este tipo conduciría inevitablemente a posiciones políticas que, lejos de consolidar y desarrollar la democracia, la limiten, la recorten y atenten contra ella.

Desde este ángulo, el problema resulta sencillo de formular: la consolidación de la democracia requiere la superación de la crisis, y la superación de la crisis —para ser compatible con la consolidación de la democracia— debe producirse por una vía que corrija las desigualdades y marginaciones económicas y sociales que sufre hoy la mayoría de la población.

Pero una cosa es formularlo en general y otra mucho más complicada es hacerlo en términos concretos y operativos. Algunos de los artículos de este número son aportaciones valiosas que ha recibido NUESTRA BANDERA al recabar colaboraciones en este sentido.

Así ocurre con los trabajos que abordan parcial o globalmente aspectos decisivos de la actual crisis económica, como los problemas de la energía, de la pequeña y mediana empresa, de los desequilibrios regionales y, más globalmente, la definición de los posibles ejes de un plan económico a corto plazo para superar la crisis protegiendo los intereses populares.

Todos estos trabajos son, en primer lugar, testimonios de la posición activa y creadora que corresponde jugar a las fuerzas consecuentemente democráticas en los momentos actuales, para impedir que el pasivismo o la incapacidad coloquen día a día los

intereses populares en condiciones más vulnerables.

Son, por otra parte, posiciones y tesis abiertas y discutibles que reclaman precisamente el ser discutidas, ganar la atención de especialistas y de gentes sencillas, crear una voluntad colectiva de solucionar los problemas y transformar la sociedad en términos reales y concretos.

Una conclusión expresa o latente de todos ellos es que la solución de los problemas económicos requiere determinadas fórmulas y comportamientos políticos que, lamentablemente, hasta el momento no se están dando. Dejan muy claro que los métodos de hacer política arrastrados de la dictadura incapacitan radicalmente a quien los practica para resolver estos problemas. Porque son problemas que no se resuelven dictando, sino negociando, no se resuelven imponiendo, sino discutiendo y estando dispuesto a transigir. La misma incapacidad alcanza a los enfoques basados en pura geometría parlamentaria o en insostenibles paralelos con otras experiencias de países que han accedido a la democracia hace muchos años o por vías diferentes a la nuestra.

El resultado viene a ser que la superación de la crisis económica requiere políticamente planteamientos diferentes de los que vienen haciéndose hasta el momento desde el poder y actitudes muy distintas a las que están manteniendo fuerzas decisivas de la oposición.

La conclusión que extraemos, por nuestra parte, consiste en confirmar la necesidad de que en nuestra incipiente democracia se renuncie a la política de imposiciones o de gestos y se cree el clima de responsabilidad que permita acometer concreta y decididamente la solución de los más graves problemas que estrangulan nuestra sociedad y que —como dejaron bien claro las elecciones del 15 de junio— el pueblo quiere ver solucionados.

# Una alternativa a corto plazo para superar la crisis económica

Julio Segura

La agudización de la crisis económica exige cada vez con mayor urgencia la puesta en práctica de medidas económicas y políticas que permitan solucionarla. El objetivo de la izquierda ha de ser diseñar e imponer una estrategia económica que, apoyándose en una política de saneamiento con un específico contenido de clase, permita la formulación de un plan económico a corto plazo que conduzca a transformaciones irreversibles del sistema productivo, en la perspectiva de una mayor democratización y control obrero del proceso económico.

## 1. La situación actual: causas y antecedentes

La economía española atraviesa su crisis más profunda desde hace veinte años. Sintetizando los orígenes de la misma, puede decirse que es la resultante de dos elementos principales. Primero, y fundamentalmente, un modelo de crecimiento dictado autoritariamente al final de los años cincuenta, basado en la explotación de importantes contingentes de fuerza de trabajo, en la posibilidad de colocación en el extranjero de los excedentes de mano de obra, en la apertura indiscriminada a la penetración del capital y tecnología extranjeros y en la explotación acelerada e irracional de ciertos recursos naturales. El resultado de todo ello es bien

conocido: junto a ritmos muy importantes de crecimiento de la renta, el asentamiento de un sistema productivo aquejado de defectos radicales tales como la crisis de proporcionalidad en la producción, una agricultura ineficiente, un sector público regresivo e inflacionista, la instrumentación de un principio de subsidiariedad depredadora del capital estatal, una estructura industrial caracterizada por empresas ineficientes y sectores con escasa capacidad de creación de puestos de trabajo y la inserción definitiva, como potencia dependiente y de segunda categoría, de la economía española en la órbita del capitalismo internacional, con lo que esto conlleva de dependencia financiera y tecnológica respecto al centro imperialista (1).

El segundo factor es la crisis internacional por la que atraviesa el capitalismo en estos momentos. Crisis que, sin entrar aquí en su caracterización, presenta síntomas desconocidos en las anteriores, tales como la simultaneidad entre elevados niveles de paro y tasas de inflación muy fuertes, el renacer de posiciones nacionalistas y proteccionistas olvidadas en el mundo occidental desde hace más de tres décadas, la aguda debilidad de todo el complejo entramado financiero internacional y una importante alteración en los mercados de materias primas, principalmente energéticas.

La crisis, cuyos efectos se han hecho patentes entre nosotros desde 1974, era, no obstante, perfectamente previsible desde principios de la década de los años setenta, y su carácter particularmente grave, profundo y duradero en el Estado español se debe a la progresiva agudización de las contradicciones internas de la vía de crecimiento adoptada por la dictadura en los últimos años cincuenta.

Dos aspectos deben destacarse en el desarrollo reciente de la crisis. El primero es la responsabilidad en que han incurrido por su inepticia, esterilidad y pasividad para hacer frente a la crisis los primeros gobiernos de la Monarquía, y muy particularmente el actual presidente del Gobierno. En efecto, Suárez, designado presidente hace dieciséis meses, se encontró con una economía sumida en una crisis importante y sólo ha logrado agudizarla de forma espectacular. Las cifras son concluyentes. Cuando Suárez se hizo cargo de la Presidencia del Gobierno, el ritmo de inflación era del 14 % anual, y en menos de año y medio ha conseguido situarlo en un 30 %; el nivel de paro se cifraba en 650.000 trabajadores, logrando elevarlo hasta los 850.000 actuales; el déficit de prespues-

(1) Para una exposición más amplia, ver J. L. García Delgado y J. Segura, *Reformismo y crisis económica*, ed. Saltés, Madrid, 1977, caps. 1 y 2.

to se situaba alrededor de los 80.000 millones de pesetas, consiguiendo más que duplicarlo en un año; heredó una economía que había devaluado la peseta cinco meses antes de su llegada al poder, y tuvo que volver a devaluar, de nuevo, al año de su presidencia, en la cuantía más importante que ha soportado la economía española desde el Plan de Estabilización de 1959. Y esto al mismo tiempo que los países capitalistas lograban paliar sensiblemente los efectos más agudos de la crisis tanto interna como internacional. Un récord, en suma, difícil de igualar.

Esta evolución, al agravar ostensiblemente la crisis, ha tenido una consecuencia económica inmediata que constituye el segundo elemento a destacar: *la disminución progresiva de las posibilidades, de los márgenes de maniobra, de que dispone la economía española para hacer fente decidida y eficazmente a la crisis.* Lo que pudo hacerse año y medio atrás, en forma progresiva y poco traumática, se presenta hoy como una inaplazable y peligrosa operación quirúrgica con límites de eficacia muy precisos y limitados. De ahí lo que quizá constituya la principal responsabilidad política de Suárez: haber aumentado innecesaria y considerablemente los sacrificios que el pueblo español ha de hacer para superar la crisis.

**2. Estrategias alternativas a corto plazo frente a la crisis**

El acortamiento de los márgenes de maniobra en el terreno económico, derivado de la profundización acelerada de la crisis, determina en gran medida los límites factibles en un programa económico a corto plazo, aunque no la estrategia a seguir ni su capacidad transformadora a mayor plazo.

Esto plantea un problema fundamental, si bien frecuentemente olvidado: determinar cuándo un programa o una medida es factible y cuándo no lo es. Existen

sobre este punto dos posturas extremas e igualmente erróneas, que son las mantenidas por los grupos que detentan el poder económico y por la ultraizquierda. Para los primeros, cualquier programa que implique cambios institucionales, por modestos que estos sean, es considerado como no practicable al incurrir en pérdidas de eficiencia económica a corto plazo que, para estos grupos, dotan al programa de un carácter utópico. Por su parte, la ultraizquierda considera que no existen restricciones ni técnicas ni institucionales ni de correlación de fuerzas para cualquier cambio y que, por tanto, se puede estar siempre presionando más allá de los límites del sistema; no existe utopía. Por supuesto, ambas posturas son mantenidas por causas distintas: la primera, en defensa del *statu quo*, y la segunda en la busca demagógica de un espacio político real basada en la absoluta certeza de la ultraizquierda de que sus propuestas nunca se llevarán a la práctica.

Y de esta forma, los grupos detentadores del poder económico hacen saber por boca de las patronales que no sólo no pueden pagar salarios más elevados, sino que necesitan libertad de despido, moratorias fiscales y de cuotas de la Seguridad Social..., porque el sistema está al límite de sus posibilidades. Simultáneamente, la ultraizquierda considera posible, aquí y ahora, controlar las multinacionales, socializar los medios de producción, ocupar las tierras, pagar salarios muy superiores a los actuales...

Ambas posturas conducen a lo mismo: la pasividad y el agravamiento de los problemas por falta de solución real a los mismos, y, lo que es peor en el segundo caso, a crear expectativas irrealizables a la clase obrera, cuando no a embarcarla en luchas reivindicativas sin salida que dañan las posibilidades del propio movimiento obrero en su lucha por la transformación de la sociedad.

El problema de la estrategia de la izquierda para salir de la crisis hay que plantearlo, en el terreno

económico, de otra forma, contestando a las preguntas: ¿Cuál es el límite máximo permisible de pérdida de eficacia productiva a corto plazo compatible con la correlación de fuerzas existente? ¿Cuál es el plan a corto plazo con mayor capacidad de transformación sobre el sistema capitalista actual? Y estas preguntas obligan a plantearse el problema de la lucha contra el paro y la inflación con una óptica distinta de la habitual a corto plazo.

Si bien es cierto que, desde el punto de vista social, y muy en particular desde la perspectiva más inmediata de la clase obrera, el problema fundamental lo constituye el paro, no lo es menos el hecho de que *resulta imposible, dadas las características actuales de la economía española, luchar contra el paro sin atajar la inflación.* Y ello es así por varios motivos.

Por una parte, porque con una tasa de inflación del 30 % anual es imposible lograr reactivar la inversión privada, elemento fundamental de la expansión en un sistema capitalista con un sector público tan raquítico e insuficiente como el español, incapaz de sustituir al capital privado y actuar compensadoramente en situaciones de crisis. Por otra parte, al pasar toda reactivación por un cierto saneamiento del déficit exterior, una inflación como la actual impide que las exportaciones españolas tengan competitividad, a menos que se intenten «soluciones» en espiral que implicarían devaluaciones continuas y progresivas, y una absoluta entrega en manos del capital extranjero. Además, una inflación de la magnitud de la actual genera tal esquema de distribución de la renta que es imposible mantenerlo sin elevar progresivamente los precios en forma acelerada. Y, por último, es preciso tener en cuenta que cualquier planteamiento serio del problema del paro exige una reestructuración en profundidad de todo el sistema productivo español que no puede lograrse más que a medio y largo plazo, y que, por tanto, no puede afrontarse debidamente



# 1917 ОКТЯБРЬ 1920



Товарищ! Утروив энергию свою,  
Сквозь строй орудий, штыков щетину  
Радостно встретим в кровавом бою  
Октябрьской Революции Третью годовщину!

Она—залог нашей близкой победы,  
Рабами нам больше не быть никогда!  
Чрез временные неудачи и беды  
Мы шествуем в светлое царство Труда.

Мечем пролетарским сражен издыхая  
Дракон империализма разинул пасть...  
Советская, федеративная, социалистическая, мировая  
Республика—да здравствует ея власть!



САРАТОВСКИ  
СТАЛЛИНИ

sin haber logrado una cierta disciplina de precios.

Parece, pues, evidente que, en las condiciones actuales de la economía española, resulta imposible luchar contra el paro sin atacar las raíces de la inflación, y que la política económica que se instrumente para acabar con ésta, ha de comenzar a surtir efectos inmediatamente, porque los márgenes de resistencia del sistema económico son limitados. Ello implica *una estrategia de política económica a corto plazo que, a riesgo de simplificar un tanto, podría definirse como: **lucha contra las raíces de la inflación y contra los efectos del paro.***

Pero esta estrategia no sólo es la única factible en las condiciones actuales de la economía española, sino también, y esto es lo principal, *constituye una estrategia adecuada para la clase obrera por su potencial, mayor poder de transformación, si es posible instrumentarla de forma adecuada.*

### **3. El papel de la inflación en la economía española**

La inflación es la resultante de una lucha por el reparto de la renta nacional entre las distintas clases y grupos sociales que componen el sistema económico. Un cierto ritmo, moderado, de inflación siempre es conveniente para el capital privado, que, de esta forma, mantiene mejor sus expectativas de beneficios y puede hacer frente más fácilmente a la financiación de las elevaciones en los costes de producción. Sin embargo, a partir de ciertos límites, ampliamente superados por la economía española en la actualidad, la inflación deja de ser beneficiosa para el propio capital y comienza a presentar serios inconvenientes: pérdida de competitividad extranjera, dificultades en el cálculo económico a medio plazo, problemas graves de financiación, etc. Y en la medida en que estas dificultades sólo pueden paliarse, temporalmente, mediante nuevas subidas de precios, existe un umbral inflacionista a

partir del cual el proceso de elevación de los precios adquiere una dinámica autogenerada que sale incluso del control del propio capital privado.

Un sistema económico como el español, caracterizado por un elevado grado de concentración y de ineficiencia del capital financiero, niveles muy reducidos de competencia, fuertes desproporcionalidades entre producción y demanda interior, acrecentada dependencia económica, y un sector público raquítrico, regresivo y guiado por los intereses del capital privado, es un sistema con permanentes tendencias a la inflación. Y, en efecto, *el sector público ha utilizado conscientemente el recurso a la inflación como instrumento de defensa de una distribución del excedente beneficiosa para el capital y como arma en favor de los intereses más retardatarios y oligárquicos del mismo.*

La forma en que así se ha instrumentado la inflación puede describirse en pocas líneas: las empresas, para evitar la conflictividad laboral, han pactado durante años subidas salariales que no podían soportar debido a su deficiente estructura productiva, organización e incompetente gestión; subidas que, en parte, han trasladado directamente a los consumidores en forma de elevaciones de precios, beneficiándose así de su poder oligopolístico, y en parte han sido financiadas por medio de exenciones y bonificaciones fiscales y concesiones de créditos oficiales en condiciones privilegiadas. Este sistema y trato de favor del sector público, ha beneficiado muy concretamente a las grandes empresas oligopolísticas y ha dado lugar a que muchas empresas no oligopólicas hayan tenido que soportar importantes cargas financieras derivadas de la escasa capacidad de autofinanciación y de la consiguiente necesidad de financiarse con créditos impuestos a corto plazo y controlados por un sistema bancario muy concentrado y poco competitivo.

Es decir, el sector público, para atenuar la conflictividad labo-

ral en un marco caracterizado por la ausencia de los más elementales derechos sindicales, ha preferido durante lustros facilitar financiación barata al capital en condiciones antieconómicas, distorsionando todo el sistema financiero y recurriendo conscientemente a la inflación por una doble vía. En primer lugar, favoreciendo el desarrollo de empresas ineficientes mediante una política de ayudas indiscriminadas y artificiales al gran capital parasitario —favor que, en los casos límite, llegaba a la «nacionalización» de las pérdidas vía la venta al INI. En segundo lugar, aceptando limitar su capacidad recaudatoria —vía exenciones y bonificaciones fiscales—, al mismo tiempo que aumentaba sus gastos improductivos —vía subvenciones y devoluciones de impuestos.

Este esquema de intervencionismo económico sólo ha podido llevarse a cabo mediante el recurso programado a la inflación, y ha sido uno de los factores determinantes en la creación de la deficiente estructura productiva actual. El intervencionismo ha estado orientado a financiar, con fondos públicos, las actividades privadas ineficientes, según un principio de subsidiariedad depredador que, lejos de conceder al capital público el papel de compensador de las ineficacias y desigualdades del sistema de mercado, ha consistido en la mera transferencia de recursos públicos para el uso y disfrute de los intereses de la oligarquía. Y esto ha conferido dos características clave al sector público. Primera, su carácter deficitario e inflacionista derivado tanto de su insuficiencia recaudatoria —al aceptar amplias exenciones y devoluciones de impuestos y no gravar los ingresos de los grupos de rentas más elevadas— como de la magnitud de sus gastos improductivos —créditos baratos, subvenciones, regalías fiscales—. Segunda, su carácter de redistribuidor regresivo de la renta, hasta tal punto que la distribución de la misma en España es peor después de pagar los impuestos que antes de haberlos hecho efectivos.



En resumen, *la inflación financiada conscientemente por el sector público constituye la piedra angular en que se apoya todo el mecanismo de acumulación y distribución de la renta en el sistema capitalista español*. Y tanto es así que el capital privado ha podido, durante muchos años, permitirse el lujo, pese a su ineficacia, de pactar importantes elevaciones salariales que ni han conducido a una mejora sensible de la participación de los salarios en la renta nacional ni, aún menos, han servido para lograr una distribución más equitativa de la masa salarial entre la propia clase trabajadora. Por ello, una política antiinflacionista adecuada no sólo es una necesidad técnica, sino que, como apuntábamos más atrás, puede constituirse una palanca de transformación económica de gran importancia.

#### 4. Las líneas básicas de la política económica democrática a corto plazo

El mantenimiento del propio sistema capitalista implica, necesariamente, la realización de cuantiosos despilfarros, ya que el fomento del consumo improductivo y la creación de mercados que sustenten el proceso de acumulación por la acumulación es conatural al sistema. Por ello, para la oligarquía, cualquier política de austeridad o de saneamiento constituye una solución extrema, válida sólo a corto plazo, y hasta que se recuperen las tasas de beneficio y acumulación. La salida propugnada por la derecha económica a la crisis actual es, pues, tratar de flexionar —no erradicar— la inflación, sin alterar el mecanismo de distribución de la renta ni el sistema de toma de decisiones. *El objetivo de la oligarquía es una estabilización que permita en el próximo futuro la financiación de nuevos despilfarros productivos*. Por eso no es de extrañar que, en la actualidad, la OCDE se muestre partidaria de una política de reactivación. Casi todos los países europeos —excepto España— han pasado ya la

etapa de lucha antiinflacionista con bastante éxito técnico, y comienzan a preocuparse por los efectos de una prolongada depresión de la actividad.

Por el contrario, *el objetivo de la izquierda ha de ser diseñar e imponer una estrategia económica encaminada a dislocar el nexo de las decisiones acumulación-distribución característico de nuestra economía*. Si ésta es la finalidad perseguida, parece evidente que la lucha contra la inflación, la reducción del consumo improductivo y la limitación de la actuación subsidiadora del sector público aparecen como objetivos irrenunciables e inmediatos. Lo que en las páginas que siguen se propone es, en resumen, una **política de saneamiento con un contenido específico de clase** como base previa para la reactivación, basada en los siguientes puntos:

1.º La formulación de una disciplina de rentas acordada democráticamente, que permita reducir a corto plazo el ritmo de inflación y liberar recursos que en la actualidad se utilizan en forma improductiva.

2.º La reformulación del principio de subsidiariedad, de forma tal que el capital público sustituya irreversiblemente al privado en aquellas áreas en que éste precise del recurso a la inflación para mantener tasas de beneficio remuneradoras.

3.º La creación de un sector público socializado que favorezca la acumulación por medio de una política rigurosa de selección y control de inversiones dirigidas a los sectores que propician el consumo colectivo y la mejora de la calidad de la vida.

4.º El acuerdo respecto a un modelo de reorganización productiva encaminado a lograr romper la crisis de proporcionalidad entre demanda y oferta interiores como única vía para limitar la dependencia económica del exterior, eliminar ciertas causas de la

inflación y aumentar la capacidad de generación de puestos de trabajo.

Y con estos objetivos básicos, que implican una transformación en profundidad de la economía actual en la línea propugnada por la izquierda, y coherentes con los intereses de la clase obrera, puede pergeñarse un plan económico a corto plazo que, sobre la base de un acuerdo de un año o año y medio de duración entre las distintas fuerzas políticas de nuestro país, conduzca a transformaciones irreversibles del sistema productivo en el camino de una mayor democratización y control obrero del proceso económico.

#### 5. Una propuesta de plan económico a corto plazo

La limitación más inmediata que para la clase obrera presenta una política que persigue reducir a corto plazo la inflación es que ha de apoyarse en una contención del consumo, y ésta pasa por una limitación de los *salarios percibidos y disponibles para el gasto*, ya que una política más «clásica», basada en la restricción monetaria y crediticia, tendría una repercusión muy desfavorable sobre el nivel de empleo. Esto significa que la reducción en un tercio del ritmo de inflación —que podría considerarse un objetivo a alcanzar en 1978—, requeriría un aumento de la masa salarial total neta inferior a la subida de precios.

Lo anterior no significa, como pretenden mantener las patronales y el gran capital, que las elevaciones salariales sean las responsables de la inflación, ya que, como hemos visto antes, ésta se debe al peculiar proceso de crecimiento intervenido que el país ha soportado en las últimas décadas. Se trata, por el contrario, de que la única forma de hacer frente a corto plazo a la inflación pasa irremediamente, en un sistema capitalista donde los márgenes de beneficio de muchas empresas se encuentran a niveles mínimos y el poder económico se

concentra en manos del gran capital, por una cotención salarial. Pero no sólo por ella, y aquí es donde empieza a haber diferencias radicales entre una alternativa impuesta por la derecha y una pactada democráticamente por los distintos grupos políticos y que defiende los intereses de la clase trabajadora.

Tres aspectos deben destacarse en relación a la restricción salarial, ya que implican *contrapartidas mínimas* a la misma.

En primer lugar, existe el problema de cómo se puede instrumentar dicha restricción. Es claro que ninguna fórmula de tipo lineal es válida, porque implicaría un posible enfrentamiento entre técnicos y obreros dentro del movimiento sindical de clase, pero, al mismo tiempo, es necesario que dicha restricción se distribuya de forma tal que disminuya el abanico de desigualdades salariales y que el Gobierno garantice que los salarios y sueldos elevados van a ser efectivamente controlados. Esto significa que, *en un período de crisis, la estrategia sindical puede obtener ganancias significativas en lo relativo a la distribución de los salarios*, pero no en lo que respecta a la participación de los mismos en la renta nacional. En cualquier caso, y *si el plan de saneamiento es completo y efectivo, no es de esperar que la participación de los salarios en la renta disminuya de forma sensible*, habida cuenta de que la renta disponible para el gasto experimentará una cierta reducción durante 1978.

En segundo lugar, una contrapartida fundamental de la restricción salarial es *el control por parte de las centrales sindicales y las fuerzas democráticas de la inversión pública*. Este es un punto fundamental, porque sólo controlando la inversión —y la única que capitalista es la pública— puede dirigirse de forma eficaz el mecanismo de distribución de la renta.

En efecto, cualquier política salarial, tanto expansiva como contractiva, puede ver invertidos sus efectos en lo que respecta a la distribución global de la renta

nacional dependiendo de cuál sea el nivel y la composición de la inversión. Y no sólo esto, sino que, además, únicamente controlando la inversión pública puede garantizarse en alguna medida que parte del proceso de acumulación estará encaminado a crear una estructura productiva que permita hacer frente a medio plazo al problema de la incapacidad de la economía española para crear puestos de trabajo.

En tercer lugar, la política antiinflacionista no es admisible que se base solamente en la contención salarial, y por ello hay que *arbitrar medidas inmediatas para cortar las raíces de la inflación*. Sin ánimo de ser exhaustivo, la lista mínima de medidas antiinflacionistas habría de cubrir los siguientes frentes:

a) Revisión de todo el sistema de exenciones fiscales, tendiendo a eliminar todas excepto la que afecta al mínimo de renta de las personas físicas, y también del sistema de subvenciones con el objetivo de reducir sensiblemente las primas a grandes empresas ineficientes.

b) Acuerdos básicos sobre el control del crédito. En lo que respecta a la banca, el punto clave es la descartelización, vía del fomento de la competencia interbancaria y la liberación de la normativa respecto a creación de sucursales, tipo de interés, etc. Un control político y sindical de las líneas de control y política monetaria establecidas por el Banco de España y una mayor autonomía del mismo respecto al Ministerio de Hacienda. Desaparición de la acción concertada y de la mayoría de los canales privilegiados de crédito, abriendo líneas especiales, pero muy selectivas, sólo a la pequeña y mediana empresa. Revisión del presupuesto del crédito oficial y control político y sindical del mismo.

c) Promulgación de una nueva Ley del Suelo, aplicación inmediata de la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables y acuerdo sobre un decreto de Reforma

del Régimen de Propiedad de la tierra agrícola en las líneas señaladas por el PCE en lo relativo a la creación de un fondo de tierra. Estos puntos tratarían de atacar frontalmente tanto la especulación del suelo urbano y urbanizable como la creación de rentas ficticias de la tierra agrícola, que constituye uno de los mayores impedimentos a la posibilidad de cultivos rentables en régimen de arrendamiento y de pequeña y media propiedad.

d) Nueva Ley de Cooperativas de comercialización y agrícolas que permitieran en este último caso la aplicación rentable de sistemas de cultivo intensivos en mano de obra como forma de lucha inmediata contra el paro agrícola.

e) Reformulación de todo el complejo sistema de precios agrícolas encaminados, en la actualidad, a defender la gran explotación y a primar cultivos tradicionales de secano; acuerdo sobre el mecanismo de realización y control de cada plan de campaña agrícola, tendiendo a fomentar los productos que dan lugar al déficit comercial agrario.

f) Congelación inmediata, en los niveles actuales, de las cuotas pagadas a la Seguridad Social, haciéndose cargo el Estado, a partir de ahora, de todos los incrementos de costes de las prestaciones. Revisión del sistema médico y acuerdo sobre la creación de una empresa nacional que regule el sector farmacéutico, fijando las especialidades básicas y asegurando el suministro a la Seguridad Social, a precios regulados, de algunos de los productos de mayor consumo.

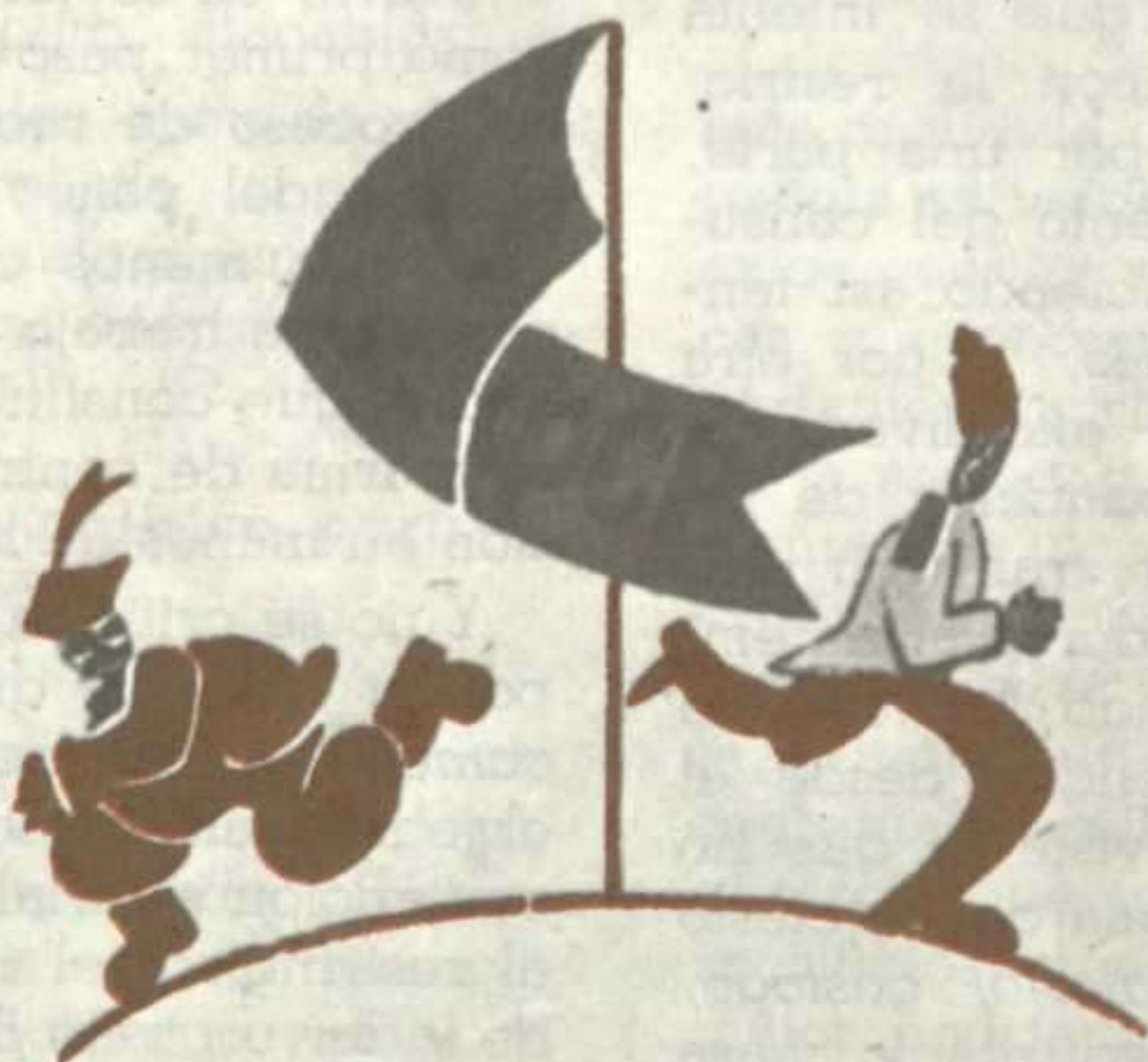
*El segundo punto crucial en un programa económico a corto plazo es el relativo al paro*. Porque si bien es cierto que no cabe esperar, bajo ninguna hipótesis por optimista que ésta sea, una mejora sensible en los niveles de desempleo actuales, no lo es menos que ello exige contrapartidas muy definidas en el tema de cómo paliar los efectos más acusados del



1) Если белогвардейщину не добьем совсем 2) Белогвардейщина снова встанет на ноги.



3) Если пана добьем и сложим руки 4) Руку рабочему протянет врангелъ.



5) Пока не укрепится красное знамя, винтовка не может быть нами брошена.

НАЧОНПРОС РОСТА №148.

desempleo sobre la clase trabajadora. De nuevo, sin tratar de ser exhaustivo, sino sólo de detectar los puntos principales, podrían señalarse los siguientes:

a) Una mejora sensible de las prestaciones del seguro de desempleo y de las pensiones. Frente a los 130.000 millones de pesetas que parece el máximo que el Gobierno actual está dispuesto a ofrecer para 1978 por ambos conceptos, sería posible llegar a los 180-200.000 millones si se ataca frontalmente el problema de la administración de la Seguridad Social. La distribución de estos fondos sería un tema a discutir, pero, en la situación actual, parece más importante atender el aumento de la duración de las prestaciones y al ámbito de su aplicación que a la cuantía individual de las mismas.

b) Aumentar los fondos de acción coyuntural presupuestarios para 1978 en 40-50.000 millones, dedicándolos exclusivamente a las regiones con problemas más graves de paro y administrándolos municipalmente por medio de comisiones especiales con representación sindical.

c) Desarrollar legalmente y extender las experiencias que en algunas zonas de Andalucía ha llevado a cabo CC. OO. relativas al pago de un canon por hectárea y al empleo de jornaleros proporcional a la superficie poseída.

d) Arbitrar medios para rotar la fuerza de trabajo en paro, que afecta principalmente a los mismos grupos sociales, reorganizando los servicios de formación profesional, la utilización de las universidades laborales y de los servicios de promoción. Analizar la posibilidad de reducir en alguna medida la edad de retiro en algunos sectores, teniendo siempre en cuenta el aumento que esto supondría respecto a las pensiones.

El tercer punto fundamental —tras las medidas contra la inflación y el paro—, y que constituye la mayor palanca de transformación del sistema productivo en

la línea de la defensa de los intereses de la clase obrera, es el cómo puede atacarse el problema de la insuficiencia presupuestaria y de la grave incapacidad del sector público para obtener recursos con los que financiar un programa ambicioso y democráticamente controlado de inversiones públicas.

Parte de la excusa tradicionalmente argüida por la oligarquía para que la empresa y el sector público no puedan cumplir los fines que reconoce la propia filosofía de la «economía social de mercado» —y que implican un principio de subsidiariedad radicalmente distinto del actual— es la insuficiencia del sector público para captar financiación en condiciones económicas saneadas, insuficiencia agudizada en situaciones de crisis en que la tasa de ahorro es muy baja. Obviamente, esta postura se basa en la defensa de un punto crucial para la oligarquía: la titularidad del capital productivo ha de ser privada, dejando para usos improductivos y «de apoyo» al capital de titularidad pública. Pero el argumento económico en que se apoya esta posición política es falso.

Aunque es cierto que la tasa de ahorro ha sido negativa en los dos últimos años, una restricción salarial libera recursos muy importantes que pueden considerarse como ahorro forzoso para la clase obrera. Lo que se intenta tradicionalmente con la restricción salarial es, por una parte, frenar el crecimiento del consumo privado, reduciendo así tensiones inflacionistas, y, por otra parte, no elevar excesivamente los costes de producción de las empresas, es decir, transferir rentas de los trabajadores a las empresas, aumentando la tasa de plusvalía. Lo esencial desde el primer punto de vista es que no aumente por encima de un cierto nivel la *masa salarial gastada*, pero no que se reduzca la *masa salarial percibida*. Desde el segundo punto de vista, la clave es que las empresas no experimenten aumentos de su nómina superiores a dicho nivel. Pero si bien es cierto que muchas empresas

no pueden en la actualidad hacer frente a subidas salariales superiores o iguales al coste de la vida, no lo es menos que muchas otras sí pueden, sobre todo si se reducen significativamente los costes de la Seguridad Social, congelando las cuotas al nivel actual.

Por ello, lo que aquí se propone es la *reducción del consumo privado sin disminuir la posición de riqueza de la clase trabajadora*, y para ello las subidas salariales que hubieran podido conseguirse por encima de los topes establecidos democráticamente podrían dedicarse a la *suscripción de una emisión de fondos públicos*. La propuesta consiste, en suma, en limitar la renta gastable, pero no los ingresos reales, de forma que aquellas empresas que pueden hacer frente a subidas salariales mayores que el tope pactado transfieran una parte de esos aumentos al sector público suscribiendo una deuda cuya titularidad sería de los trabajadores de esas empresas.

Como titulares de una deuda pública perpetua, los trabajadores deberían controlar el empleo que se da a esos recursos, a través de las centrales sindicales, y de esta forma un cálculo pesimista pondría en manos del sector público, bajo control obrero, unos 150-200.000 millones de pesetas en 1978. Cifra que podría dedicarse a invertir en sectores estratégicos como primer paso de un profundo proceso de reconversión económica del país, que permitiría crear no menos de 150-200.000 puestos de trabajo estables en un año, y que constituiría una poderosa arma de control de la inversión en manos de la clase obrera.

Y no se critique esta propuesta por su aparente dificultad. *Técnicamente es correcta*, porque los objetivos antiinflacionistas de la contención salarial se cumplirían al restringirse el consumo privado y dar un trato diferencial a las empresas según su capacidad para soportar aumentos en los costes de producción. *Operativamente es aplicable*, porque tendría la misma dificultad que el cobro de un impuesto, con la gran diferen-



cia de que las «bases tributarias» en este caso son bien conocidas: composición de la plantilla de cada empresa y resultados de la contratación colectiva. E, incluso, podría considerarse la concesión de ciertas ventajas fiscales transitorias para quienes emplearan trabajadores suscriptores de la emisión de deuda, lo que permitiría un trato diferencial cualificado a las distintas empresas. *Política y económicamente es justa*, porque si la clase obrera ha de hacer sacrificios para superar la crisis y los hace —retiene su consumo y suscribe una deuda perpetua—, el derecho a emplear adecuadamente los recursos liberados por sus sacrificios es suyo, y nadie tiene razones para usurparlo.

Una medida como la propuesta supondría, en resumen, cambios fundamentales en la posición de insuficiencia acumuladora del sector público, en el principio de subsidiariedad, en el control de la inversión pública y en la capacidad de creación de puestos de trabajo de la economía española.

Por último, y en lo que respecta a la insuficiencia presupuestaria corriente, el tema de la reforma fiscal y la posición de las centrales sindicales y partidos políticos de izquierda sobre el tema es suficientemente conocida, realista y aplicable como para no tener que extenderse aquí en ella. E igual sucede con otros temas estructurales pero atacables a corto plazo, tales como la reforma y el control de la empresa pública y el planteamiento racional de la política energética.

## 6. Un marco político para el plan económico

Se ha acusado con frecuencia a las centrales sindicales con peso real en el país de plantear reivindicaciones que, técnicamente, ni el Gobierno actual ni cualquier otro podría satisfacer en las condiciones por las que atraviesa la economía española. Aparte de que esta afirmación habría que matizarla y que ninguna lógica justifica que las pos-

turas iniciales del capital y de la clase obrera hayan de ser compatibles (de hecho, la primera propuesta del Gobierno, y única hecha pública por ahora, de subida salarial lineal de 50.000 pesetas anuales es técnicamente incorrecta y políticamente inaceptable), tras las posturas fuertemente reivindicativas de CC. OO. UGT y USO se encuentra un elemento decisivo: la desconfianza de clase hacia el Gobierno actual.

Un Gobierno monicolor de un partido minoritario y con escasísimos —sí alguno— votantes obreros no puede ofrecer garantías de defensa de los intereses de la clase trabajadora. Y esto se ha demostrado palpablemente en la desesperante y voluntaria lentitud que el Gobierno ha impreso a la normativa sobre nueva legalidad en las empresas, devolución del patrimonio, amnistía laboral..., y a todo el conjunto de reivindicaciones sindicales básicas del movimiento obrero.

Pero lo decisivo en la situación actual no es tanto que el Gobierno sea monicolor, minoritario y conservador, sino el hecho de que *quiere dictar sus soluciones a espaldas del conjunto de las fuerzas políticas y sindicales, en aislamiento político total, tratando de imponer sus posturas a todo el país en unos momentos críticos y arrogándose un papel de árbitro que no le corresponde*.

El Gobierno actual se enfrenta al problema de salir de la crisis más profunda de la economía española en veinte años, salida que exige, en las condiciones políticas y económicas actuales, importantes sacrificios al conjunto de la sociedad, y muy principalmente a la clase obrera. Estos sacrificios no puede aspirar a determinarlos e imponerlos a toda la sociedad un Gobierno que representa a un tercio de la misma: al tercio que se le exigen menos sacrificios, siendo, además, quien mejor podría soportarlos. El Gobierno no representa los intereses de la sociedad, sino pura y simplemente los de una parte importante de la clase económicamente dominante. El Gobierno no es, en suma, árbitro, sino parte inte-

resada en la situación actual y por ello no puede ser juez.

Pero pese a todo esto, el Gobierno actual parece dispuesto a arrogarse, sin embargo, el papel de juez, parte y árbitro neutral. Y parece dispuesto a hacerlo por procedimientos que recuerdan peligrosamente la época de la dictadura, cuando el argumento de mayor fuerza que se usaba en respaldo del poder era la alternativa «o yo o el desastre». No dejan de ser claras, en este sentido, las reiteradas *amenazas* de ministros del Gobierno haciendo premoniciones sobre la llegada de un nuevo dictador si no se acepta en su integridad su «solución» a la crisis.

El Gobierno actual debería darse cuenta no sólo de que la época de los ukases políticos ha pasado en este país, sino, además, de que carece de la fuerza política necesaria para no negociar, sino imponer, sus posiciones. Un aprendizaje difícil para quienes en su gran mayoría han adquirido experiencia política bajo una dictadura total, y no precisamente militando en la oposición. Porque si el Gobierno actual no se percató de esto y actúa en consecuencia será él quien objetiva y conscientemente esté jugando la baza de una hipotética involución política. Un Gobierno como el actual no puede esperar ni de las fuerzas políticas de izquierda ni de las centrales sindicales que acepten un programa económico de austeridad en defensa de los intereses del gran capital. Y sólo podrán aceptar un programa en la línea del pergeñado en las páginas precedentes si existe una posibilidad real de control, en su aplicación, ya que dicho programa implica importantes sacrificios a corto plazo sólo compensables mediante la puesta en marcha con carácter irreversible de un proceso de transformación profunda de las estructuras productivas, y esta irreversibilidad precisa de un control efectivo y continuado por parte de los partidos de izquierda y las centrales sindicales.

Sin pecar de mimetismo respecto al caso italiano, parece evidente que es necesario, como mí-

nimo, un amplio acuerdo del conjunto de las fuerzas políticas reales del país en relación a cómo se va a salir de la crisis actual y a qué tipo de sociedad va a conducir esa salida. Sin ese compromiso histórico, pacto o tipo de Gobierno que pueda implicar, es

difícil pensar que se pueda llegar a una solución real de los problemas que cuente con el apoyo de la sociedad y de quienes han de soportar más pesadamente los costes del saneamiento económico.

JULIO SEGURA





# Sobre una estrategia para la pequeña y mediana empresa

Ramón Tamames

En una perspectiva socialista, las pequeñas y medianas empresas pueden y deben contar con una expectativa de largos años de prosperidad, dentro de la cual su transformación se produciría de forma voluntaria, por esfuerzos sucesivos para conseguir formas cada vez más elevadas de organización social.

*Sumario:* 1. Los verdaderos empresarios. 2. La importancia de la PME en España. 3. La PME en la dialéctica del cambio social. 4. Ventajas de la PME. 5. Problemas de la PME. 6. ¿«Protección» a la PME? 7. Una estrategia democrática para la PME.

## 1. Los verdaderos empresarios

En la realidad de la España de hoy las empresas pueden clasificarse en cuatro grupos: gran capitalismo articulado en los principales grupos financieros, subsidiarias de multinacionales, empresas del Estado o del resto del sector público y, finalmente, pequeñas y medianas empresas (PME).

Con toda una serie de excepciones, el área en que se concentra el verdadero empresariado es en la PME. Los directivos

de las sociedades anónimas del gran capital generalmente no pasan de ser meros *administradores*, de forma que en caso de déficit transitorio recurren a la sociedad matriz de su grupo financiero. Y en las situaciones extremas, cuando no se da un nivel de rentabilidad adecuada, se liquida la empresa, llegando en algunos casos a hacerse cargo de ella el Estado a través de la llamada «socialización de las pérdidas».

En lo que respecta a los directivos de las filiales de compañías extranjeras, más que de empresarios en sentido estricto, debe hablarse de ejecutivos de *multinacionales*, pues el riesgo que se deriva de su actividad, aparte de estar casi siempre bien calculado, recae en la organización global de la gran corporación transnacional.

En cuanto a las empresas estatales, su administración no se encuentra hoy a cargo de verdaderos empresarios, sino de políticos que reciben tales puestos a modo de *prebenda* o de funcionarios más o menos gerenciales que, en caso de ponerse mal las cosas, se dirigen al Estado para que, directa o indirectamente, enjunque el déficit.

En síntesis, en las grandes empresas, con todas las excepciones que se quiera, lo que actualmente prevalece no es el empresario en su sentido convencional, sino básicamente una serie de sujetos que en el *dramatis personae* habría que llamar, con mayor propiedad terminológica, *administradores*, *ejecutivos de multinacionales* y *funcionarios más o menos prebendarios o gerenciales*, pero no empresarios.

A título ilustrativo, todo lo anterior quedaría aún más claro citando a personas muy conocidas en el *establishment* español, como pueden ser el señor Oliart, hoy ministro de Industria, y que estuvo largos años al frente del Banco Hispano Americano (un administrador); el señor Silva Muñoz, presidente que fue de Campsa también durante bastante tiempo (un político prebendario), y don Claudio Boada, que actualmente preside el Consejo de Ford España (un ejecutivo de multinacional). Ninguno de esos directivos asume o tuvo que asumir riesgo de ninguna clase ni la expectativa de afrontar los resultados eventualmente negativos de la empresa con una disminución efectiva del propio patrimonio.

Por el contrario, la referida posibilidad de *in extremis* pechar con la responsabilidad del negocio sin otros recursos que los propios es algo que al pequeño y mediano empresario sí puede llegar a «hacerle perder el sueño». Expresión que deja de ser una figura retórica de lenguaje para convertirse en algo real en el largo silencio de la noche, especialmente en épocas de crisis como la actual.

Podrá decirse que con tales criterios el sector de los verdaderos empresarios quedaría muy redu-

cido en la práctica, al circunscribirse a un área cada vez menos ancha de actividades sin forma de sociedad. Pero todos sabemos que la realidad es muy otra y que multitud de pequeñas y medianas empresas, aunque al lado de su razón social o de su logotipo incluyen las terminaciones de S.A. o de S. R.L. resulta que al final la única limitación de su responsabilidad viene dada por el monto del patrimonio global de su titular, ya sea a nivel personal o familiar.

Y es ese riesgo permanente y casi-total lo que con toda nitidez da relevancia al papel del empresario. Y en ello radica también la diferencia con la gran empresa, pues si bien es cierto que tanto ésta como la PME obtienen plusvalía del trabajador —que es el origen de toda acumulación— la gran empresa, a través de su inserción más directa y «provechosa» en el sistema del capitalismo monopolista de Estado, se cubre prácticamente de todo riesgo de pérdida. En tanto que la PME ha de arrastrar esa eventualidad sin valedores ni tuteladas.

## 2. La importancia de la PME en España

Las observaciones anteriores son pertinentes con relación a nuestro país, en el que la importancia de la PME es muy notable incluso decisiva. Según datos de 1975, aparte de más de un millón y medio de pequeñas y medianas explotaciones agrícolas, había en España 978.738 pequeñas y medianas empresas (menores de 500 trabajadores). Ese conjunto representaba el 99,9 % del total de empresas y proporcionaba empleo a 7.986.111 trabajadores, algo más del 86 % del total de asalariados\*.

Y si de las empresas en general pasamos a las del sector industrial, las proporciones resultan similares: las 351.277 PME industriales suponen un 99,8 % del total y emplean al 80,6 % de los trabajadores.

En el cuadro adjunto puede verse el detalle de la distribución de establecimientos y trabajadores según el tamaño de los primeros, medido precisamente en función del número de sus empleados.

| Categorías de empresas por número trabajadores | Establecimientos |              |             | Número de empleados |              |             |
|--|------------------|--------------|-------------|---------------------|--------------|-------------|
|  | Total            | %            | % acumulado | Total               | %            | % acumulado |
| Menos de 6                                     | 252.684          | 71,8         | 71,8        | 568.631             | 14,7         | 14,7        |
| 6-25   | 76.115           | 21,6         | 93,4        | 846.096             | 21,9         | 36,6        |
| 26-50  | 12.702           | 3,6          | 97,0        | 451.536             | 11,7         | 48,3        |
| 51-100   | 5.729            | 1,6          | 98,6        | 406.788             | 10,5         | 58,8        |
| 101-250  | 3.098            | 0,9          | 99,5        | 478.976             | 12,4         | 71,2        |
| 251-500  | 949              | 0,3          | 99,8        | 366.469             | 9,4          | 80,6        |
| Más de 500                                     | 528              | 0,2          | 100,0       | 741.032             | 19,4         | 100,0       |
| <b>TOTALES</b>                                 | <b>351.805</b>   | <b>100,0</b> |             | <b>3.859.528</b>    | <b>100,0</b> |             |

Fuente: Ministerio de Industria, Registro Industrial.

Las cifras del cuadro son bien expresivas, y creo ahorran mucha tinta a la hora de explicar por qué a los comunistas españoles nos preocupan «tanto» las PME: sencillamente porque es en ella donde trabaja la inmensa mayoría de los asalariados, donde ganan su pan quienes no disponen sino de su fuerza de trabajo.

Y esa gran importancia de la PME no es algo que vaya a cambiar ni rápida ni fácilmente. La galaxia actual de PME es resultado lógico del desarrollo de una economía en la que sólo de forma muy reciente se ha llevado a cabo un verdadero proceso de industrialización, en el cual los pequeños y medianos empresarios han desempeñado un protagonismo indudable. La consecuencia está ahí: una economía de gran complejidad, con casi un millón de pequeños y medianos

empresarios, quienes durante mucho tiempo habrán de seguir teniendo un papel relevante en el desarrollo económico.

## 3. La PME en la dialéctica del cambio social

La observación hecha en las dos últimas líneas me parece que es igualmente correcta en una perspectiva de construcción del socialismo, porque la socialización de una estructura económica compleja, obviamente, no puede abordarse con toscas simplificaciones. Está claro que frente al reducto de la oligarquía habrá que proceder con la democratización del Estado y la socialización de las grandes empresas en los sectores básicos. Pero en una perspectiva socialista, las PME pueden y deben contar con una expectativa

\* A los efectos de la información estadística que aquí se incluye he de hacer constar que las unidades de producción que se mencionan no son empresas en sentido estricto, sino centros

de trabajo (CT) o establecimientos industriales (EI). En el caso de la PME, su coincidencia con un solo CI o EI es casi siempre absoluta, pues son muy pocas las PME que disponen de más de un

CI o EI. En cambio, las grandes empresas sí están generalmente organizadas a base de dos o más CI o EI.



de largos años de prosperidad, dentro de la cual su transformación se produciría de forma voluntaria, por esfuerzos sucesivos para conseguir formas cada vez más elevadas de organización social.

Las dos expresiones subrayadas exigen que les dediquemos un cierto espacio para dejar claro su sentido final. Al hablar de *largos años de prosperidad* queremos decir que sería difícil, por no decir imposible, tener un país próspero sin que lo fueran los centenares de miles de PME que ya hoy existen y que han de seguir existiendo.

Y si hablamos de una *actitud voluntaria para ir progresivamente a formas cada vez más elevadas de organización social* es porque la inserción de la PME en la futura sociedad socialista habrá de hacerse de forma gradual, simultáneamente con el proceso mismo de construcción del socialismo, como una faceta importante del mismo. Sin caer en largas «explicaciones técnicas» —que, por lo demás, no pasarían de ser puro «wishful thinking»— resulta casi evidente que si queremos una vía pacífica al socialismo habrá que contar con la cooperación del empresario, esto es, con su adhesión al principio de que los trabajadores participen de modo creciente y se responsabilicen también cada vez en mayor medida con la marcha de la empresa.

En línea con lo que venimos exponiendo creo que no ofrece ninguna duda que intentar la socialización «por decreto» de un millón de PME, aparte de una necedad política, sería una catástrofe económica, pues una proporción muy elevada de la dirección económica del país virtualmente dejaría de operar. Y no hay que engañarse: en una sociedad donde los niveles tecnológicos y organizativos intermedios revisten una cierta trascendencia, la paralización de la función empresarial sería de una gravedad difícilmente exagerable. Por eso mismo a los partidarios de la «revolución con muchas erres», aparte de recordarles las secuelas más negativas de algu-

nas experiencias foráneas de «socialización de la PME», convendría recomendarles que estudien fríamente la verdadera situación y las expectativas más verosímiles.

No hay que dejarse llevar ni por maximalismos absurdos ni por demagogias que acabarían conduciendo a una depresión económica difícilmente reversible, y, en definitiva, a la penuria generalizada e incluso al hambre del pueblo trabajador. Es preciso profundizar en el conocimiento de los hechos, situarnos en la perspectiva dialéctica de la construcción del socialismo. Y por ello, si en España tiene tanta importancia la PME hay que reconocerle cabalmente su papel y no descartar de antemano la idea de que los pequeños y medianos empresarios puedan acomodarse a una economía con un sector público cada vez más democrático, más eficiente y más poderoso, junto al cual ellos mismos tendrían su espacio propio. Claro es que en esa perspectiva de un período de transición iría configurándose una PME de nuevo tipo, en la cual los trabajadores tendrían cada vez más derechos y también más obligaciones de corresponsabilidad. Esa nueva PME podría aceptar, y no como «mal menor», la adopción de un *código de derechos de los trabajadores*, en el que, además de consolidarse una serie de conquistas laborales, se prefigurasen nuevas formas de relación dentro de la empresa.

A ese nuevo tipo de PME el Estado democrático habría de prestarle su máximo apoyo, porque su efectivo desarrollo sería el modo de conseguir más empleo, más bienestar y más corresponsabilidad social. Precisamente los tres elementos que pueden ser fundamentales para la construcción de un socialismo no gris; mediocre y burocratizado, sino vivo, eficiente y democrático.

#### 4. Ventajas de la PME

El fenómeno de la PME no es privativo de España. Así, por ejemplo, el número de empresas con plantilla inferior a 50 trabajadores asciende al 91 % del total en

Bélgica, al 97 % en Francia, supera el 90 % en Noruega y Suecia y alcanza el 83 % en Suiza.

Cierto que ese fraccionamiento encubre situaciones muy diversas, pues el tamaño de la empresa no puede medirse simplemente por el número de trabajadores, ya que puede resultar muy distinto apreciándolo desde otros puntos de vista, como son la intensidad de capital, la tecnología, la organización del trabajo, etcétera. Lo cual incide de forma importante en variables tan significativas como cifra de ventas, valor añadido bruto, *cash-flow* (beneficios más amortizaciones), beneficio neto, etc.

En cualquier caso es indudable que a pesar de las heterogeneidades existen unas ciertas ventajas y unos problemas de carácter general y que son característicos de las PME. Empezaremos por las *ventajas*.

La PME muestra con frecuencia una *mayor agilidad*, más capacidad de respuesta frente a situaciones cambiantes, lo cual le posibilita llevar a cabo con rapidez el cambio de unos modelos a otros, incluso plantearse la transformación de sus esquemas de producción.

Por lo demás, en el mundo anglosajón —que no es nada sospechoso de chauvinismo en favor de la PME— se afirma con frecuencia que es en la PME donde más viva se mantiene la *capacidad de inventiva*. Y, en efecto, son muchas las grandes corporaciones industriales que en Norteamérica y en el Reino Unido recurren a pequeñas oficinas de diseño y a talleres semiartesanales para concebir prototipos y para experimentarlos en una primera fase.

También puede afirmarse que, en general, la PME tiene más *facilidad para competir en los mercados locales*. De hecho, se prefiere recurrir a las PME más próximas en vez de relacionarse con otras más distantes, que siendo quizá de mayor eficiencia tienen el inconveniente de que el trato con ellas implicaría no sólo gastos de viaje, sino también otras dificultades para una relación

МОИНИК

КРАСНЫМ





**БЕИ**

**БЕЛЫХ**

continúa que a veces resulta indispensable de todo punto.

Por otra parte se ha apreciado que en las fases de crisis las PME pueden presentar una *gran resistencia a las suspensiones de pagos y a las quiebras*. Lo cual se debe al fenómeno ya antes aludido —y todavía escasamente analizado— de la ósmosis entre el patrimonio familiar y los recursos financieros de la empresa.

Adicionalmente, parece confirmado que la PME presente *menor conflictividad laboral*. Así se ponía de relieve en un informe que el Ministerio de Trabajo publicó en 1967, en donde se decía textualmente que «el tamaño de la planta tiene importancia en cuanto a la frecuencia en las situaciones conflictivas...

Adicionalmente, en la PME puede ser más fácil introducir reformas para ir avanzando hacia *la covigilancia y la cogestión*. De cara al futuro, esta ventaja comparativa es aún mayor de lo que puede parecer a primera vista si se considera que tales reformas serán inevitables, pues ni siquiera en un capitalismo desarrollado puede seguir hablándose de la empresa como comunidad de trabajo si los trabajadores quedan al margen de la información (la covigilancia es la forma de resolver ese problema) y de la participación (la cogestión es la manera de arbitrarla cuando hay diversidad de intereses en presencia).

## 5. Problemas de la PME

Claro es que la PME —ya lo decíamos antes— también se enfrenta con importantes problemas. El primero de ellos, más que un problema habría de calificarse de limitación, pues consiste en que su reducida dimensión *no permite economías de escala* (grandes series de producción que hacen factibles costes unitarios muy bajos). Así, por ejemplo, la fabricación de hierro y acero, la gran construcción naval, el cemento o la industria automovilística son actividades que sólo es posible desarrollar a nivel de gran empresa.

Precisamente de la anterior circunstancia surge el hecho de que en un contexto de capitalismo monopolista, la PME quede sumida a la *más fuerte dependencia de la gran empresa*, que la mediatiza, con las consecuencias negativas que ello comporta si la PME no sabe organizar su auto-defensa. A este tema nos referimos después, al presentar algunas conclusiones.

Pero quizá la principal desventaja de la PME sea su «*olvido*» por la *política económica*, que en un marco de capitalismo monopolista de Estado se polariza en las grandes empresas. Ello ha sido y es aún evidente en España en toda una serie de disposiciones legales relativas a dimensiones mínimas, planes sectoriales de reestructuración, acciones concertadas, destino del crédito oficial, etc., en cuyos detalles no vamos a entrar aquí. Lo que sí nos interesa es subrayar que en el capitalismo monopolista de Estado las piezas del marco institucional (sistema fiscal, seguridad social, normativa de precios, régimen de comercio exterior, etc.) se organizan en función de los intereses de las grandes sociedades y, en definitiva, con un trato que cuando menos no resulta equitativo para los intereses de la PME.

Pero, en mi opinión, para terminar con las secciones 4 y 5 de este trabajo, creo que es preciso subrayar que no basta con una consideración estática de ventajas e inconvenientes de la PME. Además resulta indispensable una aproximación dinámica al tema para ver si el crecimiento económico se traduce en un mayor peso global de la gran empresa o si, por el contrario, la PME mantiene sus posiciones. A este respecto, en 1971, un informe oficial del Ministerio de Industria destacaba que la importancia relativa de la PME permanecía inalterada en el tiempo.

Más recientemente —también según fuentes oficiales— se ponía de relieve que entre 1970 y 1975 las empresas de hasta 50 trabajadores habían pasado de un nivel de empleo del 47,36 %

del total de asalariados en la industria al 48,30 %, y en las empresas de 50 a 500 trabajadores, del 31,68 al 32,30 %. En tanto que en el mismo período, en las empresas de 500 o más trabajadores el empleo había pasado del 21,75 al 19,40 % del total de los asalariados. Estas cifras, si no definitivas, sí creo que constituyen una demostración de que con todos sus problemas la PME «funciona». «E pur si mouve», en la frase de Galileo.

## 6. ¿«Protección» a la PME?

Es cierto que para contrarrestar la realidad abrumadora de una política favorecedora del capital monopolista ha habido en España una serie de medidas legislativas pretendidamente protectoras de la PME. Sin embargo, la entidad que podría haber sido síntesis de esa preocupación, el Instituto Español de la Pequeña y Mediana Empresa —idea ya preconizada en 1972—, no ha llegado a materializarse aún plenamente.

Por otra parte, en el decreto 2810/1971, de 25 de noviembre, «sobre beneficios fiscales a la concentración e integración de empresas», no se incluyó ninguna regla especial aplicable a los problemas peculiares de la PME, que sólo se han tenido en cuenta a los efectos de las llamadas «asociaciones temporales de empresas», «agrupaciones para exportación» y «asociaciones y uniones de empresas». Pero esos posibles beneficios se ven contrarrestados en buena medida por el hecho de que las PME son tan medianas y pequeñas —valga la redundancia— que en muchas ocasiones ni siquiera tienen acceso a la información disponible ni capacidad de gestión para asumir las posibilidades existentes. En definitiva, hay un problema clave: la falta de organización de la PME para defender sus posiciones e incluso para conocer y aplicar efectivamente las posibilidades que teóricamente se le ofrecen en la ley.

Y esas faltas de información y de organización siguen siendo el

contexto para la política oficial respecto de la PME. Así se puso de relieve, una vez más, en la declaración programática del Gobierno hecha pública el 11 de julio de 1977. En ella apenas se dedicaron unas líneas a la PME, y tan sólo para indicar —en lenguaje por lo demás harto confuso— que «las actuaciones de la política económica en este campo se canalizarán a través del Instituto creado a este efecto y en esta nueva línea el Gobierno anuncia la dedicación exclusiva de una nueva institución crediticia orientada a atender a sus problemas de financiación».

Pero creo que el momento actual y las tendencias apreciables no son los propios para buscar paliativos en un instituto tutelar que puede estar ya creado, pero que nadie conoce, como tampoco van a resolverse los problemas financieros de un millón de PME con la anunciada institución financiera especial, que más bien podría acabar convirtiéndose en una especie de triste «banco para empresas pobres».

Lo que realmente se echa en falta es una verdadera estrategia para la PME en el contexto de un programa de superación de la crisis económica, de democratización de la economía y de transformación de las relaciones en los centros de trabajo. A continuación trataré de hacer una síntesis de cuál podría ser esa estrategia.

## 7. Una estrategia democrática para la PME

Como hemos comprobado, numéricamente, la PME supone la inmensa mayoría del empresariado español. Por tanto, en la configuración de un modelo de democracia avanzada será preciso tener en cuenta sus problemas no con una visión sentimental o de tutela, sino con un planteamiento realista, de modo que la PME continúe sin ortopedias en aquellos sectores donde sea necesaria la agilidad, la capacidad de respuesta rápida frente a las situaciones cambiantes, la inventiva y el sentimiento de plena y directa responsabilidad personal. Al pro-

pio tiempo habrá que plantear toda una serie de mecanismos de colaboración, coordinación y, a la postre, de reconversión cuando ello sea necesario.

Pero, ciertamente, la PME no puede esperar todo del Estado. Necesita de sistemas de autodefensa que sean capaces de plantear su propia estrategia. Sin ello todo quedaría en pura fraseología. Queremos decir que lo primero a hacer por el pequeño y mediano empresario —ya lo está haciendo— es asociarse a nivel local, regional y nacional. Sin caer en la trampa de formar parte de asociaciones empresariales de carácter sectorial o territorial donde figuren indiscriminadamente todas las empresas, grandes, pequeñas y medianas. Esa fórmula —en línea con eufemismos como el de «la unión hace la fuerza»— es la que engañosamente ya están ofreciendo las grandes empresas, precisamente para seguir controlando a las PME y para ofrecerles como único «aliciente» una estrategia común dirigida contra las clases trabajadoras. Cuando, como hemos visto, entre las PME y los trabajadores puede irse a una cooperación creciente, y no a través de una idílica convivencia de clases, sino por el camino difícil, pero no imposible de un proceso dialéctico de transformación de las relaciones dentro de la empresa.

Por otra parte, en las diversas manifestaciones de su asociacionismo, las PME también habrán de presentar sus actitudes conjuntas frente al Estado, de cara a las multinacionales, respecto de las empresas del sector público y lo mismo con relación al gran capital. En esos cuatro frentes de acción las PME, juntas, tienen muchas cosas que decir y hacer.

En lo que concierne al Estado, han de demostrar a la opinión pública que el trato que se les dispensa en materia fiscal, laboral, de Seguridad Social, de asistencia financiera, etc., es absolutamente inequitativo, y que, en consecuencia, no pueden sino exigir una igualdad con las grandes empresas.

De cara a las multinacionales, las PME han de plantear la acción

conjunta en sus relaciones comerciales, para evitar así la imposición de condiciones leoninas en la contratación.

Frente a las empresas estatales, las asociaciones de PME deben desarrollar una profunda labor crítica no sólo a fin de evitar el derroche de inversiones, sino también para hacer que las empresas públicas lo sean realmente en vez de que sigan funcionando como piezas del capitalismo monopolista de Estado.

Ciertamente debe haber también una serie de preocupaciones de carácter técnico en el trabajo de las asociaciones de los pequeños y medianos empresarios en lo relativo a servicios comerciales en común, contratos con la Administración sobre desarrollo de determinados prototipos industriales, constitución de sociedades de exportación, planteamientos de financiación intermedia para problemas de reconversión, investigación conjunta, formación profesional en centros comunes, colaboración industrial, sistemas coordinados para el desarrollo de nuevos productos, etc.

Los órganos de autodefensa de los medianos y pequeños empresarios también deben preocuparse de cuestiones concretas en todo lo relativo al uso del crédito oficial y de las Cajas de Ahorro. Por no mencionar a la banca privada, donde la discriminación es ostensible en favor de las empresas del entorno de los grupos financieros de cada banco. En esos tres casos, la PME debe aspirar a que se le reserven determinados porcentajes del total del crédito disponible en forma de coeficientes de afectación obligatoria por parte de las citadas entidades financieras.

Por último, de cara a la integración CEE/España, los problemas de las PME pensamos que no serán insuperables. Con un calendario de integración que permita un desarme arancelario paulatino y que se complete con una cláusula de aceleración (para ir más rápidamente si la coyuntura lo permite) y con una cláusula de escape (para defender determinados intereses empresariales y regionales si la situación así lo

aconseja), el coste social de la integración económica será mínimo. Desde luego, muy inferior a las ventajas derivadas de la propia integración.

Lo visto hasta aquí sobre asociacionismo, acción conjunta de cara al Estado y frente al gran capital y las multinacionales y de preocupación concreta por cuestiones de carácter técnico, de financiación y de integración eco-

nómica creo que son, todos ellos, temas suficientemente importantes como para hablar seriamente del diseño posible de una estrategia democrática para la PME en vez de caer en posibles «poujadismos» trasnochados y de tinte parafascista.

Una estrategia democrática como la que proponemos permitiría la concienciación y la actividad de las PME como protagonistas

del desarrollo, permitiendo así a centenares de miles de pequeños y medianos empresarios acertar a ver el futuro con serenidad en vez de situarse de forma casi permanente entre la incertidumbre y el sobresalto.

Madrid, 13 de septiembre de 1977

RAMON TAMAMES



5) ГЛАЗА ОТКРЫТЫЕ

6) И РУЖЬЯ-ВОТ КОММУНИСТОВ ДРУЖИЕ.

РОСТА. № 132

Fenêtre Rosta nº 132  
1920 :  
L'argent est l'arme  
de l'Entente...





# Desarrollo y subdesarrollo ante las autonomías

Laureano Lázaro Araujo

Entre los problemas que en el futuro requerirán atención especial hay uno particularmente grave. Me refiero a la existencia de dos Españas, desarrollada una, subdesarrollada otra, separadas por una brecha que, en lugar de cerrarse, progresivamente se ha ido agrandando con el paso del tiempo. Sentimentalismos aparte, son varias las razones para calificar de grave el fenómeno de la coexistencia de áreas con un nivel de renta ciertamente alto y regiones sumidas en un profundo subdesarrollo.

Entre otras, podemos señalar algunas. Primero, las diferencias entre regiones pobres y ricas es hoy tan alarmante que permite dudar de la viabilidad de un desarrollo económico autosostenido a largo plazo. Segundo, a pesar de las manipulaciones a que se ha sometido la utilización de las estadísticas por los grupos tecnócratas que han venido ocupando el poder durante el franquismo, la dinámica apunta con suficiente evidencia hacia una mayor divergencia entre la España desarrollada y la subdesarrollada. Tercero, la toma de conciencia de la propia situación produce tal irritación entre los habitantes de las regiones subdesarrolladas que puede poner en peligro el proyecto de convivencia democrática en régimen de autonomía de

las nacionalidades y regiones que integran España. Cuarto, un nuevo factor de preocupación, que se añade al argumento político esbozado en el punto anterior, es el hecho de que la tarea de conseguir una nueva estructuración del espacio, una organización más equilibrada entre las diferentes regiones requiere largo tiempo. Se trata de uno de los problemas estructurales que más resistencia ofrecen al cambio, incluso desde el punto de vista técnico.

Por otra parte, la sociedad española se enfrenta hoy con dos problemas, uno político y otro económico, a los que se está tratando de buscar una salida. El problema económico es la crisis heredada de la época franquista. El político, las reivindicaciones autonómicas, cada vez más extendidas por todas las nacionalidades y regiones españolas, autonomía que, según todas las previsiones, alcanzarán, en primer lugar, gracias a las presiones de sus respectivos pueblos, Cataluña y Euzkadi, que son precisamente áreas muy industrializadas. Sería absurdo negar y ocultar un hecho que es fácilmente comprobable. En las áreas subdesarrolladas existe el recelo de que la solución que se dé a la crisis económica y a las autonomías se haga a costa de la parte menos fa-

vorecida hoy. Sin embargo, no podría proclamarse planteamiento democrático y socializante el que buscara otra salida que no fuera la de un tipo de relaciones más favorable a la parte más débil. La óptica de la izquierda debe ser en este caso la defensa de los intereses de las regiones subdesarrolladas, en línea con su más pura tradición de luchar contra la explotación capitalista. Como veremos más adelante, el problema regional no consiste en contraponer unas nacionalidades o regiones frente a otras. El subdesarrollo es un subproducto y una consecuencia de las relaciones capitalistas de producción. El obrero de la construcción o el trabajador industrial de Madrid, Bilbao o Barcelona, haya tenido o no que emigrar a esas ciudades, de ninguna manera está explotando al pequeño campesino o jornalero de Andalucía, Extremadura o Castilla. Todos ellos, conjuntamente, son víctimas del mismo sistema.

Voy a tratar de explicar a continuación tres cuestiones. Primero, qué tipo de relaciones económicas se dan entre las regiones desarrolladas y subdesarrolladas de España. (En lo sucesivo utilizaré genéricamente el término «región» indistintamente para referirme a unas u otras áreas; debe interpretarse en un sentido puramente técnico y funcional y no como una confusión de los conceptos «nacionalidad» y «región»). En segundo lugar, intentaré exponer una hipótesis que pueda servir de respuesta a la pregunta de por qué existe desarrollo y subdesarrollo entre las regiones. Por último, esbozaré algunas reflexiones sobre ciertas cuestiones económicas implicadas en la solución de las autonomías de las nacionalidades y regiones españolas.

## **LAS REGIONES POBRES, MAS EMPOBRECIDAS**

Antes de entrar en el tema de las funciones que desempeña cada tipo de región en el contexto

del capitalismo español, veamos que, en contra de lo que se ha oído con demasiada frecuencia, la política económica no ha sido capaz de plantear las bases para una corrección de los desequilibrios. Probablemente, ni siquiera se lo ha propuesto, pues todo hace pensar que el vaciado y saqueo demográfico y económico a que se han visto sometidas las zonas más pobres no ha sido casualidad.

La distancia que separa hoy a la España rica de la España pobre no ha surgido de la nada ni de la noche a la mañana. Como antes indiqué, la estructura regional existente en un determinado momento es el resultado y la cristalización de un largo proceso y su modificación en un nuevo orden territorial equilibrado es una tarea que tiene que plantearse a largo plazo. Aunque los desequilibrios actuales hundan sus raíces en la historia, es indudable que el modelo de crecimiento económico adoptado durante las

décadas de los años cincuenta y sesenta ha agudizado en un período de tiempo relativamente corto la dinámica desequilibradora como no había sucedido en ninguna otra época de la historia de España.

Cuando en los años sesenta surge la planificación indicativa bajo la batuta de López Rodó, se sigue fielmente la recomendación del informe del Banco Mundial de no preocuparse por una mejor distribución de la renta, ni entre las personas ni entre las regiones, poniendo en primer término la maximización de la renta nacional, a costa de un continuo deterioro en las regiones más pobres. Lo curioso es que la retórica oficial repetía en sus discursos, en contra de lo que se hacía en la práctica, que era necesario acortar la diferencia entre unas provincias y otras. Más aún, presumía de que se estaba consiguiendo una reducción de distancias entre las dos Españas.

Es bien sabido que la más im-

portante aportación de los tecnócratas opusdeístas al franquismo fue la pretensión de justificar al régimen por sus éxitos económicos. La crisis actual es la mejor respuesta que puede encontrarse frente a los altos ritmos de crecimiento del producto nacional bruto en la época anterior. En lo referente al ámbito regional, el cuadro siguiente es bien explícito.

La manipulación consistía en tomar como único indicador representativo la evolución de la renta por habitante y examinar cómo iba variando en el tiempo el número de veces que la renta por habitante de la provincia en que ese indicador alcanzaba el valor máximo comprendía a la de valor más bajo. Así, en 1955, las provincias que tenían la renta por habitante más alta y más baja de toda España eran, respectivamente, Guipúzcoa y Granada. Dividiendo, resulta que la renta por habitante en la primera era 4,41 veces mayor que en Granada. Las provincias a tener en cuenta en 1973 serían Vizcaya y Lugo. La renta por habitante en la primera era ya sólo 2,41 veces mayor que en Lugo. La conclusión falsa que se sacaba era que la diferencia entre las provincias pobres y ricas iba disminuyendo.

Pero si en lugar de tomar la renta por habitante se toma la renta de toda la provincia, por no recurrir a otros indicadores más útiles, vemos que en 1955 la primera provincia de la lista, Barcelona, multiplicaba por 31 la renta de Soria, que ocupaba el último lugar. En 1973, Madrid, que era la primera provincia (seguida de Barcelona a muy poca distancia), multiplicaba ya por 56 la renta de Soria, que seguía en el vagón de cola. Primera conclusión verdadera: lejos de lo pregonado, los datos confirman la impresión popular de que las provincias pobres son cada vez más pobres en comparación con las ricas. Segunda conclusión: si se considera que la política regional pretendía aumentar la brecha que separa la España desarrollada de la subdesarrollada.

CUADRO N.º 1

**EVOLUCION DE LAS DIFERENCIAS DE RENTA ENTRE PROVINCIAS**

| Año  | Renta por habitante       |                   |                  | Renta provincial total    |                  |                  |
|------|---------------------------|-------------------|------------------|---------------------------|------------------|------------------|
|      | Provincia máxima y mínima | Pesetas           | Relación máx/mín | Provincia máxima y mínima | Millones pesetas | Relación máx/mín |
| 1955 | Guipúzcoa<br>Granada      | 24.777<br>5.613   | 4,41             | Barcelona<br>Soria        | 44.064<br>1.405  | 31,36            |
| 1960 | Guipúzcoa<br>Orense       | 31.270<br>9.416   | 3,32             | Barcelona<br>Soria        | 79.329<br>1.853  | 42,81            |
| 1964 | Vizcaya<br>Almería        | 51.793<br>16.025  | 3,23             | Barcelona<br>Soria        | 151.294<br>3.499 | 43,24            |
| 1967 | Madrid<br>Jaén            | 66.545<br>22.831  | 2,91             | Madrid<br>Soria           | 226.250<br>4.778 | 47,35            |
| 1969 | Guipúzcoa<br>Orense       | 82.044<br>28.196  | 2,90             | Barcelona<br>Soria        | 285.329<br>5.919 | 48,21            |
| 1971 | Vizcaya<br>Orense         | 105.947<br>38.442 | 2,70             | Barcelona<br>Soria        | 338.167<br>7.016 | 55,33            |
| 1973 | Vizcaya<br>Lugo           | 138.849<br>57.616 | 2,41             | Madrid<br>Soria           | 558.548<br>9.912 | 56,35            |

Fuente: Banco de Bilbao y elaboración.



ha sido ciertamente un éxito, al alcanzar plenamente su objetivo. Pero si se considera que el fin buscado era una distribución más equilibrada por todo el territorio español, el fracaso ha sido rotundo.

El mismo cuadro número 1 nos confirma también por dónde pasa la divisoria entre el desarrollo y el subdesarrollo. Euskadi en el norte; la costa levantina, desde Cataluña hasta Alicante, y el islote de Madrid en el centro, son los centros industriales y de mayor nivel de renta. El resto se debate en la agonía: la Mancha, Andalucía, Castilla, Galicia y Extremadura. Bien es verdad que ni toda Cataluña está al nivel de Barcelona ni se puede olvidar que la zona costera de Galicia es diferente de la interior, ni que en Aragón, deprimido en general, Zaragoza tiene otras características. Todo ello, al margen de las profundas diferencias de la distribución social de la renta entre las diferentes clases.

## LA ESPECIALIZACION DE FUNCIONES

El crecimiento económico ha traído consigo un incremento de los intercambios entre las zonas desarrolladas y las subdesarrolladas. Es importante resaltar que las zonas subdesarrolladas entre sí se relacionan poco en comparación a los vínculos que mantienen con las áreas industrializadas. A su vez, las zonas de mayor nivel de renta tienen entre sí una intensidad de intercambios mayor que la observable entre las diferentes áreas pobres. Es consecuencia del funcionamiento del modo de producción capitalista, más evidente en la fase de capitalismo monopolista de Estado. El sistema ha asignado a cada pieza del rompecabezas que lo integra un papel bastante claro, en el contexto de un mercado con alto nivel de integración global. Las regiones subdesarrolladas realizan entre sí muchos menos intercambios que los que mantienen con las regiones des-

arrolladas. Por otro lado, las desarrolladas se relacionan intensamente tanto entre sí como con las subdesarrolladas.

¿Qué hay detrás de las relaciones de intercambio de factores productivos y de bienes y servicios? ¿Qué papel tienen asignado cada una de las partes en el entramado general?

De una manera escueta y sencilla, se pueden resumir en tres las funciones que el capitalismo español ha impuesto hasta ahora a las regiones subdesarrolladas, como resultado de una diferenciación y especialización histórica. En primer lugar, son la *reserva laboral* de donde los grupos de intereses que controlan la industria van sacando mano de obra. Esa reserva laboral suele estar ocupada en la agricultura en los casos de mano de obra no cualificada y se trasvasa a las áreas urbano-industriales a través del sector de la construcción y el peonaje industrial. En segundo lugar, son una importante *fuentes de materias primas y de alimentos* para la industria y para la población que vive en las ciudades. Hay que destacar también que suministran *energía* barata a las áreas industriales, como puede comprenderse, comprobando que en la mayor parte de los casos producen más energía de la que consumen. En tercer lugar, por extrañamiento que parezca, las áreas subdesarrolladas son una *fuentes de financiación* del crecimiento económico espectacular de las áreas industriales. Los bancos y las Cajas de Ahorros son los encargados de sacar el dinero de unas provincias para llevarlo a otras. Por último, podría señalarse que, a la vista del nivel de congestión y deterioro del medio ambiente en las zonas urbano-industriales, las áreas subdesarrolladas están empezando a ser consideradas como una *reserva ambiental*. Reserva que en unos casos se utilizará con fines de recreo, turismo y ocio en general que, en otros casos, puede hacerlas degenerar en la condición de basurero y cloaca del resto de España.

## LAS REGIONES SUBDESARROLLADAS, RESERVA LABORAL

Marx interpretó correctamente por qué existe paro en el sistema capitalista, y lo denominó ejército de reserva de trabajadores. Los empresarios lo han utilizado como un elemento regulador para evitar el alza de los salarios, situación algo modificada en la actualidad por la fuerza y el poder negociador alcanzado por los sindicatos.

Algo similar podría decirse de las regiones subdesarrolladas. El capital no acude a ellas, donde existe abundante fuerza de trabajo, sino que las inversiones se localizan en las áreas ya consolidadas como industriales, por las economías de aglomeración que obtienen en ellas. Sin embargo, la fuerza de trabajo se recluta en las áreas subdesarrolladas, de donde proceden los emigrantes que llenan las ciudades más industrializadas de España. El capitalismo utiliza las bolsas de subdesarrollo como reserva laboral. A través de los movimientos migratorios se vacían de población la mayoría de las provincias españolas para llenar las áreas industriales, en que se extrae más plusvalía.

Con la aceleración del ritmo de crecimiento económico el proceso se ha acentuado. Comparando las poblaciones de hecho de los censos desde comienzos de siglo, entre 1900 y 1910, sólo perdieron población dos provincias: Logroño y Zamora. Después de la guerra civil, el fenómeno ha adquirido dimensiones alarmantes. Entre 1950 y 1960 ya fueron 18 las provincias que perdieron población y entre 1960 y 1970 fueron 23. Si en lugar de comparar sólo poblaciones, de hecho, tuviéramos en cuenta el crecimiento vegetativo, se elevaría a 34 el número de provincias que, entre las 50, tuvieron saldo neto migratorio negativo. Las que tuvieron mayor tasa de emigración neta fueron, por orden, Cuenca, Badajoz, Soria, Cáceres, Teruel, Segovia, Guadalajara y Ciudad

Real. En cambio, la mayor proporción de inmigrantes aparece en Alava, Madrid, Vizcaya, Baleares, Alicante y Guipúzcoa. Las provincias que componen Cataluña y Euzkadi, junto con Madrid, que representan alrededor del 10 por 100 del territorio español, tenían en 1900 menos del 20 por 100 de población, y hoy superan el 33 por 100.

Las consecuencias de esta dinámica poblacional pueden ser fatales para las áreas que expulsan población. De hecho, en muchas de ellas la densidad se acerca a índices considerados como característicos de la desertización. Unido al envejecimiento de la población que se queda, hace temer por las posibilidades de crecimiento económico en el futuro. Hay una sangría continua de población, tanto más grave si se tiene en cuenta que las zonas subdesarrolladas son las que mantienen a los habitantes en la edad improductiva, para dejar después el rendimiento en las áreas industrializadas.

El sector productivo que aloja la reserva laboral en las áreas subdesarrolladas es la agricultura, supeditada a los intereses de los grupos monopolistas que controlan las más importantes actividades industriales. Una comparación entre tasa de población activa agraria y de emigración confirmaría con seguridad una acentuada correlación.

Un fenómeno de hoy mismo confirma la función que para el capital monopolista tienen las regiones subdesarrolladas como reserva laboral. Las tasas de paro en Andalucía y Extremadura son, sin exageración, pavorosas. Cuando la coyuntura no es favorable a los intereses del capital, en lugar de continuar absorbiendo emigración en las zonas industriales, se genera paro en las zonas agrarias, tradicionalmente expulsoras de población. Tampoco es casualidad encontrar tan altas tasas de paro en las dos regiones citadas, por la correlación que podría encontrarse entre paro, estructura latifundista de la propiedad agraria

y subdesarrollo. Todo induce a pensar que a mejor distribución de la propiedad agraria corresponden menos migración en los períodos de auge y menos paro en los de crisis.

A la emigración masiva habría que añadir la selectividad, que se lleva fuera de la zona que les vio nacer a los más jóvenes y más emprendedores. La política de instalación de centros de formación en las cabeceras de comarca de las áreas rurales no trata de cualificar a los trabajadores en beneficio de su región. Sirve para que, cuando emigren, su productividad sea más alta.

### **MATERIAS PRIMAS PARA LAS ZONAS URBANOINDUSTRIALES**

También en el ámbito productivo se ha dado una especialización. Las provincias pobres están especializadas en producción primaria (agricultura y pesca), y las ricas se dedican a la industria y los servicios. Por citar unos datos, en Barcelona, Madrid y Vizcaya la producción primaria apenas llega al 3 por 100 de la producción provincial. En Vizcaya predomina el sector industrial; en Madrid, sede de las finanzas y de la burocracia del Estado, tienen mayor peso los servicios; Barcelona presenta un mayor equilibrio entre industria y servicios.

Para que los datos resulten más significativos, hay que tener en cuenta que el sector agrario a nivel de toda España representa el 12 por 100 de la producción. En contraposición a las provincias anteriormente citadas, en que la producción primaria es un apéndice residual, hay otras que más o menos triplican la media nacional. Por ejemplo, Almería, Ávila, Badajoz, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Lérida, Segovia, Soria, Teruel y Toledo. Son provincias que puntean la geografía del subdesarrollo español. Eso no quiere decir que equiparemos agricultura y subdesarrollo. Lo que ocurre es que suele tratarse

de una agricultura realmente atrasada y subdesarrollada.

¿A qué se debe esa divergencia del peso que tiene el sector agrario en las provincias transcritas? La respuesta es fácil si se recuerda que de la agricultura salen los alimentos y gran parte de las materias primas que se utilizan en las zonas urbanas. Los alimentos, para mantener la fuerza de trabajo; las materias primas, para que sean transformadas por la industria (piénsese dónde se produce el trigo, la ganadería, la remolacha para el azúcar, los árboles para la industria celulósica, etcétera).

El asunto no sería particularmente relevante si no fuera por la repercusión económica que tiene. En efecto, salvo algunos períodos, la relación de precios agrarios e industriales es perjudicial a los primeros. Crecen más deprisa los precios de los productos industriales y de los servicios que los precios de los bienes que se producen en las zonas agrarias. Como la relación real de intercambio se va deteriorando, resulta que las provincias que, por la evolución del sistema productivo, se han ido especializando en producción primaria, van perdiendo posiciones. Y son precisamente las subdesarrolladas.

Es curioso, sin embargo, comprobar cómo aparecen contradicciones internas en el sistema. Los grupos hegemónicos industriales están interesados, lógicamente, en que los productos primarios mantengan sus precios lo más bajos posible. A la vez, fomentan las corrientes migratorias hacia las ciudades. Pero resulta que, al quedar menos mano de obra disponible en el campo, junto con la mecanización, los salarios agrarios han crecido mucho. Del mismo modo han elevado fuertemente sus precios muchos productos industriales utilizados en la agricultura (maquinaria, fertilizantes, insecticidas...), de forma que resulta imposible mantener bajos los precios agrarios por el alza de los costes de producción. De esta manera entran en conflicto



los intereses agrarios y los industriales debido a la contradicción que representa que los últimos quieran todo a la vez: precios primarios bajos, emigración, precios industriales altos, etc. Esta es una de las razones de las guerras agrarias tan frecuentes últimamente, protagonizadas por pequeños y medianos agricultores, pues los grandes disponen de otros cauces de negociación y entendimiento.

Reflexiones similares a las anteriores podrían hacerse en lo que se refiere a la producción minera, aunque en este sector habría que matizar más las cosas. Otro campo de la producción en que se observa también el papel secundario y subordinado de las áreas subdesarrolladas es el de la producción energética. En su inmensa mayoría producen más energía que la que consumen. El resto es exportada a los grandes centros urbano-industriales. Por ejemplo, en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, del conjunto castellano-leonés se consume poco más de la cuarta parte que se produce.

La cuestión energética es más grave por el sistema de tarifas unificadas vigente. Significa que a una industria instalada en Madrid le cuesta lo mismo la energía que consume si se produce a escasa distancia o a 500 kilómetros. El transporte no implica coste diferencial. No es descabellado suponer que si se hiciera pagar el coste del transporte hubiera habido cierta preferencia por parte de algunas industrias en instalar junto a la fuente suministradora. Los intereses industriales de nuevo han perjudicado a las regiones subdesarrolladas, aunque no a las que controlan el sector energético.

## LA EVASION DEL AHORRO

En las regiones subdesarrolladas siempre ha existido conciencia de que sus ahorros ser-

vían para financiar el desarrollo de las zonas desarrolladas, y así lo han denunciado frecuentemente, acusando a los bancos y a las Cajas de Ahorros de ser los mecanismos encargados de realizar la evasión. Tradicionalmente, los banqueros han negado con más rotundidad que convicción el valor de la denuncia.

Se han apoyado en que las estadísticas sobre esta cuestión no confirmaban la aseveración. Efectivamente, los datos ni confirmaban ni negaban nada, porque nunca se han hecho públicos. El Banco de España y la Confederación Española de Cajas de Ahorros no tienen inconveniente en dar publicidad al valor de los ahorros depositados en esas instituciones. Ahora bien, guardan celosamente la información sobre la partida de crédito, necesaria para confrontar de dónde sale el ahorro y a dónde va.

No es que no existan estadísticas. Es que no se publican. La gravedad del hecho estriba en que es tanto como mantener secuestrada una información que pertenece a todos. Con todos los defectos que afecten a la recogida de los datos para elaborar las estadísticas oficiales sobre depósitos y créditos, urge la publicidad, con todas las mejoras que sean necesarias. El secreto mantenido sobre esta cuestión ha permitido a los banqueros emitir opiniones contradictorias, según el cinismo de unos y otros.

Recientemente se realizó una encuesta entre los representantes de los más importantes bancos de España, incluyendo en una pregunta la acusación que se les hace de trasvasar ahorro desde las regiones pobres a las ricas. Las respuestas, como decimos, no son coincidentes, y son pocos los que se prestan a reconocer los hechos. Por ejemplo, Escámez, del Banco Central, asegura que la banca no sólo no contribuye a incrementar los desequilibrios, sino que los atenúa: «Esta acusación es totalmente errónea, dice. Me parece que el papel que la banca pueda tener en los des-

equilibrios regionales no es nunca el de agudizarlos, sino que, por el contrario, es un elemento estabilizador que logra que estos desequilibrios sean menos acusados de lo que se produciría de modo natural.» Poco más adelante veremos que la acusación que se niega es bien cierta.

Los más de los banqueros reconocen implícitamente el trasvase de recursos, pero tratan de justificarlo diciendo que el desarrollo regional no es un objetivo de la banca, sino del Estado. Su argumento se resume en pocas palabras: la banca trata de obtener el máximo beneficio, y una de las maneras de conseguirlo es conceder créditos donde más garantías tiene y más se los solicitan, que es precisamente en las regiones ricas. Esta es la traducción de la respuesta dada por Oliart, en nombre del Banco Hispano Americano, que ocupa el cargo de ministro de Industria en el tercer Gobierno de la Monarquía, cuando dice: «No debe olvidarse que la Banca no hace sino seguir la iniciativa empresarial allí donde es capaz de combinar el factor trabajo y capital.»

Podríamos seguir comentando respuestas de los banqueros, pero lo mejor es dejar hablar a las cifras, esas estadísticas que sin duda existen, aunque se impide el acceso a ellas. Tomaré como ejemplo el conjunto regional formado por las provincias que integran Castilla la Vieja y León, según la delimitación administrativa. A finales de 1975 los ahorros depositados en la banca privada sumaban unos 222.000 millones de pesetas. Los bancos tienen que destinar a ciertos fines regulados oficialmente una cantidad de los depósitos de forma que no disponen de todos ellos para conceder créditos. Para ese año la relación media española entre créditos y depósitos, en el caso de la banca privada era del 76,5 por 100. Para entendernos, diremos que la banca disponía libremente en el conjunto regional mencionado para conceder créditos de unos 168.000 millones. En cambio, concedió créditos por

valor de 76.000 millones. La diferencia, más de 90.000 millones, es ahorro jugado a través de la banca privada. ¿Hacia dónde? Es fácil suponerlo. Hagamos la misma comparación para las siguientes provincias: Barcelona, Madrid, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Aplicando criterios semejantes resultaría que en esa fecha las citadas provincias habían absorbido 355.000 millones de pesetas por encima de la cantidad de depósitos que serían de libre disposición.

Independientemente de que los créditos asignados a una provincia no se invierten en ella en su totalidad, lo cual podría introducir alguna matización en lo anterior, a favor y en contra, los grandes números manejados no dejan lugar a dudas.

Otro tanto podría decirse de las Cajas de Ahorros. Proseguir con el mismo ejemplo en el conjunto Castilla la Vieja-León había depositados en las Cajas de la zona 134.000 millones de pesetas. Los créditos se quedan en 20.000 millones. Más de 100.000 millones de pesetas han salido a través de las Cajas.

En el caso de las Cajas, lo más significativo es que están obligadas a efectuar esa evasión del ahorro. Efectivamente, el Estado ha reglamentado de manera muy estricta el destino que tenían que dar a cerca del 70 por 100 de los ahorros depositados. Una buena parte de ello se ha destinado a financiar al INI, bien a través de la suscripción de deuda pública, bien mediante suscripción de obligaciones emitidas por él. Nada habría que objetar a que un ente público se financie con el ahorro popular si no fuera por la exquisita delicadeza de que el INI ha venido haciendo gala en lo referente a no molestar los grandes intereses de los monopolios privados. Más grave es aún que, ante el incremento de los depósitos de las Cajas a un ritmo notablemente más alto que el de emisión de títulos por el INI se ha obligado a las Cajas a suscribir títulos de renta fija emitidos

por el sector privado y con la calificación correspondiente del Ministerio de Hacienda. De este modo, típico del Capitalismo Monopolista de Estado, han obtenido financiación grandes empresas privadas a un precio irrisorio.

Al margen del análisis del papel de las Cajas de Ahorros en el contexto del capitalismo español y de la reforma puesta en marcha durante el verano, temas que merecerían un análisis aparte, lo que resulta evidente es que el ahorro sale de las regiones pobres para irse hacia las ricas.

## EL MEDIO AMBIENTE

De manera incipiente se observa que se está pensando ya por parte del capital en dar un nuevo uso a las áreas subdesarrolladas. La nueva tendencia viene observándose desde que se ha extendido entre la opinión pública la sensación de que el medio ambiente es un bien de alto valor, desde que la elevación general del nivel de ingresos ha permitido una mayor apreciación del ocio.

Las regiones subdesarrolladas, entre los valores que conservan cuentan con un medio ambiente relativamente aceptable, sobre todo si se compara con las condiciones urbanísticas y de contaminación del suelo, agua y aire de los grandes conglomerados metropolitanos. Todo induce a pensar que el capital está planeando acciones en esas zonas para sacar de ellas rendimientos económicos elevados, aunque sea a costa de la destrucción de los valores ambientales.

La desplanificación en el uso del espacio con fines de ocio ya ha dejado una huella lamentable en las costas españolas. Ahora que comienza a hablarse de turismo de calidad bien puede suceder que la depredación afecte a las zonas de montaña. Los proyectos de creación de estaciones de invierno, algunos duramente contestados por la opinión públi-

ca de las regiones afectadas, debido al afán puramente especulativo de tales urbanizaciones, así parecen indicarlo. Buen ejemplo es el caso de Gredos, que consiguió pararse durante la campaña electoral, quizás por las consecuencias electorales que podía tener para UCD, algunos de cuyos personajes claves se insinuó tenía intereses en el proyecto.

Otra vía de utilización degradante viene representada por la instalación en las regiones subdesarrolladas de industrias altamente contaminantes y peligrosas, desechadas por la opinión de las zonas industriales. Un ejemplo se tiene en las centrales de producción de energía eléctrica de origen termonuclear. Si se repasan los puntos en que están planeadas instalaciones de centrales nucleares veremos que, con la excepción de la llamada costa nuclear vasca, se recorre la geografía del subdesarrollo. Se pensaba que la contestación en esas áreas sería nula, pero, aunque esporádica, ya se está dejando oír su oposición.

También podría sacarse a colación el trasvase de recursos naturales, como es el caso de los trasvases hidráulicos (Tajo y Ebro). Es interesante resaltar la contestación que generó en Aragón el proyecto de trasvase del Ebro, que actuó como importante aglutinante de la conciencia regional. El proyecto se ha hundido (no se sabe si para resucitar más tarde como el Guadiana) por la confluencia de varios factores, como la protesta de Aragón, la mayor congestión que provocaría en Cataluña (a pesar del empeño inicial de los catalanes) y tal vez el temor de éstos a recibir aguas usadas antes por las centrales nucleares proyectadas sobre el río Ebro.

## UNA EXPLICACIÓN GLOBAL

Vale la pena preguntarse si existe alguna hipótesis que explique la coexistencia de desarrollo



y subdesarrollo, si es una fatalidad a que hay que resignarse o si más bien es consecuencia de una determinada configuración de las relaciones sociales.

Desde nuestro punto de vista, los desequilibrios regionales son el reflejo en el territorio de las leyes de funcionamiento del sistema capitalista. La tendencia a la concentración y centralización del capital es algo hoy difícilmente cuestionable. La dinámica concentradora puede constatarse a nivel social, sectorial y regional. La renta está muy concentrada en un escaso porcentaje de población, y se puede demostrar que, en contra de lo difundido desde las esferas del poder, no ha habido una apreciable mejor distribución ni de la riqueza ni de la renta en favor de los asalariados. En el nivel sectorial es evidente que la agricultura va quedando como un sector productivo marginal que pierde posiciones en favor de los intereses industriales y terciarios como sector dependiente. En lo territorial también se observa la misma tendencia a concentrar la producción en un número reducido de regiones, en que los rendimientos del capital son más altos. Se trata de diversas facetas y manifestaciones de un fenómeno único, la concentración capitalista.

Podría argumentarse, con razón, que no es tan importante la distribución regional de la renta como la que tiene lugar a nivel social y personal. Efectivamente, el objetivo no es tanto una distribución equitativa entre todas las regiones como entre todas las personas y capas sociales de la región. Lo que ocurre es que los dos fenómenos están relacionados. Una hipótesis de trabajo plausible es la de que existe correlación entre los aspectos distributivos a escala regional y social. En las regiones más pobres podemos suponer que la distribución social de la renta es peor que en las ricas.

Vamos acercándonos al verdadero nudo de la cuestión. Sería erróneo deducir de todo lo antes dicho que hay un enfrentamiento entre regiones ricas y pobres y

que las unas se enriquecen a costa de las otras. Se puede observar, de hecho, que ciertas ideologías tratan de afianzar el regionalismo en áreas subdesarrolladas a base de contraponer su situación a las de las regiones desarrolladas. Hemos leído en algunas declaraciones de personas destacadas del regionalismo en Castilla la Vieja que se trata de «una guerra de regiones contra regiones». Es una posición errónea, a nuestro juicio.

Más correcto sería relacionar desarrollo y subdesarrollo como dos aspectos o las dos caras de una misma moneda. Los desequilibrios regionales son, desde nuestro punto de vista, un subproducto de las relaciones capitalistas de producción, distribución y cambio. Cuando desde una región se trasvasan ahorros a otra no se hace en beneficio de la región receptora, sino de los grupos que controlan las decisiones económicas, entre otras, las decisiones de localización de las inversiones. El capital es perfectamente coherente con el principio de maximización del beneficio. El ánimo de lucro es el motor de las grandes decisiones económicas en el modo de producción capitalista. Hasta ahora es evidente que la rentabilidad del capital es más elevada en las aglomeraciones urbano-industriales que en las zonas subdesarrolladas. Incluso cuando se realizan grandes inversiones en estas regiones suelen tener con frecuencia el carácter de «enclaves», localizaciones que no arrastran tras sí la implantación de otras actividades, sino que su objetivo se limita a la explotación aislada de un recurso.

La explicación precedente podría servir para aclarar el tipo de relaciones que se establecen entre espacios de diferente rango. Podríamos utilizarla para entender la diferencia que separa a naciones soberanas del mundo industrializado y del subdesarrollado. Vemos cómo también arroja luz para comprender los desequilibrios regionales dentro de un estado-nación. También podríamos aplicarlo a los desequi-

librios dentro de una región o las bien diversas dotaciones urbanísticas de los barrios ricos y pobres de una ciudad.

En definitiva, no se trata en absoluto de la contraposición de unas regiones contra otras, sino del impacto territorial de las actuaciones de la oligarquía española. En este contexto hay que encuadrar situaciones como la normativa que ha venido regulando las actividades de las Cajas de Ahorros y que tanto ha perjudicado a las regiones pobres. Es la oligarquía y la gran burguesía quien llega a instrumentar en su favor el aparato del Estado, adoptando una estrategia de revalorización del capital que afecta a todas las regiones; a unas, para bien; a otras, para mal. Las burguesías pequeñas y medianas, locales o regionales, han venido adaptando su comportamiento al margen de maniobra que en su respectivo ámbito les dejaba la oligarquía española. Adaptación, todo hay que decirlo, que ha sido muy dócil hasta fecha reciente, en que la reducción del margen de flexibilidad ha desembocado, está desembocando o puede desembocar en una confluencia de los intereses populares y de la pequeña y media burguesía regional/local. El aglutinante y catalizador de los acuerdos a nivel regional es el afán de hacer frente conjuntamente a un enemigo común, el capital monopolista del Estado. No es el momento de profundizar en la cuestión, pero es evidente que no se puede equiparar a la burguesía catalana con la vasca, y la gran burguesía no es completamente autónoma, sino que está condicionada y supeditada a las decisiones de las empresas multinacionales que se mueven en territorio español. Hay así un encadenamiento, cuya cúspide es el capital multinacional, y que va descendiendo hasta la base regional/local.

## EL ESTADO CONTRA EL DESARROLLO REGIONAL

Ante el malestar social y político en que suelen derivar los

desequilibrios regionales, el Estado ha buscado la manera de limar fricciones en lo político y rigideces en lo económico. Los gobiernos españoles han proclamado su interés por reducir las desigualdades, aunque los resultados prácticos desmienten la validez de la retórica oficial.

En todo el proceso, el aparato del Estado ha actuado como aliado, y no como enemigo, de los intereses monopolistas. En el aspecto regional, es fácil comprobarlo, a través de lo que ha significado históricamente la *política proteccionista*. En nuestra época, es suficiente examinar la *distribución de las inversiones del INI, del crédito oficial y de las inversiones públicas*.

Es conocida la influencia decisiva que, junto con otros factores, tuvo en la industrialización de Cataluña y Euskadi el *proteccionismo dispensado a los sectores textil y siderúrgico*, respectivamente. Sin que insinuemos que el proteccionismo ha sido la única variable, es probable que sin él no se hubieran consolidado como núcleos industriales. En la actualidad, la política sectorial ha tenido impacto regional igualmente negativo. El caso de Madrid es peculiar. Siempre destacó como centro burocrático y de servicios. Sólo durante el franquismo se ha destapado como centro industrial. La explicación probablemente haya que buscarla en el afán de Franco de presentar en el centro un contrapeso industrial a Cataluña y Euskadi, cuya conciencia nacional era para el general una bicha sólo comparable a la «conspiración judeomasónica - comunista - internacional».

El proteccionismo también favoreció a *los grandes cerealistas*. Podría interpretarse que esta dirección del proteccionismo incidió favorablemente en las zonas agrarias subdesarrolladas. Pero no es así. Por un lado, los beneficiarios exclusivos fueron los grandes propietarios latifundistas. Por otro lado, el apoyo del Estado a los latifundistas ayudó a

consolidar una estructura de propiedad de la tierra en buena medida responsable de las peregrinaciones migratorias entre el campo y la ciudad a que nos hemos referido. A la larga, tanto el proteccionismo industrial como el agrario han jugado en contra de las regiones subdesarrolladas. Aquél, consolidando la concentración de la localización industrial; éste, manteniendo una estructura de propiedad de la tierra (en las zonas latifundistas cerealistas) que en época reciente ha impulsado la emigración y el vaciado demográfico. La emigración desde las regiones minifundistas y no cerealistas tiene otra explicación, vinculada, en todo caso, a la ausencia de una reforma agraria para el pueblo.

Si a las consideraciones anteriores añadimos actuaciones recientes del Estado, las conclusiones son similares. La distribución del *crédito oficial* no se ha adjudicado en favor de las regiones subdesarrolladas ni de la pequeña y mediana empresa, que están llamadas a jugar un papel importante en el desarrollo regional. A título de ejemplo, volviendo sobre las once provincias de Castilla la Vieja y León, arrojan para 1975 una suma de créditos dispuestos del 3,14 por 100 del total de toda España. Una sola provincia, Barcelona, dispuso de casi el 5 por 100, es decir, más que las otras once juntas. Y no digamos nada de Madrid, que se alza con casi la cuarta parte del total, debido probablemente al gran número de sociedades que tienen allí establecida su sede.

Otro instrumento que hubiera podido utilizar el Estado si lo hubiera deseado es el *INI*. Ahora bien, esta entidad ha seguido una política estrictamente sectorial y no espacial. Los criterios de localización de sus empresas no han tenido en cuenta las necesidades del desarrollo regional. Incluso cuando algunas inversiones se han asentado en zonas pobres, ha sido como consecuencia secundaria de fines de tipo sectorial, como es el caso de las instalaciones de Puertollano.

Hay que citar también la distribución provincial de *las inversiones públicas*. Sobre esta cuestión existen datos desde el año 1968 para acá nada más, pero, igual que ocurre con las estadísticas de distribución geográfica de los créditos, se mantienen cuidadosamente guardadas para el público. Del examen de los datos correspondientes al tercer plan (años 1972-75, ambos inclusive) se deduce que provincias como Madrid y Barcelona ocupan los lugares primero y segundo de la lista. Idéntica preferencia tuvieron durante el segundo plan, en que ocuparon los mismos lugares. En cambio, a Palencia le correspondió el lugar 43; a Zamora, el 44; a Avila, el 45; a Segovia, el 48; a Soria, el 49. Son ejemplos bien significativos.

Habría que añadir unas palabras sobre el carácter de la inversión pública, según que la consideremos directamente productiva o capital fijo social (carreteras, escuelas, hospitales...). La inversión directamente productiva ha representado casi las dos terceras partes de la total. En cambio, en los países de la OCDE, el club de los países occidentales ricos, ese renglón viene siendo el 40 por 40, porcentaje bastante más bajo. La desatención a los componentes de la inversión social está poniendo de manifiesto alguna de las contradicciones de la política oficial.

## LA DIALECTICA CONCENTRACION-DIFUSION

Si las inversiones privadas se han volcado en las áreas urbano-industriales tradicionales ha sido porque la infraestructura y las dotaciones sociales en ellas, en un primer estadio, eran indudablemente mejores que en el resto de España. Es una condición para que se generen las economías externas que busca el sector privado, apoyándose precisamente en la inversión pública previa. Con el tiempo, sin embargo, la desatención estatal al renglón de inversiones sociales ha degenera-





do en el acortamiento de los márgenes de economías de aglomeración que disfrutaba la inversión directamente productiva. Lo que antes eran economías externas se ha ido convirtiendo progresivamente en deseconomías. Es el fenómeno conocido como congestión. Sin miedo de parecer un agorero, Bilbao, Barcelona o Madrid pueden catalogarse como áreas congestionadas. La carencia afecta a los servicios públicos, al suelo urbano/industrial, al agua, a la atmósfera respirable, etc. Desde el momento en que aparecen los síntomas de congestión, los grupos privados van perdiendo interés por esas zonas y tratan de encontrar otras alternativas territoriales.

Por otro lado, la aglomeración de habitantes en ciudades mal dotadas ha generado una elevación del nivel de conflictualidad industrial-laboral y simplemente ciudadana. La gran empresa y la yuxtaposición de grandes empresas es un elemento catalizador de reivindicaciones de la clase obrera. Por otro lado, la carencia de escuelas, parques, hospitales, condiciones urbanísticas adecuadas y dotaciones sociales en general ha desencadenado una oleada de protestas, más intensas en las grandes ciudades, en que la especulación se ha cebado más. Se hace insostenible el mantenimiento de la política anterior, más aún después de la desaparición de la dictadura.

De la conjunción de los factores apuntados surge la necesidad de arbitrar medidas que resuelvan el problema, que tiene tendencia a agravarse. La concentración de la producción ha sido beneficiosa a corto plazo para el capital, pero ya no lo es en la misma medida que antes. Podría afirmarse que los desequilibrios regionales son hoy tan graves que ponen en peligro las posibilidades de un crecimiento autosostenido.

Es el momento de tomar en serio una verdadera política de desarrollo regional. Los grandes intereses capitalistas están, sin

duda, interesados en cierto tipo de política regional, siempre que no perjudique sus intereses. La razón reside en la dialéctica concentración-difusión que sigue el capital en su estrategia por seguir maximizando beneficios. La cuestión está en que no hay coincidencia de intereses entre el gran capital monopolista, de un lado, y las capas populares y pequeña y media burguesía, de otro. Es así cómo la conciencia regional, apoyada también en la protesta por las evidentes diferencias espaciales, se convierte en un campo de convergencia frente a los monopolios, cuyos móviles nada tienen que ver con la democratización de las instituciones, también a nivel regional.

## FRENTE A LAS AUTONOMIAS

En este contexto hay que considerar la potencia que han alcanzado las reivindicaciones en pro de las autonomías de las nacionalidades y regiones. Los partidos de izquierda están comprometidos en ellas, por lo que supone de democratización el aparato del Estado, de acercamiento del poder a los ciudadanos y, en consecuencia, de posibilidad de acceso y control democrático de las instituciones de gobierno regional. Es algo que va más allá de la operación técnica de descentralización administrativa. Es el reconocimiento del derecho de las regiones a autogobernarse.

Existe, sin embargo, un evidente recelo ante las negociaciones cara a las autonomías, por el temor de que su puesta en práctica agrave, en lugar de mejorar, las condiciones de las áreas subdesarrolladas. No se trata de resentimiento ante las nacionalidades históricas de Cataluña, Euzkadi y Galicia. De hecho, esta última, a diferencia de las otras dos, está sumida en el subdesarrollo. La cuestión clave reside en una previsión que no parece descabellada: si en régimen de autonomías las diferencias regionales se agravan, se puede desarrollar un sentimiento anticata-

lán y antivasco, que sería atizado por los enemigos de la democracia, y que se convertiría en un elemento desestabilizador más a añadir a los ya existentes. Sin pretender dar recetas en un terreno tan delicado, lo que sí parece conveniente es desencadenar una discusión en torno a los principios que deberían tenerse en cuenta desde la perspectiva económica para una mejor articulación de las autonomías en el momento actual. Insisto en que se trata del momento actual, que es consolidación de la democracia naciente y no de construcción de la sociedad socialista. Por supuesto, se trata de reflexiones estrictamente personales, cuyo objetivo es ser confrontadas en una discusión abierta, aun a sabiendas de los riesgos que corre el osado que se atreve a lanzar las primeras piedras.

*En primer lugar, hay que ponerse de acuerdo en qué funciones son propias de la Administración central y de la autonómica. Sería fácilmente admisible que, de las funciones típicas, la estabilizadora del ciclo económico y la redistributiva deben ser competencia de la central. Los efectos interregionales de las acciones estabilizadoras así lo recomiendan. En cuanto a la función redistributiva, si una nacionalidad o región toma la iniciativa de lanzar una política más progresiva que el resto podría darse la paradoja de que esa área se vaciara de ricos y quedara como refugio de pobres. Lo anterior no significa, a mi modo de ver, que tenga que existir un sistema fiscal rígidamente unificado. Deberían admitirse ciertos márgenes de flexibilidad. Por ejemplo, si el asentamiento de un nuevo habitante en Barcelona cuesta tres veces más que si se domicilia en otra parte de Cataluña, podría penalizarse la decisión de domiciliación en Barcelona para hacerla desaconsejable.*

La función de suministro de bienes y servicios y la planificadora de la actividad económica debería ser compartida. En cuanto a descentralización de estas

funciones, la Constitución debería fijar el límite máximo de la descentralización, pues es evidente que ciertas actividades deben ser ejercidas desde la Administración central, como puede ser la defensa del territorio frente al exterior. La necesidad de compartir la actividad planificadora se basa en la articulación que debe darse entre los diversos planes de las nacionalidades y regiones y el plan general del Estado. Un principio que debe presidir tal articulación es el de la solidaridad interregional, a que luego aludiremos.

*En segundo lugar, los gobiernos autonómicos tienen que disponer de los fondos necesarios para financiar todas las actividades descentralizadas.* En caso contrario, la autonomía quedaría sin gran parte de su contenido. El problema no se plantea tanto para las áreas ricas como para pobres. Podría darse el caso de que éstas tuvieran que verse obligadas a renunciar a una parte de su autonomía por no disponer de medios para financiarla, situación que debe evitarse si quieren evitarse frustraciones. Es por eso que *el Estado debe garantizar a todos los ciudadanos, sea cualquiera la nacionalidad o región a que pertenezca, un mínimo aceptable de bienes y servicios,* bien suministrándolos directamente la Administración central, en caso de que la región opte por no llegar al techo descentralizador constitucionalmente previsto, bien mediante la necesaria transferencia de recursos desde las regiones más potentes. La discriminación de unos ciudadanos respecto a otros podría tener efectos contrarios a los previstos. Sería el caso de que una región decidiera suministrar unas pensiones de jubilación, viudedad o paro superiores a las del resto; tal vez terminara siendo un refugio de jubilados, viudos(as) o parados, al abrigo de las pensiones más altas.

*En tercer lugar, las cajas de ahorros deben ponerse al servicio del desarrollo regional y del sector público regional.* Una vez

delimitado por referendo popular los límites territoriales de una nacionalidad o región, todas las cajas que actúan en el territorio deberían reorganizarse en una sola Caja de Ahorros regional. Su ámbito de actuación debería ser exclusivamente el regional, impidiendo cualquier trasvase de fondos. En este caso, nos encontramos con que la Caixa de Barcelona tiene un potencial financiero equiparable al de los grandes bancos españoles. Por otro lado, se ha constatado que en las áreas subdesarrolladas la tendencia a depositar los ahorros en cajas en mayor medida que en los bancos privados. Si de cada 100 pesetas depositadas en las instituciones de crédito, 33 pesetas lo están en las cajas y 66 en los bancos privados (media española), en muchas provincias subdesarrolladas la relación se invierte: 66 pesetas en cajas y 33 en bancos. En todo caso, estas instituciones deben y pueden ser importantes instrumentos en manos de las regiones. Como entes con fines sociales y sin ánimo de lucro, se convertirían en fuente de financiación del sector público autónomo, compatible con una reducción drástica del coeficiente de regulación obligatoria y la correspondiente ampliación del margen de actuación de las cajas. Podría pensarse, a título de ejemplo, que en torno a una cuarta parte de los depósitos se destinaría a suscribir fondos del sector público regional con que financiar las inversiones públicas en capital social; otra porción, que podría ser otra cuarta parte, se canalizaría hacia la financiación de la agricultura y de la pequeña y mediana empresa; el resto sería de libre disposición, salvados los coeficientes técnicos, siempre en el ámbito territorial de su demarcación autonómica.

*En cuarto lugar, la discusión sobre cómo se reparte entre la nacionalidad/región el conjunto de los impuestos recaudados, no puede partir de equiparar recaudación con contribución efectiva en la región.* Debe tenerse en cuenta que los impuestos indirectos se trasladan al consumidor, y

cuando se trata de un producto de venta extrarregional, el pago efectivo del impuesto se hace fuera de donde se ha recaudado. Algo similar ocurre con algunos impuestos directos, sobre todo en el caso de empresas con establecimientos en varias regiones. Por otra parte, tampoco hay que olvidar que en un sistema fiscal progresivo, la imposición directa pasa a primer lugar de importancia, y es el principal mecanismo redistributivo, junto con la política de gasto. Si se admite que la función redistributiva corresponde al Estado central, no parece muy defendible la adscripción directa de lo recaudado por el gobierno autonómico a su área de gobierno. Lo cual no exime de la posible potestad de implantar impuestos regionales específicos.

*En quinto lugar, se infiere de lo anterior que defendemos la necesidad de un trasvase desde las regiones más ricas hacia las más pobres.* Si se contabilizan las corrientes financieras que entran y salen en una región industrializada, sólo en la vertiente pública, es casi seguro que sale más de lo que entra, es decir, que ya existe un trasvase a través del sector público. Si se contabilizara además la fuga de ahorro a través de los bancos y cajas de ahorro, el balance no aparecería tan claro. Si, por último, incluimos el balance migratorio, con la correspondiente valoración, el signo terminaría invirtiéndose. En cualquier caso, parece indudable que debe existir el trasvase desde las regiones ricas a las pobres. Del mismo modo que ocurre a nivel personal con el sistema fiscal, las áreas ricas deben contribuir más fuertemente que las pobres al Estado. Sólo así podría implementarse una política redistributiva a nivel regional. Es la puesta en práctica de la imprescindible solidaridad entre las nacionalidades, pueblos y regiones de España. Se formaría una especie de caja o fondo para el desarrollo regional cuya distribución atendería en mayor medida a las regiones pobres. El reparto podría hacerse en forma directamente proporcional a unas variables e

inversamente en relación a otras, entre las que se pueden citar la población, la superficie, la tasa migratoria, la renta per cápita o la renta total.

En sexto lugar, el aspecto anterior, más fácil de aceptar e instrumentar a corto plazo, debe integrarse en un marco más amplio, encaminado a la desaparición de los desequilibrios regionales. Es necesario llegar a un consenso sobre la puesta en práctica de una programación económica que prevea *diferencias regionales en el crecimiento de las magnitudes macroeconómicas*. Sólo si se acepta un ritmo más rápido de incremento de la renta regional y per cápita en las zonas subdesarrolladas puede pensarse en la progresiva desaparición de los desequilibrios. En último término, tanto la fijación de los ritmos de crecimiento de las macromagnitudes como las corrientes financieras interregionales deberían integrarse en la planificación democrática, con

participación en doble sentido, de abajo arriba y de arriba abajo, de las instancias autonómicas y de las centrales. Podría iniciarse el proceso desde abajo, con propuestas de las entidades autónomas, compatibilizando en organismos de ámbito estatal las divergencias. El Senado, caso de ser reconocido por la Constitución, debería ser el ente representativo en que se dirimieran todas las cuestiones sobre las nacionalidades y regiones, sin perjuicio de las prerrogativas del Congreso.

En séptimo lugar, algo incuestionable es la *autonomía en la gestión y control del gasto* de cada gobierno autónomo.

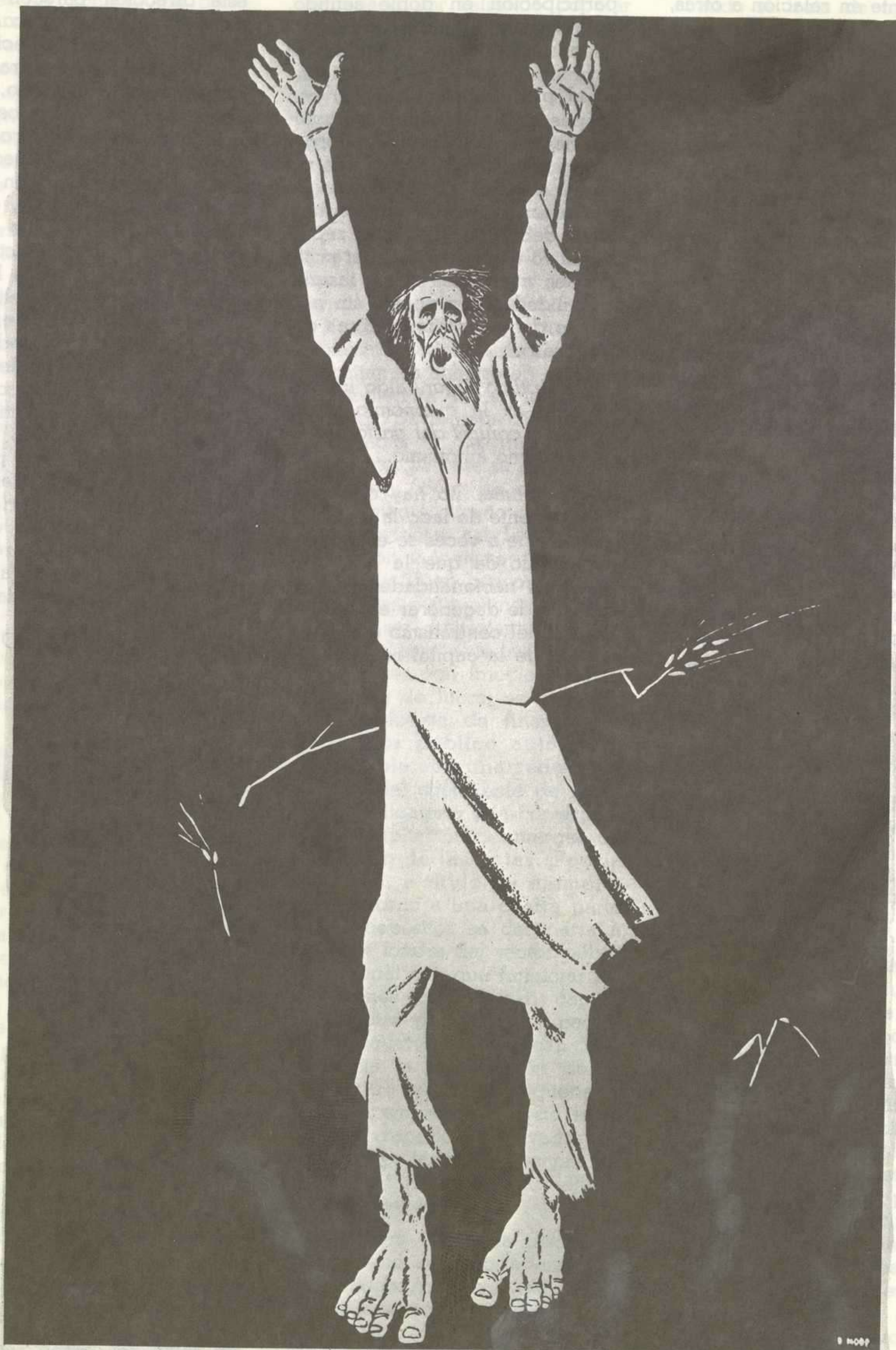
Por último, no hay que dejar alegremente de lado la argumentación que a veces se esgrime en el sentido de que la autonomía para las nacionalidades y regiones puede degenerar en la sustitución del centralismo de Madrid por el de la capital regional. En

esta dirección parecen apuntar *los movimientos comarcalistas* allí donde la conciencia nacional/regional goza de gran tradición y afianzamiento. En efecto, no estaría de más dar los pasos necesarios hacia una comarcalización de las nacionalidades/regiones, a la vez que se piensa en modelos espaciales politécnicos, en sustitución de los espacios polarizados en torno a un único centro.

Prácticamente, todas las reflexiones anteriores, resueltas en un sentido o en otro, tienen alguna aplicación a corto o medio plazo. La generalización del debate permitiría un nivel de concreción mayor. Aunque el objetivo inmediato es bien modesto desde el punto de vista de las profundas transformaciones sociales necesarias, a largo plazo habría que aspirar a hacer realidad el principio de que «de cada región según sus posibilidades, a cada región según sus necesidades».

LAUREANO LAZARO ARAUJO

INDEPENDENCIA



# ИТОМОТИ

...quitar  
...allí  
...cional  
...pedir  
...no est  
...reces  
...colón  
...model  
...avali  
...poliza  
...domi  
...las yal  
...as en un  
...algun  
...s plan  
...dele por  
...comerón  
...vo lime  
...debe el  
...prohida  
...neces  
...a que m  
...el chinc  
...ción se  
...cada re  
...V  
...antop

**CUANDO**

...a su  
...en  
...y colan  
...debe se  
...luna lo  
...que el  
...los ad  
...güen lo  
...que per  
...ible de  
...minis  
...Admini  
...de que la  
...gar al  
...volutu  
...mediante  
...de de re  
...m son  
...ción de  
...o a otro  
...contrac  
...el caso o  
...de sus  
...de sub  
...rocora  
...trunare  
...edición  
...al abrig  
...alta

...tivamente en relación a otros  
...entre las  
...aplicación  
...nigación  
...la renta  
...en sex  
...femor, m  
...frontera  
...retras  
...glio, enc  
...són de  
...nates. Es  
...consenso  
...práctico  
...nómico  
...cua refo  
...de los m  
...micos de  
...mas refo  
...renta refo  
...zonas a  
...pensarse  
...aparición  
...en último  
...ción de  
...de las ag  
...corrientes  
...ales del  
...planific  
...realizad  
...acibad  
...de más de  
...sique ya  
...ntes del  
...de para  
...de travé  
...horro, e  
...tan clari  
...de la son  
...la corre  
...el sig  
...En cues  
...sible que  
...debe los  
...dres. De  
...a nivel  
...laci, los  
...tribuir me  
...a la s  
...templem  
...tributiva  
...de atemp  
...ndible  
...cionalid  
...de Espa  
...especie  
...desarrol  
...ción non



## Aproximación a los problemas del sector energético

Santiago Carrillo Menéndez  
Eugenio Triana

**Asentar en una base sólida el relanzamiento de la economía española y empezar a dar salida a la actual crisis económica exige reducir a límites aceptables las importaciones energéticas y el despliegue de una nueva política energética.**

Uno de los problemas cruciales que se plantean hoy en día al país y al nuevo Gobierno UCD es el grave déficit de nuestra balanza de pagos. Déficit en el cual los productos energéticos y los derivados del petróleo tienen un peso específico muy elevado: en 1975 las importaciones de combustibles y aceites minerales y de productos de su destilación representaron más de 240.000 millones de pesetas (un 26 % del total de las importaciones).

Asentar en una nueva base sólida el relanzamiento de la economía española y empezar a dar salida a la actual crisis económica, exige reducir a límites aceptables las importaciones energéticas y el despliegue de una nueva política energética. Antes de entrar en este tema vamos a exami-

nar algunas de las razones que han conducido a la situación actual.

### a) Causas externas

El 16 de octubre de 1973, apenas un mes después de la cuarta conferencia de los países no alineados, celebrada en Argel, los Estados del golfo Pérsico deciden que, en adelante, ellos fijaran unilateralmente tanto el volumen de la producción como los precios y aplican un incremento inmediato del 70 % de los precios de lista. El instrumento fundamental que había permitido el Cartel del petróleo mantener la explotación de los países productores de crudo durante decenios quedó roto. Aún después de esta subida sustancial y en moneda constante el precio

del petróleo sigue estando por debajo del de 1940.

A partir de entonces, y debido en gran parte a la política de las grandes compañías del Cartel que pasaron a ocupar los primeros puestos entre las sociedades y empresas mundiales más rentables, los precios del petróleo se multiplicaron por siete. Las restantes fuentes, incluido el uranio, cuyo precio se ha cuadruplicado en estos tres años, multiplicaron también sus precios, bien sea por razones de mercado, influencia de la inflación y de los factores tecnológicos, de las exigencias de la lucha contra la contaminación o de razones de «alta política».

Como consecuencia de estas subidas, los países desarrollados de la OCDE redujeron su consumo de petróleo de manera sustancial en el período 1973-1976. En ese mismo período el consumo de petróleo aumenta en un 21 % en España; consiguiendo una reducción del consumo igual a la media de la de esos países hubiésemos ahorrado 3.000 millones de dólares en ese período y aproximadamente 1.300 millones de dólares este año, o sea, más o menos la tercera parte del déficit exterior probable de la balanza de pagos española en 1977.

### b) Las causas internas

Varios aspectos confluyen para caracterizar la situación que se da en nuestro país.

En primer lugar, el crecimiento de la demanda de energía en España es muy superior a la de los países de la CEE, y la cantidad de energía necesaria para generar una unidad del PIB (producto interior bruto) ha experimentado un aumento del 4,6 % con respecto a 1973. Como se puede constatar en la figura 2, el ritmo de crecimiento de la demanda ha triplicado al del PIB, cosa única en Europa. La razón fundamental de ser de esta situación es la no existencia de una política energética que tienda a racionalizar y ahorrar el uso de la energía.

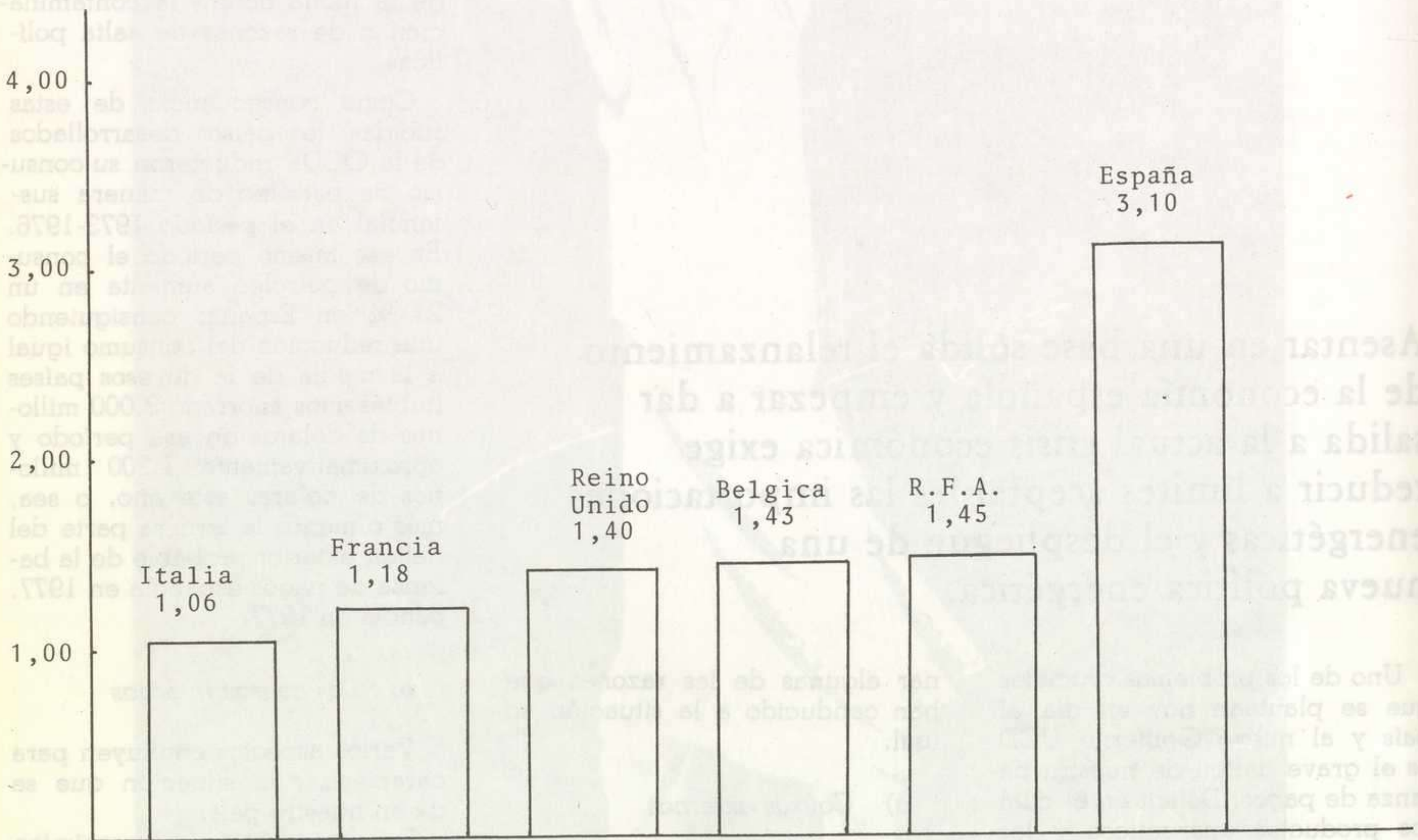


figura 2: cociente de los aumentos porcentuales de la demanda de energía y del PIB.

Así, por ejemplo, las únicas restricciones que se han conocido en este país se han dado a nivel del consumo doméstico exclusivamente. Sin embargo, no sólo no hubo restricciones al consumo industrial, que representa más del 70 % del consumo total, sino que se incrementaron las subvenciones a los consumos energéticos industriales, que pasaron de 4.000 millones de pesetas en 1973 a 25.000 millones en 1974. Paralelamente, y como consecuencia de una política exclusivamente al servicio del gran capital vinculado al régimen anterior, el precio del petróleo en España es de los más bajos de Europa, lo cual ha implicado el aumento del consumo, una competitividad artificial de las centrales térmicas de fuel-oil y el abandono de la vía de las centrales hidroeléctricas. Para entender el panorama actual es preciso hacer algo de historia. El 1 de enero de 1953 se establecen las Tarifas Tope Unificadas, que tenían dos sumandos, uno de los cuales —el famoso factor  $r$ — era recaudado por la Oficina Liquidadora de Energía (OFILE), que distribuía su importe entre las empresas eléctricas mediante un sistema de compensaciones que ha estimulado de forma determinante el consumo de fuel-oil:

1. Las centrales térmicas fórmula «A» recibían el 90 % del combustible utilizado en la generación de energía. Las compensaciones a estas centrales se multiplicaron por ocho en el período 1962-71, similar a la expansión de la potencia instalada en el período. En esos años las compensaciones a las centrales hidráulicas solamente se habían multiplicado por 1,6.

2. Las centrales térmicas acogidas a la fórmula «B», que han sido minoritarias, tenían garantizada una tasa mínima del 6 % para la remuneración del capital invertido. A principios de 1973 se establece el sistema *integrado* de facturación, desaparecen las compensaciones al fuel-oil, pero se establece la relación:

$$I_t = 0,82 + 0,18 I_c$$

siendo  $I_c$  la relación entre el precio de la termia de fuel-oil antes y después de una elevación de precios.  $I_t$  es el índice de elevación de la tarife eléctrica. Hay que advertir que nunca se han conocido los costes de explotación de la tarifa eléctrica. Hay pesar de las cuantiosas ayudas oficiales recibidas; hace años podía estimarse con seguridad que la incidencia del coste del fuel-oil en el coste total estaba lejos del 18 %.

Vemos que el extraordinario crecimiento de las centrales que queman fuel-oil, con la consiguiente importación masiva de crudo, ha sido una política consciente realizada desde el Estado franquista, con medidas concretas que han olvidado, además, la posibilidad de recursos energéticos interiores, como es el caso de la energía de origen hidráulico. Esta política ha sintetizado:

— El logro de beneficios extraordinarios para el sector eléctrico, un clásico del capital monopolista.

|  | 1982 | 1987 |
|--|------|------|
| Energía hidroeléctrica                           | 25   | 19   |
| Energía con carbón                               | 24   | 17   |
| Energía con combustibles<br>Líquidos o gaseosos: | 15   | 14   |
| Energía nuclear                                  | 36   | 50   |

lo cual demuestra un peso excesivo de la energía nuclear con aumento de la dependencia tecnológica y en el suministro de equipos para las centrales.

Además de esta situación, el sector eléctrico también refleja esta ausencia de una política energética:

— No existe diferenciación horaria ni estacional en las tarifas que son descendentes con el aumento del consumo y de la potencia contratada. Esto exige una mayor capacidad de producción en las horas punta.

— No existe diferenciación

— Los intereses de las grandes empresas transnacionales que han obtenido además nuevas utilidades y más poder mediante el refino. Así se ha llegado a una estructura energética *descompensada*, dependiente por completo del suministro externo de crudos, pesadilla de nuestra balanza por cuenta corriente. Durante más de veinte años se han mantenido congeladas las operaciones de prospección en España de gas y de petróleo, el bajo aprovechamiento de masas de lignitos y carbones pobres y la falta de una política activa para la obtención de volúmenes superiores de gas natural del norte de Africa.

En 1976 (memoria UNESA) la estructura de la producción eléctrica ha sido:

de origen hidráulico ..24,76 %

de origen térmico convencional ..... 66,90 %

de origen térmico nuclear ..... 8,34 %

con la siguiente estructura para los próximos diez años (UNESA):

geográfica; por consiguiente, no se estimula a las industrias a instalarse cerca de las centrales, lo cual supone elevadas pérdidas (hasta un 10 %) en el transporte de alta tensión.

— La subida de las tarifas eléctricas ha sido uniforme, sin tener en cuenta el origen de la electricidad consumida. Como consecuencia, las empresas hidroeléctricas españolas privadas han pasado a hacer superbeneficios, cuando este dinero, lógicamente, debería revertir en beneficio de toda la comunidad mediante, por ejemplo, la financiación de nuevos programas (ver fig. 3).

| Ranking 1974 | Ranking 1975 | Ranking según el volumen de ventas | Empresa                 | País    | Actividad industrial    | BN/Vol. ventas en % |
|--------------|--------------|------------------------------------|-------------------------|---------|-------------------------|---------------------|
| —            | 1            | 289                                | Hidroeléctrica Española | España  | Energía                 | 21,81               |
| —            | 2            | 286                                | Iberduero               | España  | Energía                 | 21,59               |
| —            | 3            | 467                                | FECSA                   | España  | Energía                 | 16,56               |
| 1            | 4            | 115                                | Rank Xerox              | GB      | Eléctric.               | 12,61               |
| 4            | 5            | 403                                | IBM Nederland           | Holanda | Electric.               | 11,06               |
| 5            | 6            | 84                                 | ROCHE-SAPAC-Grupe       | Suiza   | Farmacia, cosméticos    | 9,57                |
| 13           | 7            | 351                                | Bewag                   | RFA     | Energía                 | 9,27                |
| 10           | 8            | 82                                 | IBM Deutschland         | RFA     | Electric.               | 9,04                |
| 18           | 9            | 129                                | Beecham                 | GB      | Farm. cosm., bebidas... | 8,84                |
| 37           | 10           | 93                                 | IBM France              | Francia | Electric.               | 8,29                |

Figura 3. Ranking de las diez empresas más rentables entre las quinientas primeras europeas. (Fuente: *Visión*, n.º 72, noviembre 1976.)

— El PEN (plan energético nacional) y sus sucesivas modificaciones fue elaborado, en sus líneas maestras, por UNESA, es decir, por el capital monopolista de este país. Este no es el lugar para un análisis crítico de dicho plan hoy dejado de lado. Sin embargo, conviene subrayar una herencia que nos ha dejado: la opción nuclear, a través de las centrales construidas, en construcción y aquellas cuyo estudio está tan avanzado que toda marcha atras supone pérdidas enormes al parar estos proyectos. Sin entrar en los numerosos problemas de seguridad que plantea una central nuclear, conviene subrayar algunos aspectos: este programa nuclear supone una enorme dependencia extranjera, fundamentalmente de Estados Unidos. En cuanto a tecnología y combustible. Las centrales construidas resultan exigir inversiones superiores y ser menos rentables de lo que afirma una propaganda optimista (hecha por los constructores, por supuesto). El hecho de que para 1987 la mitad de la electricidad producida sea de origen nuclear supone que en esa fecha las nucleares van a representar el 10 % de la formación bruta de capital fijo, lo que significa desequilibrar la asignación de recursos en perjuicio de sectores clave que quedarán descapitalizados.

Otro de los factores del despilfarro reside en la estructura misma del sector energético. El grado de concentración monopolista

es muy elevado, teniendo seis grandes empresas privadas más del 70 % del capital y la producción del sector, con una distribución geográfica precisa (ver figura 4) del mercado\*. La financiación de estas empresas ha sido muy ventajosa, captando gran parte del ahorro institucional (sobre todo Cajas de Ahorro) mediante las famosas «obligaciones eléctricas» en las mejores condiciones. La distribución del origen de los fondos financieros en estas sociedades ha sido el siguiente:

|                |      |
|----------------|------|
| capital        | 19 % |
| obligaciones   | 34 % |
| créditos       | 22 % |
| amortizaciones | 20 % |
| reservas       | 4 %  |
| total          | 100  |

Esta situación ha fomentado la arbitrariedad de las empresas eléctricas y ha convertido sus acciones en uno de los títulos «vedette» de la Bolsa hasta hace muy pocos años por su rentabilidad, a pesar de tratarse de una industria básica de cabecera.

#### *Necesidad de nuevas orientaciones de la política energética*

Está claro que la tendencia al alza de los productos energéticos en el mercado se va a mantener en los próximos años. Esto incluye al uranio, cuyo caso se ve

agravado por la necesidad del reprocesamiento de los combustibles nucleares, ya que, como consecuencia de la «política Carter», es improbable que se construya algún día en España la planta de reprocesamiento proyectada cuando se decidió el intenso programa nuclear español.

Queda planteada la necesidad de lo que podría llamarse un plan energético de emergencia dirigido fundamentalmente a:

— Asegurar en el plazo de tiempo más breve posible el equilibrio de la balanza de pagos, reduciendo el peso de las importaciones de crudos, y la tasa de consumo de fuel-oil en relación con el PIB.

— Permitir una reducción de la dependencia extranjera.

— Realizar una reestructuración del sector energético, que debe ser concebido como un servicio público que permita llevar a cabo una auténtica política energética nacional.

Esto supone, por una parte, una mayor diversificación en el origen de los productos energéticos importados, así como el estudio y la introducción de nuevas formas de energía (solar, geotér-

\* Es importante destacar que una de las dos empresas del INI en el sector (ENDESA) es sólo productora, y no distribuidora de energía eléctrica.



mica, hidrógeno). Por otra parte, es fundamental replantearse la rentabilidad económica real y el desarrollo intensivo de los recursos energéticos nacionales, bien dejados de lado en otra época (carbones, lignitos, hidroelectricidad) bien no explotados o investigados (uranio, gas, petróleo). Junto al abastecimiento a largo plazo es fundamental asegurar la utilización racional de la energía.

Las líneas de actuación podrán ser:

1. Instauración de un sistema de precios realistas junto con la eliminación de todas las subvenciones al consumo de energía. En particular, establecer una diferenciación horaria, estacionada y geográfica para el consumo de la electricidad y acabar con los precios «políticos» para el petróleo y el fuel-oil. Estos precios realistas permitirán una penetración más rápida de otros combustibles (gas, carbón, lignito) que pueden ser recursos nacionales o tener una incidencia muy inferior en el déficit comercial.

2. Establecer una política de estímulo al ahorro de energía en las inversiones que se realicen desde ahora, buscando optimizar el consumo energético por unidad de producto final.

3. Optimizar la programación de producción eléctrica con vistas a minimizar la participación del fuel-oil.

4. Creación inmediata de una comisión en el Parlamento, competente para definir la política energética, fijar los criterios de emplazamiento de centrales térmicas convencionales y nucleares, que cuide de hacer compatible el incremento en el suministro de la energía con el objetivo de preservar el medio ambiente y la calidad de la vida, que deben ser considerados prioritarios.

5. En cuanto al consumo doméstico y urbano, las medidas que se puedan tomar deberán ser estudiadas minuciosamente, ya que ciertas medidas imaginables com-

binarían un efecto psicológico nefasto con un ahorro mínimo.

6. Toda esta política de ahorro no debe hacer olvidar la necesidad de acabar la electrificación del campo español, lo cual no supone simplemente llevar la luz hasta la casa de los campesinos, sino también crear las bases energéticas para el desarrollo industrial de algunas de las zonas más desatendidas del país.

La rentabilidad de térmicas como la de Langreo, que quema carbón asturiano a bocamina; las de Puentes de García Rodríguez y Escatrón, que queman lignitos sugieren varias medidas.

7. A más largo plazo es posible aumentar sustancialmente el potencial hidroeléctrico instalado; en la actualidad sólo está explotado un poco menos del 50 % del potencial hidroeléctrico técnicamente explotable, así como multiplicar la producción de carbones y lignitos para las centrales térmicas polivalentes, rebajando de esta manera el peso de la energía de origen nuclear y fuel-oil.

Esta tendencia a la diversificación será reforzada por otras medidas.

8. Dar preferencia a las importaciones de gas y carbón respecto a las compras de crudo, favoreciendo así el intercambio comercial con nuevos países y diversificando el comercio exterior.

9. Energía nuclear para producir electricidad. La elaboración de una estricta normativa sobre construcción y localización, la inclusión de los costes de los sistemas de seguridad y de las cargas financieras deberán intervenir en la evaluación del coste de una central.

10. El Estado debe impulsar un intenso programa de *prospección* de petróleo, gas, carbón, lignitos y uranio con vistas a asegurar una independencia cada vez mayor. En esa óptica se diversificarán las fuentes y se tenderá a acuerdos con varios paí-

ses para el reprocesamiento del uranio. Al mismo tiempo es preciso iniciar un amplio programa de investigación sobre la producción y utilización de nuevas fuentes de energía, participando también en programas internacionales; en particular, se debe fomentar la participación de España en programas europeos de investigación cooperativa que están en marcha para el desarrollo de reactores rápidos (de plutonio) y de alta temperatura (son más rentables que los clásicos y permiten producir al mismo tiempo hidrógeno en base al calor recuperado).

Por fin, y como complemento, será necesario tomar una serie de medidas tendentes a evitar las pérdidas y optimizar el consumo. En un reciente seminario organizado en Grenoble por el Instituto para el Estudio de la Economía de la Energía, expertos de la CEE llegaron a la conclusión que un 40 % de la energía doméstica consumida se perdía en calor, debido a la inadecuación de los aparatos electrodomésticos. Esto exige poner en marcha una estrategia de política industrial que tenga en cuenta el diseño de bienes de equipo y bienes de consumo duraderos que minimice el consumo de la energía.

SANTIAGO CARRILLO  
MENENDEZ

EUGENIO TRIANA

# Hacia la liberación de la mujer

Natalia Calamai

*La conquista de los derechos democráticos para la mujer se ha revelado insuficiente para la solución de la cuestión femenina. Las mujeres necesitamos cambios mucho más profundos y radicales, y por ello el feminismo hoy inspira, de forma más o menos clara, a un número creciente de mujeres, poniendo en tela de juicio las estructuras y las bases ideológicas de la sociedad en que vivimos.*

En la larga marcha de la sociedad española hacia la democracia, y especialmente en los últimos años, en que sectores más amplios de la población han manifestado sus exigencias de libertad, se ha ido creando una vanguardia creciente de mujeres decididas a luchar por su liberación, a acabar con la legislación que las coloca en una situación subordinada respecto al hombre y, sobre todo, a imponer una nueva concepción de su papel en la sociedad y en la familia, junto con un cambio en las estructuras sociales. Es evidente que los movimientos feministas no han alcanzado en España el mismo vigor y amplitud que en los países democráticos industrialmente avanzados, y ello es lógica consecuencia de la falta de libertades políticas que ha caracterizado nuestro país a lo largo de los últimos cuarenta años, y que ha impedido la libre manifestación de ideas contrarias al sistema y cualquier forma de actividad práctica encaminada a defenderlas, reduciendo a la clandestini-

dad la expresión y la acción y, por lo tanto, limitándolas a una vanguardia. Por otra parte, es evidente que a la reciente dictadura hay que añadir el peso de una larga historia de hegemonía cultural de la Iglesia y hegemonía política de la aristocracia terrateniente y luego terrateniente-financiera y las sucesivas frustraciones de la burguesía en el proceso de su propia revolución en los siglos XIX y XX.

Estas dificultades que ha encontrado el feminismo para desarrollarse e implantarse en la sociedad española explican la pobreza ideológica que ha caracterizado sus planteamientos. A pesar de todo, existe un considerable interés por este tema entre las mujeres de todos los sectores sociales y en la opinión pública en general, como lo prueba su aparición constante en la prensa de muy diferentes tipos y signos ideológicos. Y sí podemos afirmar, con franqueza y sin complejos de inferioridad, que el proceso de elaboración de una teoría sobre la liberación de la mujer

está en nuestro país en sus comienzos, no podemos dejar de afirmar que en otros países, en que se ha podido desarrollar libremente, se procede a base de intuiciones y, muy a menudo, con generalidades y tópicos que o bien reducen la acción a un empirismo pobre y falto de perspectivas (como ejemplo se puede citar las acciones de las amas de casa de Estados Unidos contra la carestía de la vida), o bien llevan a las mujeres a adoptar actitudes violentas contra el varón, reduciendo el feminismo a una lucha entre los sexos.

Los movimientos y partidos que se pronuncian hoy por la liberación de la mujer se suelen orientar hacia una de dos grandes directrices, o, en el mejor de los casos, se hacen portavoces de ambas: emancipación económica, por un lado, y emancipación sexual en sus varias formas (divorcio, control de la natalidad, aborto, etc.), por otro. Pero éstas no pueden considerarse hoy como soluciones reales, sino tan sólo parciales, de un problema tan urgente —porque es sentido, en términos cada día más dramáticos, por sectores crecientes de la población femenina— como complejo, cuya complejidad, sin embargo, no puede constituir una coartada para no abordarlo en profundidad.

La cuestión femenina surge, como parte de la «cuestión social», cuando nace la sociedad capitalista industrial, que obliga a las mujeres de las clases populares a pasar del trabajo gratuito en casa al trabajo asalariado. Se plantea así la cuestión de sus derechos económicos, civiles y políticos, y se vislumbra la necesidad de un cambio en las relaciones familiares para adecuar dicha institución al nuevo papel de la mujer en la sociedad. Para ello es fundamental establecer en su seno una nueva división del trabajo y una nueva distribución del poder.

A pesar de ser las mujeres proletarias las principales víctimas de esta situación, las primeras que se rebelaron contra su discriminación respecto al hombre



fueron las burguesas, en los países, por supuesto, en que la burguesía había alcanzado una posición hegemónica. Esas mujeres, a pesar de disfrutar de los privilegios de su clase respecto a la clase trabajadora, se encontraban en situación de inferioridad respecto a sus padres, hermanos y maridos, faltas de los derechos que éstos habían conquistado para sí. Al estar en una situación de privilegio de clase respecto a la participación en la renta, en la posición social y —aunque en menor medida— en la cultura, se planteaban la necesidad de participar plenamente de todo ello, mientras la mujer proletaria tenía problemas más acuciantes e inmediatos, como la dureza humana de sus condiciones de trabajo y la miseria de su salario, que la colocaban a nivel de lucha por la supervivencia.

Hoy nos encontramos ante una segunda fase del feminismo. Las peticiones de esas pioneras de la lucha por la equiparación de derechos de la mujer han sido acogidas, en su conjunto, por las democracias burguesas. Incluso en España, que se asoma ahora a esta forma de democracia, ha habido cambios importantes en el Código Civil, y si todavía quedan discriminaciones hirientes que deben abolirse urgentemente, como es la patria potestad, la prohibición de uso y propaganda de anticonceptivos, la figura jurídica del adulterio y del amancebamiento, estamos convencidas de que, con la consolidación de la democracia, conseguiremos la plena equiparación legal entre hombre y mujer en nuestra sociedad. Pero la conquista de los derechos «democráticos» para la mujer se ha revelado insuficiente para la solución de la cuestión femenina. Las mujeres necesitamos cambios mucho más profundos y radicales, y por ello el feminismo hoy inspira, de forma más o menos clara, a un número creciente de mujeres, poniendo en tela de juicio las estructuras y las bases ideológicas de la sociedad en que vivimos.

Hoy, como en la primera etapa del feminismo, nos encontramos

con que las mujeres pertenecientes a las capas medias, profesionales, estudiantes, licenciadas, son, en general, las que protagonizan también el nuevo feminismo. Y ello se debe a una causa parecida a la que hizo que las burguesas, en el siglo pasado y comienzos del actual, protagonizaran la lucha por la igualdad de derechos entre los sexos. Las mujeres con mayores posibilidades, debido a su nivel de instrucción, de entrar como protagonistas en la vida social y productiva se rebelan contra la discriminación que les impide jugar en la sociedad el papel al que tienen derecho y contra las causas, evidentes para ellas, de esta discriminación: el hecho de ser mujeres. Para las obreras, la discriminación en el trabajo respecto a sus compañeros varones es especialmente dura, pues, además de tener acceso sólo a las categorías más bajas y de percibir salarios inferiores por el mismo trabajo, el trato que reciben es a menudo humillante. Pero estas mujeres ven en el patrono al responsable directo de su condición y centran su lucha en la reivindicación, a nivel sindical, de mejores condiciones laborales. Dada la necesidad urgente de cambiar su situación en la fábrica, las obreras, hoy, suelen quedarse en la primera etapa de la toma de conciencia de su condición de mujeres: se sienten discriminadas en el trabajo y luchan por una igualdad laboral con el hombre, pero no llegan a poner en tela de juicio, junto con las estructuras sociales, la cultura machista que nace de esas estructuras y a su vez las refuerza. Por otra parte, incluso cuando tienen conciencia de este hecho, se encuentran con que la realidad de la fábrica es demasiado absorbente para poder compaginar la lucha sindical, y en muchos casos, la militancia política, con la lucha feminista.

Esto explica, en mi opinión, por qué el feminismo es encabezado hoy por mujeres de sectores profesionales, intelectuales en sentido amplio. Pero esta situación, evidentemente, tiene que

cambiar, pues la hegemonía de este frente no debe quedar, como ocurre hoy, en manos de mujeres procedentes de las capas medias; creo que la consolidación definitiva del movimiento feminista se producirá precisamente cuando esa hegemonía sea compartida por las fuerzas del trabajo y de la cultura. Esto será posible a medida que el movimiento obrero vaya conquistando posiciones más sólidas en la sociedad española y se pueda plantear objetivos más amplios, como la necesidad de eliminar las actuales estructuras que, al convertir a la mujer en ejército de reserva, masa de maniobra y de mano de obra barata, benefician al capital y debilitan la fuerza de contratación del movimiento sindical, así como la necesidad de crear una nueva cultura en que el ser humano adquiera una nueva dimensión y se acabe con la subordinación de unos respecto a otros.

A pesar de la inmadurez del movimiento feminista y del carácter social de las fuerzas hegemónicas en su seno, sería muy negativo que se tachara al feminismo de burgués y que no se viera su gran potencial revolucionario. El nuevo feminismo —aquel que algunos definen como «socialista» y que es el más extendido, y no el feminismo visceral, por otra parte muy reducido, que limita el problema a una lucha entre los sexos —contrariamente al primero, que sí luchaba por unas reivindicaciones asumibles por la sociedad burguesa—, pone en tela de juicio, partiendo de un sector específico, considerado como un punto clave de la organización social, a toda la sociedad y exige una revolución total, tanto en las estructuras como en las superestructuras, puesto que considera que sólo en el marco de una sociedad totalmente nueva podrá resolverse el problema de la condición femenina. Precisamente, la indiferencia o la subestimación de esta cuestión por parte de los partidos de izquierdas puede ser la causa de la tendencia de algunas feministas a negarse a un análisis estructural

y político de la sociedad que las margina, o del abandono de la lucha feminista en manos de mujeres pertenecientes a sectores más privilegiados, incapaces de ver en la lucha de clases el marco en que se produce la opresión de la mujer.

El hecho de que el problema de la marginación social de la mujer sea sentido hoy principalmente, aunque con un grado diferente de conciencia, por las profesionales y trabajadoras, no significa que no sea un problema, e incluso más grave, entre las amas de casa. Especialmente dura es la condición del ama de casa de los sectores populares, que vive, primero como hija, luego como esposa y madre, en familias más tradicionales que en la clase media y media-alta, y en las que la distribución del poder está más jerarquizada. La discriminación en las opciones educativas en estos sectores, debido a la escasez económica, es mayor, favoreciendo en las chicas la esperanza de una movilidad social a través del matrimonio, que sigue siendo para ellas la forma de supervivencia económica más digna. La inexistencia de servicios, o su inaccesibilidad debido al precio, hace que para el ama de casa de dichas clases su trabajo sea más duro y la absorba prácticamente todo su tiempo. Por otra parte, esa misma inexistencia de servicios induce a menudo a los hombres a buscar en la mujer, al lado del afecto y de una relación sexual estable, un instrumento de comodidad, adquiriendo así el matrimonio el carácter de una colocación para ambos.

Contrariamente a las previsiones de Marx, la familia en la clase obrera no sólo no está en vías de extinción, sino que se mantiene con mayor fuerza que en otras clases, reproduciendo los esquemas más tradicionales. Los obreros son más hostiles al trabajo de la mujer fuera de casa que los hombres de las capas medias, ya que saben que sus mujeres no pueden encontrar un trabajo que no sea excesivamente agotador y

que a éste habría que sumarle luego el doméstico.

La marginación social y la dependencia del marido a las que están sometidas las amas de casa de la clase obrera es mayor que la de cualquier otra mujer. Tan grave es esta situación de marginación que es frecuente oír a los hombres de esta clase afirmar que «las mujeres son inferiores», «valen menos», etc., y normalmente las mujeres lo asumen como un hecho real, que, por otra parte, encuentra su justificación en la situación objetiva en que viven. La mujer se ve obligada así, en la mayoría de los casos, a una aceptación pasiva y fatalista de su subordinación.

La soledad propia del ama de casa en general es doble para la mujer del obrero, ya que ésta encuentra grandes dificultades de comunicación con el marido, que normalmente prefiere buscarla con sus compañeros o amigos, o volcándose en la actividad política o sindical. La mujer proletaria ni siquiera puede superar su marginación social con una actividad valorada positivamente por el modelo ofrecido por la ideología dominante. Por una parte, se encuentra ante la imagen ofrecida por la publicidad, de la mujer que vive en un alto nivel de confort gracias al consumo y, por otra, las revistas femeninas le ofrecen señoras espectaculares que viven en el lujo, alejadas de cualquiera de las preocupaciones que angustian al ama de casa proletaria. Esto hace que, en muchas de ellas, el impulso de salir de su condición de proletarias sea superior al de salir de su condición de seres doblemente discriminados, por su clase y por su sexo.

Ante un problema que, aunque de forma diferentes en cada clase social, afecta a todas las mujeres, la triste realidad es que el análisis marxista es pobre y aproximativo, cuando no simplista. Ya en sus «Manuscritos», Marx había captado la importancia de la cuestión femenina, esbozando en líneas generales la relación entre emancipación de la mujer y emancipación del ser





humano como tal. Sin embargo, en la obra de Marx y en la de los filósofos de su escuela, desde Engels hasta Lenin (que no casualmente dedicó a la cuestión femenina sólo notas, conversaciones, observaciones coyunturales, aunque muy interesantes), la emancipación de la mujer queda como un apéndice de la teoría socialista. Ya esos clásicos destacan la situación de dependencia de la mujer y el carácter negativo de la condición femenina, pero ésta no es analizada de forma sistemática en todas sus facetas. Los pensadores marxistas consideran inseparables la función de la mujer y la de la familia, por lo que ven, como única posibilidad de transformación, la destrucción de esta última. Sin embargo, no son capaces de dar un contenido práctico a la consigna abstracta de la abolición de la familia y no saben proponer estructuras alternativas emancipadoras.

Precisamente esta incapacidad de enriquecer la teoría socialista con un análisis profundo de la cuestión femenina es la causa, a mi entender, del planteamiento economicista que se da, en la práctica socialista, a la cuestión femenina. En esta concepción ejerce una considerable influencia el planteamiento de Engels en *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, del que se puede deducir que la entrada de la mujer en la vida productiva resolverá de por sí todos sus problemas. De hecho, en los países socialistas se ha experimentado que no existe una relación mecánica entre liberación de la mujer y trabajo, y que la emancipación en un sector (el económico) no garantiza la emancipación en todos los demás. Para que el trabajo sea realmente emancipador para la mujer, es fundamental un replanteamiento total del papel de ésta en la familia y del papel de la familia en la sociedad.

En la vida de la mujer coexisten valores nuevos y valores viejos, produciendo unas contradicciones y, diría casi, un «desgarramiento» que dan lugar a un estado de tensión permanente. La

sociedad urbana ha destruido objetivamente la familia patriarcal, basada en la jerarquía sexual y generacional, y la ideología democrática e igualitaria ha penetrado también en las relaciones familiares. Sin embargo, las expectativas de igualdad de que está imbuido hoy todo ser humano desde que nace, se ven rotas en las relaciones de la mujer con el hombre a lo largo de toda su vida.

En la sociedad patriarcal, e incluso en la familia burguesa tradicional, la joven y luego la mujer era orientada hacia un único papel claramente definido, que no daba espacio a ninguna alternativa. Cuando surgían tensiones, éstas se proyectaban hacia la sociedad, cuya legislación establecía discriminaciones muy duras. Hoy la situación es mucho más compleja, pues, si en la legislación española sigue habiendo discriminaciones importantes, precisamente en los países donde la lucha feminista está más desarrollada, las discriminaciones legales han desaparecido totalmente. Sin embargo, el conjunto de las relaciones sociales y familiares orientan a la mujer fundamentalmente hacia un papel determinado, el efectivo, que encuentra su símbolo en la esposa-madre. La utilidad de este papel, tanto desde el punto de vista subjetivo como objetivo, no resulta clara a la mujer de hoy, como le resultaba a su madre y, todavía más, a su abuela. La mujer de hoy sabe que puede trabajar, que puede ser independiente, y, por lo tanto, no puede aceptar su dedicación plena a las tareas domésticas, especialmente cuando el control de la natalidad, de formas muy diferentes, es practicado, incluso en España, según demuestran estadísticas recientes, por la mayoría de la población femenina.

La mujer recibe hoy una formación cultural en muchos casos equiparable a la del hombre, pero se la excluye de la vida social y productiva para relegarla a su papel familiar. Cuando la mujer tiene una actividad extradoméstica se le exige que no la conside-

re como una actividad central, pues ésta tiene que ser su papel en la familia. Ello se explica, en gran medida, por el carácter impersonal, más alienante que nunca, que tiene hoy en el mercado del trabajo el trabajador, que se ve obligado a buscar en la familia un espacio libre de tensiones y competencia, fuente exclusiva de gratificaciones. Si la mujer se entrega a un trabajo extradoméstico con entusiasmo, el hombre no encuentra en la familia el mundo de pura afectividad que necesita, puede incluso entrar en competencia con la mujer y se corre el riesgo de la disolución de hecho del grupo primario.

De esta forma, la mujer, precisamente en el momento en que aumenta su acceso a la instrucción y se acerca a la conquista de todos sus derechos civiles y políticos; en el momento, por lo tanto, en que está objetivamente más capacitada para participar en la vida productiva y social, se encuentra ante la obligación de transformarse en la base del equilibrio psicológico y emocional que el hombre busca. Su instrucción le sirve para ejercer su papel de esposa y madre, no para ayudarla a desarrollarse como persona y salir de la unilateralidad de su función.

Por lo tanto, la marginación de las mujeres en la sociedad está estrechamente ligada al papel que les es asignado en la familia, donde se funden las estructuras básicas de la condición femenina: maternidad, sexualidad y socialización infantil. Pero la solución no está en destruir la familia, sino en lograr una articulación diferente de sus funciones. Tampoco está en la simple incorporación de la mujer al trabajo, sino en el replanteamiento de toda la estructura familiar, que permitirá que éste sea realmente emancipador.

Si analizamos la familia actual, observamos que, siendo verdad, como afirmaba Engels, que en la monogamia la subordinación femenina encontró su forma más radical, también es verdad que el matrimonio monogámico burgués, que establece un contrato

entre individuos formalmente iguales, ha sentado las bases para la denuncia de esta contradicción, y, por lo tanto, para la superación de la subordinación de la mujer respecto a su marido.

Volviendo a las estructuras básicas de la familia, maternidad, sexualidad y socialización infantil, nos encontramos con que hoy existen posibilidades reales de un control de la natalidad que desvincula la sexualidad de la maternidad. Esto posibilita relaciones más libres, más responsables y da una nueva dimensión a la fidelidad y al matrimonio mismo. Aunque todavía la mujer media española está lejos de haber alcanzado la emancipación sexual, está claro que, con dificultades, se avanza hacia ese objetivo. Pero la emancipación sexual, siendo fundamental, no es suficiente para una emancipación total de la mujer, como lo prueba el hecho de que la sociedad actual puede integrar perfectamente esta conquista dentro de su organización. Separando la vida afectiva y sexual de la procreación, sin ver que dicha separación es una faceta del proceso complejo de la emancipación femenina, se cae en el modelo, que hoy empieza a imponerse, de la mujer como ser prioritariamente sexual, pasivo respecto a sus impulsos y, por lo tanto, sustancialmente irresponsable y, una vez más, reducido a sus relaciones interpersonales. Prueba de ello es el número creciente de publicaciones dirigidas a la mujer sexualmente emancipada, no sólo ama de casa, sino también amante. La mujer moderna de la sociedad burguesa avanzada es la síntesis de la madre y de la amante.

Un problema fundamental es, hoy, el de la socialización infantil. El rechazo de la maternidad tradicional, pasiva, se expresa en la lucha por centros de planificación familiar, aborto, guarderías, pero, una vez que la maternidad se produce, ésta sigue siendo un hecho individual de cada mujer, privatización de la relación con el hijo y privatización del hijo mismo, y, por lo tanto, autoritarismo y negación recíproca. Este

rechazo de la maternidad va acompañado actualmente, de forma paradójica, por un nuevo mito de la maternidad, que crea mil obligaciones que la mujer de las generaciones anteriores no conocía y sigue esclavizando, aunque de una forma nueva, a la madre. Hoy procrear es sinónimo de educar, y la educación es confiada casi exclusivamente a la madre (el padre pierde cada día más la función social que tenía en el pasado), que, al ver en los hijos su única dimensión social, descarga en ellos todos sus deseos de realización.

El problema de la infancia, por lo tanto, ha sido resuelto en la sociedad actual de forma regresiva, haciendo coincidir maternidad biológica con maternidad como función social. La mujer que se ve liberada de los constantes embarazos que caracterizaban la vida de nuestras abuelas se encuentra ahora con una nueva tarea esclavizadora, la educación de los hijos como un hecho privado, al que aplica su mayor capacidad técnica, debida a su mayor nivel cultural. La educación de los hijos exige cada día más, cuantitativa y cualitativamente, de las madres.

Esto supone una aceptación acrítica de una situación de hecho, que, sin embargo, debemos esforzarnos por transformar. Es verdad que para el niño es necesario un sistema de relaciones afectivas estables, pero no es verdad que éste tenga que ser suministrado totalmente por la familia, que, por supuesto, es la madre. Hay que buscar estructuras de socialización infantil que no coincidan únicamente con la familia natural. La lucha por las guarderías, en este contexto, adquiere un carácter más rico, no ya de un servicio más para la familia (como las lavanderías o los comedores), sino de transformación de la familia misma, de sus relaciones con la sociedad y de las relaciones en su seno. Y ello no sólo con la finalidad de liberar a la mujer de tareas no pagadas, sino de liberar, es decir, conseguir un mejor desarrollo de los hijos y de la humanidad en su

conjunto. Al mismo tiempo que se acaba con la propiedad del hombre sobre la mujer, se debe acabar también con la propiedad de los padres sobre los hijos.

A la liberación de la mujer no puede contribuir ni la abstracta negación de la familia de los primeros marxistas ni el «realismo» político que, exagerando el carácter gradual del desarrollo de las conciencias, con demasiada frecuencia cae en el inmovilismo. Tampoco es una solución proclamar el derecho de la mujer al trabajo, si se mantienen intactas las condiciones que quitan operatividad a este derecho, o, tras haberlo convertido en una realidad, como en los países socialistas, considerar que todo está hecho. El aumento cuantitativo de las guarderías no resuelve el problema de la socialización infantil, ni destruye la imagen de la mujer como ser prioritariamente familiar-doméstico.

La liberación de la mujer se conseguirá sólo cuando se consiga oponer a la moral burguesa una moral nueva, en una sociedad en que haya desaparecido la explotación del hombre por el hombre y en que se inicie el complejo proceso de construcción de un ser humano auténticamente libre. Por ello es fundamental enmarcar la lucha feminista dentro de la lucha contra el tipo de sociedad concreta en que se produce la opresión de la mujer, que es capitalista (aunque todavía queda mucho camino por recorrer también en la socialista), recordando siempre la relación dialéctica que existe entre estructuras y superestructuras y, por lo tanto, modificando profundamente la concepción mecanicista según la cual, al cambiar las estructuras capitalistas de la sociedad, automáticamente se modifican sus superestructuras. El ejemplo de los países socialistas es una prueba evidente de este hecho y nos debe inducir a profundizar en el análisis de las causas de la opresión de la mujer y en la búsqueda del camino que nos llevará a la superación de la misma. También es importante comprender que la lucha por la

liberación de la mujer se tiene que desarrollar, como cualquier otra lucha, por etapas, y que si, como es evidente, la liberación de la mujer, como la de todo ser humano, sólo puede producirse en el socialismo, ello no excluye que se deba luchar desde hoy para ir avanzando en ese camino, al igual que hace el movimiento obrero y los demás sectores sociales, y que precisamente en la medida en que vayamos realizando conquistas parciales y que vayamos profundizando las contradicciones de la sociedad capitalista, nos iremos acercando al objetivo final.

N. CALAMAI



1) ПАН ПИЛСУДСКИЙ КУДА ВЫ ТАК БЫСТРО НАСТУПАЕТЕ? НА ВАРШАВУ. 2) ВОТ ЧТО БУДЕТ ВСКОРЕ С ЛИГОЙ НАЦИИ



3) НА ЗАПАДНОМ ФРОНТЕ АУКНЕТСЯ 4) В ЛОНДОНЕ ОТКЛИКНЕТСЯ

ТРЕМЯ КОЛОННАМИ ДВИЖЕТСЯ МИРОВАЯ РЕВОЛЮЦИЯ



Миргай.

С. С. С. Р.

Англия.



# Hacia una nueva vida cotidiana

C. Sánchez Casas

**No podemos reivindicar un buen urbanismo, debemos reivindicar el urbanismo del pueblo, aquel urbanismo que permita la apropiación de la vida cotidiana. Para un comunista, hablar de la transformación del urbanismo equivale a hablar de la transformación de la vida cotidiana.**

La *democracia* real, la verdadera democracia, es el efectivo control por toda la sociedad de los medios para satisfacer las necesidades sociales, entendidas como síntesis dialéctica de las necesidades individuales.

Esta definición conlleva tres importantes circunstancias:

1. En tanto existan clases sociales no existirá una democracia real. Si esto fuese de otra manera, el término sociedad en el contexto anterior no sería más que un concepto idealista sin sentido o, lo que es peor, un reduccionismo inadmisiblemente científico. En consecuencia, sólo en una sociedad sin clases es posible la democracia real.

2. En tanto persista el Estado en su forma actual, no podrá hablarse de un efectivo control por el conjunto de la sociedad de los medios de producción, y, en consecuencia, sólo en una sociedad en la que el Estado cumpla exclusivamente funciones administrativas, es decir, deje de ser un

estado en su acepción actual será posible la democracia.

3. En tanto no se alcance una organización social que permita el conocimiento y la previsión de las necesidades reales, se estará sometiendo la sociedad a la planificación en lugar de poner la planificación al servicio de la sociedad y, en consecuencia, no será posible la democracia.

Todas estas consideraciones pueden sintetizarse en una sola conclusión: la democracia y el socialismo no son dos etapas sucesivas del mismo proceso de evolución, sino dos aspectos de la misma meta. No puede haber verdadero socialismo sin una verdadera democracia, ni puede existir una democracia real sin un verdadero socialismo.

Ahora bien, si la democracia real no es un paso hacia el socialismo, sino la esencia del socialismo, la llamada democracia burguesa *sí puede ser* un paso hacia la democracia real, y decimos *puede ser* en lugar de es,

porque esa posibilidad depende de la puesta en práctica de una verdadera estrategia revolucionaria.

Que la democracia burguesa es un paso hacia el socialismo no es inevitable, sino sólo posible, lo cual significa que la estrategia revolucionaria debe plantearse entre sus objetivos, el de convertir esta posibilidad en necesidad.

Que la democracia burguesa no es la democracia real, es evidente, toda vez que está basada en la existencia de clases sociales, encaminada a perpetuar la explotación capitalista y apoyada y mantenida por un Estado al servicio del capital cuyas necesidades tienen prioridad sobre las necesidades reales de la mayor parte del conjunto social.

Que la democracia burguesa no es un paso necesario hacia la democracia real, sino únicamente un paso posible, quiere decir que no se llega al socialismo por evolución a partir de la democracia burguesa, sino por revolución, lo cual no significa necesariamente violencia, pero sí, necesariamente, salto cualitativo. Evidentemente, por evolución de la propiedad privada no se desemboca en la propiedad social; es precisa su revolución, su socialización, por la misma razón la evolución del Estado no desemboca en su desaparición ni la evolución de las clases desemboca en una sociedad sin clases.

La elaboración y puesta en práctica de la estrategia que consiga el salto cualitativo es la tarea principal del Partido Comunista. Lógicamente, esto no puede llevarse a cabo de una sola vez, sino mediante un proceso contrastado en la práctica. La transición de la democracia burguesa al socialismo se compone de varios pasos sucesivos, implica muchas acciones en múltiples campos. Santiago Carrillo hablaba en el número 86 de NUESTRA BANDERA de una tarea fundamental: la tarea de volver contra la actual sociedad de clases los aparatos ideológicos en que se aposenta el Estado, otros campos y tareas podrían comentarse, pero no es éste el objeto del artículo.

Volvamos al tema. Mucha gente, incluso muchos camaradas, confunden la política urbana con cosas tales como solucionar los problemas del tráfico, la contaminación, las dotaciones, etc.; todo esto es, ciertamente, parte de la política urbana, pero sólo una pequeña parte. Quizás por esta razón se propone como objetivo programático la consecución de un buen urbanismo, cuando en realidad, y en términos políticos, no puede hablarse de un buen y un mal urbanismo. Esa distinción es posible técnicamente, pero no lo es políticamente. En su aspecto político siempre existe el urbanismo que mejor satisface los intereses de la clase dominante, porque, recordemos, ¿cómo nació el urbanismo? El urbanismo nació como institución capitalista cuando el desarrollo urbano, dejado a merced del puro mecanismo del mercado, llegó a poner en peligro la consolidación del propio sistema capitalista. Nació, en consecuencia, para planificar la perpetuación del sistema, para asegurar la reproducción de sus relaciones de producción. Este papel de mecanismo asegurador de la reproducción de las relaciones de producción no ha desaparecido en la actualidad, antes bien, continúa siendo su función principal, de forma que la bondad o maldad del urbanismo depende de cuáles sean los intereses a los que sirva.

Dentro de un sistema capitalista, el mejor urbanismo es el que mejor asegura la reproducción de las relaciones de producción capitalistas. ¿Acaso han fracasado como promotores los creadores de tantos y tantos barrios hacinados e infrahumanos que podemos ver en nuestras ciudades? No han fracasado; han hecho su urbanismo, el urbanismo que mejor respondía a sus intereses.

No podemos, en consecuencia, reivindicar un buen urbanismo, debemos reivindicar el urbanismo del pueblo, aquel urbanismo que permita la apropiación de la vida cotidiana.

Para un comunista, hablar de la transformación del urbanismo equivale a hablar de la transfor-

mación de la vida cotidiana. Esa transformación que es uno de los pasos fundamentales en la conquista del socialismo y, en consecuencia, una de las tareas fundamentales de todo comunista.

El cambio de la vida cotidiana, evidentemente, no es algo que se consiga de la noche a la mañana, es, por el contrario, un proceso consustancial con la transición al socialismo y a los sistemas que puedan sucederle. Es una transformación que presupone y a la vez conlleva muchas otras transformaciones, de aquí que el urbanismo así entendido no pueda considerarse aisladamente y mucho menos reducirse a la urbanización, las dotaciones, las infraestructuras o los servicios.

Una especificación más: la transformación de la vida cotidiana pasa por la apropiación del marco en el que se desarrolla, es decir, por la apropiación del espacio urbano (entendido este término en sentido amplio, incluyendo lo rural y lo ciudadano).

Antes de plantear un programa de acción es necesario que profundicemos un poco en el mecanismo de esa estrategia de conservación-consolidación que es el urbanismo oficial. Decíamos más arriba que el urbanismo que producía un sistema capitalista era el que mejor respondía a la necesidad de reproducir sus relaciones de producción, concretándonos al caso español apuntemos que, aunque capitalista, el sistema económico español ha estado y está todavía hoy mediatizado por una estructura fascista dictatorial que forzosamente ha tenido que producir fenómenos específicos consustanciales con esta estrategia. A nuestro entender, caben destacarse al menos dos fundamentales: la corrupción administrativa y lo que podríamos llamar la demagogia legislativa, ambos íntimamente unidos coadyuvando a la obtención de los mismos efectos urbanísticos.

La corrupción administrativa, consecuencia directa de la falta absoluta de control sobre los actos de la administración, ha permitido el surgimiento de un urbanismo directamente al servicio del

enriquecimiento de promotores y constructores con estrechas conexiones con el aparato fascista. Los planes no se elaboraban, y si llegaban a elaborarse nunca o escasas veces se ponían en práctica. Los caciques, adueñados de los Ayuntamientos, se lanzaban a la destrucción sistemática de la ciudad, guiados tan sólo por la ley del máximo beneficio. Resulta significativo que sólo en la última década se aprecia claramente el lanzamiento al campo de la construcción de los grandes capitales industriales y financieros (Altos Hornos, Ríotinto, etc.), hasta entonces este sector ha estado predominantemente en manos de las empresas directamente ligadas a las capas fascistas del régimen.

Es un hecho que esta destrucción sistemática de las ciudades no se haya producido en tan grandes proporciones en otros países capitalistas de Europa, y puede decirse que si a corto plazo este urbanismo responde a los intereses del capital su prolongación continuada acaba por resultar perjudicial para el sistema, porque su desarrollo exige cuando menos un mínimo de racionalidad urbanística en materia de transporte, comunicaciones e infraestructuras en general, que el urbanismo fascista está lejos de conseguir.

Resulta significativo, igualmente, recordar aquí cómo muchas de las reivindicaciones de las asociaciones de vecinos de nuestros barrios, consistían, y aún consisten, en la exigencia del cumplimiento del Plan, ¡simplemente que se cumpla el Plan! Por experiencia, puedo asegurar que este hecho ha producido en muchos casos una idealización de la figura del plan como algo ajeno a los intereses de clase, y como si los males urbanísticos vinieran exclusivamente de su incumplimiento, olvidando que aun cuando los técnicos autores del mismo hubieran realizado una labor técnica perfecta (cosa que en muchos casos no sucedía por estar ligados a los intereses de propietarios y promotores), su trabajo estaba condicionado por una estructura de la propiedad del sue-



cional diseñaría las grandes de-  
rectrices territoriales de desarro-  
llo y ordenación del territorio del  
Estado español. Los Planes Re-  
gionales, adaptándose al anterior  
sistema general, planificarían el  
territorio de la región.

Estos dos pasos constituyen lo  
que podemos llamar la Ordena-  
ción del Territorio propiamente  
dicha.

Una vez marcadas las directri-  
ces regionales, las comarcas y  
posterior o simultáneamente los  
municipios, las comarcas en el  
ámbito territorial de su jurisdic-  
ción mediante los planes comar-  
cales y generales. Es la fase que  
podríamos denominar diseño ter-  
ritorial.

El Plan Parcial constituye la la-

Las primeras etapas de la  
ordenación de cada comarca, en  
estas líneas generales, con la  
participación de los grandes capitales  
industriales y financieros en el  
desarrollo de la región, muy espe-  
cialmente en el caso de Madrid.  
La ley de un sistema estatal  
del que está siendo debatida  
dos los elementos básicos y con  
una opinión pública cada vez más  
consciente de sus intereses, las  
resulta más fácil elaborar el Plan  
que intrínsecamente cuando se respon-  
da a sus necesidades. Ahora la  
estrategia se aplica al elaborar  
la legislación y por consiguiente  
se no hace falta ninguna ley  
especial. La ley de las ac-  
tuaciones urbanísticas en la  
ordenación de la provincia de Ma-  
drid, localizadas con la figura del  
sistema urbanístico no programado

de y por unos intereses específi-  
cos que lo convertirían en un  
territorio del Estado, para  
los intereses de la clase domi-  
nante. Así como en otros  
casos, como por el con-  
trario, el carácter de clase del  
sistema es fundamentalmente  
la evidencia de que, por lo  
tanto, muy bien las ciudades  
que han sufrido los efectos de  
una operación de renovación ur-  
bana al ser sometidas a  
la transformación de las  
y la corrupción especulativa  
que ligó a muchos de los  
más grandes propietarios.  
El régimen jurídico que se  
establece en la ley de  
ordenación urbanística de  
cada región local, una  
de las grandes de la  
ordenación de la



# ГОРОДА ПОЧИННИМ ПЕРВОГО МАЯ



# ЧЕМ ХОДИТЬ ПО ГОРОДУ МОСТОВУЮ ЛОМАЯ

lo y por unos intereses económicos que lo convertían en un instrumento útil, especialmente para los intereses de la clase dominante.

En otras ocasiones, por el contrario, el carácter de clase del planeamiento era manifiestamente evidente; de esto podrían hablarnos muy bien los ciudadanos que han sufrido los efectos de una operación de renovación urbana.

El incumplimiento de los planes y la corrupción urbanística es una ligera muestra del fenómeno paralelo que hemos denominado demagogia legislativa. El régimen franquista ha sido, como todo régimen fascista, una fuente de demagogia de forma que no han escapado a esa corriente las leyes generales que regulaban el urbanismo a nivel del Estado. Se preveían mecanismos, acciones y planes que desde su concepción se sabían imposibles de realizar.

Se creaban figuras legales, como, por ejemplo, puede ser el Plan Nacional de Urbanismo, sin crear los aparatos administrativos capaces de llevarlas a la práctica. Se hablaba, por ejemplo, de la formación de un patrimonio municipal del suelo sin dictar las disposiciones que permitieran la obtención de recursos para garantizar que su existencia real fuera un hecho. De esta forma podía proclamarse demagógicamente que la legislación urbanística española estaba a nivel europeo y, mientras, la realidad urbanística se configuraba al margen o incluso en contra de esa legalidad.

Estos dos fenómenos son muy importantes, porque a largo plazo, como hemos dicho, producen un urbanismo perjudicial para el propio sistema capitalista y constituirán sin duda reivindicaciones que serán manejadas demagógicamente: la lucha contra la corrupción, la exigencia del cumplimiento de los planes y de las leyes urbanísticas. Dos reivindicaciones que debemos apoyar, pero conscientes de su verdadero significado y del interés al que responden.

Los primeros síntomas de la necesidad de cortar con los anteriores fenómenos aparecen con la entrada de los grandes capitales industriales y financieros en el urbanismo; la razón, muy sencilla: ligados a un aparato estatal del que están siendo desbancados los elementos fascistas y con una opinión pública cada vez más consciente de sus intereses, les resulta más fácil elaborar su Plan que infringirlo cuando no responde a sus necesidades. Ahora la «trampa» se efectúa al elaborar la legislación y, por consiguiente, no hace falta incumplirla posteriormente. La figura de las actuaciones urbanísticas en suelo rústico en la provincia de Madrid, legalizadas con la figura del suelo urbanizable no programado es un ejemplo evidente; la política de autopistas constituye otro caso ejemplar.

Resumiendo, diríamos que el urbanismo actual está pasando de ser el urbanismo de los promotores nacidos del fascismo, a ser el urbanismo del capital financiero e industrial de los grandes monopolios. Este fenómeno llevará consigo, sin lugar a dudas, un aumento de la racionalidad urbanística y una mayor efectividad de la planificación, pero una racionalidad y una planificación al servicio de los intereses del gran capital.

Veamos todavía, antes de pasar a la estrategia concreta, el proceso y el esquema administrativo actual de la planificación urbana. Este proceso se estructura en los siguientes niveles territoriales de planificación, ordenados de lo general a lo particular:

- Plan Nacional de Urbanismo.
- Planes Regionales.
- Planes Comarcales.
- Planes Generales Municipales.
- Planes Parciales.
- Proyectos de Urbanización.
- Proyectos de Construcción y Edificación.

El contenido de las diferentes fases es teóricamente el siguiente:

El Plan Nacional diseñaría las grandes directrices. El Plan Na-

cional diseñaría las grandes directrices territoriales de desarrollo y ordenación del territorio del Estado español. Los Planes Regionales, adaptándose al anterior esquema general, planificarían el territorio de la región.

Estos dos pasos constituyen lo que podemos llamar la Ordenación del Territorio propiamente dicha.

Una vez marcadas las directrices regionales, las comarcas y posterior o simultáneamente los municipios, las concretarían al ámbito territorial de su jurisdicción mediante los planes comarcales y generales. Es la fase que podríamos denominar diseño territorial.

El Plan Parcial constituye la fase que denominaríamos diseño urbano y en la que se concretarían, a nivel de barrio, las disposiciones del Plan General.

El Proyecto de Urbanización es un plan puramente técnico que consiste en el cálculo y diseño de las redes e infraestructuras previstas en el Plan Parcial.

El Proyecto de Edificación pertenece ya al diseño arquitectónico y escapa de lo que aquí hemos llamado urbanismo. (Aun cuando puedan intentarse síntesis entre la arquitectura y el urbanismo, el tema escapa al alcance de este artículo.)

A medida que descendemos en la clasificación anterior, el carácter político de los planes disminuye, de forma que el peso de la instancia política puede considerarse reducido en niveles inferiores al Plan General. Con esto no queremos decir que la política esté excluida del resto de las acciones enumeradas, sino que la lucha de intereses se dilucida casi totalmente (intereses urbanísticos), en las fases de nivel superior al Plan Parcial.

Dentro de un plan de cualquier tipo podemos distinguir las siguientes fases:

- Análisis de la realidad.
- Diagnóstico de la situación actual.
- Detección y fijación de objetivos con el Plan.



Evaluación y diseño de las alternativas posibles para alcanzar esos objetivos.

*Elección de la alternativa idónea.*

Desarrollo de la alternativa y confección técnica del Plan.

*Ejecución del Plan.*

*Gestión del Plan.*

Todas estas fases pueden sintetizarse en tres:

Elaboración del Plan.

Ejecución del Plan.

Gestión del Plan.

Elaboración. Cualquier lector puede rápidamente darse cuenta de las etapas en las que se definen los intereses a los que va a servir el Plan:

— Determinación de objetivos. ¿Qué debe conseguir el Plan? ¿Para qué se elabora el Plan?

— Elección de la alternativa para conseguir esos objetivos. ¿Cómo se van a distribuir los beneficios y cargas del Plan? ¿Qué intereses deben ser más afectados?

Ejecución. La ejecución es una labor mitad técnica, mitad administrativa (predominantemente), que presupone la preparación de los recursos administrativos y económicos necesarios para llevar a cabo las acciones previstas en el Plan, y la supervisión técnica de las condiciones de esa ejecución.

Gestión. La gestión es una labor simultánea con la ejecución y consistente en la supervisión de la ejecución del Plan por parte de los destinatarios del mismo. Es, por consiguiente, una labor política de supervisión que eventualmente puede conllevar funciones administrativas.

Creo que ya van apareciendo claramente las primeras exigencias y las primeras reivindicaciones fundamentales a corto plazo:

1.<sup>a</sup> Participación de todos los interesados en la fijación de los objetivos del Plan. Participación de todos los afectados en la elección de la forma idónea de conseguir esos objetivos. En otras palabras, *democratización de los órganos de planeamiento.*

2.<sup>a</sup> Gestión del Plan por los propios interesados. En otras palabras, *autogestión territorial.*

No podemos dejar enunciado el problema de una forma tan general. Es necesaria una profundización siquiera mínima para concretarlo un poco más.

¿Cuál es la primera medida efectiva para esa democratización? Sin lugar a dudas, la *descentralización*, el reconocimiento de las nacionalidades del Estado español.

El centralismo ha sido la forma concreta a través de la cual se han sometido los intereses del pueblo a los intereses del capital, pero entiéndase que el centralismo no es una cuestión geográfica, sino es el centro explotando a la periferia. Es el capital monopolista explotando a los pueblos del Estado español, a los del centro y a los de la periferia. No entender esto puede hacernos caer en las redes de la burguesía local, que, manejando demagógicamente el regionalismo, pretende el control económico e ideológico del área geográfica de la nacionalidad.

La descentralización a nivel urbanístico exige, además de la cuestión previa de la descentralización política, dos condiciones:

1.<sup>a</sup> Que las directrices del desarrollo urbano de las regiones sean fijadas y controladas por los órganos democráticos representativos de la región.

2.<sup>a</sup> Que se produzca una efectiva descentralización de las recaudaciones tributarias, de forma que las administraciones locales cuenten con recursos suficientes para la ejecución del planeamiento. La dotación de recursos a las administraciones locales debe completarse con medidas fiscales que graven el suelo urbano sin edificar y promuevan la municipalización del mismo.

Otro de los errores frente al que hay que estar preparado es el que identifica la descentralización urbanística con la elaboración de los planes por equipos locales muchas veces más ligados a los intereses del capital que otros equipos no regionales. Remitimos a las fases concretas en las que se dilucidan los intereses a servir. Un efectivo control regional convierte el problema del

equipo redactor en una cuestión secundaria.

En lo que respecta a la autogestión, su efectividad real exige la vertebración de las asociaciones de vecinos entre sí y con la administración municipal, de forma que sean los propios ciudadanos los que se encarguen de la gestión del plan en la parte que afecte a su barrio, distrito o cualquier otro ámbito territorial.

Antes de finalizar el artículo me gustaría concretar algo más la forma política en que, a mi entender, debería llevarse a cabo esa participación.

Hemos manejado implícitamente dos tipos de organizaciones a lo largo de nuestro razonamiento:

Los partidos políticos.

Las asociaciones de vecinos o similares.

¿Cómo deben articularse en la acción práctica?

A mi entender, en el momento actual estas dos organizaciones tienen perfectamente definido su campo de acción. Concretándonos al Partido Comunista, debe, a través de los militantes o personas independientes que aceptando el programa hayan sido elegidos democráticamente en las elecciones municipales, defender los intereses del pueblo en las fases de elaboración del Plan que hemos citado en otro lugar, realizando las consultas que fuesen necesarias para conocer en cada momento la voluntad de aquellos a quienes representan.

El Ayuntamiento, la Corporación elegida democráticamente, deberá, en la fase de ejecución, articular la acción de las asociaciones, por un lado, técnicamente, poniendo a su disposición los servicios técnicos municipales, y, por otro lado, económicamente, poniendo a punto los programas económicos que se deriven del Plan y, finalmente, administrativa y políticamente, facilitando la coordinación de las asociaciones en la gestión de los planes.

Las asociaciones, como queda dicho, tienen su misión fundamental, en el campo urbanístico, en la gestión del planeamiento.

Pero también a este nivel (el de las asociaciones) el Partido

Comunista tiene un importante papel que no debe limitarse a la participación a través de sus militantes en el movimiento asociativo, ni mucho menos debe consistir en la conversión de las asociaciones en correa de transmisión de sus intereses tácticos coyunturales. La afirmación que hacíamos más arriba de que la transformación del urbanismo equivale a la transformación de la vida cotidiana, enmarca perfectamente la dimensión del papel de que hablamos. El Partido Comunista debe ser el motor de ese cambio de la vida cotidiana. Como partido, y en tanto que partido, y no solamente a través de las asociaciones, debe interpretar en cada momento la situación del movimiento ciudadano, debe constituir la vanguardia ideológica (y no sólo política) que de una forma científica recoja los intereses populares en cada momento (intereses que debe captar a través de sus militantes) y una vez asumidos remitirlos de nuevo al pueblo interpretados políticamente (para ello se deberán emplear todo tipo de conferencias, mítines, publicaciones, etc.).

El pueblo debe darse cuenta de que el Partido Comunista es la única organización que articula sus intereses, haciendo avanzar el proceso de cambio de la vida cotidiana. Pero para ello, el Partido Comunista debe llegar a ser esa organización y, en consecuencia, no debe limitarse a canalizar las reivindicaciones, debe proyectar hacia adelante las inquietudes populares, debe convertirse en el verdadero representante del pueblo.

En esta tarea no basta con mantener una serie de militantes en el movimiento ciudadano, no basta con constituir unas empresas que se dediquen a la asesoría o al suministro de datos a las asociaciones de vecinos; aunque todo esto sea muy importante no es suficiente. Debe existir una verdadera organización dentro del Partido dedicada al movimiento ciudadano y que, independientemente de las asociaciones, plantee la estrategia del Partido en el sector, de forma que esta estra-

tegia no incida en las asociaciones por arriba, mediante consignas emanadas de sus dirigentes, sino que incida por la base, que pueda llegar un momento en que los ciudadanos defiendan como suya la política del Partido y no se limiten a aceptarla como lección magistral de sus dirigentes.

Entiéndase bien que no estamos proponiendo una política populista que elimine la organización del partido o que reduzca su labor política a la infiltración y posterior control de las organizaciones populares. Tratamos de reivindicar el papel del Partido, organización perfectamente diferenciable de las asociaciones de vecinos, ante las que debe presentarse como tal Partido. De otra forma nunca llegaremos a conseguir el partido de masas necesario para acceder al poder en una democracia como la que poco a poco estamos alcanzando.

La disyuntiva no se establece entre asociaciones independientes del Partido y asociaciones simple correa de transmisión de los intereses del Partido. Es una falsa disyuntiva. Las asociaciones no son el Partido, luego no pueden ser transmisores de su política, pero el Partido no solamente no debe permanecer al margen de las asociaciones como tal Partido Comunista, sino que debe convertirse en la organización que represente los intereses reales de esas asociaciones, de lo contrario corremos el riesgo de convertirnos en una superestructura tan burocrática como antisocialista. Sólo así conseguiremos un urbanismo del pueblo.

**¡POR UN URBANISMO DEL PUEBLO CONQUISTEMOS LA DEMOCRACIA. EXIJAMOS LA AUTOGESTION TERRITORIAL!**

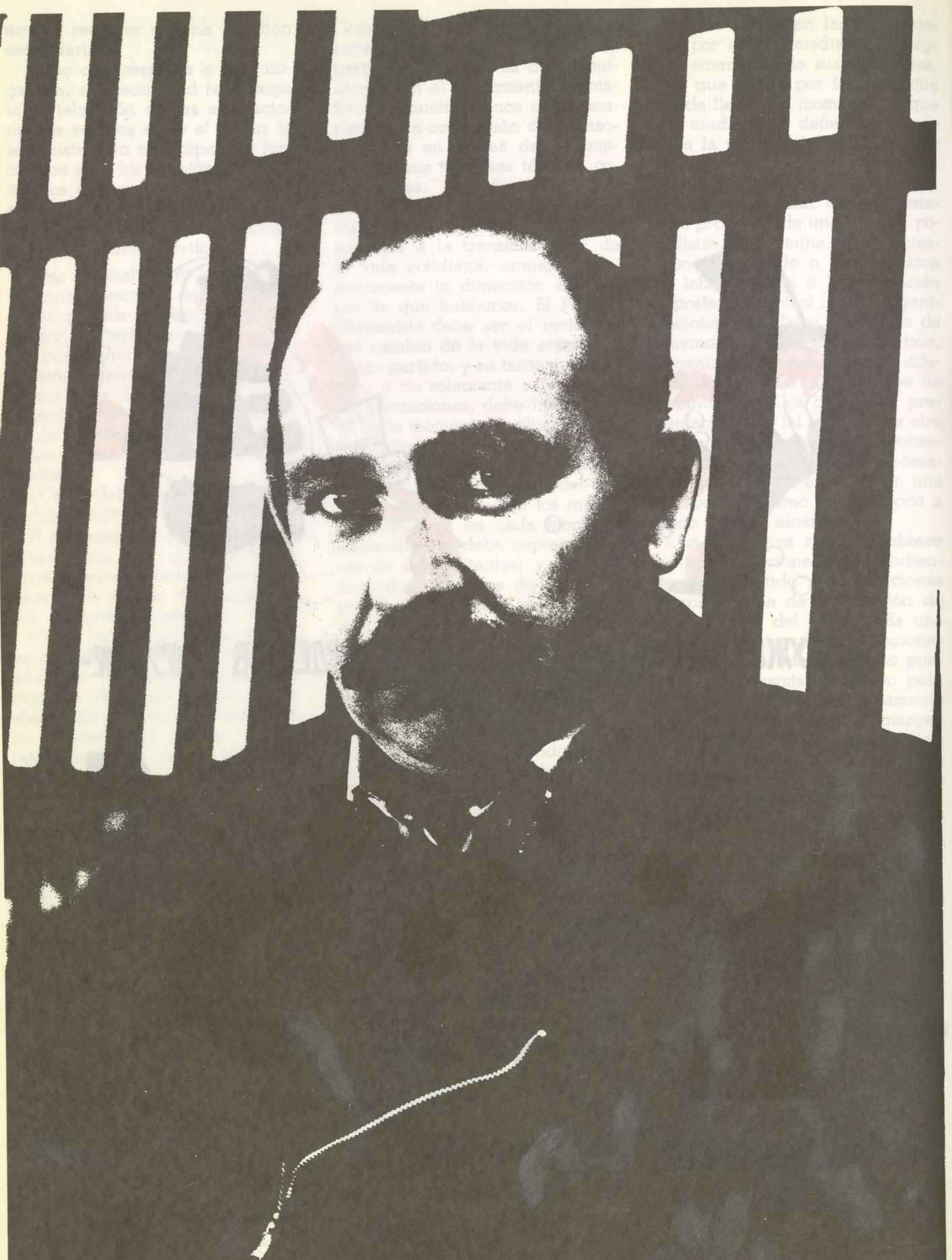
**C. SANCHEZ CASAS**



1) ОРУЖИЕ АНТАНТЫ-ДЕНЬГИ? 2) БЕЛОГВАРДЕЙЦЕВ ОРУЖИЕ-ЛОЖЬ



3) МЕНЬШЕВИКОВ В СПИНУ НОЖ ОРУЖИЕ-4) ПРАВДА,





## Entrevista a Agustín Ibarrola

*Agustín Ibarrola nació en Bilbao en 1930. Procedente de familia obrera, Ibarrola ha sido uno de los grandes animadores del arte en Euskadi y en todo el Estado español. Formó parte del Equipo 57 y de Estampa Popular Vasca, en una búsqueda cada vez más intensa de un arte nacional popular.*



N. B. A lo largo de los años del franquismo la relación entre el arte, la política y la sociedad ha sido conflictiva y tensa. A partir de 1955 aproximadamente un grupo de artistas se planteó la necesidad de denunciar la situa-

ción política y social y de hacerlo a través de un estilo muy concreto, el realismo. De esta manera se creó el grupo Estampa Popular. Tú fuiste uno de los artistas más activos en aquellos años. ¿Podrías explicarnos cuál fue tu

papel en el seno de Estampa Popular y cuál fue la función de Estampa en el panorama artístico y cultural de Euskadi?

*Estampa Popular Vasca, en tanto que lenguaje estético que se expresa*

por medio del grabado o la serigrafía, surge aquí en Euskadi unos cuatro años más tarde que la Estampa Popular de Madrid.

Creo que conviene aclarar que, por lo menos en el País Vasco, los presupuestos ideológicos sobre los que se fundamenta Estampa Popular venían desarrollándose clara y contundentemente desde 1950, aunque no a través de los procesos de la obra múltiple del grabado.

Los poetas Blas de Otero, Gabriel Celaya, Vidal de Nicolás, Sabina de la Cruz, etc., junto a un grupo de pintores ya en 1954 estábamos practicando algunas formas de la unidad de las fuerzas de la cultura y las del trabajo. En este año comenzamos un largo recorrido con nuestras exposiciones de pinturas al óleo y de dibujos con charlas y coloquios y lecturas de poemas. La Arboleda, Somorrostro, Sestao, Las Arenas, Amorebieta, Durango fueron algunos de los expresivos pueblos mineros, industriales y campesinos que nos acogieron.

Los temas dominantes de aquellas exposiciones se referían a los mineros, a los obreros y a expresiones políticas de Dolores Ibarruri.

En varios pueblos procuramos hacer coincidir nuestra actividad con la actividad folklórica de las fiestas populares de los pueblos. De esta manera se inició lo que a lo largo de los años constituiría el poderoso movimiento cultural y político popular de afirmación de la personalidad nacional de Euskadi a través de las semanas culturales vascas y de las fiestas contra la agresión centralista hacia todas las normas de identidad vasca llevadas a cabo por el fascismo franquista en un auténtico régimen de ocupación de Euskadi.

Por otra parte, los artistas que buscamos la relación directa con el mundo del trabajo y del pueblo desde una posición ideológica favorable al marxismo, al socialismo y al Partido Comunista, no éramos más que la vanguardia, el motor de un movimiento artístico bastante amplio y muy plural, estética e ideológicamente. Este movimiento respondía a la denominación de movimiento de la escuela vasca. Tal denominación parecería hoy día que es una contraposición frente a la denominación de escuela madrileña que ostentaban aquellos artistas que, junto a Benjamín Palencia, desplazaron al

arte académico oficial de los sectores de la política exterior del régimen en las Bienales Hispanoamericanas en los cursillos de verano del Palacio de la Magdalena o en el Instituto de Cultura Hispánica.

Pero no es así. Cuando empleamos los términos de la escuela vasca lo hicimos antes de la utilización política por el régimen de algunos de los artistas de la escuela madrileña. La escuela madrileña y la de Vallecas adquirieron antes de esta manipulación política un cierto prestigio, por lo que tenía de intento de volver a enlazar con algunos valores artísticos anteriores al corte que produjo la guerra. Este enlace, esta recuperación, además se hacía hasta con los artistas que entonces estaban saliendo de los campos de concentración, de las cárceles y de los mil silenciamientos de la represión que siguió a la guerra.

La búsqueda de nuestros propios antecedentes culturales progresistas y nacionales tuvo entonces una gran importancia. Significaba restablecer nuestra identidad histórica. Por eso, aunque la potenciación que concede el simple hecho de la concentración del aparato centralista en Madrid, implicaba que de allí también llegaban desproporcionadamente potenciadas las categorías artísticas; sin embargo, nos permitía resaltar nuestra identificación respecto al fondo del problema.

Los vascos nos aprovechamos de que se hablara de la escuela madrileña con naturalidad para sacar con su misma terminología legal la existencia de nuestro arte nacional vasco. Aquí vivíamos tiempos en que todo aquel que pintara siguiendo las coordenadas de los Arteta, de los Zubiaurre, de los Arrué o los Tellaeche corrían el riesgo de ser tratados como «rojos-separatistas», como enemigos de guerra.

Arteta moría exiliado en México, la tierra del muralismo que él quiso realizar en Euskadi. Pepe Arrué estaba preso, y más de cien pinturas suyas habían sido destruidas. A los Lucarini les pasaba lo mismo. Hasta Tellaeche, de quien se decía que había sido falangista, tenía que ser reivindicado por nosotros. En los tiempos que corrían era suficiente que alguien acusase a sus rivales políticos o profesionales de rojos-separatistas para deshacerse de ellos sin compli-

caciones. En el año 1945, cuando conocí a Ruiz Blanco y a Nieto Uribarri, ya estaban queriendo recuperar la tradición del arte vasco, las formas de organización de la sociedad de artistas vascos de antes de la guerra, la puesta en marcha de nuevo de la Escuela de Bellas Artes de Achuri, etc. Para ello crearon una asociación llamada Unión Arte, y realizaron alguna exposición en la que participaron Joan Ponç y el grupo que más tarde se conocería con el nombre de Dau al Set. Yo fui testigo de lo que costaba sacar adelante cosas como éstas. Con motivo de los permisos para una de estas exposiciones un funcionario nos conminó a punta de pistola a abandonar este tipo de actividades.

La política de silenciamiento practicada contra los que promovíamos el movimiento de la escuela vasca y del arte testimonial o social fue de una ferocidad monstruosa. Unas ciento cincuenta pinturas mías y más metros cuadrados de mural que los que ocupan los murales de Miguel Angel en la capilla Sixtina fueron destruidos en 1955.

Tuve que marcharme haciendo auto-stop a París. Allí me uní a las oleadas de artistas españoles, a los artistas más jóvenes y más valiosos de cada uno de nuestros pueblos que llegaban hasta pasando clandestinamente la frontera para poder conocer la hora estética del mundo. Allí, con Arnaldo Puig, fui uno de los secretarios de la Asociación de Artistas Españoles residentes en París. en aquel París que todo lo diluía y que todo lo devoraba, nos reuníamos hasta trescientos artistas.

Al final del 57 conocí al fundador de Estampa Popular, Pepe Ortega, en una etapa en la que había pasado a la clandestinidad. Fue a través de Moreno Galván y a instancias de una parte del Equipo 57. En el 58 el Equipo 57, equipo del que fui cofundador en 1956, hace testimonio público de forma activa en apoyo de los presupuestos ético-políticos de Estampa Popular.

Respecto al manifiesto de Sastre, que coincide en el tiempo y en lo sustancial con las posiciones de Estampa Popular, el Equipo 57 apoya lo que tiene de llamada a la movilización de la conciencia profesional democrática, pero lo hace críticamente, mostrando su disconformi-

dad ante la concepción de un arte de urgencia militante, desconectado de las categorías estéticas exigidas por el rigor de la creación. El Equipo 57 afirmó entonces que el contenido de la militancia antifranquista había que afirmarlo desde dentro de la actitud creadora como una exigencia profesional interna y dialéctica no sólo de carácter humanista, sino de desarrollo de los aspectos más científicos y técnicos de esta actitud profesional. Considerábamos que a las posiciones políticas más avanzadas deberían corresponder también los lenguajes estéticos más avanzados. Parecida reflexión hacíamos al constatar la frecuente carencia de categorías estéticas de los grabados de Estampa Popular.

Yo aprendo a grabar en madera con Pepe Ortega en 1959, cuando éste llega allí exiliado. Introduzco el grabado con el sentido de Estampa Popular aquí en Euskadi en 1960.

Siguiendo nuestro movimiento vasco, el grupo de Estampa Popular lo iniciamos con la participación de los poetas. Entre los poetas estaba Aresti, uno de los más destacados investigadores del Euskara, de su modernización y unificación.

El grupo de Estampa Popular Vasca se crea con la gente que pertenece a la vanguardia ideológica del movimiento de la escuela vasca. Este movimiento había logrado hacerse con la dirección de la Asociación Artística Vizcaína y estaba propiciando una gran actividad en todos los frentes de la cultura, pero fue golpeado muy duramente con motivo de las movilizaciones por dar a conocer la alternativa política de reconciliación. Varios de sus componentes estaban encarcelados. La Policía política se había empleado profusamente a atemorizar a los medios artísticos relacionados con ellos, tratando de enfrentarlos al Partido Comunista y a toda vía democrática unitaria del tipo que fuera.

Al crearse Estampa Popular Vasca todo el mundo ve en ello el síntoma de recuperación del movimiento de la escuela vasca. En efecto, en poco tiempo se hacen varias exposiciones de Estampa, se impulsa la creación de la Asociación Artística de Guipúzcoa, se alienta con grandes frutos la celebración de exposiciones de arte hechas por los obreros en los locales de sus fábricas, etc.



Estampa Popular Vasca aporta una visión muy distinta a la del conjunto del Estado español. Aquí aparece en primer plano la clase obrera industrial, mientras que los demás situaban al campesino o a una especie de personaje sociológico perteneciente a un lumpen de ciudad, no siempre identificado con la emigración y el chabolismo.

Cuando se nos propuso editar una carpeta de grabados de todos los grupos de estampa popular con el título «El campo y la ciudad» señalamos que Euskadi era una nacionalidad altamente industrializada y proletarizada, que pretendíamos protagonizar reivindicando el carácter nacional vasco de nuestra Estampa Popular y el papel que la clase obrera desempeñaba en la cultura y en la construcción de la sociedad vasca. Por todo ello pedíamos se modificara la presentación y el título, en orden a situar la significación de la clase obrera y la personalidad de una España democrática anticentralista y multinacional.

La Estampa Popular del conjunto de España no se articuló como cabría esperar de unos grupos compuestos mayoritariamente por comunistas y boramigos con criterios políticos avanzados de elevado sentido unitario.

Mi opinión es que esto es así de contradictorio con la política de clandestinidad, de conquista del consenso y legalidad pública del pensamiento y de la actividad comunista,

así como con respecto a nuestra fama de gente superorganizada debido a que la política concreta del sector artístico no fue asumida nunca por el partido. Esta actividad profesional se ha desenvuelto en una especie de compartimento estanco respecto a las prácticas de organización y de la vida política general del Partido Comunista. Se ha producido como una actividad marginal de algunos artistas comunistas, no como una actividad profesional igual a las que el partido abarca y engloba dentro de su política general. La poca asistencia que Estampa Popular ha tenido por parte de los comunistas que escribían regularmente de arte en las revistas y diarios legales hay que explicársela más en razón de esta falta de tratamiento y sanción o potenciación interna del partido que a sus posibles defectos de calidad artística.

En cambio, Estampa Popular fue vista por las instancias artísticas del régimen valorando el peligro real que representábamos en orden a establecer un arte testimonial contrario tanto hacia el exterior como hacia el interior. Los grandes premios al grabado, a una disciplina artística hasta entonces desvalorada y olvidada se empezaron a crear y a conceder con particular publicidad a todo aquello que estética e ideológicamente representara una posición de evasión formalista contraria a la promovida por Estampa Popular.

Una buena parte de las torturas que me aplicaron durante veintiún días, en el 62, fueron a propósito del contenido de Estampa Popular y del carácter de su organización. Aquí los dos principales grabadores fuimos encarcelados. Junto a Mari Dapena y yo, el poeta Vidal de Nicolás y el periodista y crítico de arte Giménez Pericas, ambos vinculados a Estampa Popular Vasca, también fueron encarcelados. El resto de Estampa Popular fue sañudamente dispersada. Durante años, son muchas las exposiciones de grabados de Estampa prohibidas. Los grabados que la Policía política y la Guardia Civil veían colgados en las casas obreras y populares eran destruidos o requisados, equiparándolos a publicaciones subversivas y clandestinas.

N. B. En el curso de estos años, en el seno de un debate que hoy es ya historia, se produjo una evolución estilística muy notable en tu pintura, pasaste de un arte analítico, preocupado por problemas formales, a una imagen realista. No fue un caso único, otros artistas procedieron de manera semejante y, pienso, que tu trayectoria tuvo una influencia decisiva. ¿Cuáles fueron las razones que motivaron este proceder?

Cuando fui a París en 1956 llevé un rollo de lienzos con la intención



de mostrarlos en las galerías y conseguir un contrato. Pero al ver lo que allí se llevaba no me atreví a enseñar mis obreros, pescadores y campesinos vascos. La pintura que proyectaban las galerías parisinas era una pintura cosmopolita, desnacionalizada, sin patria, sin problemas que denunciar ni vivencias precisas que transmitir socialmente.

El tachismo, el informalismo, en sus vertientes ideológicas más desesperanzadas y más irracionistas y más implicadas con el desarme ideológico de la política de la guerra fría estaba en todas las galerías y en todas las revistas y en todas las grandes exposiciones internacionales. El arte dominante era un arte que ni siquiera empleaba la figuración. El desprecio hacia todo lo que no se situara en estas tendencias del informalismo se manifestaba hasta con agresividad; sin embargo, la referencia hacia las expresiones figurativas se hacía queriendo forzar la costumbre de tratarlas como a cosas del pasado y muertas, como a cosas superadas por el movimiento y progreso de la historia.

El encuentro con este París artístico fue muy duro. Oteiza, en uno de sus viajes nos puso en contacto a Pepe Duarte, a Juan Serrano y a mí. A Angel Duarte lo conocimos recogiendo papel para ganarnos el coci-do como los estudiantes. El choque con las condiciones de vida que nos imponía París, además del impacto que nos produjeron las corrientes artísticas imperantes, nos empujó a constituir un grupo de trabajo, mitad para ganarnos la vida pintando de brocha gorda, mitad grupo de estudio y discusión en común con la finalidad de explicarnos todo aquel mundo estético que se nos echaba encima.

El Equipo 57 se formó así, mientras pintábamos las casas y las fachadas de París desde unos andamios por los que de vez en cuando circulaban, trotando velozmente, los argelinos hacia otras puertas y ventanas y tejados, al ritmo de las sirenas y de las ráfagas de las metralletas de la Policía francesa.

Ante nosotros también se alzaba un mundo con unos museos, con unas exposiciones y con unas publicaciones que nos invitaban a reconstruir la evolución de la moderna his-

toria con una información que en España no poseíamos. En París descubrimos, en nuestra resistencia a aceptar las corrientes imperantes tal y como se promocionaban, una actitud racionalista muy crítica y científica.

Resultaría incorrecto pensar que nuestras investigaciones y nuestros métodos de trabajo colectivo acabaron de cuajo con las formas de una realización creadora individual. Algunos del Equipo seguimos haciendo por separado y en todo momento nuestra obra personal, más o menos dentro de las coordenadas en que nos movíamos anteriormente a la constitución del Equipo. Si bien es cierto que en el Equipo 57 hemos vivido períodos de una absorbente actividad colectiva, yo no me atrevería a afirmar que los deseos de una íntima expresión propia fueran descartados por nosotros en el plano de la teoría como móviles válidos para crear, investigando y aportando categorías estéticas.

Por mucho que exaltáramos las virtudes de nuestros métodos de trabajo colectivo y las de la propiedad colectiva de lo producido, no creo que absolutizáramos tanto nuestra posición que desconsideráramos las posibilidades de realización individualizada hasta el extremo de estimarlas como un proceso totalmente antagónico y totalmente negador de lo esencial de nuestra naturaleza colectiva o de cualquier otra fundamentación colectiva.

Lo que sí quiero confesar rápidamente es que las investigaciones del Equipo 57 fueron muy esquemáticas y muy mecanicistas. Adolecieron de los vicios y prejuicios puristas que nos legaba la tradición constructivista del racionalismo estético. Y el retraso en incorporar a mis pinturas una serie de elementos estructurales que aplicábamos en la obra del Equipo lo atribuyo precisamente a esa propensión del racionalismo hacia el esquematismo, que confunde los comportamientos plásticos simples y efectistas con la idea del rigor y de la coherencia del funcionamiento de principios, que, en su verdadero entendimiento, no tienen por qué rehuir el examen de relaciones plásticas complejas, aunque resulten formalmente menos brillantes. Para mí no fue nada fácil traducir los conocimientos que fuimos adquiriendo

como Equipo al lenguaje de mi pintura personal.

De lo dicho no se debe sacar la conclusión de que minimizo la importancia del Equipo 57. En la medida en que vengo desarrollando y ampliando las formulaciones sobre la interactividad del espacio plástico, me doy cuenta de la vigencia y de la transcendencia que todavía hoy, al cabo de veinte años, encierran. Las leyes correspondientes a las relaciones de intercambio cóncavo-convexas de los límites curvilíneos de las formas espacio, permanecen prácticamente ignoradas. Sólo en la obra de mi hijo Josechu y en la mía se observan. Y es una pena que no se conozcan más, porque estoy convencido de que su aplicación supondría un ensanchamiento apreciable de la expresión plástica. En realidad, produce bochorno la tremenda ignorancia que existe en materia de arte. Es alarmante la incapacidad que tenemos para observar las valoraciones y los contenidos en los elementos estructurales y lingüísticos o acerca de los mínimos recursos que hay que establecer y poner en movimiento para poder crear y aportar con dignidad.

La búsqueda de una cultura nacional y popular

N. B. Tus grabados y pinturas, toda tu actividad artística, ha discurrido por dos caminos: la búsqueda de una imagen popular y de un sentido nacional. ¿Cómo se articula lo nacional-popular? ¿Qué relevancia tiene este planteamiento a nivel cultural y político?

Al intentar trasladar a los mecanismos del lenguaje estético información de las cosas que le ocurren a mi pueblo, con datos que concretan características de sus protagonistas y de los momentos precisos de su movimiento histórico, creo estar en el camino donde se articulan sin dificultad los aspectos populares con los nacionales.

El restablecimiento de la dimensión nacional real es un punto de partida esencial para cualquier actividad creadora en esta Euskadi, tan mutilada y tan exacerbada por parte del centralismo como por parte de un nacionalismo racista, estrecho y

atemorizado frente al pujante mundo de la clase obrera. Este nacionalismo, al estar configurado por las impotencias y las frustraciones de una burguesía vasca que no se ha realizado en una verdadera dimensión democrática nacional, a consecuencia de no haber hecho su revolución burguesa, parte históricamente de la consideración de que no todos los que viven y trabajan en Euskadi son vascos. Entienden al ser vasco al pueblo vasco, a su entidad nacional étnica, cultural, lingüística y psicológica como algo ajeno al movimiento de la historia, de las fuerzas productivas y de la economía, como si alguien hubiera determinado la personalidad vasca en la edad de las cavernas de una vez y para siempre, sin posibilidad de transformarse al avanzar por los distintos tiempos y circunstancias de la vida social.

A los vascos, cuando nos da por presumir de ser un pueblo muy antiguo y muy demócrata, aseguramos que no hemos atravesado por el régimen social del esclavismo y que igualmente conseguimos que el feudalismo estuviera muy atenuado, observando respetuosamente muchas de nuestras viejas tradiciones. Orgullosamente invocamos al Arbol de Guernica y a las Juntas como ejemplo y demostración de esta tradición democrática. Sin embargo, yo creo que nuestra tradición democrática no tiene nada en común con la ideología y con los intereses de la clase burguesa, que tanto se complace en recabar para sí esta herencia efectivamente democrática. Con independencia de poder afirmar que la naturaleza de un pueblo es siempre de carácter democrático sea cual fuera su historia, las tradiciones democráticas vascas pertenecen a las formas de vida de las tribus vascas, a esas formas del comunismo primitivo que recorren nuestra vida de atrás hacia adelante y que llegan con tal poder a nuestro tiempo que si con algo se pueden identificar es con las ideas de las fuerzas modernas del comunismo.

Precisamente el pueblo vasco se está integrando o identificando en sus más viejas y en sus más recientes componentes culturales y sociológicas gracias a la influencia del Partido Comunista en la formación de la

conciencia nacional vasca de la clase obrera y de amplias capas populares.

Las formulaciones que concebían la afirmación de la condición nacional de Euskadi indisolublemente ligadas a las exigencias de independencia y separación de España van cediendo terreno, y en su lugar va abriéndose paso la idea de que no son los pueblos del Estado español los opresores, sino que todos ellos son los que están oprimidos por un poder centralista que sólo representa a la oligarquía. La liberación de Euskadi se empieza a concebir como una liberación que hay que lograrla conjuntamente entre todos los pueblos del Estado español.

La imagen de una Euskadi autonómica con su autogobierno, con sus instituciones propias, con sus desarrollos democráticos y pacíficos de autodeterminación y unida a una España multinacional, federada, se va alzando poco a poco en el panorama de la conciencia nacional vasca.

Me parece que si alguien tiene razones y derechos para ser vasco, para ser ciudadanos de primera, ese alguien son los que han contribuido como nadie a extraer las riquezas minerales de nuestros montes, a construir nuestros puertos, nuestras carreteras, nuestras casas, las fábricas, los pueblos y las ciudades de la moderna comunidad vasca. Esas son las gentes que en su mayoría tuvieron que buscar el pan y el hogar que en sus propios pueblos se les ha impedido ganar con el sudor de su frente. Son las gentes que pertenecen a la clase obrera. Son los trabajadores que todos los días ponen en marcha la fecunda vida de la nueva e industrial Euskadi.

Por eso, ninguna persona decente puede negar la condición de vascos a quienes con sus manos y desde los peores trabajos, con los peores salarios y habitando las peores viviendas han modelado la única Euskadi que de verdad existe.

El viejo nacionalismo considera a Euskadi como a una fábrica de propiedad particular. Considera y hasta pregona que Euskadi es suya, contrariamente a las concepciones serias y profundas de lo nacional que entienden que Euskadi pertenece a todos los vascos indiscriminadamente, y que, en todo caso, si a alguien le correspondiera una mayor propor-

ción de tal patrimonio colectivo, ese alguien sería la clase obrera, porque la patria, como la tierra, debe ser para quien la trabaja.

Si alguien ha padecido la opresión nacional y la desmedida explotación a través del aparato centralista del poder oligárquico, es esa clase obrera que ha tenido que soportar los más duros sacrificios del crecimiento industrial, de las crisis de la economía vasca, de la española y de la internacional. Las gentes de la clase obrera son las que permanentemente han estado más sometidas que nadie a los despidos, a la represión, a las cargas armadas contra sus huelgas y manifestaciones pacíficas, a las torturas y a los encarcelamientos. Miles y miles de personas sin apellidos vascos han muerto o han dejado muchos miles de años de sus vidas en las cárceles franquistas por luchar por el progreso y por nuestras libertades democráticas y nacionales.

La mayor parte de esas personas son las gentes de la clase que aquí, en Euskadi, ha librado las batallas decisivas contra el fascismo franquista. Son las gentes de la clase obrera, la clase que más ha contribuido a abrir las puertas de la democracia y de la autonomía que hoy estamos comenzando a percibir.

Hay que reconocer que gran parte de las exacerbaciones de los sentimientos nacionales vascos y del nacionalismo, tanto derechista como izquierdista, son un producto de las provocaciones y de las agresiones practicadas contra Euskadi durante los cuarenta años de régimen de ocupación. Pero no basta con reconocer que tenemos motivos justificativos de muchas extremosidades y crispaciones vascas. No basta, porque aquí se han desarrollado muchas formas de discriminación y de marginación sobre el inmigrante y sobre los propios demócratas de origen vasco y de apellidos vascos.

Todas esas concepciones políticas y culturales de división de la clase obrera y del pueblo vasco en vascos y en extranjeros, en abertzales oprimidos y en españoles opresores, serán severamente repudiadas por la clase obrera y por el pensamiento de las fuerzas de la democracia. Todas esas versiones estrechas, exclusivistas y excluyentes sobre lo vasco, lo po-



pular y lo nacional, aparte de reflejar un aberrante antiobrерismo y un anticomunismo que se han manifestado intolerablemente coincidentes con el antiobrерismo y el anticomunismo del fascismo franquista, se inspiran en el interés por apartar a la clase obrera y a sus fuerzas más representativas de los procesos de ocupación de los espacios políticos desde los que se construye la democracia y la autonomía de Euskadi.

Las propiedades divisionistas de cierto nacionalismo hay que atribuir las lo mismo a los temores que despiertan las formidables masas de esta Euskadi tan altamente proletariada, como al monstruoso empeño burgués por monopolizar la representación de todo lo vasco y de todo el pueblo de Euskadi.

Hasta ahora la fisonomía nacional del pueblo vasco, así como la personalidad de su cultura, ha venido formándose solamente a través de la relación directa que los habitantes de Euskadi establecen entre sí en la diaria convivencia e intercomunicación, pero sin que los desarrollos de estas identificaciones en la vida vasca real hayan tenido su traducción y concreción en unas estructuraciones de poder. La falta del poder autónomo mantiene a todos nuestros valores nacionales en un estado de dispersión tal, que nuestra personalidad o entidad nacional aparece emborronada y a veces difícil de apreciarle en toda su dimensión.

La autonomía con sus formas de organización y con unas instituciones que encaucen la vida propia de Euskadi va a modificar muy seriamente el actual panorama de las estrecheces y de las deformaciones sobre lo vasco. Se producirá un auténtico salto en dirección hacia la plena unificación nacional vasca, fundiendo las viejas herencias del primitivo vasco con las nuevas aportaciones que le llegan con los trabajadores provenientes de nuestros pueblos del Estado español.

N. B. Reducir la problemática del artista vasco a una cuestión estrictamente «teórica» me parece una simplificación peligrosa. Pienso que la práctica ha contribuido de manera decisiva a configurar tu trayectoria —y la de otros artistas vascos— en el senti-

do que has precisado. ¿Cuáles han sido las actividades, los momentos más interesantes de esa práctica?

El régimen franquista, al querer destruir todo tipo de identidad nacional vasca, impide tenazmente la recuperación y funcionamiento de los órganos que habían encauzado la actividad cultural de nuestro pueblo. Con el mismo estilo y espíritu con que se llevó a cabo la destrucción de Guernica se llevó también a cabo el empeño por destruir la vida cultural de Euskadi. Se cerraron la escuela de Bellas Artes, los centros culturales, las bibliotecas, y puede decirse que todos los medios de difusión cultural. La poca vida cultural que a pesar del régimen conseguía emerger, lo tenía que hacer entre los zarpazos represivos de la censura, de los permisos administrativos y policíacos.

Estas circunstancias nos condujeron a los artistas a las prácticas de una especie de pacto nacional destinado a unir esfuerzos para crear un mínimo de vida cultural. El movimiento de la escuela vasca tiene como punto de partida la superación de esta situación de extremo empobrecimiento y postergación de la actividad artística y cultural. No pretende la promoción de una corriente estética determinada, sus coordenadas las establece en una afirmación primaria de la democracia, en una afirmación muy propia de la profesión como es la necesidad de identificación con la personalidad de nuestra cultura vasca, con el enraizamiento o conexión con la vida del pueblo vasco observando la libertad de expresión y respetando el pluralismo estético e ideológico.

La actividad del movimiento de la escuela vasca, al asentarse sobre la base de sacar la obra artística a la luz pública y darla a conocer para crear un ambiente de protección moral y económica sobre nuestra cultura no pedía a sus componentes más que acreditaran su voluntad de integración al movimiento participando con su dedicación y con su obra, fuera buena o mala, de maestro o de aficionado, de hombre o mujer, de persona joven o madura.

La escuela vasca no es ni una concepción escolástica del arte ni una institución organizada de modo es-

table y con domicilio. En la dinámica que emprende buscando su afirmación y apoyo en los más diversos ámbitos del pueblo; la escuela vasca obtiene el concurso de algunas asociaciones culturales, deportivas, folklóricas, centros del clero popular, museos, galerías de arte, asociaciones de familia, cajas de ahorro, locales municipales y medios de las juntas de cultura de los ayuntamientos, colegios profesionales, escuelas, institutos, universidad y otras instituciones privadas y públicas:

Los artistas vascos que hemos venido bregando por el desarrollo del arte y de la cultura nacional vasca a través del movimiento de la escuela vasca podemos enorgullecernos de haber conseguido con la participación de estos estamentos la parte fundamental de la poca vida artística que tenemos. Nadie nos la ha regalado, la hemos tenido que arrancar con un impresionante esfuerzo, no sólo frente al régimen, sino, además —salvo las aisladas excepciones—, ante una burguesía vasca increíblemente consentidora del sojuzgamiento nacional también en este tipo de materias culturales.

En la década del 40 las etapas asociativas del movimiento de la escuela vasca se proyectan en dos direcciones. Una de ellas trata de crear la nueva versión de la sociedad de artistas vascos de antes de la guerra con la Sociedad Unión Arte, y, cuando esto no es posible, lucha por modificar la Asociación Artística Vizcaína. La otra fomenta la creación de grupos que se denominan de la escuela vasca o de artistas vascos. Estos grupos aparecen con motivo de una pequeña o grande exposición de hasta más de veinte artistas y desaparecen después de celebrarse una o varias exposiciones colectivas. Estas exposiciones son personalmente combatidas por don Joaquín de Zuazagoitia, alcalde de Bilbao, en sus conferencias, tratando de desacreditar las reivindicaciones acerca de lo vasco.

Hacia el final de esta década aparece Oteiza, estimulando, como siempre lo ha hecho, a la juventud a proseguir reivindicando la Escuela de Bellas Artes de Achuri, información artística, becas, colaboración para conseguir un mínimo de vida profesional y cultural, etc.



Se aprovecha la primera Exposición Hispanoamericana de preselección del norte para, desde esta plataforma, demostrar la existencia de un movimiento de afirmación vasca.

En la década del 50, en sus comienzos, Oteiza polariza de nuevo la actividad de los artistas vascos alrededor de la construcción de la nueva basílica de Aránzazu. Al calor de los franciscanos y de sus tendencias nacionalistas, nos propusimos impulsar un muralismo popular vasco que trascendiera más allá de los límites del que nos imponía las realizaciones precisas de Aránzazu. Pero las obras fueron paralizadas, los dibujos que Néstor Basterrechea estaba realizando en tamaño natural en los muros de la cripta fueron borrados por un misterioso piquete en una sola noche. Las estatuas de Oteiza fueron tiradas a la cuneta de la carretera, mis pinturas para el pórtico que iban a recoger testimonios sobre las tradiciones religiosas del pueblo vasco ni se comenzaron. Por pronunciarme al respecto me encerraron en los calabozos del cuartel militar de Loyola de San Sebastián, en el que cumplía el servicio militar.

Por segunda vez denunciemos el significado de las bienales hispanoamericanas por medio de manifiestos y retirada de obras de la exposición preparatoria o de preselección del norte. Nuestros artistas mayores, nuestros maestros del exilio, recibieron nuestro recuerdo y solidaridad. Ellos, desde el extranjero, igualmente denunciaron el sentido de las bienales y reclamaban en los ámbitos internacionales la libertad para los pueblos de España.

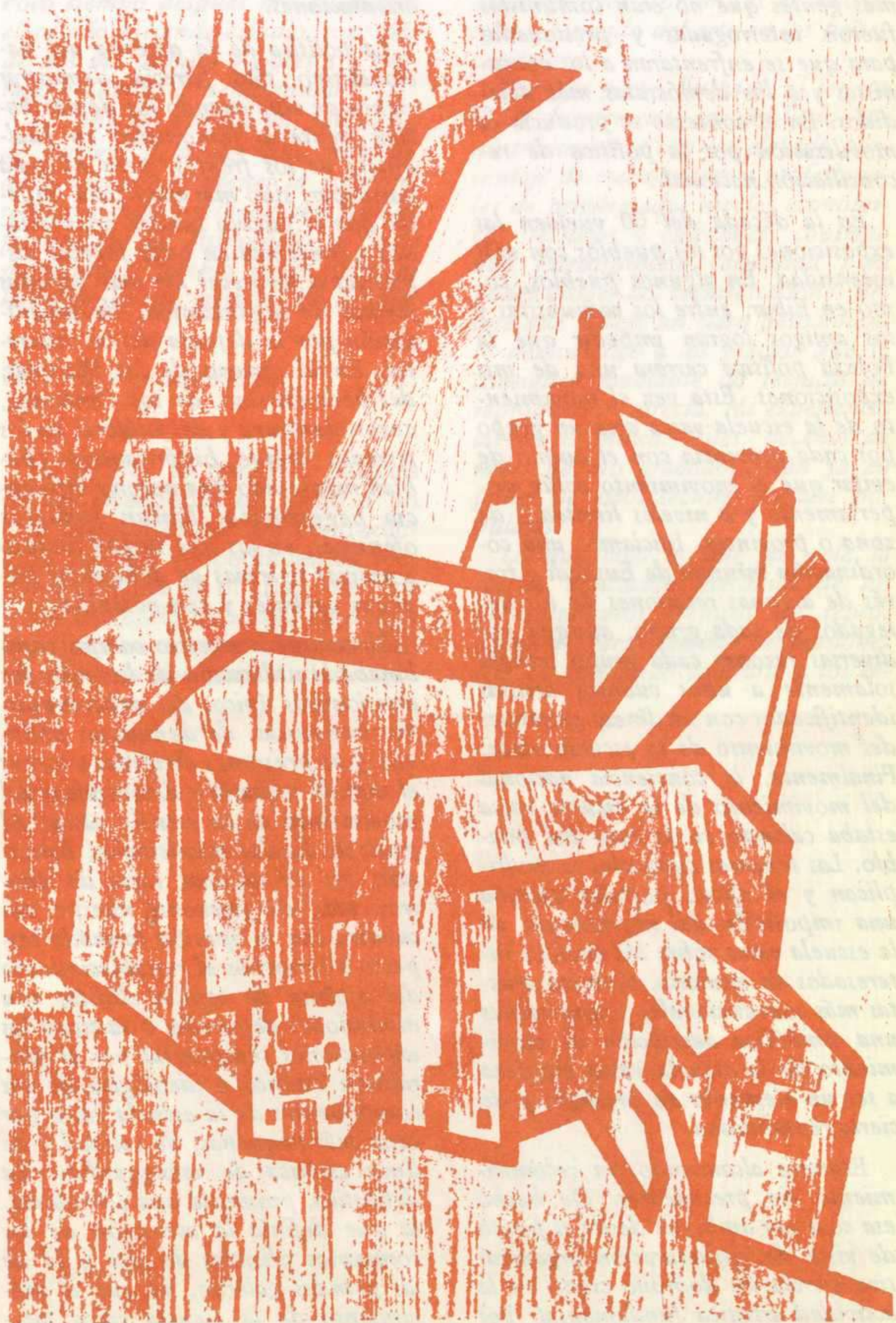
Denunciamos la alta manipulación política fascista de los cursillos de verano del palacio de la Magdalena de Santander o de formación acelerada de artistas «abstractos de vanguardia», de los artistas que deberían representar a España en Europa, yendo más adelante en la política de legalización u obtención del reconocimiento del régimen y en ámbitos más importantes que los de las dictaduras de Sudamérica.

En esta etapa, el grupo que expone y da charlas en los pueblos adquiere un considerable resplado popular y atrae a los intelectuales y a las gentes más avanzadas del campo cultural y político. Su forma de organización es lo más parecido a un

grupo de amigos. Este grupo, al prolongar durante una buena temporada su actividad, logra, con la ayuda de ideólogos como Laso y Viejo, una continuidad y una estabilidad en la relación interior entre sus gentes, que le permite ejercer una fuerte presión sobre el medio artístico. Esta capacidad la aprovecha para cambiar la junta directiva de la Asociación Artística Vizcaína y crear dentro y fuera de los locales de la Asociación una intensa actividad artística y cultural de signo democrático y progresista. Desde allí se impulsará el teatro de Sastre, se dará a conocer a

Becker, Adamov, Ionesco o Arrabal. A Pierre Boulez, Chaffer y De Pablo. Lo mismo sucede con respecto a la poesía, a la literatura y a las artes plásticas. Cuando no se disponía de obra de interés informativo, se exponían reproducciones y en el transcurso de las mismas se celebraban conferencias y charlas.

Estas formas de organización de grupo abierto e informal, combinadas con su adaptación a organizaciones legales y con muchos socios, como la de la Asociación Artística Vizcaína, le dieron al movimiento de la escuela vasca mucha capacidad para



incidir en la vida cultural. Sin duda, eso mismo pensaron las personas encargadas de custodiar las esencias franquistas, porque la Asociación fue tenazmente batida por la Policía política a base de prohibiciones de exposiciones, de conferencias, de detenciones, de interrogatorios, incluso a los socios más alejados del medio y de las gentes que dirigían la institución. Parraga, Laso, Viejo, Panera, todos ellos comunistas y animadores del movimiento de la escuela vasca, son encarcelados. Otros más, como Vidal de Nicolás, estuvieron a punto de ser igualmente procesados por los tribunales militares. Muchas más gentes que no eran comunistas fueron interrogadas y presionadas para que se enfrentaran a los comunistas y a los demócratas más decididos. En el contexto se producía la movilización por la política de reconciliación nacional.

En la década del 60 vuelven las exposiciones por los pueblos con más intensidad. En algunos pueblos, como en Eibar, entre los comunistas y los amigos logran impedir que la Policía política cerrara una de mis exposiciones. Esta vez el movimiento de la escuela vasca crea un grupo por cada provincia con el ánimo de evitar que el movimiento actúe dispersamente y a niveles limitados de zona o provincia. Iniciamos una coordinación mínima de Euskadi a través de algunas reuniones de los delegados de cada grupo, aunque por diversas razones cada grupo recogía solamente a unos cuantos artistas identificados con las líneas generales del movimiento de la escuela vasca. Finalmente, la conciencia nacional del movimiento de la escuela vasca estaba calando en la base del pueblo. Las semanas culturales se multiplican y el apoyo popular entraña una imposición del movimiento de la escuela vasca sobre los círculos interesados en anularlo. Para los artistas más convencionales y comerciales una simbólica adscripción al movimiento de la escuela vasca empieza a ser un elemento de prestigio y de cierta rentabilidad.

Estamos alcanzando un reconocimiento sin precedentes. De hecho esa cosa tan ambigua desde el punto de vista de estructuración organizativa ejercía un dominio cierto en la actividad artística fundamental. Por

eso precisamente, porque estábamos inevitablemente abocados a buscar formas de organización superiores para poder regir la vida artística y cultural, que ya se movía a nuestros impulsos y que de alguna manera hubiera sido el precedente no sólo de una política nacional unitaria y democrática, sino, además, propia de un departamento o dirección general de un poder autonómico nos encontramos con una verdadera ofensiva del nacionalismo vasco. Los afanes de monopolio de la derecha nacionalista se veían amenazados. Sus tradicionales áreas de influencia acogían muy favorablemente nuestras orientaciones.

La política de la derecha del nacionalismo sólo parecía demostrar signos de vida cuando los demás hacían frente al franquismo en cualquiera de los frentes, pero no para participar, sino más bien para impedir que el pueblo tuviera orientaciones y confianza en otras fuerzas dispuestas a favorecer las más variadas formas de organización, de movilización por la defensa de sus intereses. En el terreno de las Ikastolas, del bersolarismo, de los cantantes, coros, dantzaris y del folklore, en los terrenos donde históricamente habían mantenido una notoria influencia hegemónica, lanzan similares ofensivas, en las que llegan incluso a utilizar sistemas de denuncias públicas verbales y con octavillas.

Su ataque a nuestro campo combinaba la utilización de los métodos divisionistas típicos del anticomunismo franquista, de denuncias políticas, y de presiones dirigidas a torcer el sentido unitario y democrático del movimiento de la escuela vasca. Al pedir los locales municipales, bancarios, los de algunas cajas de ahorros, etc., era frecuente nuestro encuentro con la opinión formada respecto a forzarnos al restablecimiento del espíritu de capilla elitista, con invitaciones descaradas a sustituir las exposiciones compuestas por el pluralismo estético e ideológico de los componentes de la escuela vasca por otras más pequeñas, de calidad y de línea estética de «vanguardia». En definitiva, promovía una alternativa, la que definía la actuación de los comisarios oficiales de arte y la de las grandes galerías, ya que el movimiento de la escuela vasca tam-

bién fomentaba las exposiciones agrupadas por tendencia o por afinidad de amistad o de procedencia geográfica, sin situar tal cosa en contradicción con sus móviles esenciales.

La otra parte, la franquista, también funcionaba intentando despertar las ambiciones personales de sobresalir de cada cual, pero su capítulo de promesas se circunscribían a casos personales y aislados para participar en las selecciones oficiales de algunas muestras del interior o de las bienales de Venecia, Sao Paulo, etcétera. El fuerte de esta derecha franquista, aquí en Euskadi, ha sido la simple y brutal dimensión de su operatividad represiva directa.

En mi primera detención de esta década, en el contexto vasco se estaban produciendo los movimientos organizativos asamblearios de Comisiones Obreras y las grandes huelgas del 62.

En la segunda detención, en mi contexto se producían las grandes redadas de Comisiones Obreras, la huelga de Bandas, los paros generales de Vizcaya, las manifestaciones y las múltiples tomas de posición en apoyo de los obreros de Bandas.

Las gentes que montaron aquella provocación y farsa para detenernos a mi hermano y a mí fueron las mismas personas que venían a los locales donde yo exponía a cerrarlos, eran las mismas personas que constantemente extorsionaban a mi hermano en su calidad de vicepresidente del Sindicato del Metal de la zona de Basauri.

En la década del 70, el movimiento de la escuela vasca se caracteriza por su riqueza y complejidad organizativa, si bien lo más sobresaliente son sus asambleas celebradas con bastante frecuencia y regularidad.

Las exposiciones por los pueblos se multiplican sin cesar, así como las charlas y conferencias que las acompañan. Con motivo de las semanas culturales, de las fiestas de los pueblos, por las exigencias de la propia dinámica profesional, Euskadi tiene a una buena porción de sus artistas en plena actividad. Hay exposiciones que reúnen a más de medio centenar de artistas. La muestra informativa e indiscriminada de Baracaldo, que se aproxima a perfilar lo que deberían ser las exposiciones nacionales de Euskadi, reunía a cerca de



trescientos artistas, a todas las tendencias estéticas y a los artistas más conocidos junto a los jóvenes valores.

La utilización de los recursos de los ayuntamientos se hace cada vez más imperiosa debido al volumen que tienen las proposiciones del movimiento de la escuela vasca, unidas al de las iniciativas de los centros sociales y culturales con conciencia cívica, cultural y nacional.

Por fin se pone en marcha la escuela de Bellas Artes de Bilbao. Las asambleas de artistas saludan este acontecimiento al tiempo que censuran que tanto la dirección como el profesorado se haya estructurado de espaldas al movimiento de la escuela vasca y de sus artistas. Al finalizar varias conversaciones con su director se le somete un documento profesional conteniendo en uno de sus apartados algunas propuestas sobre la reforma de la enseñanza en dicha escuela.

Los encuentros de Pamplona que se celebran seguidamente de la gran exposición de Baracaldo, y en los que íbamos a exponer y expusimos, aunque entre encontronazos, la necesidad de ir preparando las condiciones para realizar el congreso del arte vasco y de la cultura revelan, con aquellas provocaciones y campañas anticomunistas y de compra de artistas, de su silenciamiento, y encaminadas a su división y a paralizar la solidaridad de los participantes del ámbito español con los vascos, revelan, sí, el grado de alar-

ma que sentían ante los positivos resultados de la política profesional unitaria, democrática y nacional del movimiento de la escuela vasca.

Docenas de mis conferencias sobre el arte vasco han sido prohibidas sistemáticamente hasta cuando iban a tener lugar en clubs como el de Landachueta. Entre mis últimas exposiciones prohibidas, cabe destacar una de ellas, en la que exponía mi hijo José conmigo por vez primera fuera de las colectivas. Por explicar el movimiento de la escuela vasca en una conferencia me abrieron un proceso y me impusieron una multa gubernativa de medio millón de pesetas. Poco tiempo después me quemaron el caserío vivienda-estudio con más de dos mil dibujos y bocetos y murales en lienzo a medio pintar.

El contexto ofrecía un panorama de huelgas generales que trataban de condenar y contener la violencia represiva indiscriminada con que el franquismo ha distinguido en todo momento al pueblo vasco, particularmente en sus tiempos de agonía.

#### Técnica y popularidad

N. B. Por lo general, muchas de las búsquedas en torno a un arte popular entran en contradicción con los procedimientos técnicos vigentes en el arte —se continúa pintando cuadros, es decir, obras únicas irrepetibles— y con los canales de distribución, que

son canales comerciales. Hace ya tiempo que tú señalaste la necesidad de transformar esta situación. ¿Podrías concretar en qué sentido es ello posible y cuáles son los problemas y dificultades más graves con que os encontráis a este respecto en Euskadi?

En efecto, pienso que la búsqueda de un arte popular debe de conducir al artista a la máxima utilización de las técnicas del múltiple. Reducir el precio de la obra única a 200, 300 ó 500 veces, según se reproduzca la plancha original es una de las maneras más eficaces de vulnerar las leyes económicas de valoración y mercado del arte en los países capitalistas.

Por otra parte, Euskadi, al ser un lugar fuertemente desarrollado industrialmente y con un elevado porcentaje de trabajadores y profesionales de privilegiados niveles económicos, técnicos y culturales, contiene una extraordinaria capacidad para poder acoger las manifestaciones del arte que refleje un claro pensamiento democrático a los precios que se consiguen mediante las técnicas de reproducción directa. Mi experiencia así me lo indica. Miles, decenas de miles de mis grabados están ya en poder de estos sectores sociales populares.

Lo que creo es que no vale la simple aplicación mecánica de los procedimientos técnicos de reproducción para realizar expresiones con un contenido contrario a los in-



tereses y al pensamiento general popular o excesivamente vinculado al arte que funciona condicionado por la demanda de la alta burguesía internacional. Entiendo que la identificación con las grandes masas del trabajador obrero y profesional no se puede producir sin que se trate de traducir a esas expresiones estéticas su pensamiento y su protagonismo en la historia real que edifican.

Conste que al aseverar este principio no lo hago ni dogmáticamente ni invitando a que se estructure un arte dominante revolucionario de tales o cuales características. Estoy convencido de que las posibilidades de expresión de formas y de contenidos muy avanzados, de auténtica vanguardia son infinitamente diversas, lo mismo en el marco del lenguaje con figuración que con abstracciones o sin lo que solemos reconocer como arte figurativo.

No soy partidario de reducir todas las inmensas vertientes de la expresión —por artesanas y sofisticadas que sean— a las exigencias de las técnicas de condición repetitiva. Sería tanto como limitar el desarrollo de las técnicas, del oficio, de la riqueza de los lenguajes estéticos y, por tanto, también de la libertad de expresión. Hasta que no pasemos a un estadio social de gran desarrollo democrático donde los grandes medios de producción sean de propiedad colectiva y donde el poder con los recursos del estado contenga un fuerte sentido de socialización, el artista no podrá entregar la parte fundamental de su fuerza de trabajo e ideas con otro carácter que el que le confiere la demanda privada.

La obra de arte elaborada como pieza única cumple la función de transmisión de las ideas o de comunicación en un grado que no deberíamos despreciar, sobre todo cuando se sitúa en los medios naturales y familiares en los que las gentes se desenvuelven normalmente. Por lo general, en nuestras exposiciones por los pueblos participa mucha gente, y lo hace de modo directo, porque la gente está en su propio ambiente, como en casa, produciéndose con entereza y confianza. Hay quien discute como si estuviera en la taberna. Suele suceder que las discusiones se prolongan mientras se recorre el ba-

rrío o el pueblo, amenizando la confraternización con algún tintorro.

Tampoco desprecio en su totalidad a las galerías de arte. Son muchas las que no funcionan en plan de gran potencia con artistas asalariados o contratados formando extensas redes internacionales de mercado sustentando tales o cuales nombres o tendencias estéticas. Hay galerías que funcionan en niveles mitad mercantiles, mitad culturales, que no tienen semejanzas con esas poderosas galerías ni con las que se rigen exclusivamente con criterios mercantiles de menos estilo y calidad.

En el País Vasco existen numerosas salas de exposiciones y de conferencias dependientes de los ayuntamientos, de las cajas laborales, de cajas de ahorros y de otras entidades públicas y privadas. Respecto a ellas, y en razón de que se sostienen con los fondos de la colectividad o de los cooperativistas o de los ahorros de multitud de personas de extrato popular, de pequeñas empresas, etc., la transformación de estos canales de distribución de la obra ha de entenderse en el sentido de su democratización, recabando la participación representativa de la profesión determinada por sus asociaciones, por sus sindicatos o por sus asambleas democráticas. Ultimamente, estas entidades han invertido cantidades respetables de dinero en adquisiciones de obras de arte que necesitarían ser sancionadas adecuadamente para estimular la protección a la cultura del pueblo vasco, en su diversidad y en su plural representatividad.

Las peticiones concretas que se han hecho a los museos y galerías de arte para que colaborasen en determinadas actividades profesionales y colectivas han sido generalmente atendidas. Aunque hoy en día no descarto que hayan de crearse las salas de arte dependientes de las asociaciones de los artistas, y por ellos mismos sostenidas y dirigidas, considero que no debe hacerse a costa de distraer las energías profesionales del objetivo consistente en gestionar los medios que existen ya y que nos pertenecen de alguna manera.

El paso de la dictadura a la democracia y el arte

N. B. ¿Qué cambios introduce el paso de la dictadura a la democracia en los planteamientos de un arte popular? ¿Es posible continuar manteniendo las mismas concepciones —denuncia, crítica, arte comprometido al estilo del social realismo, etc.— o es preciso empezar a desbrozar otros caminos?

De entrada, tengo que decir que no se debe de concebir que el cambio hacia la democracia entraña alguna suerte de desarme ideológico artístico. Desde mi posición comunista eurocomunista, y posiblemente cargada de acentos euskokomunistas —según expresión del profesor Rodríguez— veo un panorama de grandes procesos dialécticos de profunda dinamización participativa con actitudes muy críticas que creo nos alejarán de los conocidos climas del autoritarismo y dirigismo, donde se favorecen las cómodas exaltaciones apologéticas y los falsos realismos socialistas.

En el otro extremo, la crisis y la debacle de las grandes plataformas internacionales de aquellas bienales de promoción del intercambio político entre los gobiernos que ha arrasado consigo a las grandes galerías internacionales y a las tendencias que auspiciaban y convertían en formas de cultura dominantes, es un hecho irreversible que contribuirá a desmitificar las concepciones sobre los vanguardismos y sobre la gestación de la creatividad.

Ciertamente, el paso de la dictadura hacia la democracia ha de introducir cambios muy grandes —y no tan sólo desdramatizadores— en la generalidad de las expresiones artísticas. En los planteamientos del arte popular vasco habrá una unión o fusión entre las formas derivadas de las actuales connotaciones y las de nuestra historia, reconstruyendo o remodelando una fisonomía más completa y nacional. Las formas estéticas y culturales de signo antropológico en la diversidad de los objetos de uso, herramientas, pinturas, tallas, tótenes, estelas, arquitecturas y otras múltiples estructuraciones serán valoradas con un nuevo prisma, con el nuevo sentido que la autonomía vasca imprimirá a la unidad e integración de un ser vasco com-



puesto de las diversas etnias, lenguas, culturas y costumbres.

Durante la campaña electoral el arte de testimonio, de denuncia, crítica o información se ha hecho muy presente en los carteles políticos y en los murales pintados. Artistas y aficionados han pintado gran cantidad de murales políticos. En su inmensa mayoría, por lo menos en Vizcaya, se expresan por medio de imágenes correspondientes al arte figurativo influenciado por el llamado arte social.

Mirando un poco por encima de eficacias y vigencias presentes, yo diría que este muralismo guerrillero pacífico y políticamente de izquierdas es una realidad seria, que, aunque hoy no pasa de ser más que una muestra de la subcultura plástica, nos indica que aquí hoy el único muralismo libre y militantemente social es precisamente éste, y el que se pinta en los lienzos por algunos pintores. Los artistas que pretendemos transmitir ideas precisas o referencias precisas de algún acontecimiento significativo con la intención de suscitar la movilización transformadora de la sociedad no podemos ver este hecho sólo en las dimensiones de los rigores y exigencias más íntimamente culturales.

Me fastidian las barbaridades que se pintan por esos entusiastas de la democracia y de la revolución, pero mientras los artistas de verdad no lleguen antes a pintar los muros, demostrándoles que ese instrumento de expresión y comunicación lo dominan mejor que ellos, seguirán apareciendo más y más pintadas de este tipo que acabarán influenciando nociva y demagógicamente sobre el desarrollo general del arte. Al pronunciarme por que las ambiciones creadoras de los profesionales también se plasmen ocupando los muros públicos de la calle, no quiere decir que pierdo de vista que lo primero que tiene que tener en cuenta un auténtico profesional es que aspira a ganar el pan diario con el producto de su trabajo como cualquier otro trabajador.

### El partido y el arte

N. B. Se ha dicho que el partido no es un crítico de arte, que no se manifiesta a favor o en con-

tra de un estilo. Esto se ha entendido también como que el PCE no tiene nada que decir sobre el arte y la cultura. Por mi parte, pienso que, efectivamente, el PCE no es un crítico de arte, pero que no por eso tiene que permanecer silencioso en el campo artístico y cultural. ¿Cuál es tu posición al respecto? ¿Sobre qué y en qué nivel tiene que hablar el PCE?

Desgraciadamente, las justas formulaciones de mi partido acerca de la estrecha relación que existe entre el mundo del trabajo en general y el mundo de los trabajadores de la cultura todavía se suelen estructurar muy poco en las prácticas organizativas y militantes. El anticomunismo fascista del franquismo y el otro anticomunismo, el que se añadió con motivo de la guerra fría al campo de la burguesía y hasta al de las fuerzas de la democracia no estrictamente burguesa, ha sometido a nuestro partido a unas condiciones de clandestinidad y de dificultades tales que han sido el mejor y más apropiado terreno para la germinación del activismo y del obrerismo.

Los escandalosos silencios del partido en el terreno artístico yo me los explico como producto de esa circunstancia y de la necesidad que hemos tenido de cubrir con muy poca gente un impresionante campo de actividad en defensa de los intereses de la clase obrera y de las libertades democráticas.

Sí, el partido necesita asumir sin más tardanzas los problemas de la política del sector de los artistas plásticos. El partido debe defender decididamente una actitud creadora de vanguardia real, esclarecedora y superadora del confucionismo vertido por los grandes intereses ideológicos y económicos burgueses en torno a nuestra profesión. El partido tiene que pronunciarse promoviendo unas directrices esenciales sobre cómo han de ser las enseñanzas relacionadas con el arte plástico en las escuelas, en los institutos, en la universidad y en las escuelas superiores de bellas artes. En la política de conservación e información de los tesoros artísticos nacionales. En la política de in-

formación y promoción artística de las muestras nacionales, regionales y provinciales de los pueblos del Estado español. En la de las representaciones de España hacia el interior y hacia el exterior con sus intercambios entre entidades profesionales, entre los pueblos o entre los gobiernos. En fin, el partido ha de presentar su proyecto de alternativa democrática del sector de los artistas plásticos al conjunto de las fuerzas políticas y sociales para que los programas de la construcción de la democracia sean conocidos públicamente y debidamente protagonizados por los representantes profesionales o políticos.

Desde las necesidades de construcción de la autonomía democrática de Euskadi, con sus instituciones propias y de establecimiento del nuevo marco de relación con los demás pueblos del Estado, se comprenderá la importancia que tiene el pronunciamiento de los partidos comunistas en estas cuestiones artísticas y profesionales.

Por ejemplo, desde las necesidades educativas de mi pueblo, la Facultad de Bellas Artes de Bilbao habrá de hallar la personalidad vasca que no tiene, orientándose según la historia del pueblo vasco y la de su arte nacional, tomando el sentido democrático del movimiento de la escuela vasca. De esta manera, la Facultad de Bellas Artes de Bilbao más los nuevos centros de investigación y de enseñanza que Euskadi deberá poner urgentemente en funcionamiento, adquirirá, adquirirán, la calidad y el contenido de la conciencia nacional vasca. Así los artistas vascos, familiarizados con el movimiento de la escuela vasca, tendrían la oportunidad de poder establecer una correcta relación con instituciones como ésta y una posibilidad de transmitir los conocimientos y la sensibilidad artística de su propio país en cumplimiento de las funciones sociales de su profesión.

Sólo así, llevados por la voluntad de compartir la responsabilidad de dirigir el campo que profesionalmente nos corresponde, podrá haber una política representativa que identifique al pueblo vasco ante sí mismo, ante los demás pueblos del Estado español y ante el extranjero.





# El hecho nacional y regional: sus soluciones constitucionales

Juan Trías Vejarano

Superando el concepto decimonónico y estático de *nación* tal como lo había acuñado la burguesía y prestando mayor atención a la diversidad de los pueblos y comunidades del Estado es posible avanzar hacia un estado federal a partir de un estado regionalizado.

Nadie pone en duda la importancia que ha tenido la reivindicación de los derechos de las nacionalidades en la larga lucha contra el fascismo. Tampoco se cuestiona que la estabilización de la democracia en España pasa por una solución adecuada del problema nacional y regional. Al mismo tiempo, se observa que, a medida que se vislumbran posibilidades de dar un comienzo de solución al problema, las posiciones extremistas, puramente retóricas en muchas ocasiones, se ven obligadas a desplazarse desde el terreno teórico al de la concreción de alternativas, o quedan arrinconadas.

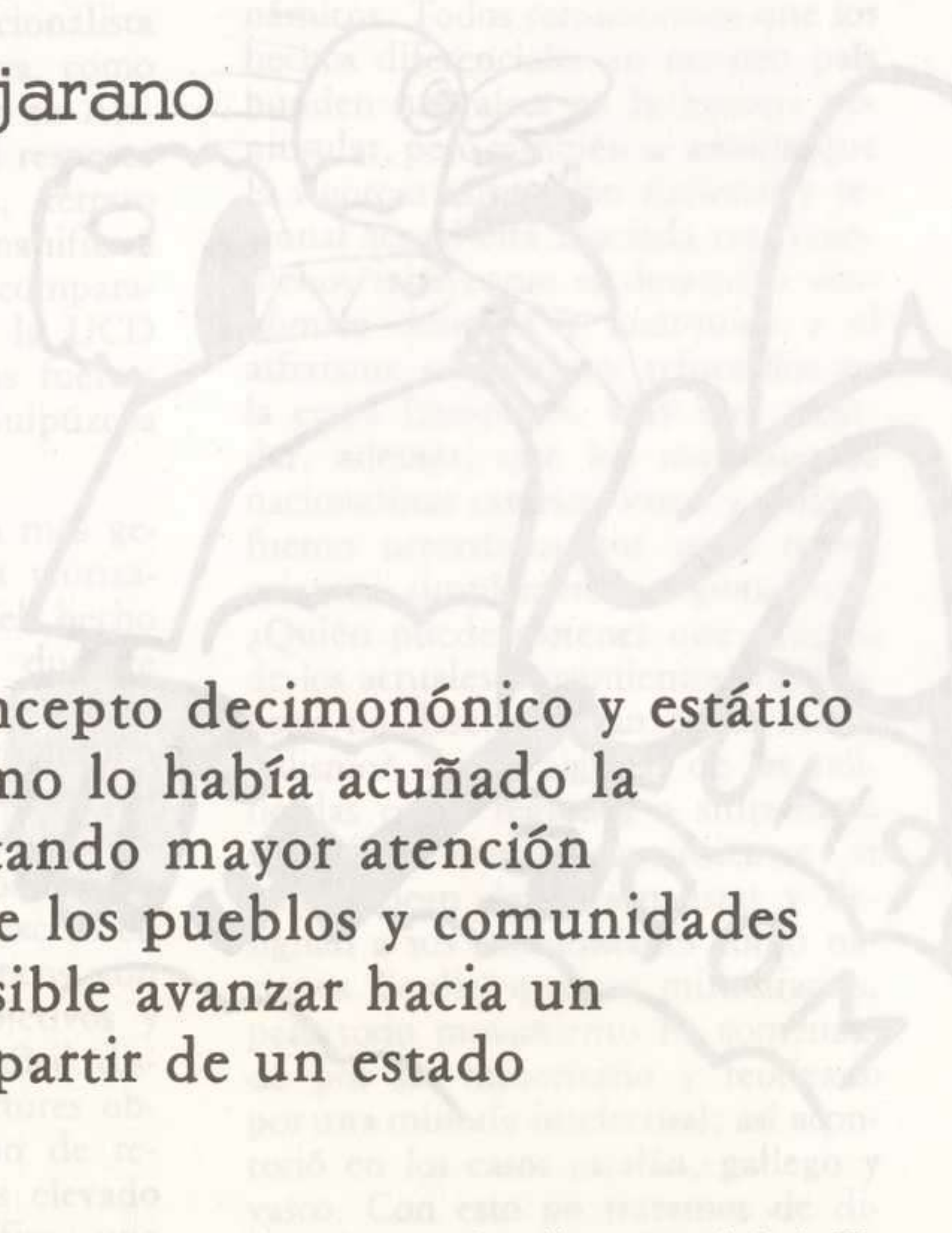
Un dato que diferencia la situación actual de la del primer tercio del siglo XX es la generalización a prácticamente todas las comunidades del Estado español de la reivindicación autonómica. Ciertamente, en la época republicana, junto a las reivindicaciones nacionales de Cataluña, Galicia y Euskadi, que se concretan en la vigencia o aprobación de sendos estatutos, existieron movi-

mientos regionalistas en el País Valenciano, Andalucía, Aragón, etc., que llegaron a discutir y a elaborar proyectos de estatutos, que no pudieron alcanzar una realidad institucional a causa del estallido de la guerra civil y de la derrota de la República. Pero de todos modos creemos que hoy la reivindicación nacional y regional ha alcanzado una generalidad que la diferencia de la de aquel período, fenómeno que se acredita con la proliferación de partidos de base nacional o regional.

El Manifiesto-Programa del Partido, aprobado en la segunda Conferencia Nacional (1975), recogía esta realidad, consagrando con carácter general, en los apartados 2, 3 y 4 del epígrafe 11 de la 2.<sup>a</sup> parte, el principio del autogobierno para todos los pueblos de España. A la vez, en el mismo lugar, se tenía en cuenta la variedad de casos existentes, lo que se manifestaba de entrada en una diferenciación terminológica: naciones o nacionalidades, situaciones específicas, regiones. Sin embar-

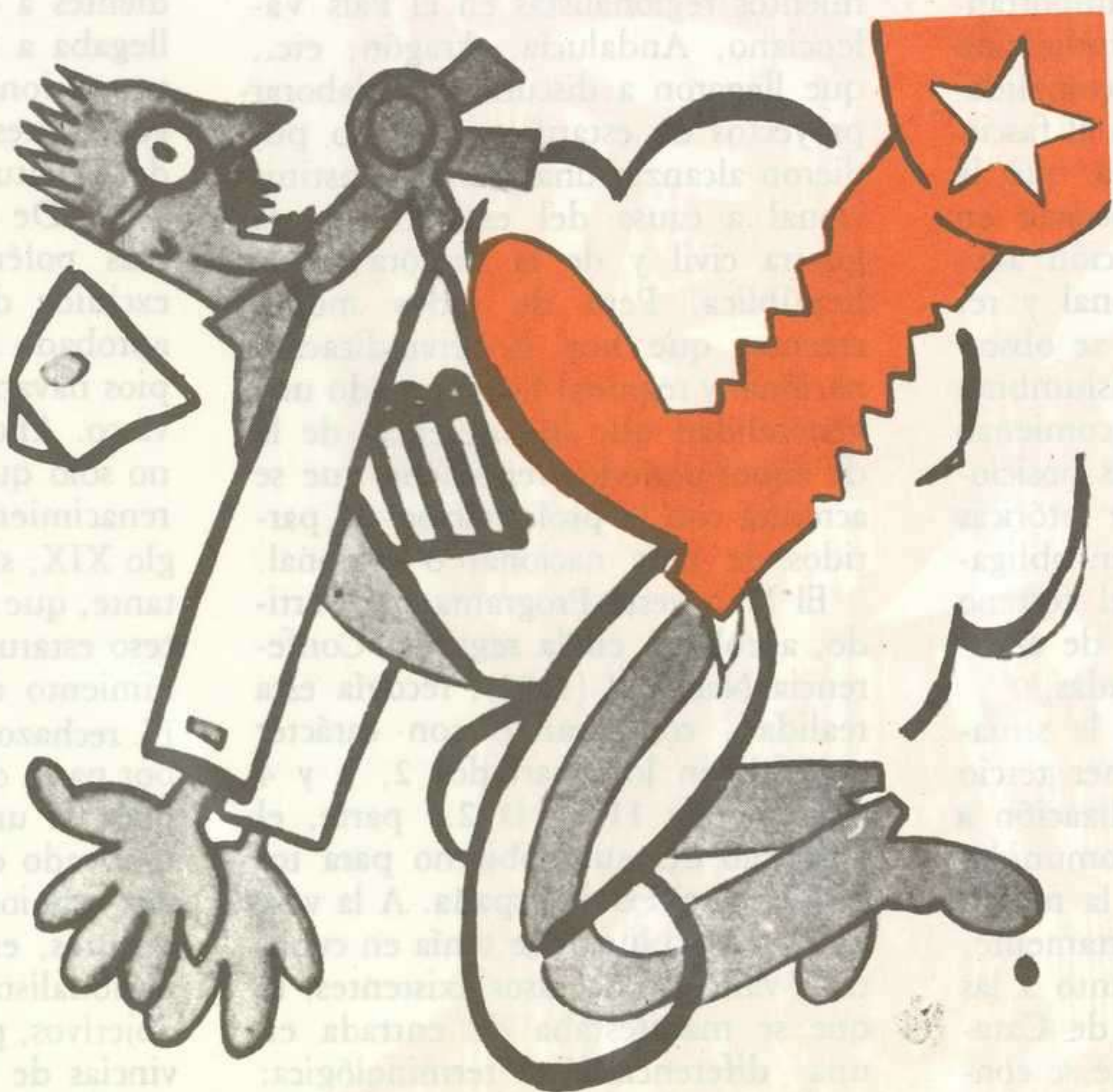
go, y sin ignorar esta variedad de casos, hay que evitar conferir un carácter rígido a esa distinción e inclusive a la más corriente de nacionalidades y regiones. En este sentido, nos parece que la introducción en el Manifiesto-Programa de la expresión «situaciones específicas» respondía, no a un prurito de complicación terminológica, sino precisamente a un fructífero punto de vista que percibía el carácter no estático de las realidades sociales. Siempre hemos pensado que la teoría de las cuatro nacionalidades del Estado español —Cataluña, Euskadi, Galicia y, por exclusión, España— que ha gozado de cierto predicamento en el Partido y aún hoy continúa gozándola entre sectores del mismo, peca de estática, legalista y rígida. Por suerte, estimamos que el Partido, sin haberse declarado formalmente en contra suya, de hecho lo viene cuestionando en documentos de diferente naturaleza y en su práctica.

En nuestra opinión, la teoría de las cuatro nacionalidades se apoyaba en buena parte en la situación alcanzada en 1936, en el doble dato de que en aquellas fechas sólo existían los tres movimientos nacionalistas de Cataluña principado, Euzkadi y Galicia, y sólo se aprobaron tres estatutos de autonomía correspondientes a esas tres comunidades. Se llegaba a la conclusión de esas cuatro nacionalidades y de sus respectivos límites territoriales sobre la base de la situación *legal* alcanzada en 1936. De esta forma —y era el caso más polémico— Navarra quedaba excluida de Euskadi por no haber aprobado la mayoría de los municipios navarros su adhesión al estatuto vasco. Ahora bien, hay que recordar no sólo que Navarra participó en el renacimiento vasco de finales del siglo XIX, sino, lo que es más importante, que estuvo presente en el proceso estatutario abierto con el advenimiento de la segunda República. El rechazo final del estatuto vasco por parte de Navarra se efectuó después de un acuerdo inicial y estuvo motivado en gran medida por razones religiosas y por el peso de los carlistas, entonces enfrentados a los nacionalistas. Puestos a alegar datos objetivos, por una parte, las tres provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya no formaron una unidad política en la época foral y, por otra,



# El hecho nacional y regional: sus soluciones constitucionales

Juan Tria Vejarano







Navarra, desde un punto de vista sociocultural, es tan vasca como las otras provincias, con la excepción de ciertas zonas del sur, pero también en las otras provincias vascas hay zonas más desvazquizadas. De todos modos, lo que importa es que hoy la conciencia nacionalista vasca ha prendido en Navarra, como en su día acabó prendiendo en Alava, pese a su retraso inicial respecto a Vizcaya y a Guipúzcoa, retraso que de todos modos se manifiesta hoy todavía en Alava, si comparamos la fuerza electoral de la UCD con relación al PNV y otras fuerzas nacionalistas en ésta y en Guipúzcoa y Vizcaya.

Desde un punto de vista más general, cabe afirmar que la teorización del Partido acerca del hecho nacional se ha inspirado durante mucho tiempo en el célebre trabajo de Stalin «El marxismo y la cuestión nacional». Ahora bien, a nuestro parecer, el concepto de nación elaborado por Stalin en este trabajo peca de estático y de insistir en exceso en los factores objetivos e históricos, con infravaloración de los subjetivos y presentes o actuales. Es difícil distinguir sobre la base de factores objetivos, diferenciales, nación de región: ¿No es acaso un más elevado grado de conciencia específica, una voluntad más firme, unas mayores exigencias políticas de autogobierno, lo que distingue una de otra? Sobre la base de criterios puramente objetivos, diferenciales (históricos, lingüísticos, socioeconómicos) es difícil distinguir lo que en el Manifiesto-Programa se denominan naciones, situaciones específicas, regiones. Puestos a contabilizar rasgos diferenciales no son menores los de las Illes (islas Baleares) que los de Cataluña (principado), sin embargo, el grado de conciencia colectiva específica, la voluntad política de autogobierno, es mucho mayor en la segunda que en la primera en el momento actual, como lo ha puesto de relieve el respectivo peso de los partidos de base nacional en una y otra en las elecciones del 15 de junio.

Ciertamente, esa conciencia, esa voluntad, no surgen en el vacío, pero sobre la base de unos datos diferenciales forja los históricamente, el hilo de las frustraciones y necesidades del grupo y de sus clases, se

afirma una voluntad política diferencial. Y estas frustraciones y necesidades tienen que ver con las transformaciones del grupo y de sus clases, con sus relaciones con otros grupos y con el poder político, y estos últimos datos son, por esencia, dinámicos. Todos reconocemos que los hechos diferenciales en nuestro país hunden sus raíces en la historia peninsular, pero también se admite que la vigorosa afirmación nacional y regional actual está asociada con fenómenos tales como el desarrollo económico desigual y anárquico y el asfixiante centralismo, reforzados en la etapa franquista. Hay que recordar, además, que los movimientos nacionalistas catalán, vasco y gallego fueron precedidos por unos movimientos simplemente regionalistas. ¿Quién puede sostener que muchos de los actuales movimientos regionalistas no desembocarán en el nacionalismo? Ya en algunas de las calificadas como regiones o situaciones específicas ciertos movimientos se autocalifican de nacionalistas y designan a sus comunidades como naciones. Se dirá que son minoritarios, pero todo movimiento ha comenzado por ser minoritario y teorizado por una minoría intelectual; así aconteció en los casos catalán, gallego y vasco. Con esto no tratamos de diluir el concepto de nación —aunque mantenemos reservas acerca de este concepto sobre las que volveremos en seguida— ni, consecuentemente, calificar a cualquier comunidad de nacional. Sólo, repetimos, de denunciar el peligro de una concepción excesivamente rígida del hecho nacional y anclada en las realidades fácticas y legales de 1936.

Hoy, por suerte, en el Partido se manifiesta crecientemente una concepción dinámica y abierta del hecho nacional, que, por lo mismo, no se limita a los problemas de las comunidades de Cataluña, Euskadi y Galicia, sino que se abre a la problemática de todas las comunidades o pueblos integrados en el Estado español. Por ejemplo, Laura Rivas, en un artículo aparecido en «Mundo Obrero» de 21 de julio de 1976, apuntaba la posibilidad de definir al País Valenciano como una «región en marcha hacia la nacionalidad». En estos términos abiertos han abordado los camaradas de PSUC la cuestión de los países catalanes. Desde

fuera del Partido, por el contrario, se ha reclamado que se fijase claramente el inventario de las nacionalidades y regiones del Estado español, especificando, en el caso de las segundas, de qué naciones son regiones; en este sentido se manifestaron algunas voces en la primera reunión de intelectuales, profesionales y artistas del Estado español celebrada en Barcelona en los días 15 y 16 de enero de este año. Pero la tarea no resulta fácil, según se puso de relieve en la misma reunión, en la que, en una de las ponencias presentadas, se recordaba que, a propósito del País Valenciano, unos postulan el carácter nacional del País Valenciano, otros lo conceptúan como región de los países catalanes definidos como entidad nacional, mientras una tercera posición deja abierta la cuestión, aparte, claro está, de los que lo definen como región de la nación española.

Esto nos lleva de la mano a una última cuestión teórica que querríamos plantear y que se refiere al mismo concepto de nación. La cuestión requeriría amplios desarrollos, por lo que aquí nos vamos a limitar a apuntar algunas ideas. Estimamos que hoy se maneja el concepto de nación de una forma ahistórica y con excesivo énfasis en la dimensión cultural (entendido el término cultura en el sentido amplio de la antropología). Para nosotros, con la aplicación del concepto de nación a cualquier comunidad humana con rasgos diferenciados que reivindique su derecho a una existencia independiente (o autónoma) sucede lo mismo que con la asimilación del concepto del Estado al de poder político, que se pierde la relevancia del término para designar unos fenómenos específicos propios de una época determinada: la del capitalismo. Parece como si decir que la nación es una realidad histórica que surge en el terreno histórico del desarrollo del modo de producción capitalista, llevase aparejado teñir las reivindicaciones nacionales de un tinte burgués. ¡Pero también el proletariado es una realidad histórica que ha surgido en el terreno histórico del modo de producción capitalista! ¿Es que se puede asimilar la *moderna* reivindicación *nacional* de Euskadi con las luchas por su independencia de las tribus vascas contra el poder romano, visi-

gótico o de los reinos de la Edad Media? Hay que recordar, como ha subrayado oportunamente entre nosotros J. Solé Tura, que la moderna utilización del concepto de nación, tal como se manifiesta especialmente a partir de la revolución francesa, es inseparable de su dimensión política y se proyecta primeramente en el plano interior. La nación son las clases productoras frente a los estamentos privilegiados del antiguo régimen; la nación se erige en principio de legitimidad política; frente a la soberanía real se levanta la soberanía nacional. La nación, en suma, supone un nuevo tipo de articulación político-social, antagónico del estamental del antiguo régimen, diferente del tribal.

Interpretar los modernos movimientos nacionalistas a la sola luz de la existencia de unos hechos culturales diferenciales realmente no aclara demasiado ¿Sirve este criterio para iluminar el mosaico de comunidades castellanoparlantes que se afirman como naciones en la América latina o el actual mosaico de es nación. Una nación es indisoluble de la voluntad de un grupo y de sus clases de preservarse un espacio político propio. Ciertamente, el perfil del grupo ha sido trazado por la historia, pero sin que ésta imponga disciplinas férreas. ¿No se impone el poder político como una de sus principales tareas la homogenización cultural del espacio conquistado, el dotarlo de una conciencia unitaria? En suma, el moderno concepto de nación es inseparable de la realidad Estado-nación.

El nacionalismo del siglo XIX elaboró un concepto cerrado, exclusivista, de nación, que respondía a las realidades y necesidades de una etapa histórica. Pero hoy, en que se aspira a armonizar la creación de grandes espacios con la preservación de las autonomías, cabría cuestionarse si el concepto decimonónico de nación continúa siendo el más apropiado para encarar las actuales realidades. Así, a propósito de España, esa utilización decimonónica del concepto de nación crea más problemas que los resuelve. Si Cataluña —o los países catalanes— Euskadi, Galicia, son naciones en ese sentido excluyente, entonces España es la nación que queda una vez segregadas esas naciones o, simplemente, el Estado

español. Sin embargo, los comunistas, recogiendo un amplio sentir popular, hemos reiterado últimamente que España es algo más que el Estado español, que es una comunidad. Que, por otra parte, la existencia de un Estado español es la garantía de la misma autodeterminación de los pueblos de España, que, disgregados, serían fácil presa del imperialismo. Afirmar entonces la realidad comunitaria de España y no puramente político-administrativa, ¿significaría negar la entidad nacional de Cataluña, Euskadi, Galicia, etc.? Así sería si nos encerrásemos en ese concepto cerrado, exclusivista de nación.

Los autores del proyecto de estatuto de Cataluña, denominado estatuto de Nuria, emplearon en su preámbulo una fórmula flexible que nos parece la más acertada: «Los pueblos de España.» Partamos del hecho de que España es una comunidad en la que conviven comunidades con rasgos más o menos acusados, con personalidad más o menos definida, con mayores o menores exigencias de autogobierno y distintos grados de autoafirmación, que no dependen en exclusiva de que sus rasgos diferenciales sean más acusados, sino de un complejo de factores socioeconómicos, culturales, políticos, históricos, que tienen que ver con la estructura socioeconómica, con el desarrollo cultural, con la articulación de las fuerzas políticas, con los antecedentes, etc. Establezcamos sobre esas diferencias la distinción entre naciones, situaciones específicas, regiones, pero sin un carácter rígido y excluyente. Reconozcamos la necesidad de dar cauce a las aspiraciones autonómicas y de reconstruir el Estado español sobre nuevas bases, en lo cual los comunistas no sólo vemos un medio para el reconocimiento de legítimas aspiraciones, sino un poderoso instrumento de democratización y descentralización, de fomento de la riqueza cultural en una época en que una cultura dirigida desde unos pocos centros tiende, utilizando los grandes instrumentos de comunicación de masas, a una uniformidad estéril. Reconozcamos, finalmente, la existencia de especiales vínculos entre algunas de esas comunidades —así, en el caso de los países catalanes— que un día pueden cristalizar en

fórmulas de integración, a las que se debe dejar abierta la puerta para su traducción institucional desde ahora mismo.

Con esto enlazamos con el segundo punto que queríamos tratar: el de las fórmulas institucionales de resolución del problema. No pretendemos descender a pormenores, sino esbozar las líneas maestras y apuntar a las cuestiones más importantes que se plantean, recogiendo la discusión habida en la comisión constitucional del PCE y las sugerencias enviadas por los camaradas del PSUC, que también participaron en aquélla. Mientras estas líneas se escriben, y como resultado de las elecciones, ya se ha planteado el problema del restablecimiento de algunas de las autonomías históricas. Nosotros vamos a dejar de lado la cuestión del régimen transitorio para centrarnos en lo que debería ser la regulación del problema en la futura constitución del Estado.

Los comunistas y este punto de vista es compartido hoy por los socialistas y ciertos sectores democristianos, hemos dicho que nuestro objetivo es la implantación de un Estado federal en España. Sin embargo, no parece que hoy existan condiciones, por razones de muy diversa índole, para esta solución; existen poderosos obstáculos, y, asimismo, las condiciones son muy distintas en las diferentes nacionalidades y regiones en cuanto a la intensidad con que se plantean las demandas autonómicas, por no aludir a otros factores. Pero al mismo tiempo estimamos que sería deseable que la futura constitución estableciese las mediaciones institucionales que facilitarían avanzar en la consecución de ese objetivo. Para ello, en primer lugar, debería consagrarse con carácter general el régimen de autonomías.

Caben entonces, entre otras, dos soluciones: o bien la de la constitución italiana de 1947 o la de la española de 1931. La primera establece una estructura regional del Estado, aunque prevea estatutos diferentes, mientras que la segunda se limita a abrir la puerta a las autonomías regionales, dejando la iniciativa en manos de las nacionalidades y regiones. Habida cuenta que la fórmula italiana prevé estatutos diferentes e, implícitamente, también

ritmos diferentes y con ello permite encarar situaciones diferentes que en el caso español se dan todavía más que en el italiano, parece más aconsejable que la española de 1931, en la medida que al partir de un planteamiento general facilita en su día el paso a un régimen federal y, por otra parte, evita que la obtención de las autonomías se asocie a situaciones de privilegio que puedan ser demagógicamente explotadas para enfrentar a nacionalidades y regiones entre sí.

El que nos refiramos a estatutos diferentes no quiere decir que defendamos la existencia de dos tipos de estatutos, uno para las nacionalidades y otro para las regiones. Por diversas razones: porque exigiría una previa definición de cuáles son nacionalidades y cuáles son regiones, lo que, a la vista de lo dicho en la primera parte de este trabajo, crearía más problemas que los resolvería y tendería a fijar las situaciones; en segundo lugar, porque podría interpretarse como un trato privilegiado y discriminatorio entre unas y otras; por último, porque tampoco es igual la situación, las demandas en el seno de las nacionalidades, por un lado, y las regiones, por otro. Hay que tener una gran flexibilidad en esta etapa inicial, para evitar envenenar un problema de por sí delicado y cerrar vías al futuro.

Asimismo, sería aconsejable que la constitución, aunque consagrara una estructura regional del Estado, no fijase la división regional. En este sentido, la fórmula del artículo 11 de la constitución española de 1931, que dejaba a las provincias la iniciativa de fijar el ámbito territorial de la región autónoma, nos parece correcta, a condición de que se eliminase la prohibición contenida en el artículo 13 de la misma, que prohibía la federación de regiones autónomas. De esta forma, sería la voluntad de las comunidades la que fijaría, al ritmo de sus necesidades, de sus procesos de concienciación, los límites de los entes territoriales. Además habría que dejar la puerta abierta a acuerdos interregionales en determinadas materias de interés común, como podría ser el caso de los Países catalanes para la defensa y promoción de su patrimonio lingüístico-cultural.

Con la perspectiva de avance hacia un Estado federal a partir de un Estado regionalizado, se articularía la existencia de una segunda cámara o senado, representativo de las nacionalidades y regiones. A propósito de esta segunda cámara se plantean una serie de cuestiones como las de la fórmula de su elección, tipo de representación —paritaria o proporcional a la población—, competencias, etc., que habrá que abordar con cuidado, habida cuenta que el punto de arranque va a ser, previsiblemente, ritmos diferentes en la obtención de estatutos y, asimismo, estatutos diferentes. Desde la doble perspectiva de un régimen general de autonomías, si bien con estatutos diferentes como punto de partida, y de avance hacia un Estado federal, habría que abordar, asimismo, el tema del reparto de competencias entre el Estado y los órganos autónomos, recurriendo a una regulación general de la distribución de competencias en la constitución del Estado, pero con unas fórmulas muy flexibles de reparto, al modo de las de la Ley fundamental de la República Federal Alemana; de este modo se evitaría que la obtención de estatutos de autonomía pudiese aparecer como una lucha para arrancar poderes al Estado, en la que unas nacionalidades o regiones resultarían más beneficiadas que otras y, sin embargo, al mismo tiempo se dejaría la puerta abierta en la misma constitución del Estado, gracias a esa fórmula flexible de reparto, para encarar en los respectivos estatutos de autonomía situaciones y demandas hoy muy diferentes en las distintas nacionalidades y regiones. Con una ventaja suplementaria: la de permitir una progresiva asunción por nacionalidades y regiones de ciertas competencias. Evidentemente, hoy el tema del reparto de competencias debe abordarse con una óptica diferente de la tradicional, que lo contemplaba en términos excluyentes y jurídicos (legislación y ejecución), sobre todo en el terreno de la política económica, en que hay que marchar a fórmulas que conjuguen una planificación por necesidad general con la máxima participación en la decisión y descentralización en la gestión.

Hay toda una serie de problemas y cuestiones muy importantes que,

para terminar, nos limitaremos a evocar. Un problema sobre el que quizás no se ha meditado suficientemente es el de los límites de la autonomía jurídico-política en un marco capitalista, definido hoy por el desarrollo desigual aún dentro de un mismo Estado y por una creciente centralización del capital, lo que permite opinar que la consecución de una real autonomía y de un desarrollo equilibrado de nacionalidades y regiones sólo se alcanzará en el marco de una democracia económico-social que exigirá una acción coordinada a nivel estatal por profundas transformaciones antimonopolistas. Por lo que respecta a cuestiones que deberán abordarse en la discusión constitucional de las autonomías, están, entre otras, la de la regulación de los conflictos, la de las garantías de las autonomías, la financiera, la del régimen transitorio con el traspaso de servicios (funcionarios incluidos) y la de la actual división provincial, máxime teniendo en cuenta que las provincias son los marcos territoriales de las principales delegaciones de servicios del Estado.

JUAN TRIAS VEJARANO



...Con la perspectiva de avanzar hacia un Estado federal y para de un Estado regionalizado, se anticipa la existencia de una segunda etapa de senda, representativa de las negociaciones. A propósito de esto, el artículo 15 de la Constitución establece que la España de 1978, en la medida que al partir de un plan de desarrollo general, incluye en el paso a un régimen federal de autonomía, evitar que la división de las autonomías se asocie a situaciones de privilegio que puedan ser de alguna manera explotadas para formar a nacionalidades y regiones entre sí.

El que nos referimos a estas situaciones no puede decirse que fundamos la existencia de los estatutos, uno para las regiones y otro para las regiones, por diversas razones, porque existen ciertas diferencias de carácter y de contenido que a la vista de lo dicho, parecen parte de ese urbanismo de los problemas que los estatutos y tendrán a fijar las situaciones, segundo lugar, porque podría interpretarse como un tipo de privilegio y discriminación entre unas y otras por último, porque tampoco es igual la situación, las demandas en el caso de las nacionalidades, por un lado, y las regiones por otro. Hay que tener una gran flexibilidad en esta etapa inicial, para evitar crear un problema de por sí difícil de y cerrar vías al futuro.

Asimismo, será aconsejable que la construcción, aunque congresos, una estructura regional del Estado no (des)centralización regional, sino en sentido, la fórmula del estado de la Constitución española de 1978, que deja a las provincias la iniciativa de fijar el ámbito territorial de la región autónoma, no por eso conlleva a una división de las competencias, la prohibición de competencias en el artículo 15 de la misma, por prohibir la federación de regiones autónomas. De esta forma, se garantiza el voluntar de las comunidades de fijar al tanto del sus necesidades de sus procesos de concentración de los límites de las competencias. Además, habrá que evitar cualquier actividad académica interregional en determinadas materias de interés común, como podría ser el caso de los Países catalanes para la lengua y promoción de su patrimonio lingüístico.



# Después de las elecciones de junio ¿cómo afrontar el trabajo del PC en el campo?

Santiago Alvarez

## Después de las elecciones son sustancialmente mayores las posibilidades de incidencia de la política y de la actividad del Partido en el campo.

Las elecciones de junio han abierto una nueva etapa en la vida política española. Es la etapa de la necesaria institucionalización de la democracia a los diversos niveles y de su consolidación. Esa tarea, común a todos los españoles, lo es también de los campesinos, que son una parte fundamental de la sociedad. Fundamental por dos razones: *por su aporte a la producción nacional de bienes materiales, y más aún por el peso que dicho sector sigue teniendo en el conjunto de la población.*

El que dicho sector cumpla con esa tarea depende, entre otros, de los siguientes factores: de que la incidencia de la política de nuestro Partido y demás fuerzas democráticas avanzadas sea cada vez mayor en la sociedad rural; de que los labradores y ganaderos se organicen en sindicatos democráticos, unitarios e independientes de la Administración y de cualquier otra tutela y que sepan tomar firmemente en sus manos la defensa de sus intereses; *de que el poder público democrático responda positivamente, en el contexto de una política económica de responsabilidad,*

patriótica, a las justas reivindicaciones del sector agropecuario.

Este último factor tiene una doble importancia: evitar que el campo vea frustradas sus esperanzas respecto al poder democrático y el que posibles movilizaciones campesinas adquieran por su agudeza un signo desestabilizador de la democracia.

### I

Un indicativo del punto en que nos hallamos en cuanto a este respecto puede quizá ofrecérselo el análisis del voto campesino en las pasadas elecciones de junio, la incidencia en el campo de las ideas y de la política del P.C.E. y de otras fuerzas democráticas.

Y la primera constatación que cabe hacer a este respecto es que en la orientación de su voto, y en particular en lo que respecta a votar por el P.C.E., han incidido de forma más acentuada aún que en las zonas urbanas, aquellos factores que han determinado el resultado de las elecciones en el conjunto del Estado.

En el pasado pleno ampliado del C.C. del Partido, se ha afirmado que en las elecciones no se movilizó una vanguardia politizada como la que vino luchando contra la dictadura franquista durante las cuatro décadas pasadas; que el 15 de junio se ha pronunciado toda la sociedad, la inmensa mayoría de los españoles que bajo el terror ha permanecido pasiva, soportando la situación, cuando no ha estado influida por los «slogans» del antiguo régimen. Mayoría que no «opta de golpe, obligatoriamente, por la política de la fuerza más decidida de la vanguardia». Esta afirmación, que para el conjunto del electorado, es más que una verdad, es casi un axioma para el sector agrario.

En cuanto a votar comunista, la no ruptura democrática, la tardía legalización de nuestro Partido, la declaración respecto a nuestra legalización por parte del «Consejo Superior de Defensa», el que no haya tenido voto la juventud desde los dieciocho años, la cortedad de la campaña electoral, etc., han tenido, como es obvio, efectos negativos. El temor, el miedo que afectó al conjunto de la población, ha tenido en el campo una mayor influencia que en la ciudad, orientando en un determinado sentido el voto campesino. A nivel concreto de base, en esta orientación influyó notablemente el caciquismo, muy arraigado en vastas zonas agrarias, entre las cuales, como es sabido, Galicia se lleva la palma.

Sin embargo, la votación campesina a favor del Partido Comunista ha sido muy alta en algunas provincias de Andalucía, en Cataluña, en el País Valenciano. Importante en comarcas de Extremadura, Albacete, etc. Incluso en zonas en las que se sacó en general una votación más baja de lo que cabía esperar, el Partido ha tenido una importante aportación de votos campesinos. Así ha ocurrido en algunos lugares de la Rivera navarra, en ciertas comarcas de Galicia y en determinadas zonas de las provincias de Castilla. Es un hecho, además, que incluso allí donde el voto

campesino no ha ido fundamentalmente al Partido, se inclinó hacia una opción no continuista democrática y de izquierda, como sucedió en Aragón, la Rioja...

Ello indica que se produce una evolución de la orientación política campesina respecto al pasado. Evolución que está determinada por factores objetivos y subjetivos. Entre los primeros se halla la nueva correlación de fuerzas existente en el agro, producto del desarrollo capitalista y de la penetración del capitalismo monopolista de Estado en la agricultura y el expolio que esa penetración significa para los campesinos. Entre los segundos, en la perspectiva de la democratización del país, la incidencia que tiene en el campo nuestra política y la de otras fuerzas democráticas. Pues si bien el caciquismo, como hemos subrayado ya, ha prevalecido en amplias zonas, condicionando el voto, no se puede subvalorar el hecho de que en muchos lugares los campesinos, al tiempo que rechazaron la política del franquismo, han negado su apoyo o repudiado abiertamente a destacados jerarcas del verticalismo agrario, cómplices o ejecutores de esa política.

## II

Después de las elecciones son sustancialmente mayores las posibilidades de incidencia de la política y de la actividad del Partido en el campo. En amplias zonas agrarias se ha producido o se está produciendo un cambio de ambiente que nos es favorable, particularmente desde que nuestro Partido es ya no sólo legal, sino un partido parlamentario. Se registra una mayor sensibilidad de la asunción de nuestras posiciones y alternativas; existen, por tanto, mayores posibilidades de convencer a los campesinos para organizarse sindicalmente y para organizar también el Partido allí en donde aún no lo esté. De lo que se trata es de no perder tiempo en capitalizar nuestra influencia y de transformarla en or-

ganización, tanto de partido como de masas.

Los cambios de actitud de numerosos campesinos se deben, en buena medida, cabe subrayarlo, a nuestra política agraria y al trabajo de las organizaciones del Partido en cada lugar concreto. Si abordáramos en detalle las experiencias de algunas zonas, veríamos que los resultados obtenidos en las elecciones de junio están en relación directa con la calidad del trabajo realizado por los comunistas entre los campesinos. Al propio tiempo, debemos tener en cuenta que los votos del P.C.E. han sido, en gran parte, *votos comprometidos y, por tanto, organizables*. Si es así, es necesario llegar hasta ellos para integrarlos en agrupaciones o bien, si eso no es aún factible, para que establezcan con el Partido aquel grado de compromiso que les sea posible, en virtud de su ocupación, de su edad, de su cultura, de sus condiciones de vida, etc.; el objeto es que se consideren en todo tiempo ligados al Partido, que sientan que *están con el Partido, que son del Partido*.

La organización de miles de campesinos en nuestras filas, tendrá un efecto multiplicador de nuestra influencia en el campo, como corresponde al papel que debe desempeñar un verdadero partido de masas. Y *este es el momento en que el P.C.E. debe desempeñar ese papel, tanto en general como muy particularmente en el campo*.

Esto último es importante: primero, porque los factores antes señalados así lo exigen; segundo, porque antiguos verticalistas, que no han cambiado, prevaleciendo de que la prevista ruptura democrática ha sido reemplazada, circunstancialmente, por la reforma política, pretenden seguir desempeñando en el ámbito rural, también en la nueva etapa, un papel destacado, en perjuicio de los intereses campesinos y de la consolidación y desarrollo del sistema político democrático.

## III

No son éstas las únicas razones; existen otras de peso. Determinados grupos políticos y otras fuerzas, antes no organizadas, tratan ahora no sólo de ocupar su espacio en el movimiento campesino sindical democrático, lo que es normal y lógico, sino también de ejercer en el mismo cierto papel hegemónico, haciendo a la vez esfuerzos por marginarnos.

Si examináramos esta cuestión de un modo formal, llegaríamos a la conclusión de que ese papel hegemónico no lo pueden lograr por su total o casi total despreocupación por dicho movimiento en los difíciles años de la clandestinidad franquista, ni por su escasa influencia, en parte por esa razón, entre agricultores y ganaderos. Si partiéramos de ese propio examen para abordar lo de nuestra marginación, también podríamos concluir que por nuestra trayectoria de lucha a favor de los campesinos esta marginación no es posible, resultando éste un objetivo utópico. Sin embargo, las cosas en el terreno sindical y político no son tan sencillas. Debemos acostumbrarnos a verlas en toda su complejidad y a comprender que la lucha política adquiere a partir del 15 de junio nuevas y hasta cierto punto más agudas facetas, y que esa lucha se manifiesta también en este dominio.

En los distintos sindicatos y demás movimientos y organizaciones de masas, los comunistas partimos siempre de un principio fundamental: el del respeto a las decisiones democráticas de los asociados unánime o mayoritariamente adoptados. Esto es plenamente válido para las organizaciones agrarias, en las que sus socios deben ejercer el papel que les corresponde en todos los dominios. Ese principio no está en contradicción con nuestra orientación a favor de la convergencia o coincidencia de las fuerzas democráticas en el seno de dichas organizaciones, convergencias necesarias para defender las reivindicaciones campesinas y para



crear las condiciones parlamentarias y extraparlamentarias que permitan la transformación democrática de la agricultura. Pero tanto para que los asociados de los sindicatos jueguen su papel como para facilitar en el seno de aquéllos la coincidencia de las fuerzas democráticas, es necesario que los comunistas ocupen el puesto y el espacio que les corresponde en dichos sindicatos a todos los niveles.

Es necesario, por tanto, la comprensión de la importancia política de esa tarea, la consideración de que el realizar ésta exige una atención permanente y de que la renovación de la confianza de los agricultores y ganaderos hacia sus compañeros que son militantes del P.C.E. *no es automática ni las deciden ciertas consideraciones de orden ya histórico. Estará en función de la entrega de éstos a la defensa de los intereses que les son comunes y a la capacidad de que para ello den prueba.*

#### IV

La situación esbozada exige que todo comité del Partido, ya sea regional, provincial o comarcal, cuente con sus respectivos responsables para el sector agrario, camaradas con vocación y conocimientos para llevar a buen término las tareas políticas que impone la labor cada vez más compleja en ese sector.

La práctica y la experiencia de algunas organizaciones del Partido han demostrado la necesidad de que exista no sólo un responsable agrario, sino que en torno a él funcionen comisiones que, estudiando las condiciones concretas de la problemática agraria, sean capaces de ofrecer a dichas condiciones alternativas movilizadoras que sirvan para organizar a los campesinos allí donde aún no estén organizados, para impulsar el movimiento sindical en donde ya esté organizado, así como para asentar y extender la organización y la influencia del Partido.

Esa propia experiencia demuestra también que aún cumpliendo esos requisitos no se resuelve el problema. Por la di-

mensión de la tarea y su complejidad, ésta no puede ser obra única de un responsable de una comisión agraria o de un grupo de especialistas; *se trata de una tarea de todo el Partido. De ahí, que no sólo sea preciso dedicar a ésta a uno o dos camaradas capaces de asumirla con éxito a nivel de dirección en los diversos escalones, sino de que se movilicen para ese fin, con la premura que las circunstancias exigen, a la mayoría de los camaradas que siendo campesinos están en condiciones de jugar un papel protagonista en las luchas campesinas y en la organización y dirección de los sindicatos de campesinos y ganaderos. Digamos, de pasada, que si esto no siempre ocurre, no es por falta de simpatía o de apoyo campesino, sino —con frecuencia— por la no presencia en el seno de la Unión de los comunistas, o si esta presencia se da, por la falta de decisión para jugar en aquélla un papel activo.*

El Partido cuenta, en general, con fuerzas suficientes para influir en la mayoría de las zonas agrarias y contribuir decisivamente a organizar a los campesinos y orientarlos en su acción reivindicativa y democrática. De una parte, esa fuerza está en los camaradas que viven y trabajan en el campo mismo; de otra, debieran ser aprovechados para ayudar en esta tarea hombres y mujeres de reciente incorporación a la industria que proceden del campo, especialmente los jóvenes, así como aquellos profesionales de origen campesino cuyo futuro profesional ha de desarrollarse en las zonas rurales. Debemos ser conscientes de que si en este orden no se despliega la máxima iniciativa, el Partido puede no estar en condiciones de incidir en la actitud campesina, tanto en el orden sindical como político. Influir en la medida que lo exige la nueva situación creada después del 15 de junio, *cuando está en juego más que nunca quién orienta a la gran masa de campesinos en el aspecto reivindicativo y qué fuerzas le influyen en el orden político.*

En relación con este problema, no quisiéramos dejar de tocar un

tema que las circunstancias sitúan en un primer plano. Es la carencia de auténticos cuadros campesinos capaces tanto de abordar las tareas generales del Partido en el sector, como son condiciones para ser promovidos por los demás labradores y ganaderos como dirigentes de su sindicato, capaces de cumplir dignamente con su misión. Quizá se nos objete que probablemente tenemos más cuadros que ningún otro partido político democrático. Pero esta verdad resulta relativa en función de las nuevas y apremiantes necesidades que la nueva situación plantea. *De ahí la urgencia de la creación de esos cuadros a partir de la «selección natural» que la propia acción campesina promueve. Realizando a todos los niveles seminarios, cursillos y otras formas de ayudar a adquirir a los camaradas campesinos una mayor formación política e incluso cultural, en los abundantes casos en que ésta es necesaria para obtener aquélla y para el mejor conocimiento de ciertos temas en el orden económico-social e incluso técnico, etc.*

#### V

Decíamos que el que el sector campesino contribuya a la consolidación de la democracia depende, entre otros factores, de que el poder público democrático responda positivamente a sus justas reivindicaciones.

Dos hechos de gran significación para el mundo agrario, que citamos por el orden cronológico en que se han producido, demuestran que hasta ahora, al nivel en que nos hallamos, ése no es el caso. Uno de esos hechos es el aborde del problema de lo que fue hasta ahora el tinglado vertical de las Hermandades y de las COSA; el otro es la ausencia del campo en la óptica de las recientes medidas económicas adoptadas por el Gobierno.

Hay olvido, sí, para plantear para el campo la mínima atención a los problemas más graves y de más urgente atención. Son los de la actualización de los precios; los de la equiparación del campo a los sectores de la industria y los servicios en la Seguri-





dad Social; los efectos devastadores de las catástrofes naturales; el paro obrero, especialmente en algunas zonas, etc. Olvido también por lo que afecta a la *necesaria reestructuración democrática de la agricultura, capaz de abordar con el problema de la tierra los de la industrialización y comercialización de la producción agropecuaria, hoy en manos de los circuitos monopolistas, al objeto de que sus beneficios reviertan en favor de los campesinos.*

Pero no hay olvido a la hora de que descargue sobre el campo la repercusión de la desvalorización de la peseta en cuanto a los carburantes, los abonos químicos, la maquinaria y la elevación general del coste de la vida que las nuevas medidas trae consigo, cuestión ésta sobre la que habrá que volver con un análisis más riguroso y amplio.

Detengámonos en el asunto de las Cámaras Agrarias.

La orientación que según el decreto pretende darse a estas Cámaras, es la de que sean órganos de consulta y colaboración con la Administración, sin limitar la libertad sindical ni el derecho de organización. Pero en la práctica, lo que se intenta es que las viejas Hermandades y Cámaras sirvan nuevamente de soporte a quienes las regentaban hasta ahora, manteniendo con ello su influencia sobre el campo español.

Con esta iniciativa se enmascara también una maniobra de gran alcance, tendente a frenar el fuerte impulso que tras la huelga de los tractores y las elecciones del 15 de junio han ido tomando las Uniones de Agricultores y Ganaderos, así como los logros obtenidos en su articulación a nivel del Estado, apareciendo así como el portavoz y representante real de la mayoría de los campesinos.

Al propio tiempo, si las Cámaras Agrarias se mantuvieron prácticamente en las mismas manos, pueden suponer un medio para contener y subordinar la capacidad reivindicativa, movilizadora y negociadora de las uniones campesinas, en la medida

que estarían obligadas a referirse a ellas, como el marco provincial y comarcal en el que la Administración pretendería trasladar la negociación de los problemas, evitando de ese modo una presión unida a un nivel más elevado y, por lo tanto, más efectivo. No es menos grave la amenaza de división sindical que con esta atomización de Cámaras a todos los niveles se pretende, una vez que fuese disminuida la capacidad de movilización y de lucha de los Sindicatos de Agricultores y Ganaderos.

Por otra parte, el decreto a que nos referimos, al mantener en sus puestos a los presidentes de Cámara y Hermandad hasta las elecciones que para las mismas se prevén, crea las condiciones para todo tipo de manipulación de dichas elecciones.

De ahí que, como lo ha hecho la Coordinadora Estatal de Organizaciones Campesinas, nosotros nos pronunciemos porque el primer paso a dar para democratizar estas entidades agrarias es la dimisión de presidentes de Cámaras Sindicales Agrarias y Hermandades.

Desaparecidas éstas, ¿qué tipo de entidad conviene institucionalizar en el campo? Esto debe resolverse, como todos los problemas agrarios, por medios democráticos, con la participación de los campesinos. Han de ser éstos quienes a través de sus organizaciones sindicales y con el apoyo de los representantes del pueblo en el Parlamento, habrán de pronunciarse, sin duda, por las fórmulas más democráticas que se adapten a la variada realidad de nuestro país. Sería no sólo un contrasentido, sino sumamente grave que un decreto hecho público antes de las elecciones de junio normase la conducta a seguir en este tan importante asunto, atentando así a los derechos democráticos más elementales.

Por lo que se refiere al patrimonio de las COSA y de las Hermandades, que es de todos los agricultores, deben pasar a manos de éstos.

Pero debemos actuar en esa dirección, convencidos de que sólo la existencia de las Uniones de

extensión Agricultores y Ganaderos hasta la última de cada comarca, *con la presencia activa en ellas de los comunistas, como un componente natural de los hombres y mujeres que defiendan los intereses campesinos*, permitirá acumular los medios necesarios que hagan que los intentos contenidos en el Decreto no prosperen. Al propio tiempo, habremos de prepararnos para que cualesquiera elecciones en el campo, puedan ser ganadas por las fuerzas más auténticamente representativas y democráticas que hoy se hallan ya en gran medida en las Uniones de Campesinos y Ganaderos.

SANTIAGO ALVAREZ





# La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía

Adolfo Sánchez Vázquez

La filosofía de la praxis implica el paso de la filosofía como simple teoría a la filosofía como elemento de la praxis, es decir, una filosofía que cumple la función práctica de contribuir a la transformación del mundo.

El marxismo representa una innovación radical en la filosofía. Su novedad estriba en ser una nueva práctica de la filosofía, pero lo es justamente por ser una filosofía de la praxis.

Tal es la tesis que queremos sostener.

Pero, para evitar ambigüedades y malentendidos, se requiere precisar previamente los conceptos fundamentales que hemos de utilizar, a saber: «filosofía de la praxis», «praxis», «práctica», «teoría» y «unidad y distinción de teoría y praxis».

Veamos, pues, estos conceptos.

*Filosofía de la praxis:* el marxismo, en cuanto hace de la praxis su categoría central. Así entendido, rechaza las interpretaciones:

a) Ontologizante (según la cual el problema filosófico fundamental es el de las relaciones entre el espíritu y la materia).

b) Epistemológica (según la cual el marxismo se reduce a una nueva práctica teórica).

c) antropológico-humanista (según la cual el marxismo como proyecto de emancipación se enraiza en un concepto abstracto de hombre).

A diferencia de estas interpretaciones, la filosofía de la praxis considera en unidad indisoluble el proyecto de emancipación, la crítica de lo existente y el conocimiento de la realidad a transformar. El gozne en que se articulan estos tres momentos es la praxis como actividad real orientada a un fin. Se trata de transformar el mundo (proyecto o fin) con base en una crítica y un conocimiento de lo existente. El problema teórico (filosófico) fundamental es, por tanto, el problema práctico de la transformación del mundo humano, social; o sea, el de la autoproducción o cumplimiento del hombre en un contexto histórico-social dado *en y por* la praxis.

*Praxis:* en el sentido de la *Tesis I sobre Feuerbach* (de Marx): «Actividad humana como activi-

dad objetiva», es decir, real; «actividad revolucionaria... crítico-práctica». Actividad, pues, orientada a la transformación de un objeto (naturaleza o sociedad) como fin trazado por la subjetividad consciente y actuante de los hombres y, por consiguiente, actividad —en unidad indisoluble— objetiva y subjetiva a la vez. Lo determinante en este proceso práctico no es la transformación objetiva (separada de la subjetividad) ni la actividad subjetiva (separada de la objetividad), sino la unidad de ambos momentos. Este concepto de praxis se da cumplidamente en la forma ejemplar de ella que es el trabajo humano, tal como lo define Marx en *El Capital*, y no puede identificarse con el althusseriano de «práctica» que ve lo determinante en el proceso de transformación mismo haciendo abstracción del momento subjetivo.

*Práctica:* si su significado se amplía hasta incluir todo proceso de transformación, cualquiera que sea el material, los instrumentos de transformación y el producto, cabe hablar entonces de «práctica teórica» o también de «práctica onírica» o «alucinatória», pero en este caso el concepto de práctica desborda (o más bien falsifica) el sentido originario de «praxis» (en la *Tesis* de Marx antes citada). La teoría pierde su especificidad al convertirse en una forma de praxis y se borra la distinción entre teoría y praxis.

En el presente trabajo, «práctica» tiene el sentido de actividad o ejercicio, y de acuerdo con él hablamos de «práctica filosófica» (como forma de la «práctica teórica») con el significado de modo de hacer, cultivar o ejercer la filosofía. Pero se trata de una práctica que de por sí no es praxis.

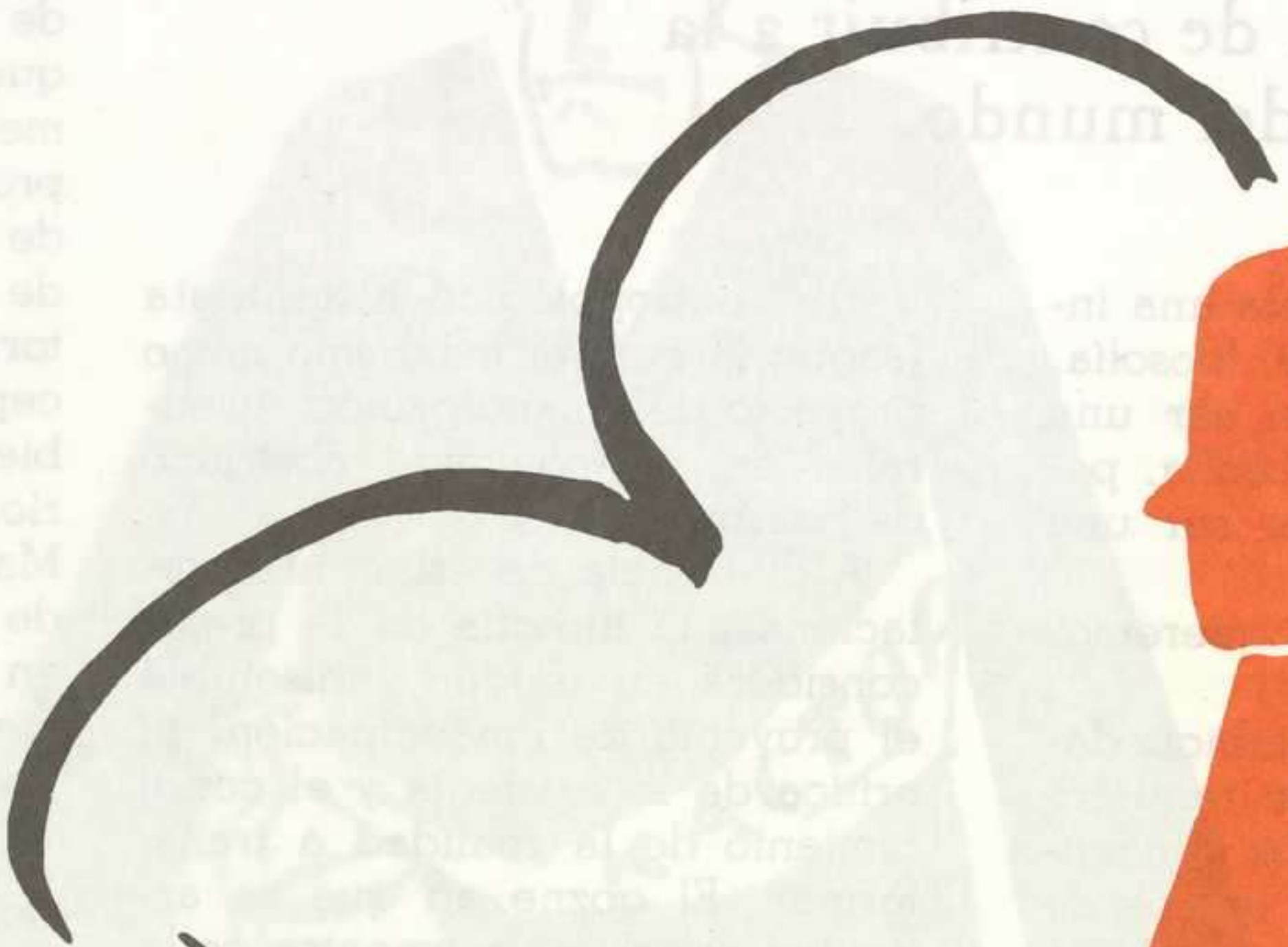
*Teoría:* en su sentido originario y amplio es visión, contemplación o descubrimiento; teoría de un objeto que, en cuanto tal, lo deja intacto. Incluso una teoría —como la de Marx— que permita descubrir en una realidad presente sus contradicciones y el sentido de sus fuerzas potenciales contribuyendo así a transformar

# La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía

Abolfo Sánchez Vázquez



La filosofía de la praxis implica el paso de la filosofía como simple teoría a la filosofía como elemento de la praxis.



dad objetiva», es decir, real; «ac-  
tividad revolucionaria... crítica-  
práctica». Actividad, pues, crea-  
lada a la transformación de un  
objeto (naturaleza o sociedad) co-  
mo fin trazado por la subjetividad  
colectiva y consciente de los hom-  
bres y por consiguiente, activi-  
dad humana consciente.



esa realidad la deja intacta. Cuando vemos o teorizamos no transformamos.

Jugando con los dos conceptos anteriores (de «práctica» como ejercicio o actividad y «praxis» como transformación práctica, efectiva, real) cabe decir que «la práctica de la teoría no es de por sí práctica». Pero, sin dejar de ser contemplación, puede ser calificada de práctica en el sentido de que contribuye a la transformación práctica, efectiva, de la realidad.

En esta acepción no es práctica por abolirse a sí misma, sino por el modo específico de hacerse o ejercerse; en suma, de practicarse como teoría.

Así, pues, de la tesis de que la teoría por sí misma no es acción real, transformación efectiva o praxis, no se desprende que haya de ser pura especulación, o sea, que esté desvinculada de la acción real.

*Teoría y praxis:* hay una distinción ontológica de teoría y praxis en el sentido de que la teoría de por sí no es práctica. Ahora bien, esta distinción, o heterogeneidad ontológica, no significa que la teoría no tenga nada que ver con la praxis. Pero su relación dependerá tanto del tipo de teoría como del tipo de praxis. Una teoría especulativa no por azar, sino necesariamente se volverá de espaldas a la praxis (lo que no quiere decir que no tenga consecuencias prácticas); una teoría revolucionaria, en cambio, sólo podrá serlo si se relaciona conscientemente con la praxis. A su vez, una praxis reformista alimentará y requerirá una teoría objetivista separada de la acción real en tanto que la praxis revolucionaria requerirá y nutrirá una teoría vinculada a la acción real.

La distinción entre teoría y praxis no es nunca absoluta ni siquiera en las teorías especulativas que, por su propia naturaleza, se vuelven de espaldas a la praxis. El hecho de que la teoría sea contemplación y no la acción real misma, no significa que no mantenga cierta relación con la praxis, aunque sólo sea por con-

tribuir a que el mundo permanezca como está. Desde el otro lado, el de la praxis, el elemento teórico en sentido amplio no deja de estar presente. Ciertamente es que en nuestro hacer hay siempre un ver o prever lo que hacemos, el objeto de nuestra transformación o el fin a que tiende nuestro hacer. Hacer implica, por tanto, un «saber hacer». En consecuencia, la distinción de hacer y ver, de teoría y praxis, no sólo no excluye, sino que supone cierta relación mutua en virtud de la cual la praxis funda a la teoría, la nutre e impulsa a la vez que la teoría se integra como un momento necesario de ella.

Partiendo de estos conceptos previos podemos volver a nuestra tesis: *la filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía*.

La filosofía de la praxis, hemos dicho, es aquella que hace de la praxis su categoría central, por tanto, su objeto no es el ser en sí, sino el ser constituido por la actividad humana real. Su objeto para ella es la praxis misma como objeto. Hay, pues, ya una novedad radical al nivel mismo de su objeto, de su problemática, del campo de su visión, ya que se opera un desplazamiento de la realidad como objeto de la contemplación a la realidad como actividad humana, sensible, real (*Tesis I sobre Feuerbach*, de Marx). Es la estructura misma del ser como objeto de la contemplación (el ser ante nosotros) lo que deja atrás para captarlo como ser que se constituye en y por la praxis.

Ahora bien, si la filosofía de la praxis se redujera a un cambio de objeto sin cambiar radicalmente su práctica, sería una más de las filosofías que «se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos» (*Tesis XI sobre Feuerbach*) y su supuesta revolución no pasaría de ser una revolución, por importante que fuera, en el campo de la teoría (de la filosofía como *interpretación* del mundo).

Pero tal situación no puede darse en una verdadera filosofía de la praxis, que, por serlo, reclama

necesariamente una nueva práctica de la filosofía.

Así pues, es justamente en la práctica (en el modo de hacerla) donde está el *locus* de la novedad (o revolución) en la filosofía. Pero si se considera esa práctica separada de la praxis misma, la filosofía de la praxis quedaría reducida a un cambio de objeto y se eliminaría de ella lo que hay propiamente de nueva práctica de la filosofía. Y eso es precisamente lo que hace Althusser. Ya instalado en este terreno no le queda otro camino que considerar ambas como excluyentes: «El marxismo no es una (nueva) filosofía de la praxis, sino una práctica (nueva) de la filosofía» (*Lenin y la filosofía*, ed. Era, México, p. 78).

No hay por qué asumir esa exclusión, pues si bien es cierto que el destino del marxismo como filosofía se juega en el modo de hacerse, en su práctica ello no significa que haya que ignorar el nuevo objeto de esta nueva filosofía. Pero reducida a un cambio de objeto, no sería en rigor una nueva filosofía, sino una variante más de la filosofía que toma el mundo como objeto (aunque éste sea la praxis). Cambiaría el objeto de la filosofía, pero su práctica continuaría siendo la misma y la filosofía, sin alterar sustancialmente su práctica, seguiría confinada en un terreno estrictamente teórico. O sea, su función fundamental (al limitarse a interpretar) no dejaría de ser teórica y, por tanto, no obstante el cambio de objeto, quedaría del lado de acá, de la filosofía tradicional, de acuerdo con la división que establece Marx en la *Tesis XI sobre Feuerbach*.

Y no es que el problema del cambio de objeto (de ser en sí a ser constituido en la praxis) carezca de importancia. La tiene. Sólo que la revolución teórica tiene que ir más allá para que la filosofía deje de moverse exclusivamente en el terreno teórico y sea, bien entendida, lo que no ha sido nunca: filosofía de la praxis.

¿Dónde encontrar, pues, el

cambio radical, el punto en el que una verdadera filosofía de la praxis se separa de, y rompe con, toda la filosofía anterior? La *Tesis XI*, tantas veces citada y muchas otras mal asimilada, lo fija claramente al distinguir entre las filosofías que hasta ahora se han limitado a interpretar el mundo y la filosofía que se ve a sí misma en una relación de transformación con él. Es ésta una filosofía que ve el mundo (insistimos, como teoría siempre es un ver) no sólo como objeto a contemplar o incluso como objeto en transformación (lo cual no cambiaría la relación contemplativa con el objeto), sino como objeto en cuya transformación se inserta —como un momento necesario— la filosofía misma.

Todas las filosofías anteriores caen bajo la caracterización de la primera parte de la *Tesis XI*, y ello independientemente de la conciencia que tengan de sí mismas: filosofías contemplativas, desinteresadas o filosofías interesadas en la transformación del mundo. Ahora bien, como toda filosofía aunque se presente asépticamente como simple interpretación del mundo se halla también en cierta relación con la praxis, aunque sólo sea porque contribuye a dejar el mundo como está no basta remitirse a los efectos prácticos de la teoría para sostener que la práctica de la filosofía corresponde a lo que se dice en la segunda parte de la *Tesis XI*: «de lo que se trata es de transformarlo» (el mundo).

El problema no estriba, en este punto, en los efectos prácticos, pues toda filosofía los tiene en mayor o menor grado, ni tampoco en mantener una relación consciente con la praxis al convertir ésta en objeto de la filosofía, sino que radica ante todo en el modo de practicarla precisamente cuando lo que se trata es de transformar el mundo. El problema afecta esencialmente el modo de hacer la filosofía y es ahí donde radica la novedad que introduce el marxismo como «filosofía de la praxis».

Para comprender esta novedad hay que partir del reconocimien-

to de que el motor de esa práctica o lo que lleva a ejercitar la filosofía anterior está fuera de la teoría misma: en la praxis y más específicamente en la lucha de clases. La premisa fundamental de la verdadera filosofía de la praxis es verse a sí misma no sólo como una reflexión sobre la praxis, sino como un momento de ella y, por tanto, con la conciencia de que siendo teoría sólo existe por y para la praxis. O también con la conciencia de que su pleno cumplimiento como teoría está fuera (o más allá) de la teoría misma.

Su especificidad no está, consecuentemente, en una nueva relación teórica determinada por un cambio de objeto (la praxis como objeto suyo), sino en una relación con la praxis real ya no puramente teórica, sino práctica. No se trata, pues, simplemente de la conciencia de la relación teoría-praxis por los efectos prácticos que produce, sino de la inserción de la teoría misma en la transformación del mundo.

No puede negarse que el proponerse semejante práctica de la filosofía representa una opción ideológica, claramente expresada en la segunda parte de la *Tesis XI sobre Feuerbach*. Se opta por la filosofía de la praxis, como nueva práctica de la filosofía, justamente porque «de lo que se trata es de transformarla» (el mundo). Ahora bien, el optar ideológicamente no es exclusivo de esa filosofía. Se han registrado y se registran otras opciones ideológicas que determinan otras prácticas filosóficas cuando «de lo que se trata» es de conservar el mundo, o de transformarlo limitadamente de acuerdo con los intereses particulares de una clase social. Marx tenía presente una opción ideológica semejante al calificar la filosofía idealista alemana de teoría de la Revolución Francesa. Pero la transformación a la que se vincula la «filosofía de la praxis» es una transformación radical del mundo social, humano, que responde a los intereses de una clase —el proletariado— interesada en una transformación total.

Así, pues, la «filosofía de la praxis» supone una opción ideológica, un punto de vista de clase. Y de acuerdo con esta opción, tiene que dejar de limitarse a contemplar o interpretar el mundo y contribuir a su transformación. La teoría (la filosofía) arranca de esta opción, de la praxis misma, y cumple una función práctica, y por esta inserción consciente, buscada, su práctica como filosofía cambia radicalmente.

En esta práctica se conjugan diversas funciones, a saber:

a) *Función crítica*. La «filosofía de la praxis» es crítica en un doble sentido: primero, como teoría de una realidad negativa cuya explicación entraña su negación («crítica revolucionaria por esencia, enfoca todas las formas actuales en pleno movimiento, sin omitir, por tanto, lo que tiene de perecedero y sin dejarse intimidar por nada», Marx, *El capital*, postfacio a la segunda edición); y segundo, como crítica de las ideologías que tienden a conciliar el pensamiento con el estado de cosas existente.

b) *Función política* (deriva de las limitaciones de la función crítica anterior). La filosofía de la praxis, como crítica de la ideología dominante, es consciente de sus límites. Como las ideas que se combaten tienen su raíz en condiciones e intereses de clases reales, la filosofía de la praxis no puede dejarse encerrar en un simple debate ideológico. Tiene que cobrar conciencia de las raíces sociales, de clase, de esas ideas, de las condiciones reales que las engendran y de las soluciones prácticas que permitirán dominarlas. De este modo, la filosofía de la praxis enlaza con la acción real, concreta (con la lucha de clases). En esto consiste propiamente su función política que no implica, por supuesto, la subordinación de la filosofía a las exigencias inmediatas de la política.

c) *Función gnoseológica*. Función de elaboración y desarrollo de los conceptos y categorías que permiten los «análisis concretos de situaciones concre-



tas» (Lenin), indispensables para trazar y aplicar una línea justa en la transformación efectiva de la realidad política y social.

d) *Función de conciencia de la praxis.* La filosofía de la praxis no es filosofía sobre la praxis (como si ésta fuera un objeto exterior a ella), sino que es la propia praxis tomando conciencia de sí misma. Pero la praxis sólo existe en unidad con la teoría; por tanto, dicha conciencia lo es de la unidad de la teoría y la praxis (de la fusión del conocimiento de la realidad y de la experiencia del movimiento obrero, de la lucha de clases). Como conciencia de la praxis, así entendida, contribuye así a integrar en un nivel más alto la unidad del pensamiento y la acción, o sea: a elevar la racionalidad de la praxis.

e) *Función autocrítica.* La conciencia de la praxis tiene que desembocar en una crítica incesante de sí misma, de su capacidad de captación de la praxis y de inserción en ella. Esta función autocrítica tiende a evitar su propia desnaturalización como sucede cuando se reduce a una teoría del objeto (teoricismo), al dejar de ver la praxis como un proceso abierto (dogmatismo) o al sustraerse (en sus fines y fundamento) a la racionalidad (idealismo o voluntarismo).

Todas estas funciones se hallan determinadas por una fundamental: la función práctica de la filosofía que, como teoría, se inserta necesariamente en la praxis. Esta función es determinante, y en ella arraigan, en definitiva, todas las demás. Justamente es la necesidad de que la filosofía de la praxis se integre en la praxis misma (o sea, cumpla la función práctica que le corresponde) la que determina el cumplimiento de las funciones anteriores: como crítica de la realidad existente y de las ideologías; como compromiso con las fuerzas sociales que ejercen la crítica real; como laboratorio de los conceptos y categorías indispensables para trazar y aplicar una línea de acción; como conciencia de sí misma para elevar la racionalidad de la praxis, y finalmente, como

autocrítica que le impida alejarse de la acción real, paralizarse o arrojarse en la utopía o la aventura.

Quien no vea esta función práctica radical no podrá comprender la ruptura radical del marxismo con la filosofía anterior. El marxismo es la filosofía de la praxis no sólo porque ve todo en proceso de transformación, sino porque teoriza en función de la praxis, tratando de contribuir a la transformación del mundo.

La praxis es central en un doble plano, íntimamente relacionado. Teóricamente, como objeto de la teoría; prácticamente, en cuanto que determina a la teoría.

Pero la praxis no se limita a mostrarse a sí misma como teoría, sino que determina a ésta hasta el punto de hacerla suya, de incorporarla a ella. Pero esa superación de la propia filosofía como teoría del objeto provoca un cambio radical de la filosofía: el paso de la filosofía como simple teoría a la filosofía como elemento de la praxis, es decir, a una filosofía que cumple la función práctica de contribuir a la transformación del mundo. Pero este cambio radical en la naturaleza de la filosofía (superación de su función tradicional puramente teórica para cumplir una función práctica) se opera sin que la filosofía deje de ser teoría, y por tanto, sin que pueda cumplir por sí sola dicha función práctica. No hay teoría —incluyendo la filosofía de la praxis— que pueda saltar por sí sola de un plano a otro. Lo que Marx dijo en *La Sagrada Familia*: que las ideas por sí solas no transforman nada, es perfectamente aplicable a ese conjunto de ideas que es la filosofía.

La filosofía de la praxis por sí sola no transforma nada; no es acción real, práctica, pero puede contribuir a la praxis. Ciertamente, como hemos venido sosteniendo, no reducida a la versión teoricista de ella: a simple filosofía acerca del objeto *praxis*, sino como elemento de la praxis misma.

En suma, no hay que dejar que sea acorralada en el dilema en

que se pretende acorralarla: o bien es teoría, y en ese caso no transforma, o es transformación, pero entonces queda fuera de la teoría.

Falso dilema, pues no se trata de tener que decidir entre interpretación y transformación, o entre teoría y praxis, sino de optar por la teoría adecuada «cuando de lo que se trata es de transformar el mundo». En este caso, la que sirve a esta transformación.

La transformación del mundo, de la realidad humana y social, se presenta, pues, como un fin u objetivo último al que han de ajustarse tanto el pensamiento como la acción. Este fin es, en definitiva, la expresión del interés de una clase social —el proletariado— que sólo puede emanciparse —y con ella toda la humanidad— transformando consecuentemente la realidad. Se trata de un fin que nace de la praxis histórica misma y que sólo puede realizarse prácticamente, con una acción práctica que requiere cierta teoría. La racionalidad de esta praxis no radica sólo en el conocimiento del objeto, sino también en su ajuste a ese fin último a través de su inserción en la praxis que lo realiza. No cualquier acción real (cualquier movimiento obrero) resulta racional; se requiere que se ajuste al interés de clase fundamental que se expresa en ese fin último. Y para ello la praxis necesita de la teoría.

Pero no de cualquier teoría, sino de aquella que implica una transformación radical en la filosofía radical en la filosofía misma: no sólo por el objeto que capta (la praxis, o el ser que se constituye en la praxis), o por el modo de captarlo (objetivo, científico), sino muy especialmente por el modo de ejercerse esta filosofía: como teoría que se inserta en la praxis misma.

Reducir la filosofía de la praxis a una filosofía del objeto (*sobre la praxis*), es seguir encerrándola en el marco de una filosofía de la interpretación del mundo. En ambos casos se olvida lo que define, en última instancia, su novedad

como nueva práctica de la filosofía: su relación necesaria y racional con la praxis al insertarse en ella y cumplir la función práctica que hace de la filosofía de la praxis la filosofía de la revolución.

A. SANCHEZ VAZQUEZ



5) ГОНИТЕ ЧТОБ ПАНЫ НЕ ОТОБРАЛИ

6)

НАРКОМПРОС РОСТА № 17

Fenêtre Rosta  
n° 111,  
1920  
an Pilsudski,  
où donc  
courrez-vous  
si vite ?



## Cristianismo y marxismo

Manuel Ballester

El análisis de la relación entre cristianismo y marxismo no puede llevarse a cabo estáticamente. Ambos están atravesados por impulsos de desarrollo, ambos han entrado en una confrontación cuyo resultado no es una síntesis, sino una superación de la antinomia primitiva, en el seno de la cual aparece como fondo —y sentido de ese diálogo-crítica— un contenido humanista.

En las páginas que siguen el tema de las relaciones entre cristianismo y marxismo no será tratado ni en todos sus aspectos ni tampoco en el plano político concreto. Es éste un tema de enorme envergadura, que, además —y es lo esencial—, *se encuentra en curso de explicitación histórica y, por ende, teórica*. Estamos sumergidos en un proceso, y el «concepto», por emplear una terminología acuñada, se encuentra en plena gestación; quiere decirse que la cuestión de las relaciones entre cristianismo y marxismo no puede ser abordada de modo estático, abstracto, como si se tratase de los nexos y diferencias existentes entre figuras geométricas o entre estructuras doctrinales dadas, fijas y *en sí*. Por el contrario, cristianismo y marxismo en tanto que entidades ideal-reales están atravesadas por impulsos de desarrollo; son, en su núcleo más profundo, materias en despliegue,

en movimiento y reestructuración constante, y por ello sus potencialidades, inescrutables, sólo el tiempo irá exponiéndolas. Cabe recordar aquí las palabras de Schiller: «¿Quién puede decir que conoce lo que se esconde tras las cortinas del futuro?» En estas condiciones sólo será posible y metodológicamente adecuado examinar esa cuestión en *términos dinámicos*, es decir, captar no tanto los puntos de contacto o las distancias que estáticamente los acercan o separan, como los *movimientos*, cursos internos según los que, marxismo o cristianismo, se modifican y desplazan. En esta perspectiva aparecerán, más que las fronteras o los espacios de convergencia, *la relación dialéctica en que se encuentran, el nexo interno en que ambos se enlazan y se niegan*. Es precisamente en ese plano de su coordinación dinámica donde podrán aparecer los rasgos más profundos de esa relación,

que, en tanto que dialéctica, sólo podrá determinarse de manera abierta e indeterminada.

El problema político de las relaciones entre cristianismo y marxismo ya ha sido analizado en lo que concierne a las diferentes etapas y modos de plantearse, por Alfonso C. Comín en el número 1 de NUESTRA BANDERA. No nos detendremos, pues, en un orden de cosas que, a nuestro entender, ha sido expuesto de modo enteramente adecuado. Examinaremos en cambio los movimientos más generales que han plasmado en esos acercamientos de carácter político.

De manera incipiente y parcial, convergencias entre cristianos y marxistas se produjeron ya en los momentos de la lucha contra la barbarie nazi-fascista; baste mencionar los nombres de Maritain, Mauriac y algunos de los discursos del secretario general del PCE Pepe Díaz (1). Aquellos nexos, no obstante, tuvieron ante todo un contenido estrictamente *negativo, defensivo*. Se trataba de contactos, coincidencias puntuales fundadas en cierta, aun brumosa, aceptación de principios comunes de índole, digamos, democrática. Convergencias transitorias, tácticas, que en nada involucraban, de manera explícita, lazos más hondos. Más tarde se dieron fenómenos de otra envergadura.

Precisamente en los años cincuenta surgieron iniciativas gracias a las que la *creencia cristiana* englobaba, como elemento de su sustancia religiosa, la problemática del *trabajo y de sus luchas liberadoras*. En la *Teología del trabajo* y en la experiencia práctico-teórica de los curas obreros se producía una inserción de lo cristiano en el flujo y curso de los combates sociales, que devenían así momentos constitutivos (no exteriores ni accidentales) del proceso total de construcción religiosa. Dicho de otro modo, no se trataba de que lo cristiano proyectase desde sí un apéndice ético-social, sino de que la materia histórica en proceso de liberación era asumida dentro del plan de «economía» cristiana, dentro del proceso de «redención».

En lo que respecta a los marxistas, también entonces, aun cuando en zonas marginales, exteriores incluso a los partidos obreros, se produjo una más profunda reflexión acerca

del fenómeno religioso (E. Bloch, Horkheimer-Staudinger, Kolakowsky), que sin absorberlo o incluirlo eclécticamente ni las fronteras que separan a ambas concepciones, ahondaba en la visión de la problemática religiosa, gracias a una profundización simultánea en el «aparato» teórico marxista. Es más, puede decirse que fue esta última reconsideración teórica interna, esta profundización en el sentido de la propia concepción marxista la que hizo posible y arrastró a una valoración diferente y a un nuevo análisis del fenómeno religioso. La crítica dialéctica a que fue sometida la teoría de las «superestructuras» y un examen y elaboración crítica de las tesis materialistas (2) desembocaron en una visión renovadora menos unilateral de la llamada «alienación religiosa».

Considerado atentamente el sentido de estas remodelaciones teóricas se observa se trata de un doble movimiento que impide hablar de *desplazamiento directamente convergente* entre ambas concepciones. No hay aquí, el menos en un primer nivel de análisis, acercamiento de dos todos «teóricos», sino más bien reestructuración interna. profundización, reflexión de cada uno de ellos en sí mismo, en su propio fondo. Y son esos esfuerzos de autoconocimiento y autoexplicitación los que indirectamente han conducido a que ambos desemboquen en la *consideración de problemáticas comunes, bajo ópticas, naturalmente, diferenciadas*. Tales movimientos, por otro lado de aproximación, no son el resultado de una simple voluntad práctico-política ni llevan el cuño de las evoluciones tácticas, pragmáticas y utilitarias; son el producto de evoluciones que se engendraron en la percepción de *insuficiencias internas* y en la voluntad de sobrepasarlas; resultado también de que esos dos todos de «doctrina» volvieron sobre sí mismos, *se reflexionaron para poder asumir los contenidos que el desarrollo histórico desvelaba*.

Es por ello por lo que las respectivas reestructuraciones que emprendieron marxismo y cristianismo no pueden tampoco entenderse como de *naturaleza estrictamente teórica*. Fue la presión de la totalidad histórica la que condujo a tales resultados. Autorreflexión, explicitación interna del cristianismo y del marxis-

mo y convergencia son el producto del trabajo de despliegue y elucidación a que se ve sometida una totalidad en la que ambos se insertan. Esa totalidad ha madurado, potenciando horizontes de realidad y de posibilidad que fomentan y permiten la puesta al desnudo de *potencialidades* que, latentes y sofocadas, tenían en sí cada una de esas concepciones.

#### *Los nuevos contenidos de la totalidad*

La madurez a que ha llegado la totalidad histórica apunta y brota en todos los dominios y en las más diversas formas: crisis general del capitalismo, que no concierne ya sólo al desarrollo de su «base material», sino que implica la dislocación de las estructuras más aparentemente autónomas de la vida social (crisis de la familia, crisis moral, crisis de la cultura, dada no sólo en la transmutación de sus contenidos, sino en la de su naturaleza interna); emergencia de apremiantes y nuevas *demandas sociales*, incompatibles con el sistema de propiedad privada; impulsos potentes, complejos, imbricados de liberación democrática y antiautoritaria, nacional y de clase. Tal maduración no sólo agudiza y extiende las dialécticas y combates sociales, sino que dibuja horizontes *posibles y necesarios*, socialista y comunista, de *humanización de la naturaleza y de naturalización del hombre*. Perspectivas humanizadoras hoy ya dadas como *reales* en la forma negativa de la impugnación y de la lucha, y positivamente en las demandas y exigencias del presente. Cabe aquí, no obstante, recordar el principio hegeliano: tanto más difícil es la solución de un problema cuanto más se encuentra al alcance de la mano. Tanto más inmediata y necesariamente se esboza el horizonte de liberación, tanto más tienden a acentuarse los fenómenos de involución y servidumbre. Quiere decirse que esos fermentos liberadores, dialécticamente se entrelazan con otros de retroceso. Es ese contenido histórico de crecida y creciente posibilidad de paso a un *más alto nivel de humanización* y de consiguiente resistencia y reorganización de los sistemas de dominio lo que ha conducido,

forzado, a esas reflexiones expansivas, a esas explicitaciones autocríticas y creadoras que cristianismo y marxismo han realizado simultáneamente.

La maduración de la totalidad transforma no sólo los soportes materiales de las pretendidas «ideologías»; éstas mismas, como momentos constitutivos de la realidad, se modifican, dialécticamente sobrepasan sus propias formas en movimientos internos productores y quizá inesperados. Y esto es así, porque no son «sistemas superpuestos», sino momentos reflexivos de una totalidad en despliegue. Y es en tanto que formas reflexivas de la totalidad como se sobrepasan y también maduran, alumbrando dinámicamente lo que en ellas estaba implícito, manteniendo su identidad gracias a tales cambios. El pensar es real, y la realidad, pensante; es por ello por lo que el proceso de expansión interna de la totalidad transmuta desde dentro esas formas de «pensamiento» que, reales y vivas e insertadas, sólo en el movimiento logran establecerse.

Se dice esto para poner en claro algunos aspectos generales de la cuestión: que los procesos de convergencia entre cristianismo y marxismo son el resultado de una simultánea autorreflexión, autocomprensión y autocrítica, de una expansión dialéctica de cada uno de ellos y desde sí mismos; que el curso y signo de esas reflexiones, primero separadas, luego ya dadas en un diálogo y cooperación, los ha promovido la maduración de la totalidad histórica; que ha sido este proceso de maduración el que ha alumbrado realidades y exigencias reales que, desde dentro, reestructuran las formas reflexivas de esa misma totalidad.

Los últimos decenios han suscitado enormes interrogantes y problemas, colocándonos a unos y otros ante contenidos que, por su sola presencia y obligándonos a *pensarlos*, nos han llevado a la reelaboración de nuestras propias formas teóricas.

En lo que a nosotros, marxistas, se refiere se han planteado con carácter urgentísimo cuestiones que, al ser abordadas en el terreno de la práctica, sacudían nuestra arquitectura teórica: relaciones entre el comunismo y contenido genérico del humanismo, relaciones entre momento individual y momento social

en la totalidad real, nexos y diferencias entre ética y política, entre historia determinada y determinante y control y orientación de la misma por normas o principios que, en algún modo, escapan a la historia misma de que brotan. Tales interrogantes no han recibido respuestas plenamente satisfactorias, pero lo esencial no estriba en esa insuficiencia, sino en los movimientos ya en marcha para resolverlos y que los más profundos conducen a una *reconsideración crítica del marxismo* a su fundamentación más profunda por la disolución de las incrustaciones materiales vulgares, sociologistas o positivistas. En el curso de esa investigación teórico-política se han abierto orientaciones que sin conducir a síntesis precipitadas e imposibles nos obligan a incluir como objetos de nuestra reflexión problemas y realidades que han tenido un desarrollo y tratamiento particularmente intensos en el dominio de la experiencia cristiana. La revelación de una potente y nueva materia histórica, que nosotros mismos somos, internamente, no desde fuera, expande nuestra problemática y dinamiza la teoría.

Algo semejante se ha producido en el campo de lo cristiano, donde parece haber subido a la superficie la ambivalencia evangélica *hijo de Dios-hijo del hombre*, avanzando la diferencia entre los términos a una identificación dialéctica, donde, por otro lado, la valoración de la persona, sin reducirse, ha sido sometida a examen para englobar, como una de sus dimensiones, *la de su construcción en la inmanencia*, donde paralelamente el proceso de religión y religión deja de ser una vertical al tiempo y, entrando en la historia, llega a entenderse como emergencia de una espiritualidad que incluye el mundo.

Tales modificaciones y desplazamientos han conducido a que cristianismo y marxismo se coordinen indirectamente no por una confusión ecléctica de sus respectivas ópticas, sino porque enfocan una problemática idéntica, en cuyo tratamiento se conexionan, estableciendo nuevas relaciones entre sí.

### La dialectización del marxismo

En un artículo general como el presente no es posible recorrer en

toda su extensión, ni menos aún agotar, las cuestiones que se suscitan; cabe, no obstante, examinarlas en sus aspectos relevantes y penetrar en su significación más profunda. Anteriormente hemos enumerado algunos de los interrogantes que han conducido a ahondar en el sentido de determinadas tesis marxistas. Tal ahondamiento —y esto es lo esencial— no ha podido llevarse a cabo sin una *dialectización de las mismas*. Ahora bien, en el curso de esa reelaboración han surgido como elementos teóricos ineludibles categorías que el cristianismo, desde siempre, ha tenido por centrales. Es necesario examinar en concreto alguno de esos movimientos teóricos.

Un debate *tan apasionado como mal conducido* se ha desarrollado en torno a la cuestión del *humanismo marxista*. Más allá de las formas académicas en que el tema ha sido presentado yacían cuestiones de enorme envergadura. ¿En qué medida la construcción histórica de nuevos valores de clase es *explicitación* de valores genéricos-humanos, que, como contenido y sentido de la acción de la clase, la fundan y le conceden su más profunda sustancia? Dicho de otro modo, ¿existen principios que históricamente encarnados y determinados poseen, no obstante, un contenido o una validez general, que, idénticos, se despliegan en formas diferentes y sucesivas? La respuesta que se le da a tal interrogante arrastra consecuencias teóricas y políticas de enorme alcance, o los proyectos sociales del marxismo se sitúan y definen como *tensión inmediata de clase*, sin más contenido que los de su propio e históricamente determinado «ser así», o, por el contrario, su «ser así» expresa y se funda en un contenido no dado sólo en las tensiones del presente, sino prefigurado, lentamente madurado, y por ello «fondo humanista», que las necesarias y determinadas transformaciones de ahora llevan a más alto grado de realización. Marx ha tocado esta cuestión de manera explícita. «Quedará en claro entonces que el mundo desde hace mucho tiempo sueña con algo (die Welt längst das Traum von einer Sache besitzt) de lo que tiene que poseer conciencia para realmente poseerlo», añadiendo inmediatamente que la relación entre pasado y futuro no es

de corte y ruptura, porque de lo que en verdad se trata es de «la plena realización de los pensamientos del pasado» (3). Formulando el problema en términos generales, ¿en qué medida las diferenciaciones que produce el curso histórico se conjugan con la identidad? ¿Cómo pensar simultáneamente cambio y permanencia, destrucción y prolongación de valores precisamente *en y por* su destrucción?

El tema así esbozado (y que, como caso de especie, engloba el de las relaciones entre democracia «burguesa» y democracia socialista) no puede recibir un tratamiento adecuado, sino dentro de una concepción dialéctica que entienda la *supresión y la negación como prolongación y paso a realidad*. Pero esa dialectización de los nexos entre *ruptura y prosecución* aboca a un entendimiento peculiar del contenido de la construcción socialista y comunista, que debe llevar a término y consecución contenidos ya anunciados *simbólicamente aprehendidos* (Ernst Bloch, *Das Prinzip Hoffnung*) y, en lo que concierne a la religión, *consistir esencialmente en su negación «positiva»*. Dialectizada la noción de negación, se establecen *lazos entre pasado y futuro* que fundan la continuidad en las rupturas, y el desarrollo histórico expone un fondo genérico —humanista— en modos diferentes.

Hoy se dialectiza igualmente la ecuación «hombre = sociedad» y la definición de aquél como «conjunto de relaciones sociales». No se trata en modo alguno de romper esa unidad para poner, trayéndolo no se sabe de qué dominios pretendidamente autónomos, un momento individual exterior a lo social; se trata, por el contrario, de entender esa ecuación hombre = sociedad en su contenido dialéctico, de entender cómo esa identidad expone la diferencia; cómo en la equivalencia se presentan, simultáneamente, *identidad y relación negativa de los términos*, por la que cada uno de ellos es propiamente la supresión de su contrario. Esto implica que la identidad individuo-colectivo jamás es inerte o inmediata, sino dinámica de modo que ninguno de los momentos que la componen se sume o desaparece en el otro, sino que en él perdura como su tensión negativa interna. Marx

Рис. А. Добина



1. С кулаком ухмыляется: лен не делен.  
2. Бедняка на испуг берет.



Батюшка нашего прихода.



3. В дом ребенок, из дома телянок.  
4. Поехали под венец—буренке конец.  
5. Таков поп, да не таков приход.

БЕЗБОЖНИКИ

suscitó esta problemática al distinguir netamente entre comunismo y «comunismo monacal», fundado esencialmente en la negación inmediata del individuo. Y en los *Grundrisse* volvió nuevamente sobre el problema: «El hombre es, en el sentido propio de la palabra, un *zoon politikon*, no sólo un animal social, sino un animal *que sólo en la sociedad puede individualizarse* (das nur in der Gesellschaft sich vereinzeln kann)» (4). Quiere decir que su esencia no se identifica directa e inmediatamente con su ser social, sino que éste incluye y encapsula, *como su esencia negada*, la individualidad, que lo individual, por su parte, carece de cualquier consistencia que no sea la tensión negativa interna de lo social. En tal perspectiva —pasada por alto, como con frecuencia lo ha sido el sustrato dialéctico del pensamiento marxista— es natural se plantee de modo urgente y crucial la cuestión del momento individual en tanto que interno sí, pero no inmediatamente idéntico a lo colectivo, se plantea la cuestión de lo individual *como no únicamente fundado en la propiedad privada*, sino en tanto que «diferencia» de lo colectivo. Y ese problema teórico no puede no repercutir en la práctica, conduciendo a articular de tal modo las instituciones y el movimiento de la vida política que la sustancia individual, la diferencia de lo social, tenga un espacio de derechos y de ejercicio imprescriptible de esos derechos. La socialización en su avance y profundización modificará los modos y maneras en que *su opuesto constitutivo* se construya y manifieste, pero no lo asumirá, no lo absorberá dialécticamente, so peligro de perderse como socialización. La cuestión que hoy se presenta ante la práctica socialista de incluir y articularse sobre el reconocimiento y la defensa de los «derechos del hombre» *como espacio y garantía de que lo individual se exprese en su «negatividad» respecto a su propia esencia social* no es una capitulación teórica ni una finta táctica, sino una necesidad interna de la concepción teórica marxista.

Un tercer problema en curso de explicitación es el de *la transcendencia*. También en este punto se ven sometidas a reexamen crítico las determinaciones históricas de la refle-

xión de Marx y sus consiguientes insuficiencias. En los escritos del 43 y del 44, donde con mayor puntualidad y extensión Marx plantea estas cuestiones, se asiste a un doble movimiento argumental: el momento «transcendencia» aparece como «proyección» celeste y «más allá» —como alienación— de un «más acá» que coloca fuera de sí lo que le falta; la «proyección», en suma, es resultado de la condición negativa y no cumplida de la situación terrestre. Por ello, el contenido propio de la transcendencia es entendido como «suspiro de la criatura desgraciada», «corazón de un mundo sin corazón» y «realización fantástica de la esencia del hombre». La secularización (Säkularisierung) y la consiguiente «humanización» estriba en realizar, introducir en realidad ese «fantasma», en cumplir, en suma, la «idea» en inmanencia. Tal es el punto de arranque de una reflexión que, al profundizarse, al entenderse a sí misma, modificará aquél su principio, conforme a la visión hegeliana y dialéctica, según la cual el sistema que expone y desarrolla su principio lo transforma y lo suprime.

La inserción de la transcendencia en inmanencia, el ateísmo teórico, no es abolición pura y simple de la entidad transcendencia. Una vez más, la secularización implica supresión del dualismo «más acá-más allá», pero en ese movimiento la inmanencia mantiene en su interior su otro-negado, la dimensión transcendente. La inmanencia se encuentra de esta forma en posición de «más allá» o, dicho en términos hegelianos, se presenta como «ein transzendieren ohne Transzendenz», *un transcender sin transcendencia*. La secularización es, en un primer momento, retorno de todo e inmersión en el «más acá», pero luego aparece como reposición de la tensión interna y «más allá» del *aquí*; secularización que no coincide con la reducción «laica», «ilustrada» de aquella dualidad (transcendencia-inmanencia) a un solo término, sino que estriba en la conexión dialéctica de la dualidad, ya que «la exigencia filosófica consiste en captar la unidad de la diferencia, de manera que no se pierda la diferencia» (5). Marx mismo, en los trabajos ya mencionados, indica, aunque en forma poco precisa, esa conservación del momento eversivo den-

tro de la inmanencia: «la supresión de la religión como felicidad ilusoria del pueblo exige la realización de esa felicidad» (6); dicho de otro modo, la supresión y crítica de la forma «transcendente» supone la inmanentización de su contenido (la felicidad).

Si en un primer momento la transcendencia aparecía como proyección de un «más acá» negativo más tarde, en esbozo, se presenta como momento negativo interno de una inmanencia jamás realizada ni detenida, porque «el comunismo es el movimiento».

Este mantener —como su momento— la transcendencia en el aquí, este concebir el aquí en tanto que perpetuamente desplazado o arrojado a su transcender, es propio de la teorización marxista, en la que la inmanencia no es otra que el *trabajo*, realidad en movimiento o, más precisamente, inmanencia transcendida. Porque el *trabajo*, verdadera y última raíz del aquí, es el proceso en que lo «real» se funda gracias al movimiento de destrucción productiva y paso a otro. Es en ese incesante transcender donde se funda la inmanencia, y el *trabajo*, como raíz y mediación, anuda en sí la dualidad aquí-allá y, conservando ambos momentos, los suprime y sintetiza.

Pero esa inmanencia que integra su paso a más allá ha de manifestarse perpetuamente en *forma proyectiva*, atada siempre a un contenido en transcendencia, en tanto que impulso resolutivo hacia su cumplimiento. Es aquí, en esta tensión interna de la inmanencia, donde reaparece la proyección y se expone, en modo secularizado, *el núcleo racional* de la forma religiosa, y esto no por analogías exteriores, ya que la tensión proyectiva de la inmanencia marxista no engendra un contenido de cualquier tipo; al contrario, el proyecto que habita dentro de esa tensa inmanencia no es de índole «ingenieril», sino que apunta a un «fondo» peculiar: *último, nuevo, de carácter «utópico»*.

Como se dijo, el desarrollo del principio teórico, su sistematización, modifica tal principio. La teoría de la inmanencia *trabajo* obliga a percibirla en su dimensión proyectiva, y el ateísmo, por ende, ha de entenderse no como supresión inmediata e indeterminada de la transcenden-



cia, sino como proceso abierto en cuyo curso el «más allá» cambia de formas, se imanentiza. El ateísmo queda así como *ateización de la forma religiosa* en una relación interna y modificadora con ésta.

La problemática del humanismo y de los contenidos genéricos de la acción histórica de la clase, la del momento individual irreductible, la de la transcendencia real, son puntos todos en que el marxismo, por ahondamiento y tematización de su naturaleza interna, no adopta ni la óptica ni la índole de lo cristiano, pero sí asume su «núcleo racional», lo que hay en éste de profunda intuición antropológica.

«El contenido del cristianismo es una tumba vacía.»

Hegel

Si el marxismo desde sí mismo se desplaza, poniéndose como *teoría dialéctica en dialéctica*, en desarrollo negativo y, por ello, expansivo, englobando nuevos puntos problemáticos, el cristianismo también era crecido desde sí mismo, explicitando contenidos y perspectivas que, aun cuando sofocadas o no desplegadas, estaban en su seno en forma latente. Nadie mejor que los propios cristianos para exponer y elucidar ese proceso; desde «fuera», no obstante, es posible y necesario llevar a cabo un análisis teórico de la cuestión.

Las modificaciones habidas en el contenido interno y en la arquitectura de la percepción cristiana no pueden entenderse en términos de *adaptación táctica*. Una fe de carácter esencialmente «histórico», quiere decirse surgida y enraizada en la *significación absoluta de un punto temporal* puede insertar su fondo de creencia en las materias determinadas que suscita el curso del tiempo. Si el cristianismo ha asumido positiva y fecundamente la historia y la realidad de la lucha de clases y el proceso de avance humanizador, se debe a que ya poseía la sustancia histórica en su percepción de lo «sagrado». En este sentido conviene matizar la afirmación política de Santiago Carrillo, según la que cualquier creencia religiosa puede convertirse en plataforma o punto de partida para desembocar en una acep-

tación de posiciones revolucionarias. Por el contrario, el cristianismo posee en este orden de cosas una específica fecundidad interna, y no decimos plasticidad o capacidad de adaptación, sino potencia para imanentizar lo trascendente. No cabe entrar en el detalle de esta problemática, pero sí es posible exponer puntos que son decisivos en este orden de cosas.

En un intento por captar la «esencia del cristianismo», Kant puso de relieve dos elementos que han suscitado la maduración de que aquí se habla. El contenido de lo cristiano, en el análisis a que nos referimos, queda sintetizado en dos pasajes de San Pablo: «No hemos venido a combatir la carne ni la sangre, sino los príncipes y potencias del mundo.» «Sois exteriores a este siglo.» Reflexionando acerca del primero, Kant indica en una nota breve, pero de largo alcance que lo genuino cristiano estriba «en representar la diferencia entre el Bien y el Mal, no como la que media entre el cielo y la tierra, sino como la que existe entre aquél y el infierno» (7). La oposición no se establece entre una espiritualidad abstracta y la corporeidad y sus impulsos ni se identifican el bien y la inmaterialidad, siendo la carne y sangre su polo negativo; la polaridad es mucho más profunda y discurre en otro plano. Bien y Mal aquí se entienden como modos de existencia y posiciones de una totalidad espiritual-carnal, cuyo rescate-redención no puede entenderse como simple supresión de uno de los momentos de la totalidad humana. El hombre «nuevo», lejos de construirse por escape y liberación fuera del mundo, se logra en un proceso de espiritualización del mundo y de mundanización-encarnación del principio espiritual. Contenido que no es añadido, sino explícito en los momentos nucleares de esta peculiar percepción religiosa que se abre con la creencia del espíritu encarnado, para concluir con una auténtica y literal «apoteosis» de la carne, ya liberada de la muerte y glorificada. En el proceso histórico, es cierto, fermentaría la abstracción espiritualista, latente ya en San Pablo, disolviéndose la concepción unitaria del fenómeno humano y de su redención; *fermentaría sin ahogar nunca ni de modo definitivo aquella con-*

*cepción originaria*. Y debe decirse que la preponderancia del momento espiritual abstracto se dio precisamente cuando la totalidad histórica entró en un período de descorporeización y dualismo, precisamente en los inicios de la *ilustración* y del desarrollo capitalista. Incluso podría decirse en fórmula simplificadora que la abstracción espiritualista «católica» es una de las formas «modernas» e «ilustradas» que adopta el cristianismo.

Lo esencial estriba, no obstante, en esa lábil, dialéctica, visión del hombre y, por consiguiente, del proceso de religación, entendido como transmutación espiritual de la carne y encarnación, aquí y ahora, del espíritu. Pero si en el fenómeno cristiano es nuclear esta conexión cielo-tierra, no lo es menos la visión que aflora en el segundo pasaje que Kant aduce: «No sois de este siglo», principio que encierra, como uno de sus posibles sentidos, la posición del cristiano propiamente en el tiempo y, por ende y por naturaleza interna de la temporalidad, *en otro tiempo que el presente*. Lo cristiano aparece así como descentramiento, y su tiempo es «siglo futuro», orientándose su existencia hacia un punto de «aún no sido» ni pasado ni presente, y enraizándose en el vector dinámico de la temporalidad.

Ambos momentos de intuición se coordinan, porque siendo la carne tiempo y paso su «redención» —no su supresión— debe darse en esa horizontal del curso temporal. Desde el primer momento lo cristiano engloba *carne e historia*. Y el epígrafe hegeliano que se ha aducido al principio ahonda aún más en tal intuición: «el contenido del cristianismo es una tumba vacía», porque no tiene ante sí la «carne muerta», sino el vacío de la muerte y la corporeidad resucitada. El contenido y objeto de este enfoque es también un vacío de realidad o una negación de lo inmediato existente y búsqueda y tensión hacia otro punto, sin que falte, como Hegel mismo indica, el momento subversivo precisamente en el *Sermón de la Montaña*, que se abre con paradojas, *inversión de todos los valores* y gritos (Schreien) de entusiasmo, en que se anuncia otro reino; otro modo de vida en la unidad entre los hombres y como relación fraternal de los diferentes (8).

### La relación dialéctica y su significado

Marxismo y cristianismo, en su autorreflexión expansiva, han acotado, por decirlo así, una materia problemática común, una zona de cuestiones que se les ofrecen como objetos de su propia elaboración teórica y problemas de su actividad práctica. Es esta identidad de los interrogantes la que ha originado primero un contacto de *diálogo*, después otros modos de conexión y convergencia.

La identidad de los problemas —no de los enfoques—: valor del momento individuo-humano, relación de ese valor con la construcción histórica, ha suscitado las iniciativas de reflexión común y de diálogo. Pero éste se funda en un supuesto *implícito*: que la cuestión en torno a la que se discute, en torno a la que se reflexiona, se desvela, dinámicamente en y gracias a una confrontación dialéctica; que esa cuestión va revelando su contenido no en un espacio neutro, sino en el que define la *presión negativa* que cada uno ejerce al dialogar sobre su interlocutor. *La verdad interrogada se construye como modificación y crítica sucesiva de todas y cada una de las posiciones*. Dicho de otra manera: el diálogo supone que las negaciones sucesivas son el elemento mismo de la construcción, y lo que yace en todo esto es un punto de vista general, según el que la «verdad» no sólo aparece dinámicamente, sino que en tanto que sólo dada en potencia y en la forma del movimiento negativo, engloba y desborda cualquiera de las posiciones que se hacen frente; que esa «verdad», en suma, se halla *no en el cristianismo ni en el ateísmo marxista*, sino en un nuevo y no determinado contenido que, gracias a esas presiones interrogativas y críticas, va dilucidándose.

Es por ello por lo que el diálogo no se funda en el *principio de tolerancia*, infundado o sólo éticamente aceptado o postulado; por el contrario, la tolerancia se desprende del carácter dinámico y exterior —potencial— de un contenido que se expone *negativa y dialécticamente*. Y así no supone el diálogo ni indiferencia ni síntesis precipitada, ecléctica, irracional ni tampoco implica el borrar las fronteras. Se trata más

bien de que los elementos de la contradicción dialogante, los dos polos teóricos, cooperan en la maduración de un contenido de «verdad», porque cada uno de ellos porta en sí la negación de la unilateralidad del contrario. Es ese trabajo, esa función negativa de cada uno de ellos lo que constituye su más precisa aportación a la emergencia del nuevo contenido.

En esta perspectiva se plantean, al menos, tres cuestiones: la del sentido y orientación que tiene esa confrontación-diálogo, la de la posición en este despliegue dialéctico del ateísmo marxista, la de la naturaleza de ese fondo de «verdad» potencial que se va desvelando.

En lo que a la primera de ellas se refiere, ya hay en el pensamiento de Marx esbozos de respuesta. El ateísmo es realización del contenido que se daba en la forma «fantástica» de la religión; no es expulsión de la «ilusión», sino «Vervollkommung», cumplimiento de la misma, inmanentización de aquel contenido. El ateísmo es, pues, proceso de ateización, y la orientación que se dibuja en ese desarrollo dialogante, tanto en el plano teórico como en el práctico, es la de una supresión de los elementos alienadores que comporta la forma religiosa para exponer su núcleo racional en modos también racionales. Tal trabajo de realización es, como todo trabajo, de naturaleza negativa; quiere decirse que la superación de la forma religiosa y su consiguiente realización implica la presencia de esa materia religiosa que se encuentra no suprimida, sino en curso de modificación.

En este se halla ya la respuesta a las dos últimas cuestiones antes evocadas. En un proceso dialéctico el ateísmo porta en sí su propia negación interna, en tanto que momento de la contradicción dialogante, y la posición «última» no es la abstracta y puramente negativa «a-tea». *El ateísmo tiene sólo sentido en su confrontación negadora respecto al cristianismo, en la presión que ejerce para que el contenido de aquél abandone las formas alienantes*. Por ello el a-teísmo no es posición *final ni aislada*, sino siempre encerrada en el movimiento dialéctico de la totalidad, posición que también, bajo la presión interrogante de lo religioso,

se ahonda en sí misma y tiende a suprimirse. De ahí que lo que surge en el proceso de confrontación no sea, desde luego, una síntesis, *sino la superación de la antinomia primitiva*, apareciendo como fondo y sentido de ese proceso de diálogo-crítica sólo un *contenido humanista* que, por ser entendido dialécticamente nunca coincide con el humanismo burgués archicriticado; nunca presenta un «fondo» positivo, sino que aparece como «*idea*» de esa *contradicción entre lo religioso y su negación*.

MANUEL BALLESTERO

- (1) Cf. *Tres años de lucha*, Ediciones Nuestro Pueblo, Toulouse, 1947, p. 267.
- (2) Max Horkheimer, *Teoría crítica*, Barral, Barcelona, 1973.
- (3) Marx Engels *Werke*, Dietz Verlag, Berlín, 1972, I, 346.
- (4) *Grundrisse der kritik der politischen Ökonomie*, Dietz Verlag, Berlín, 1964, 6.
- (5) Hegel, *Geschichte der Philosophie*, Suhrkamp, 1971, III, 162.
- (6) Marx Engels *Werke*, I, 379.
- (7) Kant, *Die Religion innerhalb der Grenzen der blossen Vernunft*, Theorie Werkausgabe Suhrkamp, VIII, 712.
- (8) Dilthey, *Gesammelte Schriften*, Verlag Von B. G. Teubner, Leipzig und Berlín, 1921, IV.

# La unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España (1935-36)

Ricard Viñas

La unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas se analiza en el marco concreto de la política española y de la estrategia socialista y comunista tal como se configura internacionalmente durante esos años. La necesidad de crear un frente antifascista y la independencia orgánica de la UJC para con los respectivos partidos comunistas, son dos de los factores decisivos que R. Viñas resalta en su artículo.

Dar la justa medida a las relaciones de la Federación de Juventudes Socialistas con las organizaciones comunistas heterodoxas —Izquierda Comunista de España y Bloc Obrer i Camperol— a lo largo del breve período dominado por la voluntad unificadora de las distintas organizaciones marxistas —finales del 34, verano del 36— tiene su interés, ya que a menudo existe una equívoca apreciación de la importancia de estas relaciones, que desenfoca como consecuencia el proceso de unificación social-comunista en lo que concierne a las respectivas juventudes.

Al sobrevalorar las relaciones existentes entre la FJS con ICE y BOC es difícil de entender la brusquedad del posterior rompimiento, por qué la FJS no entra en el proceso que conducirá a la formación del Partido Obrero de Unificación Marxista. La polémica Maurín-Carrillo da poca luz a esta cuestión, ya que se realiza en el verano de 1935 (1) y el con-

greso fundacional del POUM tiene lugar pocos meses después, estando ya avanzado el proceso de unificación en los inmediatamente anteriores. Por otra parte, la FJS utiliza constantemente la prensa del BOC durante todo el año hasta la aparición del POUM. «La Batalla» admite colaboraciones y artículos de los dirigentes socialistas Carrillo, Hernández Zancajo, Serrano Poncela..., incluso este último publicará en la editora del BOC —L'Hora— «El Partido Socialista y la conquista del poder», resumen de la actitud de la FJS frente a la cuestión de la revolución española después de la insurrección de octubre; en tanto, el propio PSOE, dominada la ejecutiva por Prieto y el sector centrista del partido, niega la tribuna de su propia prensa a los dirigentes de sus juventudes.

Intentar adivinar un viraje profundo en la actitud de las juventudes socialistas respecto a los dos par-

tidos heterodoxos del comunismo de corte soviético, que comportaría oscuras y siniestras maquinaciones entre sus dirigentes para desplazar a la FJS hacia la órbita balcánica, lanzándolos definitivamente a la unificación social-comunista, falsea por completo la exacta relación existente entre las organizaciones que tratamos. Por otra parte, supone no apreciar la evolución interna de la FJS hacia la propuesta comunista internacional y la dinámica de unidad de acción que desde 1934 se lleva ya a cabo (2) por una base tanto socialista como comunista, abocada a las necesidades concretas de su comarca o villa y con cierta independencia de las respectivas direcciones en el momento de actuar, las cuales posteriormente empezarán a favorecer oficialmente la colaboración recíproca.

La simple lectura de la prensa del partido crea una falsa imagen del acercamiento real entre las Juventudes Socialistas BOC-ICE y Juventudes Socialistas-Unión de Juventudes Comunistas. Con los primeros existen buenas relaciones de prensa, y las polémicas se llevan a cabo en un lenguaje respetuoso y ponderado, pero estas relaciones no pasarán jamás de un nivel superficial. El BOC, con mayor incidencia política que la ICE, tenía limitada su influencia a Cataluña y escasa incidencia en el resto de la península (3), mientras que la ICE no pasaba de ser un grupo de opinión alrededor de la revista «Comunismo», sin presencia importante en ningún sector concreto. Las relaciones de la FJS con la ICE siempre se desarrollaron en la perspectiva que puede suscitar un grupo marxista susceptible de ingresar en el PSOE o en su federación juvenil. En este sentido es sumamente explícita la carta enviada por la ejecutiva de la FJS al Comité de la Izquierda Juvenil Comunista. En ella, aparte de jactarse de su propia superioridad, la FJS inicia la ruptura definitiva con la organización de Andreu Nin, sin mostrarse demasiado preocupada por el conflicto. La carta, publicada en el boletín interior de la ICE n.º 12 (25 de abril de 1935), lleva fecha de 6 de enero de 1935, de lo que fácilmente se deduce que las relaciones entre ambas organizaciones empezaron el año 35 bastante deterioradas y con pocas posibilidades de continuidad fructífera.





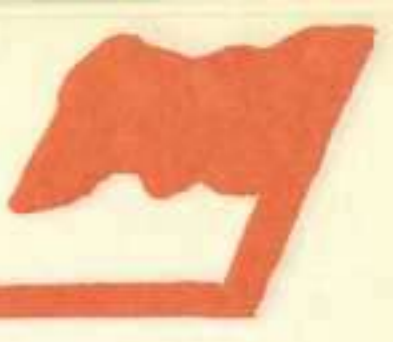
La unificación  
de las Juventudes Socialistas  
y Comunistas en España  
(1932-38)

Ricard Viñas

Este artículo forma parte de un libro de la editorial de la UJC, que se publica en el momento de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España. El libro es el resultado de un trabajo de investigación que se ha desarrollado durante un tiempo considerable. En él se trata de la historia de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España, desde sus orígenes hasta el momento actual. El libro es un trabajo de investigación que se ha desarrollado durante un tiempo considerable. En él se trata de la historia de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España, desde sus orígenes hasta el momento actual. El libro es un trabajo de investigación que se ha desarrollado durante un tiempo considerable. En él se trata de la historia de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España, desde sus orígenes hasta el momento actual.

El movimiento de unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España ha sido el resultado de un proceso de maduración que se ha desarrollado durante un tiempo considerable. En él se trata de la historia de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España, desde sus orígenes hasta el momento actual. El libro es un trabajo de investigación que se ha desarrollado durante un tiempo considerable. En él se trata de la historia de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España, desde sus orígenes hasta el momento actual. El libro es un trabajo de investigación que se ha desarrollado durante un tiempo considerable. En él se trata de la historia de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España, desde sus orígenes hasta el momento actual.

La unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España ha sido el resultado de un proceso de maduración que se ha desarrollado durante un tiempo considerable. En él se trata de la historia de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España, desde sus orígenes hasta el momento actual. El libro es un trabajo de investigación que se ha desarrollado durante un tiempo considerable. En él se trata de la historia de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España, desde sus orígenes hasta el momento actual. El libro es un trabajo de investigación que se ha desarrollado durante un tiempo considerable. En él se trata de la historia de la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas en España, desde sus orígenes hasta el momento actual.



En cuanto a las relaciones con el BOC, son en última instancia similares. Antes de empezar la polémica que mantendrán Carrillo y Maurín desde «La Batalla», la posición de la FJS en la cuestión de la unificación política estaba postulada con toda nitidez a partir del VI Congreso; el Partido Socialista era el partido dirigente de la clase obrera española, en su seno había unas desviaciones que era preciso subsanar, separando de los lugares de dirección a quienes incurrieran en ellas para convertir el Partido Socialista en un partido plenamente revolucionario; este desplazamiento era preciso hacerlo mediante la depuración que los jóvenes socialistas denominarán «la bolchevización del partido». Siguiendo el hilo de la FJS, esta «bolchevización» tendrá mayor fuerza en la medida que más apoyo tenga la izquierda marxista en el seno del partido. Así pues, la unificación con cualquier otro grupo deberá hacerse ingresando en el Partido Socialista, potenciando así su bolchevización y convirtiéndolo en el partido revolucionario de los trabajadores en el que todas las tendencias marxistas lucharán para la misma causa: «Si trotskistas y bloquistas vinieran a nuestro campo a ayudarnos a dar la batalla a la fracción reformista, los frutos serían más rápidos.» (4)

Pero, aparte de la diferencia de criterios en la cuestión de la unificación política del movimiento obrero, hay un desacuerdo profundo en puntos de estrategia nacional e internacional.

En primer lugar, *la actitud frente a la Unión Soviética*: los jóvenes socialistas profesaban una absoluta admiración hacia el sistema soviético (sus discrepancias se limitaban a la exportación mecánica de la política soviética), como lo muestran los reportajes sobre diversos sectores de la economía soviética aparecidos en «Renovación» y el tratamiento favorable que siempre se hace de la dictadura del proletariado, con la salvedad de algunos matices (las críticas que hará el sector caballerista del PSOE a la URSS, sin embargo, serán mucho más reticentes, como se puede comprobar en los artículos de Araquistáin que sobre esta cuestión aparecen en «Leviatan»). Por su parte, Maurín manifestará constantemente su aversión por el progresi-

vo proceso de burocratización que el régimen estalinista comenzaba a establecer, oponiéndose por completo a la dictadura del proletariado bajo el modelo soviético.

En segundo lugar, *los resultados y consecuencias del VII Congreso de la I.C.*: Maurín analizará la proyección de la alternativa comunista a partir de los postulados de manipulación, según los intereses de Stalin, del Movimiento Comunista Internacional, descartando por completo la posibilidad de ingreso en el organismo comunista. Por su parte, la FJS analizará los efectos del VII Congreso de forma muy distinta.

El fracaso insurreccional de octubre hará reflexionar a los jóvenes socialistas sobre los caminos que debe tomar el proceso revolucionario español. Los últimos meses del 34 y el primer semestre del 35 se caracterizan por una producción analítica considerable no sólo en el campo socialista, sino en toda la izquierda marxista del país en torno de su futuro político, sin llegar nunca, sin embargo, a aportaciones teóricas de consideración al acervo marxista español (5). El folleto que publicará la FJS a principios del 35 bajo el título «Octubre, 2.ª etapa» (6) fija las posiciones oficiales de la organización en el nuevo período que comienza. El documento girará en torno a cuatro puntos fundamentales: análisis del fracaso revolucionario, bolchevización del Partido Socialista, unificación política del proletariado y posiciones respecto a las internacionales (y, por tanto, respecto a los comunistas españoles). Nos interesan ahora dos últimos puntos.

Al hilo de las posiciones socialistas, la unificación con las distintas fuerzas proletarias deberá ser a través del ingreso de éstas en la organización socialista. La actitud viene justificada por el razonamiento de que únicamente en ella, en su sindicato, se encuadra la mayor parte del proletariado. Con el ingreso del resto de fuerzas obreras marxistas en el socialismo histórico, los dirigentes de la FJS pretenderán acelerar y hacer más efectivo el proceso de depuración; en esta creencia, la FJS *no abandonará nunca tal aspiración* hasta que los primeros meses de la guerra, introduciendo una realidad completamente diferente, destruyen estas posibilidades y, por tanto, la creación

de un partido único del proletariado a partir del aparato orgánico socialista. Esa actitud comportará en el terreno internacional la separación de la II Internacional. La Internacional de Amsterdam había condenado las jornadas de octubre y se había desolidarizado de la lucha de los obreros españoles, pero la separación no es debida en absoluto a esta actitud hacia el intento revolucionario, sino que es más bien toda su táctica la que provoca una escisión paulatina en el movimiento socialista (7), situación que intentará ahora recoger el VII Congreso del Comintern, el cual ahondará todavía más en la crisis, al proponer la unificación de las respectivas secciones nacionales bajo la bandera de la III Internacional. En el campo internacional, los planteamientos de «Octubre, 2.ª etapa» entran de lleno en el terreno tercerista. La I.C. representaba posibilidades de acuerdo táctico y estratégico, si bien existe una total disconformidad con el excesivo control de su Ejecutivo, poseedor de atribuciones ilimitadas sobre las secciones nacionales (8). El viraje observado en los comunistas ya antes de la celebración del VII Congreso en lo que concierne a la alianza con las fuerzas republicanas de izquierda planteará en el campo socialista las resistencias más firmes y de trágicas consecuencias en el curso de la guerra. Para la FJS y el sector caballerista no es posible una coalición obrera hasta que las Alianzas Obreras no representen un poderoso bloque capaz de negociar la colaboración de clase frente al fascismo con posiciones de fuerza superiores a las de las fuerzas republicanas. La cuestión de la colaboración de clase será un problema grave en el momento de decidir el carácter que han de tener las Juventudes Socialistas Unificadas; las polémicas abiertas en esta cuestión en el proceso de formación de la nueva organización resurgirán con fuerza al darse ya claramente la tendencia comunista de las JSU, sobre todo a partir del Congreso de Valencia en 1937 (9). Sin embargo, globalmente, las resoluciones del VII Congreso permitirán un punto de acuerdo a través de la instrumentalización aliancista que plantea Dimitrov en las tesis de Frente Popular, decidirán la colaboración caballerista en las elecciones del 36 y permitirán superar, si bien con reti-





encias, el último obstáculo de la unificación juvenil.

Para Dimitrov, la alianza de Frente Popular debe proponerse la conquista de determinadas reivindicaciones que favorezcan en primer lugar detener el avance del fascismo, y en segundo, la creación de las condiciones necesarias para lanzar la insurrección socialista destinada a instaurar la dictadura del proletariado en su forma soviética. El gobierno de Frente Popular será, pues, para Dimitrov una forma de transición a la «revolución proletaria», distinguiendo entre transición de la dictadura capitalista a la proletaria (posición atribuida a la socialdemocracia) y transición de la *dictadura* capitalista a la *revolución* (insurrección) proletaria como paso *indispensable* para instaurar la dictadura del proletariado de modelo soviético. Sin embargo, Dimitrov no profundiza en el significado nuevo que los partidos republicanos empiezan a tomar frente a la amenaza del fascismo y que coincide en la defensa de la democracia que propugnaba el secretariado para los países latinos de la I.C. con la clara oposición de algunos sectores (10). En todo caso, y como máxima prolongación del razonamiento, los partidos demócratas-republicanos se veían lanzados a la colaboración comunista coyunturalmente, sin posibilidad de continuidad una vez iniciado el proceso «irreversiblemente» revolucionario. El hundimiento del fascismo, con la ayuda de los partidos burgueses de izquierdas equivaldrá al advenimiento inmediato del triunfo socialista si se han creado con anterioridad las formas de organización necesarias para dar el «salto revolucionario». La diversificación de objetivos democráticos y socialistas y la ruptura entre los dos bloques a través del «salto» será consecuencia natural del Frente Popular para Dimitrov, y así, al hablar de «formas de transición», se desmarca de lo que llamará «oportunisto de derechas» que en este caso consistiría en continuar colaborando por el advenimiento de la dictadura del proletariado a través de las conquistas democráticas y a identificar sus aspiraciones máximas con las del socialismo. Agosti observa cómo este divorcio entre objetivos democráticos y socialistas a partir de una instrumentalización de la democracia en-

cuentra su fuente precisamente en el análisis económico que la Internacional hace del capitalismo y que observa al fascismo como el último baluarte sociopolítico del capital (11). Es evidente que no sólo a este factor es atribuible, sino también al mismo concepto de democracia y a la utilización de la misma a lo largo del primer cuarto de siglo y a la misma historia del movimiento socialista a partir de la revolución soviética.

Si bien la reflexión teórica de los postulados sobre el Frente Popular comporta numerosas objeciones, es evidente que para la FJS y los caballeristas llenaba un vacío político y daba una forma de gobierno y unas alternativas en la gestación de la transición a la «revolución» que, si bien en última instancia los caballeristas no aceptarían, permitían el acuerdo electoral y la superación momentánea del problema aliancista de la FJS que haría avanzar de manera determinante la unificación socialcomunista de las juventudes.

En cuanto a la idea de un partido único del proletariado, surge en el VII Congreso de la necesidad de coincidencia en los objetivos revolucionarios entre las dos fracciones más importantes del movimiento obrero y, conseguir así una mayor fuerza en la lucha antifascista primero, y en la revolución socialista después. Pero la propuesta comunista comportará la absorción pura y simple de la organización socialista: la unificación deberá hacerse sobre la base de un nuevo partido de corte bolchevique —en realidad, pues, no tan nuevo— y los ejes de la unificación deberán ser: a) ruptura del bloque de la socialdemocracia con la burguesía; b) unidad de acción previa; c) reconocimiento de la necesidad de derrocar «revolucionariamente» a la burguesía con la posterior instauración de la dictadura del proletariado en su forma soviética; d) renuncia de cualquier tipo de apoyo a la propia burguesía en la guerra imperialista, y e) funcionamiento orgánico del partido a través del centralismo democrático. Estas condiciones podían ser relativamente aceptadas por los sectores más radicalizados de la socialdemocracia europea, pero de ninguna manera por su totalidad. Entre otras cuestiones, la instauración de la dictadura proletaria de acuerdo

con el modelo soviético lanzaba a los socialistas a una opción excesivamente determinada que además, les obligaba a aceptar como consecuencia un partido revolucionario idéntico al modelo que habían rehusado en los años veinte. Las dos grandes tendencias del movimiento obrero no podían superar su oposición si no era estableciendo unas relaciones diferentes a la de los extremos opuestos, circunstancia que sí se da en los primeros meses de existencia de la JSU hasta el estallido de la guerra y en los primeros meses de la misma. En esta cuestión, y un año más tarde, Bauer considerará que para conseguir la unificación, y en lo que concierne a los intereses de la clase obrera —mejoramiento económico y transformación política del estado—, no es suficiente «aliar ideologías políticas opuestas ni tampoco, establecer para ejemplo exterior compromisos entre las ideologías opuestas de los dos grandes partidos proletarios. La tarea de la época es más bien de superar la tesis socialdemócrata y la antítesis comunista en una síntesis nueva y superior (...). Se trata de superar las concepciones estáticas del socialismo democrático y del comunismo para llegar a un socialismo integral, capaz de superar las particularidades y límites históricos de uno y otro para integrar a ambos» (12). Si la unificación no era planteada en estos términos, por otra parte imposible, dada la situación del movimiento comunista de la época, cualquier propuesta en el sentido de crear el «partido único» estaba destinada al fracaso de antemano; no podía más que ser rechazada de lleno o absorber una tendencia radicalizada de la socialdemocracia con el limitado resultado de ampliar las filas comunistas sin resolver el problema histórico de fondo y lanzando al resto de la socialdemocracia a un enfermizo anticomunismo.

Sin embargo, en lo que concierne a las juventudes, por el particular carácter del movimiento juvenil, los planteamientos del VII Congreso de la I.C. y, como consecuencia, los del VI de la Internacional Juvenil Comunista celebrado a continuación, respetarán una total autonomía en la unificación, en la adhesión a cualquiera de las dos Internacionales y en la elaboración del nuevo programa táctico. La amplia flexibilidad

en favor de la unificación juvenil social-comunista se explica por dos razones: la necesidad de crear un bloque antifascista según las tesis de Dimitrov y el considerar ya de una manera definitiva la independencia orgánica de la UJC para con los respectivos partidos comunistas.

En la situación en que se encontraba la FJS es evidente que la propuesta comunista ofrecía unas alternativas que, si bien con el rechazo

de un sector encabezado por Serrano Poncela y Hernández Zancajo, tendrían que ser aceptadas en general por su ejecutiva, forzada por una cada vez mayor colaboración de las respectivas bases militantes por un lado, y por los avances que el sector centrista realizará en el seno del PSOE; por el otro, desplazando a Caballero de la dirección. La FJS se acogerá a la alternativa comunista siempre y cuando la unificación se realice

ingresando la UJC en su seno, siempre fieles al objetivo de bolchevización del Partido Socialista. La flexibilidad comunista optará finalmente por el ingreso en la organización socialista para evitar la entrada en una vía muerta y el consecuente deterioro de las relaciones que hubiera impedido de manera definitiva la creación de la aspirada organización de *nuevo tipo*.

RICARD VIÑAS

(1) La polémica se publicó en el periódico del BOC «La Batalla», números 206, 207, 211, 212, 215, 216.

(2) Consultar no solamente las actas de la reunión de julio entre la FJS y la UJC, sino también toda la prensa obrera de octubre y del 35 en general, muy contradictoria en las relaciones que explicamos, pero muy ilustrativa para nuestra conclusión. También el informe de Segismundo Alvarez, responsable de organización de la UJC, a este respecto. Por otra parte, el sectarismo comunista de la época orientará un paulatino proceso de marginación de los disidentes del modelo soviético imponiendo a los socialistas su confinamiento.

(3) Para esta cuestión ver Francesc Bonamusa, *El Bloc Obrer i Camperol (1930-32)*. Ed. Curial, Barcelona, 1974.

(4) *Renovación*, 1-9-1934.

(5) El movimiento marxista español de los años treinta no ha tenido unos dirigentes con aportaciones teóricas de consideración no sólo a la teoría marxista en general, sino al mismo proceso revolucionario español. Dirigentes de la talla de Gramsci, Togliatti o Adler, por ejemplo, faltan por completo en el Estado español. Dar como única causa el ostracismo a que sometió al estalinismo a determinados dirigentes es demasiado parcial y se acerca demasiado al simplismo histórico. Lo que sí podemos observar es que comienza en el período una marea de literatura socialista en general que a par-

tir de la necesidad de interpretar la realidad española abre unos interrogantes teóricos que sólo podían encontrar respuesta en el replanteamiento de la teoría leninista clásica acerca del estado o de la función real del concepto de hegemonía proletaria, por ejemplo. El inicio de la guerra civil frustra no sólo experiencias organizativas de todo tipo, entre muchas otras cosas, sino también la posibilidad de ahondar en cuestiones tan importantes como las que perfilan diversos textos de los marxistas españoles.

(6) *Octubre*, 2.ª etapa, editado por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas. Ed. Renovación, 1935.

(7) Afirmaba en esta cuestión Serrano Poncela: «Prosigue su sendero añejo de reformas socializantes y parlamentarismo, de democracia pequeño-burguesa, de infiltración paulatina (o impregnación). Con más o menos agrado, el socialismo occidental amolda sus actividades políticas a la consigna y así, resultan ensayos tan desdichados como la colaboración laborista en un gobierno "burgués estable"; la colaboración española en un gobierno burgués revolucionario que no supo hacer la revolución, los actuales planos de trabajo belgas, la actitud reaccionaria —hoy modificándose, por fortuna— del socialismo francés, el socialismo escandinavo de guante blanco (...). Octubre ha roto los lazos ideológicos que pudieran existir entre el Partido Socialista y la cuna del reformismo.» Serrano Poncela: *El Par-*

tido Socialista y la conquista del poder. Ed. L'Hora, Barcelona, 1935.

(8) Para esta cuestión ver todo el tratamiento de *Octubre*, 2.ª etapa, y en especial las páginas 57 a 68.

(9) Estos problemas que ya se insinúan en los artículos de Serrano Poncela previos a la unificación (*Rebelión*, núm. 36) alcanzan su cénit en el folleto de Carlos Hernández Zancajo: *Tercer etapa de Octubre*. Ed. Meabe, Valencia, 1937. Asimismo, Tundidor López y Romero Solano, miembros los dos de la Ejecutiva provincial de Valencia, encabezarán la oposición a las resoluciones del Congreso de las JSU celebrado en Valencia en enero de 1937, defendiendo una organización juvenil marxista-leninista en contra de la tendencia a fomentar una organización de amplia base trabajadora y de las clases medidas en la que se encuadrara la juventud antifascista. Ver sus posiciones en «*Juventud Comunista*» de 3 de junio de 1937.

(10) Para esta cuestión es significativo el debate que sigue al informe de Dimitrov y Togliatti. Ver también el tratamiento que hace de la cuestión Milos Hajek: *Storia dell'Internazionale Comunista (1921-55)*. Ed. Riuniti, Roma, 1969.

(11) Aldo Agosti en «*Studi Storici*» núm. 2, 1974. También Fernando Claudín: *La crisis del movimiento comunista*. París, 1970.

(12) Otto Buer: *Zwischen zwei Weltkriegen?*, Bratislava, 1936 (reproducción francesa publicada por Yvon Bourdet: *Otto Bauer et la Revolution*, París, 1968, p. 266.







# Datos complementarios sobre las elecciones en la provincia de Córdoba

Juan Trías Vejarano

Reelaborando el material ofrecido en el número 87 de NUESTRA BANDERA, y recogiendo el voto UCD y AP, hemos confeccionado el cuadro anejo. Así, hemos variado la división comarcal de acuerdo con opiniones autorizadas, incorporando Adamuz a la sierra y agrupando, de un lado, los municipios de la zona del Guadalquivir, en la campiña, y, por otro, sustrayendo de ésta do-

ce municipios que forman la comarca serrana del sur de la provincia denominada de las Subbéticas o Penibética. Estos doce municipios son: Almedinilla, Benamejil, Cabra, Carcabuey, Encinas Reales, Fuente Tojar, Iznajar, Lucena, Palenciana, Priego, Rute y Zuheros. Fuera de esas tres comarcas, queda el municipio de Córdoba-capital, por su entidad.

Voto de las cuatro principales fuerzas políticas en la provincia de Córdoba en porcentaje sobre el total de votantes

|                         | PCE     | PSOE    | UCD     | AP      |
|-------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Total provincia         | 16,38 % | 33,59 % | 32,31 % | 9,28 %  |
| Capital                 | 17,45 % | 34,45 % | 27,26 % | 9,69 %  |
| Provincia menos capital | 15,74 % | 33,03 % | 34,93 % | 9,03 %  |
| Sierra                  | 8,09 %  | 39,27 % | 36,70 % | 11,18 % |
| Campiña                 | 23,92 % | 33,69 % | 26,79 % | 7,62 %  |
| Penibética o subbéticas | 4,97 %  | 24,23 % | 52,41 % | 9,90 %  |

La lectura del cuadro ofrece claros contrastes comarcales en la orientación del voto y, por consiguiente, en la fuerza respectiva de los partidos. Este contraste se acusa sobre todo en el PCE, que mientras en la campiña supera en un 50 por 100 su media, de la provincia (excluida la capital), en la sierra queda un 50 por 100 por debajo de esa media, y en las Subbéticas, dos tercios. Esto se confirma observando que el PCE alcanza el 80 por 100 del total de su voto en la provincia (excluida la capital) en la campiña, cuando ésta agrupa el 51,81 por 100 del electorado de la provincia excluida la capital. Es más, aun dentro de la campiña se puede detectar un núcleo territorial formado por los municipios de Aguilar, Castro del Río, Espejo, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla y La Rambla, cuyo electorado representa el 10 por 100 del provincial, donde el PCE alcanza un porcentaje del 43,74 por 100 de los votos, y que representa el 45,74 por 100 de su voto provincial sin la capital y el 28,17 del provincial. Es lo que llamamos bastión comunista de la provincia. El paralelismo entre fuerza organizativa del partido y voto comunista es acusado a nivel comarcal. El voto del partido se reparte entre las tres comarcas en las siguientes proporciones: Campiña, 80 por 100; Sierra, 13,08 por 100; Subbéticas, 6,92 por 100. Los efectivos del partido en las siguientes proporciones: Campiña, 81,38; Sierra, 14,15 por 100, y Subbéticas, 4,46 por 100.

A nivel comarcal, la Campiña es de clara mayoría de izquierdas, lo que se confirma con el hecho de que la izquierda obtiene en 28 de sus 33 municipios mayoría. La sierra aparece como una zona equilibrada, en la que el alto voto del PSOE compensa el bajo PCE. Por último, en la comarca de las Subbéticas, la derecha resulta claramente triunfadora gracias sobre todo al alto voto UCD; sólo en un municipio, la izquierda obtiene la mayoría, en Zuheros, gracias al gran resultado del PSOE.

JUAN TRIAS VEJARANO



## PSICOLOGIA SERVICIO PUBLICO

Madrid. Colección  
«Aprendizaje». P. Río-  
Editor. 1977, 184 pp.,  
230 ptas.

### Para qué sirven los psicólogos

Determinados profesionales son, por definición, especialistas del bienestar social si partimos de unos objetivos socialistas, del malestar social si partimos de objetivos capitalistas. En el primer caso preocupa la realización del hombre y de la comunidad, en el segundo la supervivencia y autorreproducción del sistema. En el primer caso se pretende comprender y desarrollar al hombre; en el segundo, analizar sus factores explotables para capitalizarlos, y sus desajustes, para neutralizarlos. En otras épocas el conocimiento sobre lo mental (espiritual, no-orgánico) del hom-

bre correspondía a los profesionales de la religión y las instituciones culturales dependientes de ella. El avance de la ciencia ha creado un nuevo frente de saber y de técnicas sobre el hombre, su mente y su personalidad que corresponde a los profesionales de la psicología. En muchos casos se pretende que los psicólogos sigan sirviendo a la justificación y conservación del sistema como casi siempre han hecho las instituciones religiosas y culturales y que desempeñe poco más o menos las mismas funciones. En otros se limita a los psicólogos a una *especialización* y «*tecnificación*» por debajo de la interpretación del hombre; el psicólogo debe limitarse entonces a cumplir órdenes, no a analizar el sistema. Se convierte así en un elemento clave

que posibilita no ya sólo la explotación material del hombre, sino también la explotación de su mente y su personalidad, tanto a través de su trabajo como a través de su ocio o de su consumo.

Existen indudablemente estas dos clases de psicología. Su importancia en la lucha por el socialismo suele ser relativamente pequeña, porque su consistencia de clase o de grupo profesional lúcido y consciente suele ser baja en casi todos los países, y obedecen dentro del corsé de la pretendida asepsia de la ciencia.

Pero en nuestro país el franquismo vino de algún modo a provocar una reacción esperpéntica de la psicología. Así, se ha generalizado en España durante los últimos años una tendencia —fruto de una actitud político-social improductiva e inmovilista—, que lleva a realizar las innovaciones técnicas y científicas más por mimetismo que por una auténtica conciencia de necesidad, más por sumisión a esquemas colonialistas que por análisis de la realidad propia, más, en fin, por inercia de movimiento aparente que por avance real. La aparición de muchas profesiones en esta última década parece así en muchos casos casual, al menos aparentemente, y ha servido para canalizar el excedente imprevisto de universitarios hacia estas nuevas carreras que ofrecían al estudiante más atractivo humanístico que las encorsetadas viejas humanidades (es el caso de Sociología, Psicología, Ciencias de la Información...).

Surgen así carreras —llamarlas profesiones es todavía prematuro, pues su mercado de trabajo está aún sin resolver— que, vistas por el sistema como simple moda superestructural y necesaria, e incluso vistas también así a un nivel más individual por los estudiantes, se objetivan desde el momento en que termina el «currículum» universitario y las primeras promociones salen a la calle. La cuota de convertibilidad profesional (licenciados de Filosofía que pasan a la publicidad o las ventas, sociólogos que pasan a la administración civil, etc.) se cubre rápidamente en un mercado laboral con paro creciente y promociones de titulados cada vez más numerosas. Las nuevas carreras ni encuentran trabajo específico ni hallan fácil su dilución en la convertibilidad laboral.



Además, por su carácter social, suele darse en ellas una auténtica vocación de ejercicio. Se ven, pues, forzadas a existir, a definirse, a *crear su profesión*. Es decir, a crearlas más allá del reducido ámbito en que las situó el sistema a su creación.

El sector de los psicólogos es quizás uno de los ejemplos más vivos de estas profesiones que se están creando desde dentro, y no porque no exista una profesión de ámbito reducido, sino porque se está haciendo estallar este ámbito para englobar en él a un nuevo sector de profesionales en paro a unas nuevas concepciones y exigencias científicas y a unas necesidades sociales olvidadas hasta ahora. El interés que como experiencia histórica tiene el sector de psicólogos en el campo de los conflictos profesionales y de reivindicación de servicios públicos como motor de cambio social, creemos que merece una divulgación de las alternativas que los psicólogos presentan a la sociedad y a su propia profesión.

Ocurre, pues, que los psicólogos críticos del país se encuentran no sólo analizando su trabajo dialécticamente, como el resto de los profesionales, para situarlo en una perspectiva de cambio social, sino que, además, y puesto que su alucinante nivel de paro les demuestra que la profesión que existe se queda corta como oferta laboral para su creciente número de titulados, se ven obligados a *encontrar* nuevas funciones sociales o a *materializar* la indefinida preocupación por el conocimiento del hombre que les llevó a hacer una carrera, en unas prácticas o trabajos concretos, con una clara utilidad social. Entran así en conflicto directo con el modelo oficial de la psicología.

Es decir, entran en conflicto con el psicólogo escolar que se limita a etiquetar a los niños según sus diferencias sin plantearse la causa social de estas diferencias y cómo resolverlas (ese psicólogo que sobre un simple test colectivo corregido por ordenador escribe un informe a los padres —bien cobrado— como si hubiera estado estudiando y siguiendo a su hijo todos los días). O que asiste al etiquetado de un 50 % de fracasos escolares, un 15 % de dislexias, etc., como simple notario de algo en cuyas causas no se siente implicado.

Con el psicólogo industrial que piensa que la psicología del trabajo y el trabajador es una herramienta para utilizar siempre al servicio del empresario y nunca al servicio del trabajador.

Con el psiquiatra que se limita al tratamiento farmacológico de problemas que tienen su raíz en condiciones sociales de todo tipo, desde la pequeñez de la vivienda al modelo de vida urbano.

Ante todo esto caben análisis científicos y soluciones sociales. No cabe ya hablar de «lo psíquico» como un factor causal que permite al sistema escurrir el bulto de sus obligaciones sociales. Está demostrado que las capacidades y la personalidad se construyen en sociedad, y en esta sociedad hay que buscar las raíces de la infelicidad y de la felicidad humana. En un molde o modelo de vida competitivo y, por tanto, aislador y frustrante no puede haber un desarrollo y realización personales decentes. Es inaceptable que el sistema, el Estado, se desentiendan de la construcción y realización del hombre y sólo quieran saber de su utilización, achacando a disfunciones personales lo que son efectos de la inasistencia y la explotación.

A estas alturas del desarrollo de la ciencia y la técnica todo hombre debe tener derecho no a un control o medición competitiva, sino a la asistencia psicológica para el mayor provecho y éxito de su realización personal y social, desde la cuna hasta la senectud. El seguimiento escolar, laboral y ambiental es un objetivo técnica, económica y socialmente posible y rentable. Es la asistencia, potenciación y prevención continuas frente al parche y la marginación; frente a una concepción de que quien no se queja es normal y no necesita optimizar su vida.

## Una psicología distinta para una sociedad distinta

Hay que convenir en que este enfoque de una profesión supone una sociedad distinta, una sociedad socialista. Hay que esperar, por tanto, que las reivindicaciones de los psicólogos no serán escuchadas. Pero es-

tas reivindicaciones irán escalonadas a partir de desastres que el propio sistema debe paliar para sobrevivir (el 50 % de fracaso escolar, el 4 % de subnormalidad, el incremento galopante de neurosis y psicosis «urbanas», la preponderancia psicógena en las enfermedades orgánicas y los accidentes laborales y de tráfico, etcétera). Y en estas reivindicaciones primero parciales y paulatinas y totales en su culminación, su aliado principal serán los propios usuarios, tomando día a día conciencia de sus necesidades y de las soluciones posibles.

Aún no saben estos usuarios que hay unos servicios concretos a reivindicar, pero el que lo sepan es el próximo objetivo de los psicólogos mediante la divulgación de sus alternativas y los comienzos de núcleos de trabajo testimonial en condiciones difíciles, pero posibles. Quede claro, no obstante, que el movimiento de psicólogos no puede ni debe ser autosuficiente. Su campo de trabajo no existe como puedan existir correos, los transportes o los hospitales, y para crearlo sus aliados son precisamente los usuarios: no es, por tanto, un movimiento estrictamente profesional, sino social y popular. El intento de salir a la calle de los psicólogos puede tener una primera voz en este libro.

Psicología Servicio Público es un informe-prospectiva de la situación. Tiene dos partes:

- En la primera de ellas se recogen alternativas, estudios o propuestas sobre parcelas concretas de la práctica psicológica (clínica escolar, barrios, industrial, investigación), analizando la situación actual y proponiendo nuevas praxis y perspectivas. Los autores, encuadrados en la Sección de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, han tratado tanto de recoger experiencias como de avanzar sugerencias.
- En la segunda parte, y a lo largo de tres trabajos, se realiza un análisis desde la perspectiva marxista del conflicto y el movimiento profesional de los psicólogos, encuadrándolos en el marco general de los profesionales.

MIGUEL COSTA

# Josep Renau, The American Way of Life. Fotomontajes: 1952-1966.

Barcelona, Gustavo  
Gili, 1977, 98 pp.  
Postfacio de Tomás  
Lloréns.

El senador McCarthy puede barrer el cerebro de la estatua de la Libertad y el presidente Truman puede declarar que la «era atómica será una era americana». Johnson habla de la paz: «Creemos necesario emplear el lenguaje de los cañones y la aviación..., emplearemos nuestro poder.» La chapa de la botella de Coca Cola puede desplazar la figura de G. Washington, convenientemente enmarcado en un neumático de automóvil... Todos estos son motivos de la vida americana, son también algunos de los motivos de *The American Way of Life*, el libro de fotomontajes de Josep Renau publicado en Berlín en 1967 que aparece ahora en edición castellana.

Desde los años veinte, Renau había realizado multitud de carteles, y a partir de 1932 el fotomontaje ocupa un lugar fundamental entre sus procedimientos. El fotomontaje había sido fuertemente potenciado por el dadaísmo alemán, y muy concretamente por Heartfield, que, impla-



cablemente perseguido por el nazismo, alentó una corriente poderosa de arte político. La fácil lectura del fotomontaje y su efectividad crítica, su crueldad, gracias al uso de imágenes fotográficas, hacían de él una técnica apropiada para cualquier planteamiento de imagen con contenido político. Sin embargo, como mostraron Heartfield y, después, Renau, ello no suponía una reducción de la calidad de la imagen, de sus valores estéticos, todo lo contrario: el procedimiento tenía sus exigencias propias a nivel técnico, a nivel del lenguaje, pero también sus caminos propios en el desarrollo de una imagen nueva y original.

Josep Renau ingresó en el PCE en 1931, interviniendo muy activamente en la vida cultural y política de la época a través de revistas como *Orto Nueva Cultura*, el periódico *Verdad*, etcétera. Durante la guerra civil fue nombrado Director General de Bellas Artes (1937) y luego Director de Pro-

paganda Gráfica del Comisariado General del Estado Mayor (1938). Como Delegado del Gobierno, fue la persona que solicitó de Picasso la realización de un mural con destino a la Exposición Internacional de París: el *Guernica*. En 1939 marchó al exilio, viviendo en Francia, México y la RDA, donde reside actualmente. El pasado verano, 1977, participó en la exposición «España: vanguardia artística y realidad social, 1936-1976», que tuvo lugar en el marco de la Bienal de Venecia, y posteriormente realizó una exposición en Valencia, a la vez que reeditó uno de sus libros más conocidos, *Función social del cartel* (Valencia, Fernando Torres, 1976), cuya primera edición data de 1937.

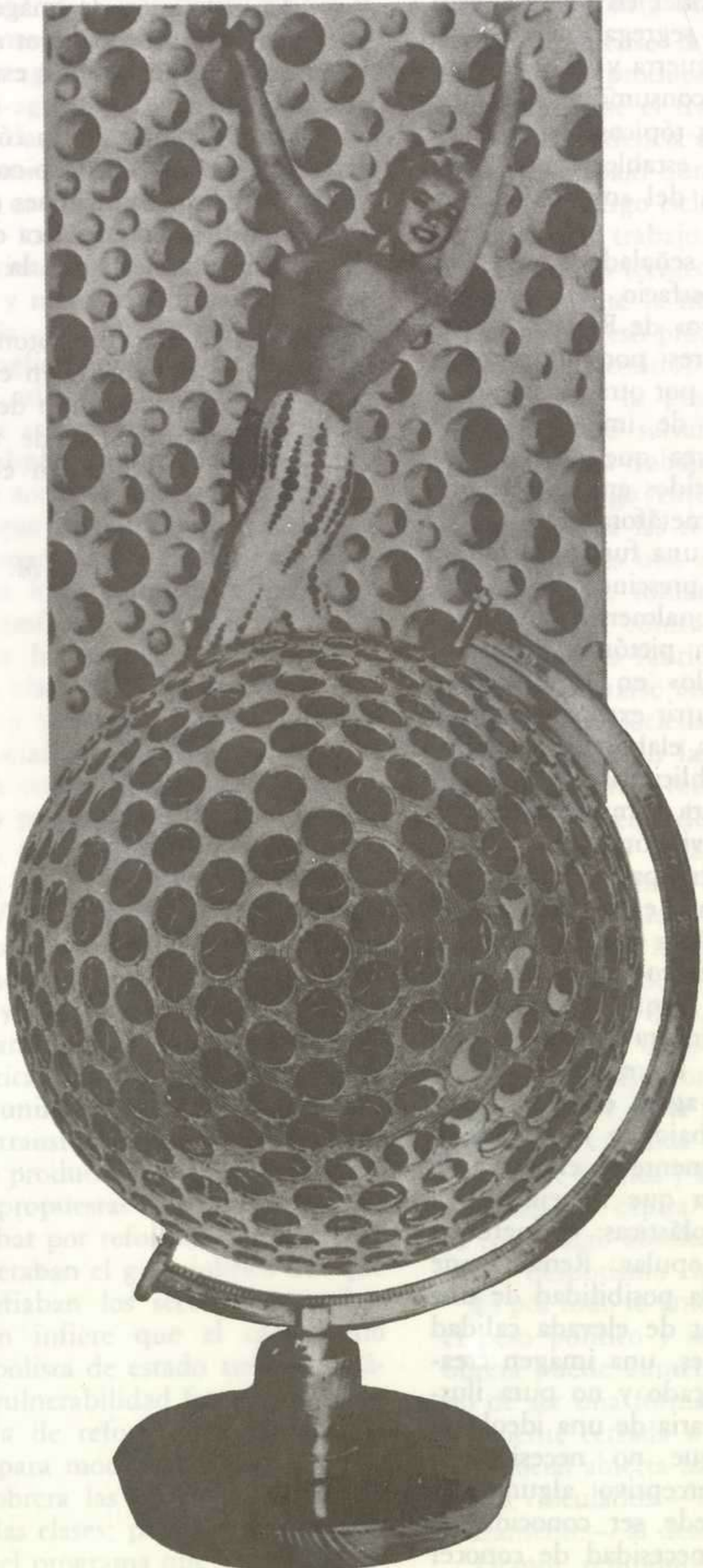
Los fotomontajes de Renau adquirieron justo prestigio durante los años treinta, y en la guerra civil el cartelismo se enriqueció con algunas de sus aportaciones fundamentales: «Los trece puntos del Dr. Negrín» (1938), una de las series más relevantes del cartelismo de la República. Después, en México, Renau se ocupó más del muralismo, pero pronto reemprendió la práctica del fotomontaje, fruto de la cual es el libro que ahora reseño. *The American Way of Life*, que apareció en Berlín con el título *Fata Morgana USA*, recoge los fotomontajes de 1952 a 1966, si bien estaba terminado prácticamente a finales de los años cincuenta. A diferencia de otros fotomontajes anteriores, éstos utilizan el color, aunque nunca dentro de una concepción naturalista, e incorporan textos, a veces literarios, casi siempre irónicos, que permiten hablar de una verdadera «lectura».

El fotomontaje suele basarse, por sus propias exigencias técnicas, en una asociación de imágenes. Renau va a emplear aquí un tipo particular



# El verdadero amor del Rey del Petróleo (1957)

## La concepción del mundo del Rey del Petróleo...



de asociación cuyo sentido viene sugerido muy bien en un texto de LIFE (15.5.44.) recogido por el autor: «Apoyé la doctrina democrática de los derechos de los estados y de la supremacía blanca.» La despiadada consideración de la supremacía blanca —y del derecho de los estados a imponerla— como una doctrina democrática abre todo el abismo de contradicción asumida que Renau trata de poner en pie. El sexo, los negocios, la segregación y el Ku-Klux-Klan, la guerra y el belicismo, la sociedad de consumo y la bomba atómica son los tópicos a que recurre Renau para establecer una definición paródica del «modo de vida americano».

Tal como ha señalado Tomás Lloréns en el postfacio, el «procedimiento narrativo» de Renau se apoya en dos factores: por una parte la *contraposición*, por otra, la *afinidad*. Contraposición de imágenes y de sentidos a la vez que afinidad de imágenes y sentidos gracias a la utilización de la metáfora. Este procedimiento tiene una fuerte capacidad crítica, pues al prescindir de los elementos tradicionalmente personales —la realización pictórica, que imprime un «sello» en la pincelada misma— y recurrir exclusivamente a las imágenes ya elaboradas —preferentemente publicitarias y, por tanto, de inmediata comprensión— su poder de convicción resulta muy grande. Por otra parte, la sorpresa que produce en el espectador la descontextualización a que las imágenes son sometidas, introduce una riqueza significativa de la que muchas veces es incapaz la pintura tradicional.

Ahora bien, la relevancia de la cuestión no se agota en el procedimiento. El trabajo de Josep Renau se sitúa directamente en el centro de la problemática que aqueja hoy a nuestras artes plásticas: el logro de una imagen popular. Renau pone de manifiesto la posibilidad de una imagen popular de elevada calidad estética —esto es, una imagen creadora de significado y no pura ilustración planfletaria de una ideología ya hecha— que no necesita de aprendizaje perceptivo alguno, es decir, que puede ser conocida de inmediato sin necesidad de conocer presuntos códigos de referencia —los utilizados por la vanguardia artística europea y americana—, a diferencia

de lo que sucede con buena parte de las tendencias artísticas de carácter más político o, simplemente, comprometido.

Esta posibilidad de una imagen popular se apoya en tres notas básicas:

- La utilización de procedimientos técnicos que entran en el marco de la reprografía industrial.
- La utilización de imágenes comunes o, dicho de otra manera, el rechazo de un estilo personal.
- La utilización de un código de referencias histórico-concretas, es decir, de imágenes con una significación histórica determinada, ya hecha en la percepción cotidiana.

De esta forma, los fotomontajes de Renau se convierten en el punto de partida de un fecundo debate en torno a la posibilidad de un arte popular que no caiga en el populismo.

M. POZAS

## Instituto Gramsci: «El marxismo italiano de los años sesenta»

Barcelona. Grijalbo.  
1977, 436 pp.

Los próximos días 7, 8 y 9 de octubre se va a celebrar en el Instituto Gramsci, animado, como es sabido, por los comunistas italianos, una convención sobre «La crisis de la sociedad italiana y las orientaciones de las nuevas generaciones»; a los organizadores les interesa centrar el análisis en las repercusiones de la crisis actual sobre la condición social de los jóvenes y sobre los planteamientos ideológicos y políticos que se difunden entre ellos; tratarán de esclarecer la contradictoria ligazón existente en el mundo juvenil entre aspiraciones liberadoras enriquecedoras del hombre y fenómenos de despolitización, irracionalismo e individualismo. Tras estas preocupaciones, se siente el eco de los sucesos del pasado curso en las universidades italianas.

En 1971 el Instituto Gramsci promovió otro coloquio que, en no pocos aspectos, recuerda al del próximo octubre. Su contenido se recoge en un libro ahora editado en España. También intentaban investigar entonces «por qué las nuevas generaciones estudiantiles se acercaban a la revolución, pero no se reconocían en el patrimonio ideológico y político del PCI» (palabras de Napolitano al referirse a la convención de 1971 en *Intervista sul PCI*).

Pese al hilo temático que une a las convocatorias del Instituto Gramsci de 1971 y de 1977, el espíritu de las investigaciones va a tener que diferir en gran medida: los momentos en que se celebran difieren en no pocos aspectos. La convención de 1971 estaba motivada por el relativo



desconcierto del PCI ante el gran movimiento de masas en las universidades y en la metalurgia en 1967-1968; las previsiones teóricas y políticas de los comunistas italianos no incluían un movimiento de tal envergadura ni explicaban el carácter de la movilización universitaria. En consecuencia, la confrontación teórica con las ideas en que tal movimiento se expresó, distantes del modo de pensar de los comunistas, se realizó desde posiciones defensivas. Cuando se celebró la convención que comentamos, tres años después del inicio de las movilizaciones, el PCI ya había reaccionado políticamente y recuperado en gran parte su relación positiva con las masas juveniles. (Mientras tanto, el centro-izquierda había entrado en su crisis definitiva, gracias en gran medida al espectacular movimiento del 67-68.) Desde las elecciones del 68, el PCI comenzó a superar la fase más crítica y a fortalecer vínculos sólidos con una parte de los jóvenes que llegaron a la política revolucionaria a través de la contestación. El papel de la convención del 71 era el de dar un basamento teóricamente más firme a tal acercamiento político.

Una explosión juvenil, al margen y en parte contra el PCI, motiva la nueva convención del 77. Pero esta vez sus raíces se alimentan de la crisis económica y del paro juvenil.

He traído a cuento todo lo escrito para recordar al lector que el libro que comentamos no habla exactamente de los problemas teóricos subyacentes en los acontecimientos políticos de la última primavera italiana, sino, en todo caso, de su prólogo: no se refiere a fenómenos insertos en la dialéctica política del compromiso histórico, sino en la crisis del centro-izquierda, aunque el sector social objeto de una y otra convención sea aproximadamente el mismo.

Situados así los textos que comentamos, hay que decir que su contenido no ha perdido actualidad. Resumirlo es imposible. El libro lo componen tres ponencias centrales (la que da título al libro, otra sobre «Algunos aspectos de la relación entre estratificación social y orientaciones ideológicas» y otra más sobre «Política y teoría del marxismo italiano en los años sesenta») y treinta y dos intervenciones que discurren por

muy diversos caminos, algunos de ellos con muy poca o casi ninguna relación con los temas centrales de la convención. Por ello me voy a limitar a dar cuenta de algunos de los temas que pueden abrir el apetito estudiantil del lector.

Italia había entrado en el último trienio de los años cincuenta en el área de los países de capitalismo avanzado, caracterizados por la consolidación del capitalismo monopolista de estado, pasando de una estructura agrícola-industrial a una industrial-agrícola. Dada la imposibilidad de dar cuenta con los anteriores planteamientos de la nueva realidad italiana en el PCI se produce a principios de los sesenta un giro político caracterizado por la búsqueda de nuevas y más amplias formas de hegemonía, por el acentuamiento del tema togliattiano de la «conspiración negra», así como por la necesidad de lanzarse a la renovación de la sociedad italiana partiendo de una formación social lo más amplia posible, en la que el partido, con su disciplina, representará el elemento esencial. En los sectores juveniles surge la desconfianza ante este giro: ¿al caminar hacia una sociedad en la que la clase obrera predomine numérica y socialmente, al ampliar la base social, no ocurrirá en Italia lo que ha ocurrido hasta ahora en todos los países desarrollados? ¿No se alejará, en vez de acercarse, la perspectiva del comunismo?

El VIII Congreso del PCI había llegado a la conclusión de que sólo el aumento del poder político de las masas y, por tanto, en primer lugar la expansión de las instituciones democráticas podía permitir a dichas masas unificarse en torno al objetivo de la transformación de las relaciones de producción.

Las propuestas de Trentin de 1962 de luchar por reformas de estructura completaban el giro político del que desconfiaban los sectores juveniles. Trentin infiere que el capitalismo monopolista de estado tiene su máxima vulnerabilidad frente a una estrategia de reformas de estructura, aptas para modificar en favor de la clase obrera las relaciones de poder entre las clases; propone una definición del programa que no esté separada de la concepción del bloque social y político capaz de realizarlo en el futuro, bloque que se puede

construir a través de una orgánica articulación de objetivos intermedios económicos, sociales y políticos.

Lo que el PCI propone en esos años supone ni más ni menos que la superación de la entonces vigente concepción del proceso revolucionario como asalto al estado. Para llegar ahí, tuvo que ver antes la nueva y mayor vinculación intrínseca entre estado y sociedad civil en el capitalismo monopolista de estado.

Al introducirse la ciencia en el proceso de reproducción del capital y al tecnificarse el trabajo, se manifiesta una tendencia a la unidad objetiva del trabajo humano; está concluyendo el largo ciclo de la división capitalista del trabajo. En consecuencia, el obrero-técnico de la fábrica moderna siente la necesidad de dominar el proceso productivo a través de formas de control socializado. Por primera vez, la posibilidad de su liberación, de salvar la dimensión humana de su trabajo, no se le aparece como algo externo al proceso productivo y a las relaciones de trabajo; ya no es una necesidad de liberación que, tomando cuerpo como reacción contra las relaciones opresivas de la fábrica, esté destinada a manifestarse en otra parte: en el nivel de la sociedad y del estado. Y eso porque en las nuevas condiciones del obrero-técnico, el proceso de desvalorización del trabajo no está ya reducido a la extracción del plusproducto dentro del proceso productivo, sino que es un proceso totalmente social: la instrucción técnica, la difusión de la ciencia, la formación cultural del obrero y del técnico, la salud, el uso del territorio, etcétera, entran a formar parte orgánica del valor de la fuerza de trabajo, lo que enmarca una nueva relación entre fábrica y sociedad; el despotismo del capital no se presenta ya como algo absolutamente reducido al despotismo de las máquinas.

Es por todo lo anterior, por lo que el peso político y social de la clase obrera puede aumentar: está pasando de ser una formación social relativamente cerrada a ser una formación social abierta hacia todos los estratos vinculados —mediata o inmediatamente— al desarrollo.

Hemos reproducido la línea de pensamiento en este problema crucial para destacar un aspecto metodológico de sumo interés: el esfuerzo de

los ponentes —Badaloni, Petruccioli y Vacca— por reivindicar la validez del análisis estructural, es decir, de la teoría del valor, al analizar los fenómenos nuevos de la sociedad contemporánea. Su empleo para analizar la problemática de los nuevos trabajadores dependientes no proletarios, es decir, no creadores de valor y la recuperación consiguiente del problema de las alianzas con ellos, concebida como una unidad de distintos que hay que conquistar y no

como una unidad dada apriorísticamente por el hecho de llamarlos proletarios, esclarece problemas que actualmente se debaten. Desde esa misma óptica se analizan los problemas en la enseñanza y, por consiguiente, en el movimiento juvenil, ofreciendo una primera aproximación introductoria a la lectura de las actas del Comité Central del PCI de la primavera pasada.

DANIEL IRIBAR

## PSICOLOGIA Y MARXISMO

René Zazzo

Pablo del Río-Editor,  
Madrid, 1977, 176 pp.  
250 pts.

Durante un tiempo, y con bastante fortuna, se ha conseguido mantener el marxismo fuera de las ciencias experimentales (las «ciencias-ciencias» tradicionalmente), lo que no deja de ser paradójico, porque nada hay más convencidamente experimental que la dialéctica y el materialismo científico.

También durante mucho tiempo se ha tratado de mantener la psicología al margen de la política, y ésta es la otra paradoja no menor, porque si la política opera sobre modelos humanos y sociales, buscando alternativas, la psicología hace exactamente lo mismo con unas perspectivas y unas herramientas científicas

que no por ello son menos comprometidas.

Estas marginaciones sobre los núcleos de pensamiento, análisis e investigación, centrados en la visión del hombre y la sociedad que los sistemas capitalistas han impuesto de facto, constituyen obviamente un recurso de control y autorreproducción cultural (o superestructural). Si la razón y la realidad llegaran a moverse con libertad por todas las dependencias del pensamiento y la cultura, determinadas ideologías morirían abrasadas por la luz de la evidencia, histórica y científica.

A la psicología se la ha reducido, pues, a un repertorio de técnicas y

controles, y al marxismo y a la dialéctica se les ha enclaustrado en los cenáculos de la sociología política, procurando que no interfirieran en los modelos científicos de visión del mundo (piezas claves hoy para el sistema que han venido de algún modo a reforzar a las gastadas ideologías espiritualistas).

Psicología y marxismo no es un título que responda sólo al audaz juego de palabras de saltarse los ghettos y marginaciones que hemos descrito. Es, sobre todo, un informe y un impresionante testimonio sobre el trabajo investigador de un destacado científico marxista (H. Wallon) realizado por otro no menos destacado científico marxista (R. Zazzo).

Esta marginación entre marxismo y ciencia y entre psicología y marxismo no sólo la han aceptado los no marxistas, sino también los marxistas.

Como escribe Zazzo, «una ciencia verdaderamente marxista es difícil de admitir y de comprender no sólo por sus adversarios, sino por los mismos marxistas.

«Si el marxismo de Wallon es muy a menudo considerado como una opción política sin gran relación con su obra es porque, por distintas razones, no se ha comprendido bien la solidaridad que une política y ciencia...» «Es más fácil hablar de marxismo que hacerlo. Es más cómodo repetir citas que comprender el marxismo en sus nuevas creaciones...» «Se ha hablado mucho últimamente



de un debilitamiento marxista. Siempre me ha sorprendido que en los inventarios tendenciosos de la producción marxista se hayan dejado siempre de lado los trabajos científicos. Evidentemente, si nos referimos a los escritos puramente filosóficos, el inventario es muy breve. Pero no es necesariamente en ese campo donde el marxismo se expresa principalmente. Se expresa en la acción política y se expresa en el acto científico.»

Zazzo, transmitiéndonos un balance muy puesto al día de la psicología desde la óptica walloniana, nos brinda un ABC del conocimiento dialéctico del hombre a través del marxismo:

«El marxismo no es, propiamente hablando, un conjunto de dogmas. Es el enunciado de los principios generales que rigen el movimiento de las cosas físicas y humanas y el movimiento del pensamiento. Es una lógica y un método. En otras palabras, tanto al nivel de la acción política como del planteamiento científico es una guía y sólo una guía... La realidad, hecha o por hacer, se descubre o se conquista con un planteamiento determinado, pero no se deduce de él. Admitir que una realidad concreta o, lo que es lo mismo, material, en el sentido marxista del término pueda estar implicada en una lógica, incluso dialéctica, incluso materialista, sería volver a caer en una ilusión idealista.

Y, efectivamente, como prueba la experiencia, tanto en política como en las polémicas de carácter científico, la tendencia es a volver a caer de nuevo en ella...» «La dialéctica materialista se sustituye por una dialéctica puramente verbal. Se invoca siempre a la ciencia como una garantía. Pero se ha convertido en una creencia, una palabra mágica como las demás, una impostura. El terrorismo intelectual puede tener su eficacia, pero ¿durante cuánto tiempo y a qué precio? No se actúa sobre la realidad haciendo trampas con ella. El papel de un verdadero partido marxista es evidentemente el de luchar contra esas tentaciones siempre renacientes de la ideología, contra el verbalismo revolucionario, el de conducir la lucha mediante un análisis sin complacencias de las situaciones, de las fuerzas concretas, de los hechos reales.»

Quizá haya que decir que la psicología no es ni ciego aplicacionismo de tests ni elucubración filosófica-humanística, sino investigación dialéctica. Y quizá haya que decirlo, porque se ha venido haciendo mucho de las dos primeras cosas y poco de la última, con el resultado de un alejamiento entre psicología y sociedad, entre el psicólogo y los modelos de vida. Wallon hizo mucho por acortar ese alejamiento, por integrar en lugar de mixtificar la vida y la ciencia de la vida.

«Wallon denuncia la actitud que consiste para el psicólogo en confundirse con su objeto de estudio no sólo como una deserción científica, sino también como una ilusión: la de todo misticismo. Con casi el mismo rigor rechaza las pretensiones de un cierto objetivismo. Se trata ciertamente de una ciencia objetiva, tanto en materia de psicología como en otras, pero cuya objetividad se define por una reorganización continua de la razón en contacto con las cosas. Wallon no es, pues, sólo un psicólogo del niño. Su proyecto es una ciencia del hombre. Si ha consagrado su obra al estudio de la infancia es sin duda porque la infancia en sí misma le apasionaba y es también porque él veía en el análisis del desarrollo, en la observación de una génesis, de una realidad a medida que se está haciendo, la mejor forma de ejercer su método.»

El testimonio de una psicología marxista y, por tanto, comprometida con lo real es, por definición, una construcción de la acción. Un fruto del trabajo de la razón. Ese es el motivo de que una psicología así implique y llegue necesariamente al profano en sus objetivos y en sus enfoques, al tiempo que huye de los simplismos y del verbalismo. Es una psicología difícil y compleja, pero real, en que la complejidad nunca procede de los filtros ideológicos de un sistema interior, sino de los hechos de la realidad exterior.

«El hecho de que sus descubrimientos confirmasen en el campo de la psicología los principios metodológicos enunciados por Marx y Engels reforzaba en él la convicción de que nuestros trabajos no podían conducir a la coherencia de un sistema. El materialismo dialéctico, toma de conciencia de los planteamientos efi-

caces de la ciencia y vigilancia permanente contra toda ideología, no admite más que un solo postulado: la creencia en el mundo exterior...» «Una dialéctica verbal que jugará con la contradicción como una receta sería mucho más nociva que la lógica clásica, válida al menos hasta un cierto nivel de aproximación. La dialéctica marxista en función de lo real. Y nada es más costoso para el sabio y para el individuo en su adaptación diaria que el ejercicio de esta función; lo repito e insisto: es esto lo que en último término explica, yo creo, la dificultad de la obra de Wallon. El marxismo no es la trompeta de Jericó.»

El conocimiento de la realidad sirve para actuar sobre la realidad; la nueva realidad fruto del cambio debe ser así conocida otra vez. Desde esta óptica, la ciencia es una de las caras y la acción es la otra, del materialismo dialéctico. Una pobreza en el campo de la ciencia se paga con una mayor oscuridad en el campo de la acción.

A la hora de plantearse los problemas político-profesionales, tener esto en cuenta significa evadirse tanto de la acción superficial como del conocimiento aséptico imposible. Cuando la ciencia se funde además con una práctica sobre los problemas humanos que afloran a borbotones en la superficie de una sociedad comida de contradicciones, el compromiso entre ciencia y práctica es más difícil, pero también más necesario. La psicología, situada en esa encrucijada, no puede conformarse con actuar en un contexto social, debe investigar y analizar ese contexto social científicamente, debe conocer al hombre para actuar sobre él.

Piaget, que escribe el último capítulo de este libro para reconciliar su obra con la de Wallon e insistir en su complementariedad, nos demuestra con ello que una ciencia pegada a la realidad acaba por enriquecerse mutuamente en su diversidad de enfoques, pero también nos recalca una diferencia esencial entre él y Wallon:

«Piaget analiza la génesis de la lógica, y Wallon, la génesis del hombre en sus relaciones iniciales con los otros hombres. Para Piaget, la socialización del niño es un proceso intelectual, la conquista de la reciprocidad de los puntos de vista, par-



*tiendo del autismo y del egocentrismo. Para Wallon, la socialización hunde sus raíces en la emotividad, en la personalidad global.»*

Traducidas al nivel de la práctica las implicaciones teóricas de una psicología marxista, nos encontraremos moviéndonos en terrenos muy familiares para cualquiera, aunque no sea psicólogo ni marxista; es el paso de lo biológico a lo psíquico («cuerpo y alma»), de lo individual a lo social (individuo y especie, genética y cultura). Por ejemplo, el «destino» o la polémica herencia-medio con todas las tesis ideológicas derivadas, como la de superioridad o inferioridad «racial» de las distintas clases sociales que se ventilan, en el caso del hombre, afirmando la importancia de la herencia, pero con otra interpretación (genéticamente una herencia más rica significa mayor plasticidad, mayor posibilidad de libertad y, por tanto, menor predeterminación) que avala precisamente la influencia decisiva del medio: un niño de clase alta de igual riqueza genética que otro de clase baja tendrá, por ejemplo, dos centímetros más de talla, mayor verbalización, etcétera, que el segundo: su mayor plasticidad no puede evitarle la carga de la injusticia social. La herencia y su riqueza cuenta, pero su riqueza va a ser reelaborada por las condiciones sociales. Una de las aportaciones más decisivas de Wallon es precisamente resaltar que en el hombre lo biológico y lo social no se pueden separar. El desarrollo neurofisiológico depende de la cultura y la sociedad circundante y no indirecta, sino directamente (fabricamos neuronas dependiendo de las necesidades que tenemos y las operaciones que realizamos).

El desarrollo sociocultural depende también directamente de las condiciones físicas y materiales (como la nutrición, respiración, el espacio, et-

cétera). Sólo una psicología idealista e inmovilista podía ignorar la realidad y oponer dos cosas que se producen mutuamente: la mente («el alma») procede de la experiencia material, igual que la experiencia material procede del alma (o de la mente como sujeto de experiencias). Esto supone que, al fin, lo social y cultural puede hablar el mismo idioma que lo orgánico y lo químico. Que la ciencia deja de ser un instrumento suprahumano y aséptico y el hombre un ente inmaterial, inconcreto y absoluto para situarse ambos en el terreno histórico de la ciencia y la expresión, del saber y la acción.

### La actitud «progresista» ante las diferencias psicológicas en las clases sociales.

*«La actitud progresista consiste, a través de un igualitarismo que lleva a confundir los principios y los hechos, en negar las diferencias o considerarlas al menos como superficiales, como no esenciales. También puede consistir en reconocerlas, pero para convertirlas en valores absolutos.»*

*«Se comprende muy bien que el constatar las diferencias o más precisamente las desigualdades, sea insostenible. Pero negar esas diferencias en nombre del principio de igualdad o invertir su significado en nombre de las virtudes de la clase obrera ¿no es correr el enorme riesgo de errar el camino en la explicación de las cosas y, por tanto, de perpetuar las desigualdades, de abandonar el verdadero combate, en suma, de hacerse cómplice de un engaño?»*

Esta «recensión» no es, parece claro, tal recensión; no pasa de un intento de introducción o presentación de lo que no puede transmitirse, sino en la extensión de un libro. A él nos remitimos.

AMELIA ALVAREZ



